

CONTENIDO

1.	PRESEN	TACIÓN EDUSI CADIZ 2020	1
	1.1.	DE DONDE VENIMOS A DONDE VAMOS	2
	1.2.	PRESENTACION EDUSI CADIZ 2020	5
	1.3.	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PREVIOS	8
	1.4.	RESULTADOS Y BUENAS PRÁCTICAS EXISTENTES	11
•	IDENTIE		10
۷.	IDENTIF	ICACIÓN INICIAL DE LOS PROBLEMAS Y RETOS URBANOS DEL ÁREA	12
	2.1.	CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CÁDIZ.	13
	2.2.	DESAFÍOS Y PROBLEMAS URBANOS	15
	2.3.	ACTIVOS, RECURSOS Y POTENCIALIDADES	18
	2.4.	IDENTIFICACION DE RETOS INICIALES	20
3.	ANÁLISI	S DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA	22
	3.1.	CONTEXTO TERRITORIAL	24
	3.2.	ANÁLISIS FÍSICO	28

	3.3.	ANALISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMATICAS	52
	3.4.	ANÁLISIS ENERGÉTICO	71
	3.5.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	77
	3.6.	ANÁLISIS ECONÓMICO	87
	3.7.	ANÁLISIS SOCIAL	102
		OTROS ÁMBITOS DE ANÁLISIS: RT CITY E INNOVACIÓN	123
		OTROS ÁMBITOS DE ANÁLISIS: FOR TURÍSTICO	130
	3.10.	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES	139
	3.11.	ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL	141
	3.12.	ANÁLISIS DE RIESGOS	143
4. DI	AGNÓ:	STICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA	. 148
		ANÁLISIS DAFO	
		RESULTADOS ESPERADOS	

5. C	ELIMIT	ACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	158
6. F	PLAN DE	E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	166
	6.1.	ÁRBOL LÓGICO DE EDUSI CÁDIZ 2020	168
	6.2.	CRONOGRAMA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	170
	6.3.	PRESUPUESTOS DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	173
	6.4.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUSI 2020	178
		PACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES CONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES	212
	7.1.	INTRODUCCION	213
	7.2.	PAGINA WEB Y REDES SOCIALES:	214
	7.3.	TALLERES DE TRABAJO SECTORIALES	218
	7.4.	TALLERES DE TRABAJO TRANSVERSALES:	222
	7 5	VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	

8.	CAPACII	DAD ADMINISTRATIVA	232
	8.1.	SISTEMA DE GESTION SEGUIMIENTO Y CONTROL	234
	8.2.	INFORMACION Y PUBLICIDAD	237
9.	PRINCIP	IOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	239
	9.1.	PRINCIPIOS HORIZONTALES	241
	9.2.	OBJETIVO HORIZONTAL:ACCESIBILIDAD	247
	9.3.	OBJETIVOS TRANSVERSALES	249

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LA EDUSI CADIZ2020 (ANEXO V DE LA CONVOCATORIA)	APARTADO DE REFERENCIA EN LA ESTRATEGIA
1. ¿ABORDA LA ESTRATEGIA DE MANERA CLARA LOS CINCO RETOS URBANOS (ECONÓMICOS, AMBIENTALES, CLIMÁTICOS, DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES) A LOS QUE DEBE HACER FRENTE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DEFEDER?	2.2 - 2.3 - 2.4 - del 3.1 al 3.9 - 5
2. A PARTIR DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN ESTOS CINCO RETOS, ¿SE HA REALIZADO UN ANÁLISIS (DAFO O SIMILAR) BASADO EN DATOS E INFORMACIÓN CONTRASTADA QUE ABARQUE DICHOS RETOS?	2.2 - 2.3 -2.4 - 4.1
3. EL ÁREA FUNCIONAL, ¿ESTÁ CLARAMENTE DEFINIDA Y ES CONFORME CON LOS TIPOS DE ÁREA FUNCIONAL DEFINIDOS EN ANEXO 1?	5
4. ¿LA ESTRATEGIA HA SIDO APROBADA POR EL/LOS ÓRGANO/S COMPETENTE/S DE LA/S RESPECTIVA/S ENTIDAD/ES LOCAL/ ES?	ACUERDO PLENO 12/12/2016
5. ¿SE HAN ESTABLECIDO MECANISMOS PARA ASEGURAR QUE EL COMPROMISO DE LA AUTORIDAD URBANA SE MATERIALICE A TRAVÉS DE UNA GOBERNANZA QUE ASEGURE LA COORDINACIÓN HORIZONTAL (ENTRE SECTORES Y ÁREAS DE LA ENTIDAD LOCAL) Y VERTICAL CON EL RESTO DE NIVELES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES?	1.2 - 8
6. LA ESTRATEGIA ¿INCLUYE LÍNEAS DE ACTUACIÓN QUE SE PUEDAN ENGLOBAR AL MENOS EN LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS OT4 Y OT9 DEL PERIODO 2014-2020?	5 - 6.1 - 6.4
7. ¿LA ESTRATEGIA INCLUYE UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN FINANCIERA, QUE ESTABLEZCA CON CLARIDAD LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREVISTAS, INCLUYENDO UNA PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA MATERIALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES?	6.3 - 6.4
8. ¿LOS RESULTADOS ESPERADOS DE LA ESTRATEGIA SE HAN CUANTIFICADO A TRAVÉS DE INDICADORES DE RESULTADO CONFORME AL ANEXO III?	4.2
9. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, ¿SE HA ACREDITADO EL COMPROMISO DE DISPONER DE UN EQUIPO TÉCNICO SUFICIENTE QUE SEA CONOCEDOR Y EXPERTO EN NORMATIVA NACIONAL Y COMUNITARIA RELACIONADA CON LOS FONDOS EUROPEOS, ASÍ COMO EN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE?	1.3 - 1.4 - 8.1
10. ¿LA ESTRATEGIA SE HA ELABORADO TENIENDO EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES DEL ÁREA URBANA?	4.1 - 6.4 - 7

CRITERIOS DE VALORACIÓN (ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA)	APARTADO
1.LA ESTRATEGIA REALIZA UNA IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS, INCLUYENDO LOS PROBLEMAS O CUELLOS DE BOTELLA, ASÍ COMO LOS RETOS Y LOS ACTIVOS, RECURSOS EXISTENTES Y POTENCIALIDADES	
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA LOS DESAFÍOS Y PROBLEMAS URBANOS DE FORMA COHERENTE	2.2 - 2.4.1
LA ESTRATEGIA UTILIZA LOS CONOCIMIENTOS DISPONIBLES Y SE BASA EN LOS RESULTADOS Y EN LAS PRÁCTICAS EXISTENTES	1.3 - 1.4 - 2
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA LOS ACTIVOS Y RECURSOS EXISTENTES	2.3 - 2.4
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA LAS POTENCIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE FORMA COHERENTE	2.3 - 2.4
2.LA ESTRATEGIA INCLUYE UN ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA A) ANÁLISIS FÍSICO, B) ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, C) ANÁLISIS ENERGÉTICO, D) ANÁLISIS ECONÓMICO, E) ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, F) ANÁLISIS SOCIAL, G) ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL, H) ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL, j) ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, (J) ANÁLISIS DE RIESGOS	
LA ESTRATEGIA CONTEMPLA Y ANALIZA DE FORMA INTEGRADA LOS CINCO RETOS SEÑALADOS POR EL REGLAMENTO DE LA UE	del 3.1 al 3.7 - del 3.10 al 3.12
LA ESTRATEGIA INCLUYE ALGÚN OTRO ÁMBITO DE ANÁLISIS RELEVANTE PARA EL ÁREA URBANA	3.8 - 3.9
3. LA ESTRATEGIA INCLUYE UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA REALIZADO A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA, MEDIANTE UN ANÁLISIS DAFO O SIMILAR QUE IDENTIFICARÁ CLARAMENTE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DEL ÁREA URBANA, ASÍ COMO SUS ACTIVOS Y POTENCIALIDADES. ASIMISMO, LA ESTRATEGIA DEFINE A CONTINUACIÓN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR A LARGO PLAZO.	
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA DE FORMA CLARA LAS DEBILIDADES DEL ÁREA URBANA	4.1

CRITERIOS DE VALORACIÓN (ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA)	APARTADO
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA DE FORMA CLARA LAS AMENAZAS DEL ÁREA URBANA	4.1
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA DE FORMA CLARA Y COHERENTE LAS FORTALEZAS DEL ÁREA URBANA	4.1
LA ESTRATEGIA IDENTIFICA DE FORMA CLARA Y COHERENTE LAS OPORTUNIDADES DEL ÁREA URBANA	4.1
LA ESTRATEGIA DEFINE DE FORMA CLARA Y COHERENTE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO	4.1 - 4.2
4. LA ESTRATEGIA REALIZA UNA DELIMITACIÓN CLARA DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN ASÍ COMO DE LA POBLACIÓN AFECTADA, DE MANERA FUNDAMENTADA EN INDICADORES Y VARIABLES DE ÍNDOLE SOCIAL, DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	
LA ESTRATEGIA JUSTIFICA DE FORMA ADECUADA QUE LA ESTRATEGIA SE DESARROLLA EN ALGUNO DE LOS GRUPOS DE ÁREAS FUNCIONALES DEFINIDAS EN EL ANEXO I	3 - 5
LA ESTRATEGIA DEFINE DE FORMA JUSTIFICADA EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DONDE SE VA A DESARROLLARLA ESTRATEGIA	3 - 5
LA ESTRATEGIA INCLUYE INDICADORES Y VARIABLES DE ÍNDOLE SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA	3 - 5
5. LA ESTRATEGIA SE CONCRETA A TRAVÉS DE UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN QUE CONTIENE AL MENOS: A) LA TIPOLOGÍA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN A LLEVAR A CABO PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS, B) UN CRONOGRAMA, QUE INCLUYE LA PLANIFICACIÓN TEMPORAL ORIENTATIVA DE LAS ACCIONES A LLEVAR A CABO A LO LARGO DEL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA ESTRATEGIA, C) UN PRESUPUESTO, QUE INCLUYE DE FORMA INDICATIVA LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN QUE SE CONTEMPLAN PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DISEÑADA, D) INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD CONFORME AL ANEXO VIII	
LA ESTRATEGIA DESARROLLA UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN QUE INCLUYE LÍNEAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR COHERENTES CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS	6.1 - 6.4

CRITERIOS DE VALORACIÓN (ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA)	APARTADO
LA ESTRATEGIA INCLUYE UN CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN COHERENTE	6.2
LA ESTRATEGIA INCLUYE UN PRESUPUESTO POR LÍNEA DE ACTUACIÓN Y EL ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN	6.3 - 6.4
LA ESTRATEGIA INCLUYE INDICADORES COHERENTES CON EL POCS PARA LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR	6.4
6. EN QUÉ SE SENTIDO Y DE QUÉ FORMA LA ESTRATEGIA SE HA ELABORADO TENIENDO EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES	
PARA CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA SE HAN UTILIZADO LAS REDES Y PÁGINAS WEB DE LAS ÁREAS URBANAS	7.2
PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA SE HAN REALIZADO TALLERES SECTORIALES CON LOS DIFERENTES AGENTES IMPLICADOS	7.1 - 7.3
PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA SE HAN REALIZADO TALLERES TRANSVERSALES DONDE HAN PARTICIPADO TODOS LOS AGENTES INTERESADOS DEL ÁREA URBANA	7.1 - 7.4
LA ESTRATEGIA RECOGE DE FORMA COHERENTE COMO SE HAN INCLUIDO EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MISMA TODAS LAS CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES INTERESADOS	6.4 - 7.5
7. LA ESTRATEGIA PREVÉ UNA ESTRUCTURA Y RECURSOS ADECUADOS A SU ALCANCE Y DIMENSIÓN PARA SUIMPLANTACIÓN	
LA ESTRATEGIA RECOGE TODAS LAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN NECESARIAS PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN	6.3 - 6.4
LA ESTRATEGIA CONTEMPLA LA NECESIDAD DE DISPONER DE UN EQUIPO DE TÉCNICOS CUALIFICADOS PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA MISMA	1.3 - 8.1 -8.2
8. LA ESTRATEGIA CONTEMPLA DE FORMA ADECUADA LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES, EN LÍNEA CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	

CRITERIOS DE VALORACIÓN (ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA)	APARTADO
LA ESTRATEGIA APORTA UNA CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS	9.1 - 9.2
LA ESTRATEGIA APORTA UNA CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS	9.3
LA ESTRATEGIA INTEGRA DE FORMA COHERENTE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES CON LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	9.1 - 9.2 - 9.3
9. LA ESTRATEGIA PREVÉ PREFERIBLEMENTE LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN TODOS LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS CONTEMPLADOS EN EL ANEXO VII	
LA ESTRATEGIA INCLUYE TRES OBJETIVOS TEMÁTICOS DE FORMA COHERENTE	5 - 6
LA ESTRATEGIA INCLUYE LOS CUATRO OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS POR EL POCS PARA EL EJE URBANO DE FORMA COHERENTE	5 - 6
LA ESTRATEGIA INCLUYE A PARTE DE LOS CUATRO OBJETIVOS TEMÁTICOS INCLUYE OTROS OBJETIVOS DE FORMA COHERENTE	1.2 - 5 - 6.3
10. LA ESTRATEGIA URBANA INTEGRADA RECOGE EN SU PLAN DE IMPLEMENTACIÓN LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CUATRO OBJETIVOS TEMÁTICOS PROGRAMADOS DENTRO DEL EJE URBANO DEL POCS, Y EL PESO RELATIVO DE LOS MISMOS ESTÁ DENTRO DE LAS HORQUILLAS INDICADAS EN EL ANEXO VII DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	
INCLUYE UNA JUSTIFICACIÓN RAZONADA DE LOS PESOS RELATIVOS RESULTANTES BASADA EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROBLEMAS URBANOS A LOS QUE LA ESTRATEGIA DEBE HACER FRENTE; — LA ESTRATEGIA CONTEMPLA DE FORMA COHERENTE EL PESO RELATIVO DEL POCS AL MENOS EN LOS OT4 O OT9 JUSTIFICA ADECUADAMENTE EL PESO ASIGNADO A LOS MISMOS	4.2 -5 - 6.3
LA ESTRATEGIA CONTEMPLA DE FORMA COHERENTE EL PESO RELATIVO DEL POCS EN LOS CUATRO OBJETIVOS TEMÁTICOS PRINCIPALES O JUSTIFICA ADECUADAMENTE EL PESO ASIGNADO A LOS MISMOS	4.2 -5 - 6.3



PRESENTACIÓN EDUSI CADIZ 2020



1.1. DE DONDE VENIMOS A DONDE VAMOS

La composición económica y social de la **Unión Europea** integrada por una gran diversidad de Estados y con diferentes modelos de crecimiento económico, ha hecho necesario señalar un camino común para enfocar el crecimiento con un enfoque diferente al que hasta el momento se consideraba válido.

Ese camino común ha sido marcado de forma taxativa en el art. 2 del **Tratado** de la Unión Europea, y posteriormente con la aprobación en el año 2010 de la Estrategia Europa 2020, que propone tres prioridades en el modelo a seguir basado en un:

- Crecimiento inteligente: mediante el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: a través de la promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomentando una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Estas prioridades enfocadas a una economía más social, se deben alcanzar mediante el logro de diferentes objetivos, siendo de especial importancia en el marco de la Unión Europea los siguientes:

- Incrementar el nivel empleo de la población de entre 20 y 64 años, con una mayor participación de las mujeres y personas trabajadoras y una mejor integración de inmigrantes en la población activa
- Incrementar la inversión en I+D+ i para incentivar la productividad.

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero al menos en un 20% en comparación con los niveles de 1990
- Reducir el abandono escolar
- Reducir el número de población europea que vive por debajo de los umbrales nacionales de pobreza

Para su logro la Comisión Europea, ha dictaminado que las ciudades son esenciales dentro de este modelo de desarrollo y por ello los diferentes Reglamentos de los Fondos Comunitarios han establecido la obligación de dedicar al menos un 5% de los recursos del FEDER a medidas integradas para el desarrollo urbano integrado y sostenible, el cual integra los ámbitos sociales, atendiendo a las diferentes necesidades de mujeres y hombres, económicos y ambientales de las ciudades.

En este sentido el Reglamento (UE) n ° 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 que regula el Fondo Europeo de Desarrollo Regional con las disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo, establece en su artículo 7 lo siguiente:

"El FEDER apoyará, mediante programas operativos, el desarrollo urbano sostenible a través de estrategias que establezcan medidas integradas para hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de promover los vínculos entre el ámbito urbano y el rural."

En base a estos antecedentes y normativa comunitaria, el 30 de octubre de 2014 fue aprobado por la Comisión Europea el Acuerdo de Asociación de España en el periodo 2014-2020, en donde se refleja que "Las ciudades desempeñan un papel fundamental como motores de la economía de Europa, lugares de conectividad, creatividad e innovación y como centros de servicios. Por ello, el desarrollo urbano se está convirtiendo en un eje esencial dentro de la Política de Cohesión de la UE. En efecto, la creciente población que reside en zonas urbanas europeas (más de dos tercios) y la relevancia de las ciudades en el desarrollo económico, social y territorial convierten a las áreas urbanas en un ámbito fundamental para lograr los objetivos de la UE 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador."

Siguiendo con la cronología, el **Programa Operativo de Crecimiento**Sostenible 2014-2020 fue aprobado en julio de 2015, y establece que la sostenibilidad urbana hace referencia a la mejora duradera y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas, ambientales de un área urbana singular, y que para alcanzarla es necesario disponer de una estrategia coherente, equilibrada con una visión a largo plazo, y debe servir para establecer todas las interrelaciones relevantes existentes en el contexto del área urbana y la problemática identificada entre los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que le afectan, tal como establece el artículo 7 del FEDER, creando una respuesta coherente e integrada a los problemas de las áreas urbanas identificadas estableciendo vínculos con otros proyectos existentes o previstos en el área de actuación.

En este sentido el Programa define con más precisión la aplicación del enfoque integrado y el impulso a acciones integradas dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible, al establecer que la integración debe de llevarse a cabo en los siguientes niveles.

- Integración horizontal
- Vertical
- Territorial
- Integración de recursos, de fondos e instrumentos
- Integración entre las actuaciones que reciben apoyo del POCS y otras actuaciones.

En la ejecución del POCS se contemplan 4 Objetivos temáticos con 5 Prioridades de inversión y el logro de 6 Objetivo específicos, que se deberán de alcanzar apoyando proyectos que respondan a una estrategia urbana integrada y sostenible y que puedan actuar transversalmente sobre una diversidad de objetivos temáticos, como la incorporación de las TIC dirigidas hacia el concepto de Smart City y la Administración electrónica local, la rehabilitación del entorno urbano y su patrimonio natural y cultural, la reducción de los niveles de contaminación en todas sus formas, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la realización de infraestructuras sociales, educativas, sanitarias y de cuidado a personas dependientes (guarderías y centros para mayores) que permitan la inclusión e integración de la ciudadanía con riesgo de exclusión, y que potencien la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y las actuaciones en el ámbito de la economía baja en carbono.

El propio POCS expone claramente que todas estas actuaciones están enfocadas a migrar hacia un modelo innovador de ciudad caracterizado como:

- Ciudad Inteligente se fomentarán las tecnologías de información y comunicación urbanas, incluida su accesibilidad a toda la ciudadanía, que ayuden a gestionar de forma inteligente las actividades y servicios de la ciudad y la conexión entre las mismas, dirigidas hacia el concepto de "Smart City" y la "eAdministración local", en línea con la Agenda Digital para España.
- Ciudad Sostenible se promoverán todas las acciones de economía baja en carbono en las ciudades, incluidas la eficiencia energética, el fomento de las renovables, la movilidad urbana sostenible, entre otras.
- Ciudad Integradora se fomentarán infraestructuras orientadas a la integración social de todos los colectivos, la igualdad de oportunidades y la igualdad de género. Las actuaciones del Programa Operativo en este ámbito estarán coordinadas con las medidas del Plan Nacional de Inclusión Social 2013-2016.

En base a estos antecedentes, se aprueba la Orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre, y se fijan las bases para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en el periodo 2014-2020, que ha tenido continuidad con la Orden HAP/1610/2016 de 6 de octubre pasado.

Conforme a las mencionadas disposiciones normativas el Ayuntamiento de Cádiz ha elaborado una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible para la Ciudad de Cádiz, siguiendo las instrucciones establecidas en la Orden anteriormente citada y sus conocimientos y experiencia en programas anteriores como se explica en el apartado 1.3.

1.2. PRESENTACION EDUSI CADIZ 2020

La Estrategia DUSI de la ciudad de Cádiz, que se presenta a la actual convocatoria tuvo su inicio en el año 2015, dando lugar a la elaboración de la Estrategia DUSI Cádiz 2020, que no fue seleccionada en su primera convocatoria, y en la que resaltamos el importante número de subcriterios que fueron evaluados como excelentes, y sobre los que se reformula esta Estrategia.

En la presente Estrategia Cádiz 2020 hay dos componentes que destacan en su concepción, desarrollo y futura implementación, el primero es la búsqueda de la senda para alcanzar ese triple reto de hacer la ciudad más inteligente, sostenible e integradora, que se inicia con el análisis integrado, el diagnóstico y finaliza en el proceso de implementación. El segundo aspecto es el proceso participativo, que se ha efectuado de forma directa a través de talleres sectoriales y transversales con la participación de más de ochenta entidades, y de forma indirecta con la colaboración de diferentes organizaciones en especial la plataforma ciudadana Plan C, la Mesa de Transición Energética , la Universidad de Cádiz y el Colegio Oficial de Arquitectos, que ha permitido mejorar de forma significativa el conocimiento de la realidad socioeconómica de la ciudad trasladando la percepción de la ciudadanía y profesionales sobre los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales a los que la ciudad se enfrenta en la próxima década.

La Estrategia contempla de forma prioritaria la interrelación entre los problemas identificados como obstáculos al desarrollo urbano integrado y los retos establecidos en el art 7 del Reglamento FEDER que afectan de una manera más acuciante al área funcional, definiendo y priorizando Cinco grandes Objetivos Estratégicos integrados en una visión de ciudad inteligente, sostenible e integradora, de la siguiente forma:

CADIZ CIUDAD INTELIGENTE

Contribuir a una mejora de la calidad de vida a través las TICS y el acercamiento de la administración a la ciudadanía, potenciando la dinamización y participación social de la ciudadanía en general.

CADIZ CIUDAD SOSTENIBLE

- Mejorar las condiciones medioambientales, reduciendo las emisiones de CO2, implantando modelos energéticos y de transporte más sostenibles.
- Impulsar la regeneración de la zona a través de la rehabilitación y puesta en valor de espacios públicos, equipamientos e infraestructuras sociales y culturales, mejorando las conexiones del área urbana favoreciendo la conectividad y la transversalidad.

CADIZ CIUDAD INTEGRADORA

- Favorecer la creación de nuevas empresas en sectores competitivos e innovadores bajo los principios de la economía social.
- Revitalizar el área desde un enfoque social, priorizando la lucha contra la desigualdad de oportunidades, la exclusión social y el desempleo, teniendo en cuenta a los colectivos vulnerables en la zona (jóvenes en riesgo de exclusión, personas dependientes, mujeres en riesgo...)

Alcanzar estos 5 grandes objetivos es la finalidad de la Estrategia aprobada por el Ayuntamiento de Cádiz, dando una respuesta coherente a los problemas diagnosticados en el área urbana, y en la que se seguirán las recomendaciones del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible en materia de integración en los siguientes niveles:

- Integración Horizontal, por tanto transversal, se efectuará con una nueva gestión de las áreas municipales responsables del logro de los distintos objetivos Operativos y sus Líneas de Actuación, con un cambio en la gobernanza, en la gestión municipal interna y en las relaciones con otras administraciones.
- Integración Vertical, buscará sinergias y efectos multiplicadores en especial con la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Cádiz y las inversiones que con Fondos Estructurales se van a implementar en la provincia, cuyas actuaciones a destacar en la ciudad se analizarán en el apartado de instrumentos de planificación existentes; buscando además la coherencia en el horizonte temporal con otras estrategias públicas que aseguren la complementariedad y las sinergias de las actuaciones a ejecutar en especial las procedentes de otros FEEI de los distintos Programas Operativos.
- Integración Territorial, en la que la Estrategia convergerá con el Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz, con el que comparte problemas y retos del área metropolitana a la que pertenece.

Como se ha expuesto la Estrategia ha sido desarrollada desde su inicio con una metodología participativa con los colectivos y agentes sociales, yendo su objetivo más allá de la mejora o la renovación y regeneración urbana de la zona de actuación, persiguiendo un desarrollo urbano integrado que nos lleve hacia una ciudad inclusiva, sostenible e inteligente en el horizonte 2020, a

través de distintas actuaciones ligadas a 4 objetivos temáticos:

- OT2: Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.
- OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otro tipo de discriminación.

Son de destacar por su impacto social, económico y medioambiental, las actuaciones que se van a llevar a cabo en el conjunto de los Antiguos Depósitos de Tabaco, instalación industrial en desuso situado en la zona de Extramuros cuya recuperación y puesta en valor va a permitir crear un espacio de innovación que revitalice esta zona de la ciudad desde un enfoque social, priorizando la lucha contra la desigualdad, la exclusión social y el desempleo, y teniendo en cuenta los colectivos más vulnerables en la zona (jóvenes en riesgo de exclusión, personas dependientes, mujeres en riesgo...). Y Contribuyendo con la descentralización del Casco Histórico.

La Estrategia incluye un objetivo temático adicional el **OT8**, como medida de fomento a la creación de empleo sostenible y de calidad en el municipio, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, y que se financiará con recursos propios del Ayuntamiento.

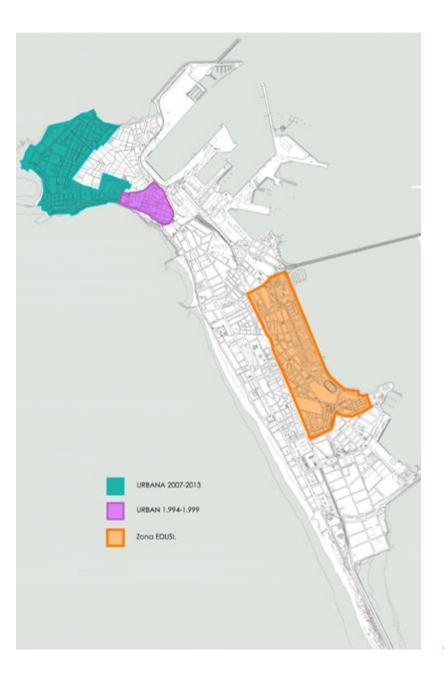
La zona de implementación de la EDUSI CADIZ 2020, que se propone es el área funcional "Barriadas del frente marítimo de la Bahía" formada por 6 barrios vulnerables donde reside un 26% de la población del municipio.

Con la Estrategia de Desarrollo Urbano y Sostenible se persigue cambiar su dinámica regresiva, agravada en estos últimos años por la crisis económica. La intervención en la zona es prioritaria y cuenta con la participación de la ciudadanía y los agentes sociales, económicos e institucionales, comprometidos en mejorar la integración entre los propios barrios y de éstos con el resto de la ciudad y de la Bahía, buscando la sostenibilidad de las actuaciones para que la polarización social no continúe aumentando respecto al resto de la ciudad, como ponen de manifiesto los indicadores de la propia zona que son los que justifican la delimitación del ámbito de actuación y la población afectada.

1.3. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

Cádiz desde los años 90, afronta una serie de retos que se plantean como consecuencia de la integración europea y las reconversiones de sus sectores productivos tradicionales en especial la construcción naval y la pesca, que hizo necesario poner en marcha el primer Plan Estratégico de su historia y conocido por el Plan Cádiz 2000, que con un enfoque eminentemente participativo estableció cuatro líneas estratégicas centradas en la potenciación económica de la Bahía, en convertirla en un centro regional del terciario avanzado, en una capital cultural y turística y mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía. Se definieron 22 objetivos temáticos y casi 150 proyectos operativos, entre ellos el de establecer planes integrados de rehabilitación social de los barrios, que se han ido consiguiendo con actuaciones en diferentes barrios de la ciudad ejecutados con fondos procedentes de la Unión Europea con cargo a la Iniciativa Urban (1994-99) e Iniciativa Urbana (2007-2013), y que se pretende tengan continiudad con la ejecución de la Estrategia DUSI CADIZ 2020.

A continuación se relacionan los proyectos gestionados por el Ayuntamiento de Cádiz y el ámbito en que se han desarrollado, al objeto de reflejar los conocimientos y la experiencia adquiridos con los mismos y que van a permitir optimizar la Estrategia DUSI:



	DESARROLLO URBANO INTEGRADO	DESARROLLO CULTURAL TURISTICO	MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD: FORMACION EMPLEO	DESARROLLO ECONOMICO EMPRESARIAL	
66			Iniciativa de Empleo-NOW (FSE): Minerva		
1994 -	Iniciativa URBAN (FEDER)		Iniciativa de Empleo-Youthstar (FSE): Guía Joven	Iniciativa de Empleo-Adapt (FSE): SIC Cádiz	
		Iniciativa Interreg IIIA- España- Marruecos: 2º convocatoria (FEDER): Proyecto Ma'arifa	Iniciativa EQUAL (FSE): ZIDAC		
2000 - 06	Programa URB-AL RED N°4 " Ciudad	POL – Centro Cultural Reina Sofía	Proyecto Trípode (FSE), Tres Iniciativas por el Desarrollo y el Empleo	Iniciativa Interreg IIIA- España- Marruecos: 1º	
2000	como promotora de desarrollo económico"	CULTURCAD (FEDER) Consolidar	Subvención Global FSE: Proyecto Servi-Net	convocatoria (FEDER): Proyecto Ma'arifa	
		las culturas turísticas Cádiz	Subvención Global FSE: Proyecto Génesis		
			Subvención Global FSE: Proyecto Avante		
	ĺ	POCTEFEX (FEDER): Proyecto NAMAE	Proyecto Integral de Empleo (FSE): Cádiz 2012 Compite		
			Proyecto FSE: CRECE Empleo		
13			Programa Leonardo Da Vinci (FSE): Cádiz Movilidad		
2007 - 13	Iniciativa Urbana (FEDER): Urbana Cádiz		Programa Leonardo Da Vinci (FSE): Harbour Tour		
2			POCTEFEX(FEDER): Proyecto	Erasmus+ (FSE): Cádiz jóvenes europeos	
		JUNTOS	Mecanismo financiero Espacio Económico Europeo 2009-2014 EEAGrant: Mujeres emprendedoras igualdad y conciliación.		
2014 - 20		Interreg Marco Atlántico: Proyecto SEA CITIES	Erasmus+ (FSE): Cádiz jóvenes europeos II		

Destacamos de todos los proyectos mencionados anteriormente, el Plan Urban 1994-1999 y la Iniciativa Urbana 2007-2013 desarrollados en el municipio, que han sido instrumentos específicos para promover el desarrollo urbano integrado y la regeneración de barrios desfavorecidos y llevados a cabo ambos en el ámbito del casco histórico de la ciudad:

El **Plan Urban Cádiz**, se desarrolló en los barrios de Santa María y El Pópulo, con una superficie de 0.35 km2, un núcleo de población de 6.400 habitantes, con una alta tasa de desempleo, carencias formativas y población con altos índices de envejecimiento. La iniciativa supuso una radical transformación de estos barrios.

El proyecto se concibió como una "Estrategia de desarrollo relacionada con actuaciones para abordar la resolución de problemas sociales, medioambientales y económicos que se daban en la zona de actuación" a través de la definición de los siguientes objetivos:

- Mejorar el soporte económico, potenciando la actividad comercial.
- Impulsar medidas de política social para contribuir a la inserción profesional.
- Mejora de la escena urbana, de las condiciones de vida de la población y ambientales, mediante la reducción del déficit de equipamientos, reurbanización de calles, modernización de redes de servicios...

El impacto del Plan Urban en las zonas de ejecución, ha supuesto un cambio trascendental en las mismas, al lograr invertir la tendencia que existía de degradación hacia un enfoque integral de potenciación de la economía de la zona y mejora de calidad de vida de su población.

En la actualidad, los barrios de Santa María y El Pópulo se han consolidado como una de las principales zonas turísticas y de ocio de la ciudad de Cádiz, con un importante impacto económico social que ello supone.

En la **iniciativa Urbana 2007-2013**, se ha actuado en los barrios de San Juan, Mentidero, Viña y El Balón. La población beneficiaria de la zona urbana fue 18.064 habitantes y su superficie alcanza los 0,51 km2.

El proyecto, integrado en el eje 5 de "desarrollo sostenible local y urbano" del programa operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, planteó los siguientes objetivos de actuación:

- Mejorar las condiciones medioambientales y de accesibilidad.
- Poner en valor los espacios públicos.
- Favorecer el acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.
- Promocionar la actividad económica y turística.
- Contribuir a una mejora de la calidad de vida a través de la dinamización social.
- Fomentar el uso de las TICS.

VER ANEXO I

Cuadro 1. Iniciativa Urban en la ciudad de C\u00e4diz, hitos conseguidos en el periodo de programaci\u00f3n 2007-2013 gracias a los fondos FEDER

El hecho de ser centro neurálgico de la provincia, es una de las razones por las que la ciudad de Cádiz ha recibido, por parte de los Fondos Estructurales de la UE, inversiones específicas para su desarrollo socioeconómico. En concreto y, a través de la **Iniciativa URBAN**, cofinanciada con fondos **FEDER** (2007-2013), ha alcanzado los siguientes hitos:

- 3.368 personas han resultado beneficiarias hasta la fecha de programas de formación, en torno a un 69 % han sido mujeres (2.323 mujeres).
- 197 personas han realizado prácticas hasta la fecha con un 36% de inserción (44 personas).
- Más de 4.000 atenciones a vecinos de la zona Urbana en materia de información y orientación laboral o dinamización sociocultural.
- * 11.141 jóvenes de la zona Urbana han resultado beneficiarios de 3.800 horas de formación destinada primordialmente al fracaso escolar a jóvenes, talleres preventivos y otras actividades de ocio alternativo.
- 671 mujeres, siendo fundamentalmente las jóvenes de menos de 22 años, han resultado beneficiarias de programas de integración social e igualdad de oportunidades a través de asesoramiento a madres adolescentes o punto de apoyo psicosocial.
- 168 personas mayores han resultado beneficiarias de programas destinados, tanto a la atención de mayores dependientes como a los cuidadores de esas personas dependientes, cubriéndose el 100% de las personas dependientes de la zona urbana. Se han realizado 134 asistencias en domicilios de mayores dependientes entregándoles kit de productos de apoyo para mejorar su calidad de vida.
- 42 empresas de la zona urbana se han beneficiado de ayudas directas para la modernización (29) o creación empresarial (13). El montante de ayuda total subvencionada hasta la fecha ha ascendido a 355.000 € lo que supone en tomo a 1.050.000 € de inversión subvencionable justificada. Pendiente de resolución una tercera convocatoria con 29 nuevos proyectos presentados.
- Más de 300.000 turistas han sido atendidos en el nuevo punto de información turística que se construyó en 2010 a través del proyecto, convirtiéndose en la oficina de turismo de referencia para turistas en la ciudad.
- Un total de 12 actuaciones urbanísticas de mejora de calles, infraestructuras, creación de puntos de encuentro en plazas con la finalidad siempre de hacer entornos accesibles han sido realizadas a través del proyecto Urbana. Actuando hasta la fecha tanto creando como mejorando más de 25,000 m2.

Fuente: Información elaborada por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

1.4. RESULTADOS Y BUENAS PRÁCTICAS EXISTENTES

Es importante resaltar, que en base a la experiencia en la gestión, la ciudad de Cádiz fue elegida en el año 2013 por la Comisión Europea como ciudad-caso, de 90 proyectos en España, para el Estudio sobre el "Desarrollo Urbano Sostenible cofinanciado por el FEDER en España 2014- 2020: Directrices Estratégicas y Prioridades de Inversión" (1).

En el documento se establecieron como buenas prácticas de gestión:

- La estructura de gestión y seguimiento, la gobernanza, basada en un equipo técnico multidisciplinar que permitía "un alto grado de agilidad y permite ejecutar eficientemente las actuaciones previstas" y en comisiones temáticas que por otra parte "hacían un seguimiento oficial y permitían tomar decisiones relevantes para todo el proyecto".
- ▶ El empleo de página web y redes sociales como herramienta central del plan de comunicación e interactuación con las personas beneficiarias "La pagina web de Urbana Cádiz creada pensando en el beneficiario final del proyecto, en los ciudadanos de los barrios de la zona de actuación de Urbana así como el gaditano en general, es una página dinámica, intuitiva, de fácil uso".

^{(1) &}lt;a href="http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/studies/pdf/spain_2014_2020/spain2014_urban_final_report_es.pdf">http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/studies/pdf/spain_2014_2020/spain2014_urban_final_report_es.pdf



IDENTIFICACIÓN INICIAL DE LOS PROBLEMAS Y RETOS URBANOS DEL ÁREA



2.1. CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CÁDIZ.

Cádiz es una ciudad y municipio de España, capital de la provincia homónima, en la comunidad autónoma de Andalucía. Situada al sur de la Península Ibérica, en el extremo suroccidental de la Europa continental. Siendo sus límites físicos:

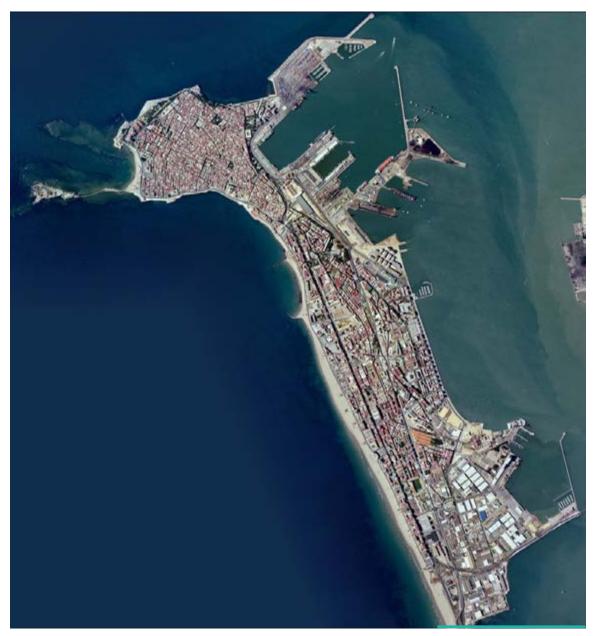


Cádiz se asienta sobre una pequeña isla promontorio unida a tierra firme por un estrecho tómbolo arenoso a modo de istmo, por lo que se encuentra rodeada por mar, lo que le proporciona un gran atractivo turístico, por contar con una gran extensión de playas urbanas y un agradable clima templado.

Otras características representativas son:

- Es uno de los municipios más pequeños de España; con una extensión del término municipal de 12,3 km².
- Su reducido tamaño, su posición litoral y la dinámica económica propia de su rango administrativo como capital de la provincia, han favorecido la práctica colmatación del término municipal por los usos del suelo residencial, industrial y de infraestructuras.
- Al estar enmarcada en la Bahía de Cádiz que es la principal concentración urbana del litoral sur-atlántico de la Península Ibérica, por su tamaño poblacional, su posición, la instalación portuaria y la actividad productiva, la confirman como un Área de potencialidad en la red urbana del extremo sur de Europa. Sin embargo, la excentricidad geográfica y la debilidad de algunas de las redes de comunicaciones han repercutido en la articulación de la zona con otras regiones del Estado y con los territorios y centros económicos de la Unión Europea.
- Es el segundo municipio más poblado y el de mayor densidad de población de la provincia, contando con una población de 121.739 habitantes.
- Es la capital de provincia que ha sufrido un mayor descenso de habitantes en los últimos 30 años a nivel nacional.

- Al igual que el conjunto de la Bahía de Cádiz, la caracterización funcional del asentamiento, la actividad portuaria, su posición atlántica y la fácil conexión con el interior peninsular le han conferido valor estratégico en las relaciones marítimas. Así, tanto la actividad estrictamente portuaria como la relacionada con la misma, construcción/ reparación de barcos o de defensa, han constituido el motor y razón de ser de la red de asentamientos de la Bahía hasta fecha reciente.
- La actividad portuaria favoreció además el establecimiento de grandes manufacturas de carácter estatal como el tabaco o la construcción naval, conformando un tejido industrial y comercial inusual en la región. El crecimiento y expansión de este tejido se mantuvo hasta los años 70, estando en la actualidad sujeta a un proceso de transformación y reconversión.
- Actualmente la Bahía es centro provisor de servicios públicos y actividades administrativas del ámbito provincial, aspecto que se refuerza en la ciudad de Cádiz como capital de provincia. Esta consideración de Cádiz como ciudad de servicios constituye uno de los principales recursos.
- ▶ Al hablar de la ciudad de Cádiz otro aspecto a tener en cuenta es la relación entre el medio físico y el sistema urbano, pues Cádiz al igual que el resto de la aglomeración de la Bahía está marcada por la forma del territorio y por la simbiosis entre los asentamientos y el medio natural. El sistema natural acota y limita el crecimiento urbano estableciendo un freno a la conurbación. Así mismo, la proximidad y continuidad de las áreas urbanas y los espacios naturales garantizan los valores ambientales de la relación espacio natural-ciudad, de cuya integración se deriva un paisaje urbano singular y característico que constituye un valor a proteger y potenciar.



2.2. DESAFÍOS Y PROBLEMAS URBANOS

Los desafíos o problemas urbanos que la ciudad de Cádiz debe abordar en su Estrategia se han clasificado atendiendo a los distintos modelos de ciudad y a los Objetivos Temáticos, siendo estos los siguientes:

CADIZ CIUDAD INTELIGENTE

P.1. Lenta implantación de medidas que favorezcan la conversión de Cádiz en Smart City.

En el municipio, se observa una lenta implantación de sistemas inteligentes que favorezcan la accesibilidad de la ciudadanía a servicios de la administración, por ejemplo: desarrollo de Apps para dispositivos móviles o plataformas web, que faciliten los trámites on-line. Tampoco se facilita información a la ciudadanía sobre servicios culturales y deportivos, etc. y un desigual desarrollo de redes de datos y acceso a Internet wifi abiertos en espacios y edificios públicos.

La implantación de TICS también en ámbitos como movilidad, medioambiente, o urbanismo sostenible facilitará la conversión Cádiz en Smart City.

CADIZ CIUDAD SOSTENIBLE

▶ P2. Falta de suelo y agotamiento del mismo.

Sin duda alguna se trata del problema más singular de la ciudad de Cádiz, caracterizada por su imposibilidad de expansión debido a su configuración geográfica tan cercana a la insularidad. La falta de suelo o de edificación con capacidad de ser transformada o reutilizada, obliga a una enorme prudencia en la utilización de un recurso – el suelo –tan valioso por su escasez. Cádiz es, posiblemente, la primera capital española en la que el suelo se agotará a corto plazo a causa de la escasa dimensión de su

término municipal (12 km2) con alto grado de protección del suelo no urbanizable: el 40% de la superficie total entre zonas húmedas, salinas, marismas, playas, dunas y arenales costeros. Este problema debe abordarse haciendo un uso eficiente del suelo disponible e integrando de forma global la sostenibilidad y las nuevas tecnologías en todo su desarrollo urbano.

▶ P3. Falta y necesidad de rehabilitación de viviendas

En Cádiz a pesar de la acción rehabilitadora y urbanizadora sostenida en los últimos años, en el Casco Histórico aún existen en su interior algunas zonas por rehabilitar. Continúan existiendo barrios declarados como vulnerables y zonas con necesidades de transformación social, donde se agravan las malas condiciones de habitabilidad, accesibilidad y calidad energética de las viviendas. En Extramuros, donde se localiza el poco suelo disponible del municipio, existe la posibilidad de efectuar remodelaciones que permitan mejorar los estándares de la vivienda y obtener suelo o espacio edificado para nuevas dotaciones públicas.

▶ P4. Desequilibrios territoriales: aislamiento y desconexión de algunas zonas en el territorio.

En el municipio se localizan barriadas como las del borde de la Bahía, que han seguido un patrón urbanístico de formación de grandes piezas desconectadas entre sí y aisladas por la vía férrea del resto de la ciudad extramuros. El soterramiento de la vía férrea ha permitido la mejora de la conectividad longitudinal de la ciudad, pero es preciso completar la conectividad transversal del tráfico rodado para integrar totalmente el frente de la Bahía al resto de la ciudad y aprovechar plenamente la oportunidad que brinda el tercer acceso a la ciudad por el Puente de la Constitución de 1812 (inaugurado en 2015)

El fomento de modos de transporte no motorizados e itinerarios accesibles favorecerá el equilibrio territorial.

▶ P5.Escasez de equipamientos y zonas verdes.

La ciudad de Cádiz presenta deficiencias tanto en equipamientos como en espacios de ocio y zonas verdes, siendo necesario mejorar los niveles de dotación tanto en el Casco Histórico como muy especialmente en Extramuros.

Se deberá apoyar para mejorar la accesibilidad del entorno urbano los equipamientos existentes y crear nuevos equipamientos a nivel metropolitano capaces de ejercer un efecto tractor.

P6. Falta de concienciación frente al cambio climático.

El modelo energético implantado en la ciudad no resulta sostenible, por un excesivo consumo, alto nivel de contaminación, reducida eficiencia energética en los edificios e infraestructuras y una baja implantación de tecnologías renovables.

Ante esta situación se demandan acciones que ayuden a mitigar el cambio climático, actuando tanto en medidas de concienciación de la ciudadanía como de implantación de modelos energéticos y de transporte más sostenibles.

▶ P7. Espacio natural subutilizado

El Parque Natural de la Bahía de Cádiz es un espacio natural de gran belleza y cuya utilización en el municipio se restringe a la playa de Cortadura y a las actividades de marisqueo. El abandono de la actividad salinera se está traduciendo en la degradación de la marisma y la ruina de las casas salineras, molinos de mareas y otras construcciones de gran interés patrimonial vinculadas al trabajo de las salinas. La nula integración de la ciudad con el Parque, la escasa valoración de sus recursos y bellezas naturales es la causa de la baja utilización del Parque por la ciudadanía. El aprovechamiento del espacio natural para potenciar actividades relacionadas con el turismo activo, la educación medioambiental y el potencial desarrollo económico vinculado al sector salinero podría suponer una oportunidad de desarrollo para la ciudad.

► P8. Espacio industrial obsoleto

El recinto exterior de la Zona Franca es un espacio industrial obsoleto que no satisface los estándares mínimos hoy exigibles por las actividades económicas.

El polígono exterior se convierte en la principal oportunidad de la ciudad: tanto por la creación de un espacio de actividad económica eficiente, competitiva y adaptada a las demandas de la nueva economía como por ser el único espacio libre con el que cuenta Cádiz para su expansión.

CADIZ CIUDAD INTEGRADORA

P9. Pérdida y envejecimiento de la población.

En el municipio de Cádiz, con unas de las densidades de población más altas de España, se observa una continua pérdida de población: 11.503 habitantes menos en la última década. La pérdida de población se concentra en la juventud, que por causas relacionadas con el alto precio de la vivienda en el municipio y las pocas oportunidades de empleo, hace que trasladen su residencia a otros municipios de la Bahía. Mientras se incrementa la población mayor de 65 años, que representa un 21,07% del total de la población y conlleva a una creciente tasa de dependencia en el municipio.

Esta tendencia debe ser tratada en términos de oportunidad para crear nuevos empleos, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y aprovechamiento de sus capacidades y experiencia.

▶ P10. El elevado desempleo y la pérdida de actividad económica en el municipio

Desde hace años, la ciudad viene perdiendo de forma constante innumerables puestos de trabajo, debido en gran medida a la dependencia económica de grandes empresas intensivas en mano de obra: Astilleros, Aeronáutica, Delphi, Altadis que han ido desapareciendo, reconvirtiéndose o relocalizándose. Este hecho, junto con otros factores sociales/estructurales existentes en el municipio, ha llevado a una tasa de paro del 31,40% (3º trimestre 2016) superior de la Provincia, la Comunidad Autónoma y España, y hace que la desigualdad se multiplique.

El análisis de la estructura económica de la ciudad señala la necesidad de redifinir y renovar su base económica,mediante el aprovechamiento de recursos naturales, la economía social, la innovación y las nuevas tecnologias, y el análisis social, la problemática existente en el municipio derivada del elevado desempleo junto a otros factores estructurales.

2.3. ACTIVOS, RECURSOS Y POTENCIALIDADES

Cádiz cuenta con los siguientes activos, potencialidades y recursos para hacer frente a los problemas/obstáculos identificados.

CADIZ CIUDAD INTELIGENTE

La Universidad y la cultura como motor de innovación

La Universidad de Cádiz desarrolla, en colaboración con el tejido empresarial, un importante papel en el campo de la investigación e innovación, configurándose como uno de los motores de crecimiento y generación de riqueza en el municipio y Bahía, dada la importancia que adquiere el conocimiento y la innovación de cara a lograr el crecimiento económico.

El potencial cultural de Cádiz con proyección en Europa e Hispanoamérica debe aprovecharse para atraer y conservar talento de las ciencias, las artes o el pensamiento que estimulen la investigación y la cultura en la ciudad, lo que contribuirá al cambio demográfico, al contar con capital humano con capacidad e inventiva.

► La capitalidad y la escala como factor de competitividad

La creciente utilización de TICs juega a favor de la escala urbana intermedia, ya que esta escala permite aprovechar las oportunidades de descentralización y conjugarla con las ventajas derivadas de la posibilidad de contacto personal.

La posibilidad de funcionamiento en red con los municipios de la Bahía es un factor de competitividad a tener en cuenta al ser actualmente la Bahía centro provisor de servicios públicos y actividades administrativas del ámbito provincial, aspecto que se refuerza en la ciudad de Cádiz como capital de provincia.

La capitalidad del municipio de Cádiz y la escala urbana intermedia como factor de competitividad constituye uno de los principales recursos.

CADIZ CIUDAD SOSTENIBLE

► El Medio Natural como oportunidad económica

La bondad de los espacios naturales y de los espacios públicos urbanos es un factor de calidad de vida y una oportunidad para atraer actividades que requieran de calidad ambiental para su ubicación. En este sentido, los principales valores de la ciudad y el territorio: el clima, la luz, el mar, las playas, las salinas... son recursos con gran potencial de desarrollo y riqueza para el municipio.

► La mejora de la infraestructura de Transporte

La mejora de la infraestructura ferroviaria ha permitido que el ferrocarril de cercanías sea el eje vertebrador del transporte público de masas de la Bahía. Asimismo, la mejora de accesos a Cádiz a través del segundo puente sobre la Bahía y el acceso previsto a través del puerto de la Zona Franca permitirá una articulación más funcional y eficaz de la red viaria de la Bahía y una mejor integración de la ciudad en el territorio.

El incremento de la centralidad de Cádiz, derivado de la mejora de la infraestructura del transporte, es una oportunidad de integración de la Bahía y de desarrollo económico. Como también lo es la escala de la ciudad y su topografía para los desplazamientos a pie y en bicicleta, cuyo fomento junto al del transporte público, contribuirá al eficaz aprovechamiento de los recursos y luchar contra el cambio climático.

CADIZ CIUDAD INTEGRADORA

► Aprovechar sinergias entre las Actividades Productivas

A pesar de que Cádiz procede de una cultura industrial de gran empresa, este modelo ya no es factible en la ciudad, constituyendo la pequeña y mediana empresa la base de su tejido económico. En este sentido, es preciso mejorar el entorno empresarial, particularmente para las PYMES, aprovechando sinergias entre las actividades productivas; como ocurre con el puerto, empresa emblemática en Cádiz, no por el número de personas trabajadoras sino porque permite el funcionamiento de un gran número de empresas, en gran parte PYMES.

Es necesario centrar los recursos en dar oportunidad a la creación de un tejido productivo dinámico y complementario al de la Bahía, para contribuir al cambio de modelo económico que genere crecimiento y empleo de calidad.

El Turismo

El turismo es un importante recurso económico de la ciudad y la Bahía, con una marca de calidad acreditada especialmente en el turismo nacional, el primer sector de la española y uno de los grandes motores de la economía mundial. Es por ello que en los últimos años se ha avanzado en la promoción turística y la creación de nuevas infraestructuras, aunque es preciso consolidar y ampliar el papel del turismo y el ocio en la economía de la ciudad, aprovechando sus activos naturales y su patrimonio cultural y paisajístico, para contribuir a la cohesión territorial y social con empleo de calidad.

Por último no podemos finalizar este apartado sin mencionar el importante recurso que supone la **ITI de la provincia de Cádiz**, para el desarrollo de nuestro municipio, la Bahía de Cádiz y la provincia; debiendo buscar las sinergias con estos fondos para potenciar los resultados de todas las actuaciones que se implementen en el municipio.

2.4. IDENTIFICACION DE RETOS INICIALES

Con el objetivo de lograr la regeneración económica y social del área urbana a través de implementación de una Estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrada, los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales a afrontar y que van a repercutir en sus habitantes son los siguientes:

R1. REVITALIZAR LA CIUDAD CON PERSPECTIVA SOCIAL: combatiendo las desigualdades, la pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y la existencia de colectivos desfavorecidos.

- R 2. REGENERAR ZONAS INDUSTRIALES ABANDONADAS: dotándolas de contenido para el desarrollo de actividades de ocio, culturales, y de apoyo a la generación de nuevos negocios que den respuesta a las necesidades y demandas de la ciudadanía.
- R3. POTENCIAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS: en sectores competitivos e innovadoras bajo los principios de la

en sectores competitivos e innovadoras bajo los principios de la economía social favoreciendo la inserción de personas en riesgo de exclusión social.

► R 4. ALCANZAR EL OBJETIVO DE REDUCCIÓN DE UN 20% DE LAS EMISIONES DE CO2 PARA EL AÑO 2020:

asumido con la ratificación en fecha 2 de octubre de 2009 del "Pacto de los Alcaldes", impulsando medidas de eficiencia energética y promoción de las energías renovables que contribuyan a luchar contra el cambio climático.

La interrelación de los 8 retos y sus sinergias, permiten la definición de la ciudad en torno a las prioridades establecidas en la estrategia de crecimiento "EUROPA2020".

R5. FOMENTAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN TORNO AL TRANSPORTE URBANO LIMPIO, COLECTIVO, CICLISTA O PEATONAL:

propiciando el cambio hacia modos de transporte blandos, como medida para conservar y proteger el medio ambiente y la promoción de los recursos existentes.

► R6. MEJORAR LAS CONEXIONES:

favoreciendo la conectividad y la transversalidad, estructurando los espacios y equipamientos públicos dotándolos de accesibilidad, movilidad y espacios verdes.

- R7. CONVERTIR A CÁDIZ EN UNA CIUDAD INTELIGENTE: aumentando la utilización de las TICS, de cara a optimizar la prestación de los servicios públicos en los ámbitos de movilidad, accesibilidad, medio ambiente, etc.
- R8. CONTRIBUIR A RESOLVER PROBLEMAS HABITACIONALES: a través de la adquisición y/o rehabilitación de viviendas, apoyando a colectivos desfavorecidos y favoreciendo la cohesión social.

2.4.1. COHERENCIA DE LA IDENTIFICACIÓN INICIAL DE LOS PROBLEMAS CON LOS RETOS

Conocer la dimensión de los problemas va a permitir trabajar con un enfoque multidimensional que permita profundizar en las posibles soluciones. Por ello, se expone un cuadro de los principales problemas de la ciudad y los retos asociados, centrados en las dimensiones económicas, medioambientales, climáticas, demográficas y sociales.

Como podemos observar las principales dimensiones que afectan a los problemas identificados de la ciudad de Cádiz, son de índole social, económica y medioambiental.

MODELO DE CIUDAD / RETO	RET01	RETO2	RETO3	RETO4	RETO5	RETO6	RET07	RETO8
CADIZ SOSTENIBLE	1			1	1	1		1
CADIZ INTEGRADORA	1	~	~	~	~	~	~	~
CADIZ INTELIGENTE	/	1	~	~			1	

PROBLEMA/DIMENSION	ECONÓMICA	MEDIOAMBIENTAL	CLIMÁTICA	DEMOGRÁFICA	SOCIAL
P1. Poco desarrollo de medidas que favorezcan la conversión de de Cádiz en Smart City	4		~		1
P2. Falta de suelo y agotamiento del mismo	~	~		~	~
P3. Falta y necesidad de rehabilitación de viviendas			~		1
P4. Desequilibrios territoriales: aislamiento y desconexión de algunas zonas en el territorio	V	~	V		1
P5. Escasez de equipamientos y zonas verdes		~	~		1
P6. Falta de concienciación frente al cambio climático			~		
P7. Espacio natural subutilizado	~	~			
P8. Espacio industrial obsoleto	1	~			
P9. Pérdida y envejecimiento de la población	~			~	~
P10. El elevado desempleo y la pérdida de actividad económica en el municipio	~	~		~	~



ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA



El diseño de una estrategia dirigida a la consecución de un modelo de ciudad sostenible, integradora e inteligente ha requerido la realización de un análisis del área urbana desde una perspectiva integrada.

Este análisis se ha realizado tanto a nivel del municipio, como a la escala territorial correspondiente al ámbito propuesto para la implementación de la estrategia, y donde los problemas detectados se producen y/o agravan.

El ámbito propuesto para la implementación de la estrategia, que se denomina en los diferentes ámbitos del análisis "Zona EDUSI", está integrado por las barriadas del frente marítimo de la Bahía que engloba los barrios de Loreto, Puntales, Barriada de la Paz, Guillen Moreno, Cerro del Moro y Segunda Aguada.

En cada análisis se realiza la comparativa de la Zona EDUSI respecto al municipio, a través de indicadores y ratios contrastables, lo que ha permitido fundamentar la delimitación del ámbito de actuación propuesto y la población afectada.

De conformidad a ello, los distintos ámbitos analizados que en mayor medida se han considerado para diseñar una estrategia de CIUDAD más SOSTENIBLE, son los siguientes:

- Contexto territorial
- Físico
- Medioambiental y de las condiciones climáticas
- Energético

Así mismo, contribuir al logro de una CIUDAD INTEGRADORA, ha requerido además analizar los siguientes ámbitos:

- Económico
- Demográfico
- Social

Para contribuir al diseño de una estrategia desde una perspectiva integrada, se han estudiado los siguientes **ámbitos adicionales:**

- Smart City e Innovación, para contribuir al logro de una CIUDAD INTELIGENTE.
- El Sector Turístico.

Por último se analizan:

- Los Instrumentos de planificación existentes.
- El Marco competencial.
- ► El Análisis de riesgos.

3.1. CONTEXTO TERRITORIAL

La región andaluza se estructura en cuatro grandes tipos de asentamientos, áreas de montaña, zonas agrícolas tradicionales, áreas metropolitanas y franja litoral, en la que se enmarca la ciudad de Cádiz.

A nivel autonómico, Cádiz es una de las ocho provincias que forman la Comunidad Autónoma de Andalucía, la comunidad autónoma con más habitantes de España así como la segunda mayor en superficie.

A nivel provincial, Cádiz, está compuesta por 44 municipios, y se divide en seis comarcas o unidades territoriales que muestran una fuerte dualidad entre la zona litoral y el interior provincial.

La ciudad de Cádiz se situa en la comarca de La Bahía de Cádiz, junto con los municipios del Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana de la Frontera y San Fernando. Constituyendo la Bahía un área supramunicipal en el que la organización y estructuración espacial del territorio sigue las directrices del Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz, y a través del cual se persigue:



- Favorecer su integración en los principales ejes de desarrollo económicos españoles y comunitarios.
- Mejorar la articulación de la Bahía de Cádiz respecto a Jerez de la Frontera y Bahía de Algeciras y aprovechar las ventajas relativas derivadas de la singularidad de este ámbito territorial.
- Garantizar una accesibilidad y funcionalidad del territorio acorde con el nivel de actividad y la intensidad de las relaciones existentes entre los asentamientos que lo integran.
- Profundizar en la estructura polinuclear de la aglomeración y potenciar la complementariedad de actividades y el equilibrio funcional de los asentamientos.
- Preservar los espacios con valores medioambientales, paisajísticos, productivos e históricos culturales de la aglomeración, y garantizar el aprovechamiento de las potencialidades existente.
- Potenciar el uso y disfrute colectivo de la aglomeración, dotándola de un sistema verde integrado en el esquema de articulación territorial, y ligado a los espacios de valor natural y ambiental existente.

Estas circunstancias han favorecido el surgimiento de la idea asociativa intermunicipal como marco idóneo para la mejor prestación de los servicios que afectan por igual a los municipios de este entorno geográfico, creandose la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz, como instrumento para el desarrollo socioeconómico de la comarca, a la que se incorporan Jerez de la Frontera y Rota, conformando la mayor área metropolitana de la Provincia, siendo la tercera área metropolitana de Andalucía, detrás de las de Sevilla y Málaga.

La ciudad de Cádiz, mantiene vinculación con otros municipios de la provincia a la hora de prestar y/o garantizar servicios básicos para el núcleo urbano como:

- La depuradora y el emisario submarino de la red de aguas residuales, elementos compartidos con el municipio de San Fernando.
- Como servicios mancomunados cabe mencionar: el cementerio, la formación de personal y el balizamiento de playas.
- Los servicios prestados a través de consorcios son los de transporte, bomberos y planta de transferencia de residuos urbanos.
- En relación con el suministro eléctrico: La red local de Eléctrica de Cádiz, está interconectada con las subestaciones de Endesa, localizadas en los municipios de San Fernando y Puerto Real, las cuales a su vez están interconectadas con la Red de Transporte de Energía Eléctrica a nivel nacional, responsabilidad de Red Eléctrica Española.
- Así mismo en la ciudad de Cádiz, a pesar de ser la capital de la provincia, hay servicios que se encuentran descentralizados debido a la importante limitación física presente en la ciudad, la falta de suelo, aspecto que justifica que equipamientos como las instalaciones universitarias, hospitalarias y algunas Delegaciones del Gobierno se hayan ubicados en otros términos municipales de la provincia.

En la caracterización del territorio de la Bahía se destaca:

- Un territorio de agua: La ocupación humana de la Bahía nace vinculada al mar, a un puerto natural excepcional y a un emplazamiento en el que se entrecruzan las rutas marítimas mediterráneas y atlánticas con un rico medio natural. Siendo la Bahía el mayor sistema urbano del litoral atlántico, de carácter atípico debido a su fragmentación, con una posición excéntrica de la ciudad principal (Cádiz) y una organización en torno a un centro vacío ocupado por una lámina de aqua.
- Un territorio complejo y desequilibrado: La distribución territorial de la población de la Bahía es desequilibrada. La capital, caracterizada por la falta de suelo y elevado precio de la vivienda, va perdiendo población, mientras que muncipios cercanos, con mayor disponibilidad de suelo, como Chiclana de la Frontera o Puerto Real van creciendo, lo que provoca una mayor segregación social concentrándose en Cádiz la población más envejecida.
- Un parque inmobiliario de tipologias diferentes: En Cádiz predomina la vivienda colectiva en tipologías entre medianeras y bloque abierto, frente a otros municipios donde predomina la vivienda unifamiliar y las tipologías de baja densidad. La ciudad concentra el 30 % de las viviendas de la aglomeración menores de 60 m², teniendo la vivienda secundaria una fuerte presencia por ser uno de los municipios más turísticos de la Bahía.

La base económica de la Bahía, con un sector industrial compuesto por pequeñas industrias auxiliares al servicio de grandes industrias sometidas a sucesivos ajustes estructurales, tiene desigual presencia en los municipios de la Bahía, encontrándose en retroceso en la ciudad, en beneficio de otras actividades con menor demanda de suelo y mayor facilidad de localización, en especial del sector terciario. La Zona Franca y el Puerto Bahía de Cádiz, localizados en la ciudad, ejercen de dinamizadores de la economía local, configurándose en importantes activos para la Bahía y la Provincia.

3.1.1. LA MOVILIDAD EN LA BAHÍA- CONECTIVIDAD DE LA CIUDAD CON EL TERRITORIO

TRANSPORTE TERRESTRE

AUTOBÚS

La ciudad cuenta con servicios para recorridos provinciales, dentro de la comunidad autónoma y nacionales.

El mayor número de **viajes intermunicipales**, se producen entre Cádiz, San Fernando y Puerto Real. La cuota de participación del transporte público en la movilidad global es baja.

Dentro de la red de **autobuses interurbanos de la Bahía** el itinerario con mejor servicio es el Cádiz-San Fernando, seguido del Cádiz-Puerto Real.

FERROCARRIL

La conexión entre los núcleos de la **Bahía por línea férrea** se articula a través del eje Sevilla-Cádiz enlazando los municipios de Cádiz- San Fernando- Puerto Real- Puerto de Santa Maria y Jerez; quedando sin conexión el núcleo de Chiclana.

► TRANVÍA

Actualmente se encuentra en **obras la construcción del tranvía** de la Bahía de Cádiz, que constara de dos líneas; la primera conectará el municipio con San Fernando y Chiclana y la segunda con Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera llegando hasta el aeropuerto.

TRANSPORTE AÉREO

La cercanía de la ciudad al aeropuerto de Jerez de la Frontera (45 km), garantizan el modo de transporte aéreo para la ciudad de Cádiz, con vuelos nacionales e internacionales.

Se cuenta con servicios de transporte público que facilitan los desplazamientos hasta la terminal del aeropuerto, diversas líneas de autobuses interurbanos conectan el aeropuerto con el centro de Jerez de la Frontera, la ciudad de Cádiz, así como con otras localidades de la Bahía como el Puerto de Santa María o Rota.

Además, el aeropuerto de Jerez está conectado con Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz mediante la línea de Cercanías y el servicio de Media Distancia Sevilla-Cádiz.

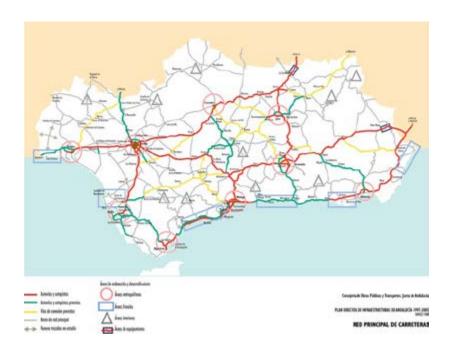
TRANSPORTE MARÍTIMO

Por vía marítima la conexión por catamarán tiene dos enlaces: Cádiz- El Puerto de Santa Maria y Cádiz -Rota.

RED VIARIA:

La ciudad cuenta con las siguientes vías de acceso:

- ► La CA-35 que conecta el final de la Autopista del Sur en Puerto Real con la ciudad y da acceso a través del Puente de la Constitución de 1812 a Cádiz por el norte.
- La N-443 a través del Puente José León de Carranza, que une Cádiz y el término de Puerto Real.
- La CA-33 a través del estrecho istmo que la une con San Fernando.
- La CA-36 en el enlace del Río San Pedro, tramo que da acceso a través del Puente Carranza a Cádiz por el sur.
- La AP-4, o Autopista del Sur, autopista de peaje A-4, siendo ésta la vía más directa desde la Bahía de Cádiz a la capital andaluza y también la más directa (junto a la A-381) para llegar a Sevilla desde la Bahía de Algeciras.



3.2. ANÁLISIS FÍSICO

La formación de la ciudad de Cádiz está condicionada al igual que su historia por su especial localización geográfica, el asentarse sobre una pequeña isla promontorio, imposibilita su expansión lo que supone una importante limitación física.

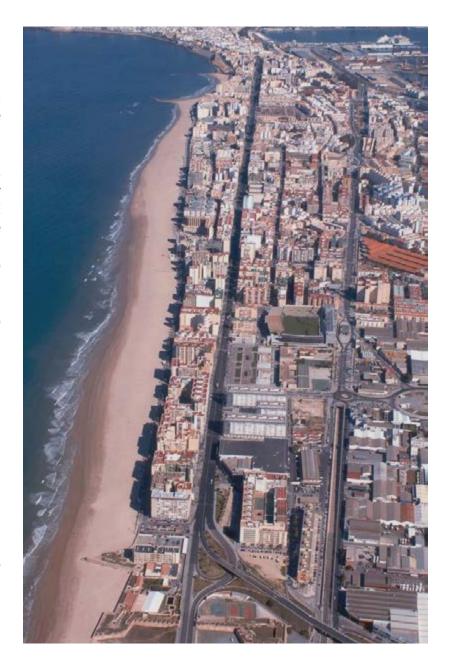
Desde la fundación de la ciudad en la Antigüedad por la población fenicia, el tejido urbano va creciendo e implantándose en el territorio hasta quedar conformado el Recinto Histórico en el siglo XIX, iniciándose en el siglo XX la formación de la trama urbana de extramuros, en la cual los barrios se fueron conformando desordenadamente, desde el barrio de Puntales hasta la Barriada de la Paz, con la transformación del frente marítimo, predominando como tipología edificatoria el bloque abierto y la edificación entre medianeras.

El término municipal se adscribe a dos clases de suelo, urbano y suelo no urbanizable de especial protección.

En la estructura urbana de la ciudad de distinguen dos partes diferenciadas:

- La estructura del Casco Histórico que responde a una ronda de circunvalación que sigue la traza de la muralla y una trama interior mallada.
- La ciudad de extramuros se estructura partiendo de tres ejes longitudinales, las avenidas Fernández Ladreda, Andalucía y Cortes de Cádiz, complementadas con la Avd. Juan Carlos I.

La Avenida principal es la columna vertebral y ha estructurado el crecimiento en extramuros. La presencia del ferrocarril provocó una falta de conectividad transversal, que ha ido mejorando a partir del soterramiento de la vía.

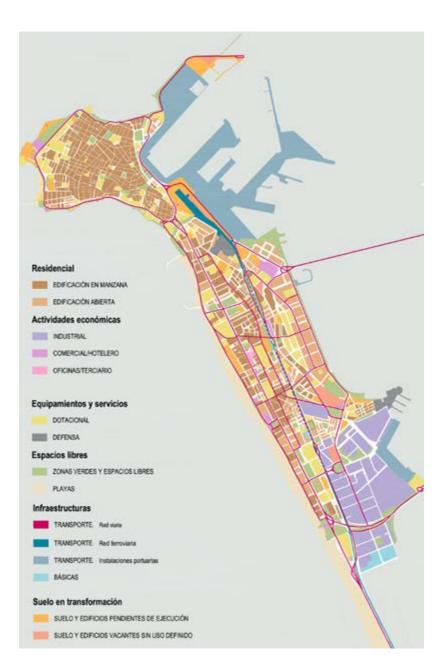


El patrón global de distribución de usos en la ciudad muestra:

- Concentración de usos portuarios e industriales en el borde de la Bahía.
- Distribución periférica de los espacios libres.
- Dispersión de los equipamientos.
- Concentración del terciario (oficinas) en el Casco y en menor medida en extramuros.
- El comercio especializado se concentra en los ejes comerciales del Casco, en el tramo central de la Avenida y en un centro comercial con posición más aislada, junto a Zona EDUSI.
- Ocio concentrado en el paseo marítimo.

El ámbito actuación de la Estrategia, localizado en extramuros, forma parte del ensanche urbano residencial-industrial desarrollado en el siglo XX, a partir de la Explosión de la Fábrica de Torpedos en el año 1947, en los terrenos situados entre la antigua vía férrea y el litoral de la Bahía.

Hasta la inauguración del soterramiento de la vía férrea, toda esta zona de barriadas estaba segregada del resto de la ciudad, ya que a los límites del ferrocarril y del mar, se sumaban los de las grandes áreas industriales de Astilleros al norte; y de Tabacalera, Aeronáutica, Central Térmica y Zona Franca, al sur.



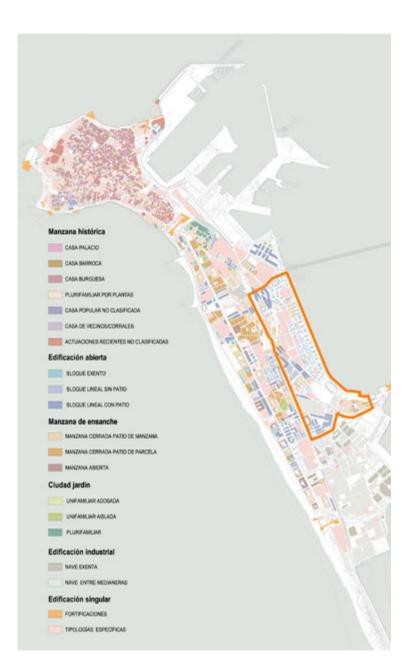
3.2.1. PARQUE EDIFICATORIO

VIVIENDA

En el Casco Histórico caracterizado por la regularidad de su viario, la ocupación intensiva del parcelario y el predominio del patio de parcela, la Manzana Histórica acoge distintas tipologías, unifamiliar (Casa Palacio, Barroca, o Burguesa), y plurifamiliar por plantas.

En el proceso de creación de los barrios de extramuros tras la Explosión de 1947 se diferencian tres etapas:

- Periodo entre los años 50 y 60, en el que se promueven a un ritmo muy acelerado un gran número de viviendas sociales, las cuales por los ajustes económicos, se construyen con numerosas limitaciones en cuanto a calidad de materiales y sistemas constructivos.
- Promociones privadas de los años 70, las cuales experimentan un incremento en cuanto a sus calidades, permaneciendo sin regularse aspectos como el aislamiento térmico y acústico, hasta la entrada en vigor de las normas básicas NBE-CT-79 y NBE-CA-81, por lo que los problemas de aislamiento y escasa eficiencia energética también se dan en esta generación de inmuebles.



Análisis de tipologías

- Promociones públicas de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de los años 80 y 90, las cuales ante la escasa exigencia normativa en eficiencia energética en el momento de su construcción, también demandan intervenciones para adaptarse a la normativa vigente y cumplir los criterios europeos de sostenibilidad.
- En los siguientes cuadros se muestra la problemática de la vivienda de la Zona EDUSI en relación al municipio, tanto en superficie como en número de viviendas y atributos de las mismas

ANÁLISIS DEL NÚMERO DE VIVIENDAS

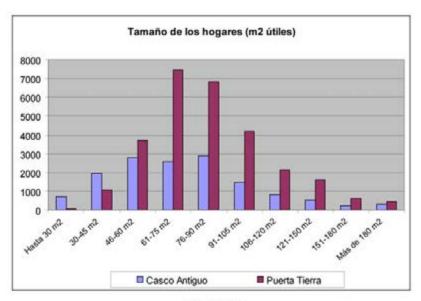
ÁMBITO DE ESTUDIO	TOTAL		TITULARIDAD PÚBLICA		
	TOTAL	*	Total	J.A- AVRA	Ayto/Procasa
Ciudad	59.185	100	3.155	1.505	1.650
Zona Edusi	12.205	21	819	576	253

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda. Fuente: elaboración propia.

ANÁLISIS DE SUPERFICIE DE LAS VIVIENDAS

ÁMBITO DE ESTUDIO	SUPERFICIE ÚTIL MEDIA POR VIVIENDA	SUP. MEDIA HABITANTE
Ciudad	83,00 m2	31,51 m2
Zona Edusi	76,49 m2	27,65 m2

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de población y vivienda 2011. INE



Fuente: PGOU.

INDICADORES VIVIENDAS	ZONA EDUSI	CÁDIZ
Viviendas con menos de 30 m2 (%)	0,26%	0,73%
Viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	1,67%	1,38%
Viviendas sin Baño o ducha	0,70%	0,76%
Viviendas no accesibles	49,20%	56,10%
Viviendas sin acceso a Internet	39,18%	35,94%
Viviendas sin agua caliente central	98,73%	93,11%

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de población y vivienda 2011. INE

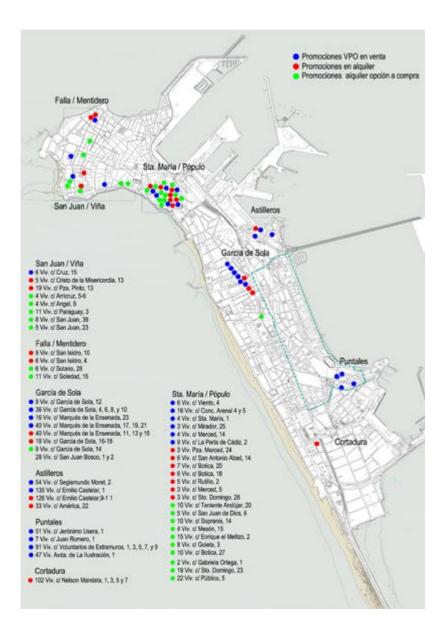
PROBLEMÁTICA DE LOS EDIFICIOS DE VIVIENDA.

Conforme al diagnóstico del Plan Municipal de Vivienda y Suelo, actualmente en redacción, podemos resaltar los siguientes problemas detectados:

- En una ciudad que envejece rápidamente por la escasa natalidad y el éxodo juvenil, se establece la urgente necesidad de nueva vivienda (rehabilitada o de nueva planta).
- Existencia de casi 7.000 demandantes de vivienda protegida, en su gran mayoría de poder adquisitivo muy limitado (más del 70% de ingresos menores a 1,5 IPREM) y en muchos casos jóvenes (un 40%). Ello se traduce en la necesidad de una política de fomento del alquiler como régimen más adecuado a la situación social mayoritaria, con ayudas económicas para las familias más necesitadas.
- Del estado de la edificación existente se deduce la necesidad de continuar con la rehabilitación del Casco Histórico e iniciar la de las Barriadas Populares de Extramuros construídas en los años 50 y 60:

PROBLEMÁTICA	CASCO HISTÓRICO	EXTRAMUROS
Deficiencia estructural.	40%	15%
Eficiencia energética.	85%	70%
Accesibilidad.	80%	20%

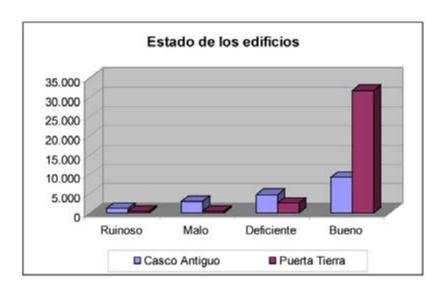
Fuente: elaboración propia a partir del PMVS.

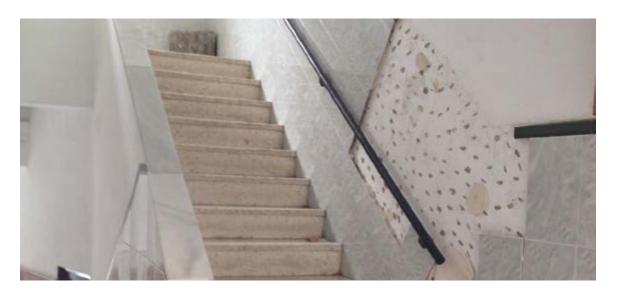


En extramuros el problema de accesibilidad se detecta principalmente en edificios construidos en los años 50 y 60, ya que la normativa de viviendas públicas existente hasta los años 90, permitía la construcción de edificios de hasta 5 plantas sin ascensor.

Los edificios construidos a partir de los años 70, normalmente con más de 5 plantas de altura, aunque cuentan con ascensor presentan desniveles no adaptados para acceder a ellos.

- Falta de mantenimiento por motivos socioeconómicos.
- Patologías a nivel de instalaciones y envolvente del edificio.
- Excesivo consumo energético.







Fuente: PGOU.

BARRIO DE GUILLÉN MORENO

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN	Año de construcción es 1970.
TIPOLOGÍA/MORFOLOGÍA.	11 bloques, 501 viviendas. Todos con ascensor. Rampa de acceso en 9 de los 11 bloques.
TAMAÑO MEDIO.	Entre 70 y 80 m².
N° DE HABITACIONES.	2 ó 3 habitaciones.
RÉGIMEN MAYORITARIO.	Titularidad municipal (Procasa). Régimen de alquiler.





BARRIO DE PUNTALES

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN.	Años 60 y 70.
TIPOLOGÍA/MORFOLOGÍA.	Edificaciones tipo bloques.
TAMAÑO MEDIO.	60 m2.
N° DE HABITACIONES.	Un 65% de las mismas cuenta al menos con tres habitaciones.
RÉGIMEN MAYORITARIO.	Una parte de titularidad pública donde se comparten viviendas en régimen de alquiler y propiedad.





BARRIADA DE LORETO

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN	Nace a finales de los años 60 principios de los 70.	
MORFOLOGÍA.	Formación desorganizada sin planteamiento urbanístico.	
TAMAÑO MEDIO.	Entre 50 y 70 m2.	
Nº HABITACIONES.	3 habitaciones.	
RÉGIMEN MAYORITARIO.	Viviendas en propiedad.	





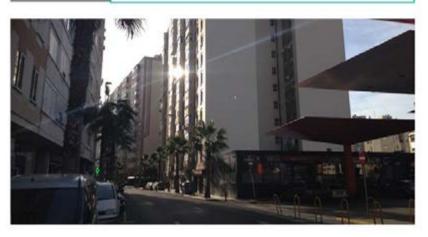
BARRIO DEL CERRO DEL MORO

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN	Elevado número de edificios de reciente construcción, (a partir de los 90). Ayto. y J.A. promovieron una actuación integral. Se demolieron bloques y se construyeron otros nuevos. Supuso el comienzo de mejora para el barrio.
TIPOLOGÍA/MORFOLOGÍA	Edificaciones tipo bloque abierto. La mayoría de edificios cuentan con ascensor, a excepción de los bloques más antiguos.
TAMAÑO MEDIO	Entre 50 y 70 m2.
N° DE HABITACIONES	El 62,65% de las viviendas cuentan con 3 habitaciones
RÉGIMEN MAYORITARIO	Concentración de viviendas públicas sociales.





SEGUNDA AGUADA		
PERIODO DE Construcción	La zona sur del barrio fue construida en los años 50, casi un 75% de las viviendas se construyeron en los años 70, un par de edificios en los años 80, uno en los 90 y otro más reciente en 2000.	
TIPOLOGÍA/ MORFOLOGÍA	Barrio de forma triangular .Los edificios más antiguos son bloques lineales de crujía estrecha y 4 o 5 plantas de altura, sin ascensor. Los edificios de los años 70 son casi todos de 13 plantas, formando bloques lineales o en H. El resto de edificios más recientes, son de tipología variada. Es una de las zonas más densas de la ciudad, con un desorden urbanístico provocado por la disposición de los bloques lineales rellenando los espacios sin ninguna pauta.	
TAMAÑO MEDIO	Entre 70 y 90 m2.	
N° DE HABITACIONES	La mayoría cuenta con 3 dormitorios.	
RÉGIMEN MAYORITARIO	La mayor parte de las viviendas son de propiedad privada, salvo los bloques de Alcalde Blázquez de los años 50, que son propiedad municipal, y el bloque de los años 90, de la Junta de Andalucía.	

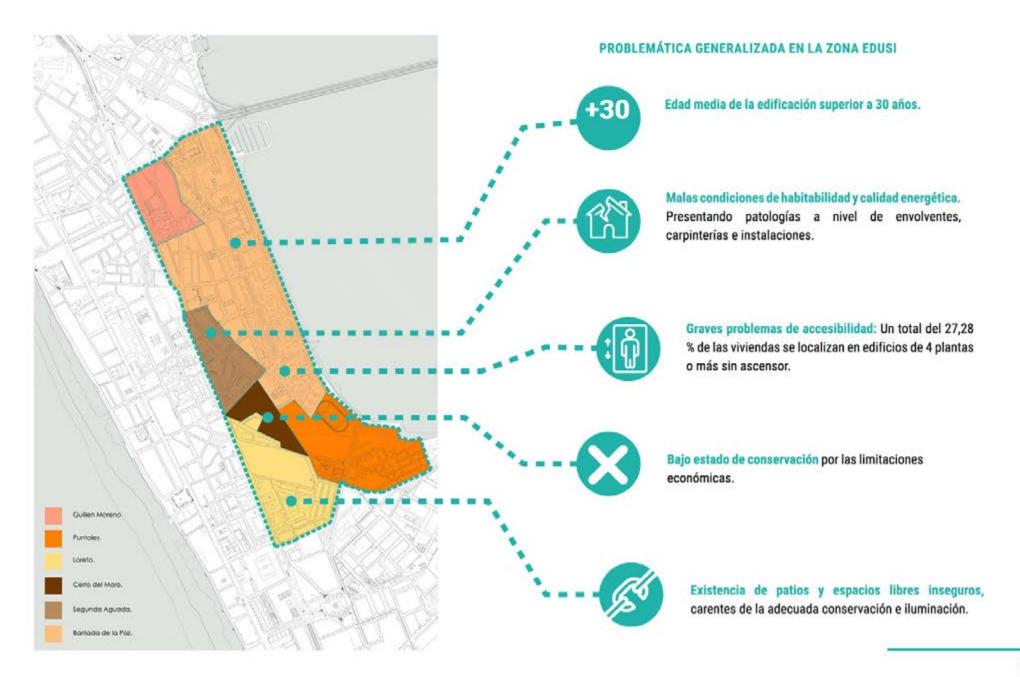




BARRIADA DE LA PAZ		
PERIODO DE CONSTRUCCIÓN.	Alrededor de 1/3 de las viviendas de la Barriada fueron construídas antes de 1970, un 50 % en los años 70, siendo muy reducido el número de edificios construidos en los últimos veinte años.	
	Edificaciones tipo bloque abierto de diferentes alturas, apareciendo también la tipología de manzana de ensanche.	
TIPOLOGÍA/	Elevada densidad edificatoria.	
MORFOLOGÍA.	Con el objetivo de aumentar la seguridad, durante los años noventa se construyeron cerramientos en la planta baja porticada de algunos edificios, conformándose locales.	
TAMAÑO MEDIO.	Entre 70 y 90 m2.	
N° DE HABITACIONES.	La mayoría cuenta con tres dormitorios.	
RÉGIMEN MAYORITARIO.	Concentración de viviendas públicas sociales, no existiendo en muchos casos comunidad que permita afrontar las tareas de mantenimientos.	







INFRAVIVIENDA:

El problema de la infravivienda, asentado tradicionalmente en los edificios del cinturón perimetral del Casco Histórico y en algunos reductos de Extramuros como el Cerro del Moro, situado en la Zona EDUSI, se ha reducido bastante en las dos últimas décadas, estimándose:

- Tras un estudio de campo sobre la infravivienda en el Casco Histórico, finalizado en junio de 2016, que aún queda pendiente en este ámbito la actuación sobre 50 edificios, con un total aproximado de 400 viviendas.
- En el Cerro del Moro, el Plan de Remodelación iniciado en 1992, ya está ejecutado en más de un 80%, con 6 fases realizadas con 470 nuevas viviendas, quedando pendiente dos fases, con 100 viviendas, según el PGOU.

Es importante recalcar que la Junta de Andalucía aprobó en 2015 la delimitación de un Área de Regeneración y Renovación Urbana en parte de la Zona EDUSI (Barriada de la Paz), aunque por ahora sólo se ha limitado a la rehabilitación de zonas comunes de grupos de viviendas autonómicos.

En la ciudad se detecta la urgente necesidad de contar con nuevas viviendas, prioritariamente de protección social por la precaria situación económica de buena parte de la población. A causa de la escasez de suelo y los precios elevados de los solares en extramuros, en las últimas décadas han aumentado las actuaciones de rehabilitación en el Casco Histórico. En cuanto al estado de la edificación en el Casco Histórico, por su mayor antigüedad, se manifiestan problemas importantes a nivel estructuras, de accesibilidad y de eficiencia energética.



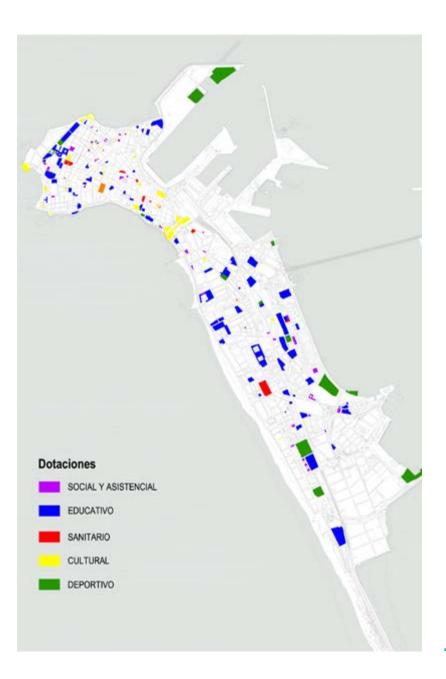
En la Zona EDUSI, las viviendas resultan insuficientes para el número de habitantes, por lo general cuentan con más de treinta años de antigüedad y un bajo estado de conservación. A esto se suma un reducido número de metros cuadrados, con problemas de habitabilidad debido al elevado número de habitaciones para la reducida superficie construida de la vivienda y serios problemas de accesibilidad y eficiencia energética, lo que agrava la vulnerabilidad social de la zona.

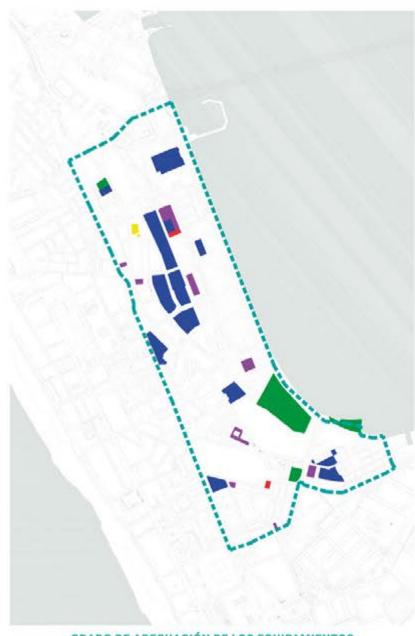
EQUIPAMIENTOS

En la zona de intramuros el equipamiento se distribuye de la siguiente forma:

- Un reparto de equipamientos de tamaño pequeño o medio distribuidos de forma bastante uniforme por el interior de la trama.
- Una distribución de equipamientos en el perímetro del Casco Antiguo, con mayor densidad en el norte, zona que sirve de soporte al núcleo universitario y cultural.

En la zona de extramuros la distribución del equipamiento se caracteriza por unidades parcelarias de gran tamaño, en relación con el entorno y la escala del municipio, que siguen un patrón de dispersión, con mayor concentración en el entorno de la avenida de Andalucía, que va enhebrando grandes colegios privados, núcleos de servicios administrativos y equipamientos metropolitanos como el Hospital o el Estadio Carranza.





29 **EQUIPAMIENTOS SOCIALES**

7 puntos de atención a menores, tercera edad, drogodependencia, etc. S 7 asociaciones vecinales.

5 parroquias.

S

D

Otras 10 asociaciones de carácter social.

14 **EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS**

4 centros de atención socio educativa (de 0 a 3 años), 5 centros de primaria y secundaria y 1 instituto de enseñanza secundaria y bachillerato. Además, existen otros 4 centros, que funcionan como recursos educativos vinculados con campos específicos de la educación, tales como discapacidad, personas adultas, etc.

> En los últimos 25 años han desaparecido varios colegios de la zona, motivado, entre otras causas, por la disminución de la natalidad, los trasvases de población a otras zonas, y la libre elección de centros educativos.

EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

Atención primaria. Dos centros de Salud: La Paz y Loreto-Puntales.

Atención especializada. Los recursos se sitúan fuera del área, estando prevista como una de las actuaciones estratégicas del PGOU construir el nuevo Hospital General con carácter metropolitano dentro de ella (AP-EX 31).

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

2 centros educativos de uso público.

4 instalaciones de pistas municipales.

1 polideportivo municipal, (actualmente cerrado).

Centro de Actividades Náuticas de la Junta Andalucía.

Club Náutico Puntales.

Conforme a la extensión de la zona y su población, es uno de los ámbitos de la ciudad con una mayor carencia de instalaciones deportivas, dándose casos como el del Cerro del Moro que no cuenta con ninguna instalación propia.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

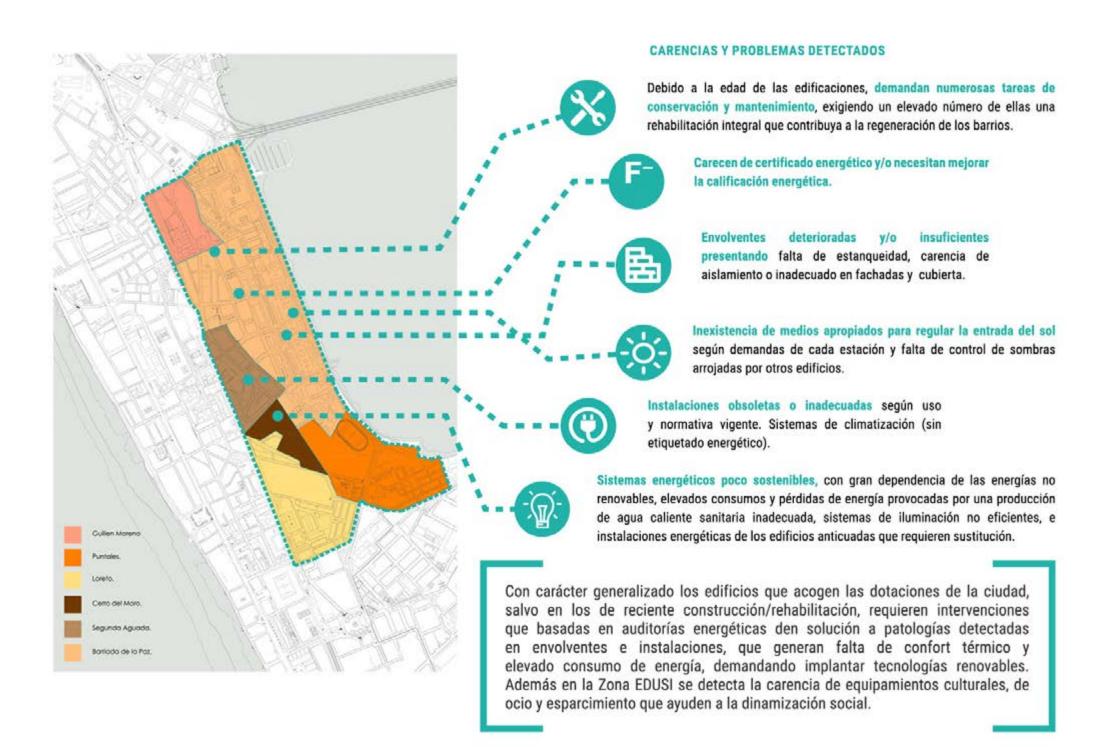
La pieza más significativa es la Biblioteca Municipal de Extramuros ocalizada en la Barriada de la Paz, y el Aula Conecta.

Además de los equipamientos analizados cabe mencionar:

- La existencia de 11 zonas de juegos infantiles: 5 en la Barriada de la Paz, 3 en Loreto, 2 en Puntales y 1 en Segunda Aguada.

 Observándose una carencia total en el Cerro del Moro y en Guillén Moreno.
- La escasez de comercios y la distribución poco homogénea de los existentes, provoca menor actividad urbana en las zonas que carecen de ellos.





3.2.2. ANÁLISIS DEL GRADO DE ACCESIBILIDAD.



TEMPORALES

- Elementos de decoración y exposición de comercios.
- Obras de la vía pública sin señalización o mal señalizadas.
- Vehículos estacionados invadiendo el recorrido peatonal.
- Pavimentos sucios, deteriorados o deslizantes.

BARRERAS EN LA EDIFICACIÓN:

Al objeto de su eliminación, la Fase II del Plan Municipal de Accesibilidad somete a un análisis a todos los edificios municipales observándose una problemática común independientemente del ámbito de ciudad, siendo las más frecuentes:

- Desniveles no adaptados.
- Anchura insuficiente en los recorridos.
- Mobiliario, mecanismos y señalización inadaptada.
- Falta de reserva de plazas de aparcamiento adaptadas, asociadas a los diferentes edificios públicos, o la inadaptación de las reservadas.



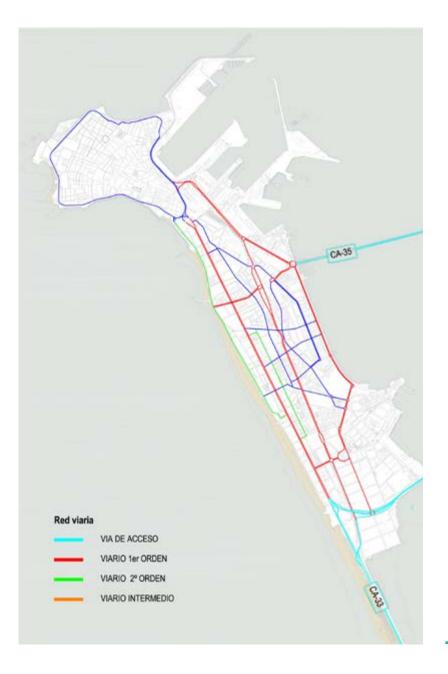
Con carácter generalizado se detectan barreras urbanísticas, en la edificación, en el transporte y en la comunicación, demandándose su eliminación aplicando la normativa vigente, creando una CIUDAD PARA TODOS Y TODAS.

3.2.3. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD.

Como consecuencia de la realidad espacial de la ciudad de Cádiz, la red de infraestructuras de transporte se encuentra sometida a la conformación geográfica existente. No obstante, el soterramiento de la vía férrea junto con la aparición de la Avenida Juan Carlos I ha supuesto un importante cambio en el concepto del transporte en la ciudad, reforzado con la entrada en funcionamiento del segundo puente, que ha cambiado el modelo del viario urbano y sus conexiones con las grandes infraestructuras la CA33 Y CA35 y la CA36.

La estructura viaria de la ciudad está integrada por:

- Un anillo viario perimetral que distribuye tráficos al Casco Histórico, que nutre a una red de aparcamientos de borde y enlaza con el viario de la ciudad en extramuros en la Puerta de Tierra y en la Plaza de Sevilla.
- Un sistema de 8 ejes longitudinales y 7 transversales en Extramuros



Como punto estratégico para la ciudad al hablar de movilidad hay que citar la Plaza de Sevilla, por funcionar como punto de conexión o intercambiador modal. En su entorno se concentran estaciones de tren, autobuses, parking y transporte marítimo.



Para dar un cómputo aproximado de vehículos recurrimos al dato disponible de vehículos usuarios de la Avda de la Ilustración, por ser éste el más próximo a la Zona EDUSI, al no disponer del dato exacto en dicha zona. Durante los primeros seis meses de 2015, se contabilizaron un total de 1.576.126 vehículos (entrada) y de 1.405.603 vehículos (salida), calculado como promedio del volumen total diario durante el período de 180 días.

CONFORME AL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE:

- Los principales puntos atractores de desplazamientos son los centros educativos, de trabajo, monumentos y lugares de interés, centros sanitarios, lugares de atracción específica, estaciones de transporte, centros comerciales y deportivos.
- La excentricidad del Casco respecto al conjunto de la ciudad y la mayor concentración de dotaciones en él, genera numerosos desplazamientos, que discurren a través de la zona de actuación principalmente por las avenidas de la Bahía y Juan Carlos I.
- Un problema generalizado en la ciudad es la falta de infraestructuras suficientes para modos de transporte colectivo y no motorizado, provocando que entre la población se opte por el vehículo privado sobre otros modos.

DATOS DE DISTRIBUCIÓN





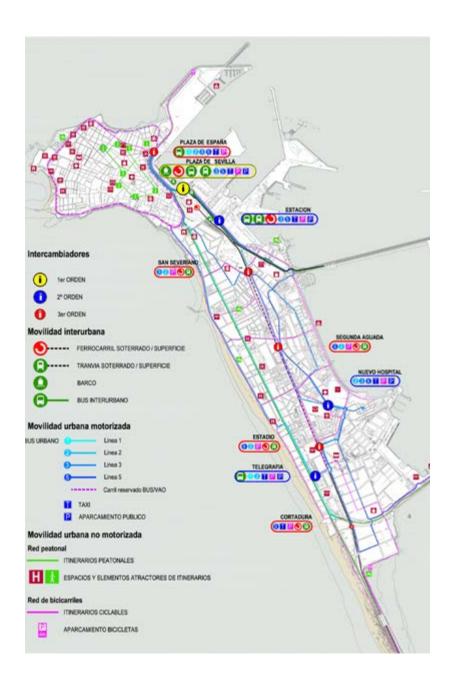






DATOS DE DISTRIBUCIÓN POR MOTIVOS DE LOS VIAJES

TRABAJO	39,20 %
ESTUDIOS	14,90 %
COMPRAS	16,50 %
OCIO	11,60 %
ASUNTOS PERSONALES	9,10 %
OTROS	8,70 %



- La ciudad cuenta con cinco líneas de autobuses urbanos, de las cuales las números 2, 3 y 5 son las que prestan servicio a la Zona EDUSI, no existiendo ninguna línea que garantice recorridos transversales. Además dada la densidad de población de la Zona EDUSI, en la cual se encuentra el barrio de mayor densidad de la ciudad, se demanda reforzar tanto las líneas como la frecuencia.
- Estas líneas se complementan con las interurbanas. Dentro de la red de autobuses interurbanos de la Bahía el itinerario mejor servido es el Cádiz-San Fernando, seguido del Cádiz-Puerto Real.
- Línea férrea: Cádiz es una estación término de cercanías, regional y largo recorrido. Además da servicio de tráfico de mercancías y servicio urbano de personas.
- Infraestructuras portuarias: La Dársena de Cádiz, con 10 muelles, para tráfico comercial, pesquero y náutico-deportivo y la Dársena de la Zona Franca, con 3 muelles, destinada al tráfico comercial y náutico-deportivo.
- La bicicleta es el modo de trasnporte menos utilizado en la ciudad, siendo necesario ampliar la infraestructura existente, creando recorridos continuos, seguros para ciclistas y viandantes.

El uso de este modo de transporte se está fomentando con diversas figuras, el Plan Director para el Fomento del Transporte en Bicicleta en la Bahía de Cádiz, el PGOU, el PMUS y el Acuerdo Marco de Colaboración entre Junta de Andalucía y el Ayuntamiento para desarrollar actuaciones que fomente este modo de transporte y su integración en la movilidad urbana.

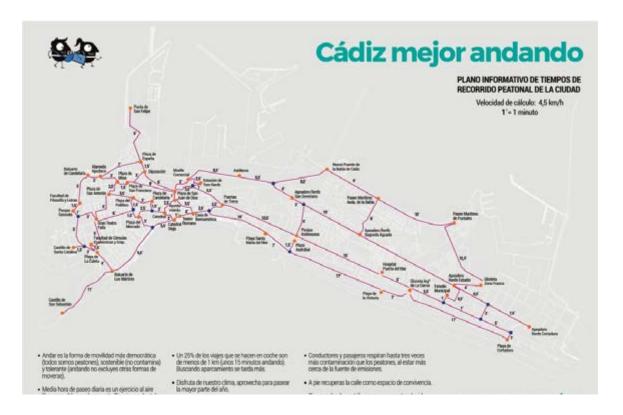
A lo largo de los últimos años y en cumplimiento del PGOU, se han trazado más de 10 km de carril bici en la ciudad, estando en proyecto ejecutar otros 20 Km.

A pesar de las circunstancias especiales, de la estrechez de muchas de sus calles y de la presencia de viandantes en el Casco Histórico, el itinerario cubrirá la gran mayoría del viario urbano.

Dentro de la Zona EDUSI discurren 2.714 m por el Paseo Marítimo de la Bahía y 4.823 m por la Avd. Juan Carlos I en los dos sentidos.

Por sus características geográficas y climatológicas, Cádiz es una ciudad apropiada para recorrer andando, por lo que se debe fomentar dicho modo de transporte.

En la Zona EDUSI se demandan caminos escolares y rutas de interés turístico que fomenten recorridos peatonales.



En la ciudad se requiere implantar un modelo de movilidad más sostenible, mejorando el transporte público y fomentando los modos no motorizados, incrementando la seguridad de ciclistas y viandantes frente al tráfico rodado.

Al estudiar la trama viaria y la estructura urbana, en la Zona EDUSI se detectan problemas de aislamiento y falta de conexión entre sus barrios, y entre éstos y el resto de la ciudad, deficiencias en la transversalidad, en las rutas peatonales, en la trama viaria, en la continuidad del carril bici y en el transporte público.

3.3. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS.

En relación a la sostenibilidad urbana y local entre los objetivos de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS) aprobada en noviembre de 2007 en el marco de la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible (EUSDS), se encuentra alcanzar una mayor sostenibilidad ambiental a través de un desarrollo territorial y urbano más sostenible y equilibrado, teniendo en cuenta los usos del suelo y la ocupación del territorio; todo ello con una adecuada organización física del espacio y una utilización racional de los recursos naturales, conjugando la calidad de vida con la calidad ambiental.

Para abordar la sostenibilidad y acercar Cádiz a un modelo de ciudad Sostenible, así como para los análisis físico y energético, ha resultado muy útil el diagnóstico obtenido del Máster Universitario en Rehabilitación Energética, Arquitectónica y Urbana celebrado en el año 2015, que a través de sus mesas sectoriales: ambiental, socioeconómica y urbana han permitido obtener resultados para cada uno de los barrios, establecer sinergias entre ellos, descubrir oportunidades y matizar tareas similares.

VER ANEXO III

3.3.1. ZONAS VERDES

ANÁLISIS DE LAS ZONAS VERDES

INDICADOR.	CIUDAD.		ZONA EDUSI.
N° Z.V.	122	S<5.000 m2 = 105.	Pequeñas Z.V. integradas en la ordenación viaria.
		S>5.000 m2 = 17.	0
Sup. Z.V.	318.331 m2.		78.927 m2.





En la ciudad dada la falta de suelo resulta difícil plantear la creación de nuevas zonas verdes con las que aumentar el parámetro de superficie de zona verde por habitante, pero si es posible mejorar los espacios libres existentes aumentando su superficie ajardinada.

En la Zona EDUSI los espacios libres existentes consisten en reducidos espacios libres intersticiales entre las edificaciones, pequeñas plazas y limitadas zonas verdes integradas en la ordenación viaria, cuya extensión total se distribuye: (ver tabla).

Con carácter general se detecta carencia de zonas verdes tanto en la ciudad como en la Zona EDUSI:

DISTRIBUCIÓN DE LAS Z.V. EN LA ZONA EDUSI.

AMBITO.	SUPERFICIE. (M2).
CERRO DEL MORO	2.425
PUNTALES	2.455
SEGUNDA AGUADA	6.610
BARRIADA DE LA PAZ	16.106
LORETO	24.216
GUILLÉN MORENO	27.115*
TOTAL M2	78.927

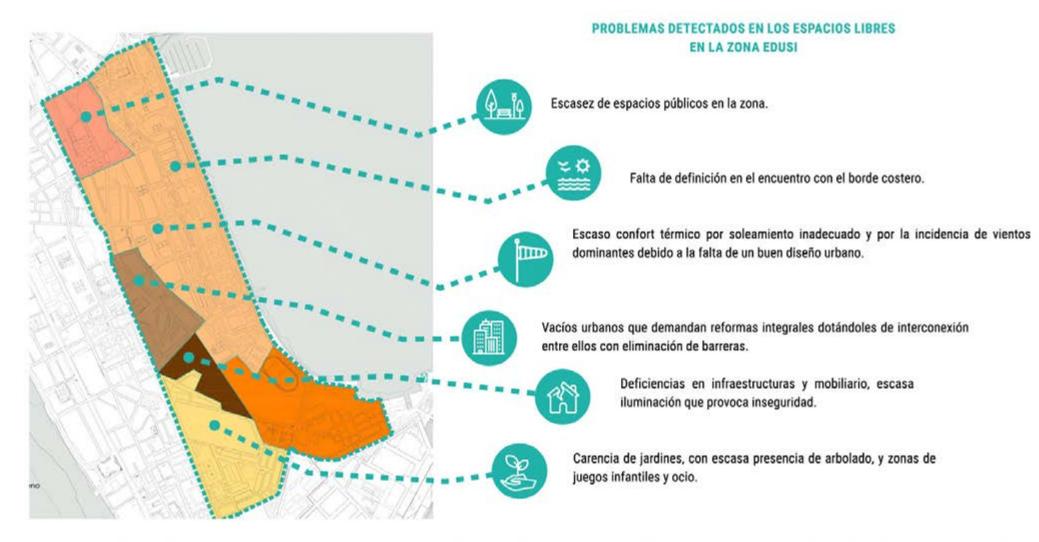
(*) Esta cifra incluye los 25.750 m2 correspondientes al jardín de los 5 Continentes de la Avd. Juan Carlos I, colindante al barrio.

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN SUP. Z.V. / HABITANTES.

А́мвіто	SUP. Z.V. (M2)	N° HABIT	S. Z.V. / HAB. M2/HAB	S. Z.V/ TOTAL
CIUDAD 12,3 KM²	318.331.	121.739.	2,61	3 %
Z. EDUSI 3,85 KM²	78.927.	31.383.	2,51	2%

Los valores resultantes resultan inferiores a:

- Mínimo exigido por la OMS: 10-15 m2/Hab.
- Mínimo exigido por la Ley de Ordenación Urbanística en Andalucía: Entre 18 y 21 %. Nunca inferior a 10%.(m2 Sup Z.V./M2 Totales).



Por otra parte se ha identificado el potencial que tiene para esta zona el uso público del espacio libre ajardinado de los Antiguos Depósitos de Tabacos puse se ampliaría la oferta de zonas verdes para la ciudadanía, así como la puesta en valor los espacios intersticiales existentes que presentan un alto grado de deterioro físico y funcional.

En este sentido es precisa la redacción de un Plan Director de Gestión del Arbolado, que regule la ejecución de las nuevas plantaciones para que sean idóneas, contribuyan a la regulación hídrica y térmica, a la reducción de ruido y fijación de CO2, resultando para ello óptimas las especies: Gingo biloba o la Grevillea robusta.

3.3.2. ZONAS SUJETAS A DEGRADACION AMBIENTAL: UNA INSTALACIÓN INDUSTRIAL EN DESUSO

Las barriadas del frente de la Bahía tienen una singular manzana que está ocupada por una instalación industrial, hoy sin actividad, los **Antiguos Depósitos de Tabaco**, que forman un cunjunto portador de valores históricos, paisajísticos y etnológicos:

VALOR HISTÓRICO Y SINGULAR

En España únicamente han existido dos depósitos de tabaco en rama, uno en Santander y otro en Cádiz

VALOR AROUITECTÓNICO.

Se trata de un conjunto de sólidas construcciones de mampostería y ladrillo de comienzos de siglo, distribuidas en una extensa parcela e interrelacionadas con un entramado de vías por las que circulaban los vagones utilizados originalmente para el transporte del tabaco, que se sometió a ampliación en dos ocasiones posteriores. Todo ello integrado en un jardín que suaviza y armoniza la sobriedad de la tipología edificatoria del uso industrial.

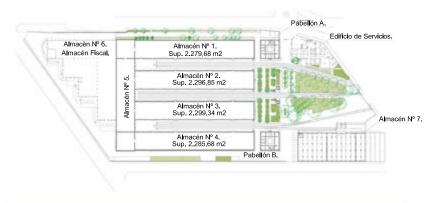
VALOR MEDIOAMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO.

Sus superficies ajardinadas, constituyen un gran potencial de cara a mejorar la dotación actual de espacios libres y zonas verdes de uso público, perdiendo su carácter privado, destinándose al disfrute de la ciudadanía.





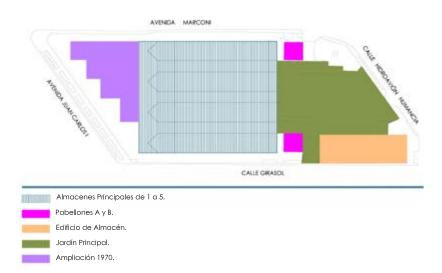




Superficie Catastral de Parcela: 43.382 m2.

Superficie Construida Catastral: 32.672 m2.

Superficie de Espacios Libres según Catastro: 10.710 m2. (8.679,68 m2 corresponden al jardín principal).



VALOR ETNOLÓGICO

Está relacionado con la industria tradicional tabaquera y los modos de producción.

La ciudad cuenta en su trama urbana con espacios y conjuntos edificatorios de elevado valor etnológico, contando el PGOU en su catálogo con un subcatálogo de elementos etnológicos protegidos, clasificados en función del tipo de actividad, contemplando dentro de la tipología de industria tradicional una categoría correspondiente a la Tabaquera, en la que están incluidos dos edificios emblemáticos en la ciudad, la **Antigua Fábrica de Tabacos** sita en el Casco Histórico, actual Palacio de Congresos de la Ciudad, y los **Antiguos Depósitos de Tabaco**, sitos en Extramuros, en la Zona EDUSI.

Además de las once fábricas de tabacos que existían distribuidas en la Península, Tabacalera disponía de dos grandes depósitos de tabaco en rama, uno enclavado en Cádiz y otro en Santander. Su finalidad era la de recibir importantes cargamentos de tabaco en rama, fundamentalmente los adquiridos en los grandes mercados mundiales, y mantenerlos almacenados como reserva y regulación para el abastecimiento a las fábricas. Estas disponían, a su vez, de otros pequeños almacenes, pero útiles sólo para las necesidades de pocos meses. Después de practicar el reconocimiento de cada cargamento recibido, se efectuaba el repeso de los fardos y a medida que las necesidades de fabricación aconsejaban, se distribuía a las fábricas correspondientes.



El Depósito de Cádiz no se construyó en la capital sino a pocos kilómetros de ella, en Puntales, dotándolo de muelle de atraque y de apartadero ferroviario propio, además, claro está, de su fácil acceso por carretera.



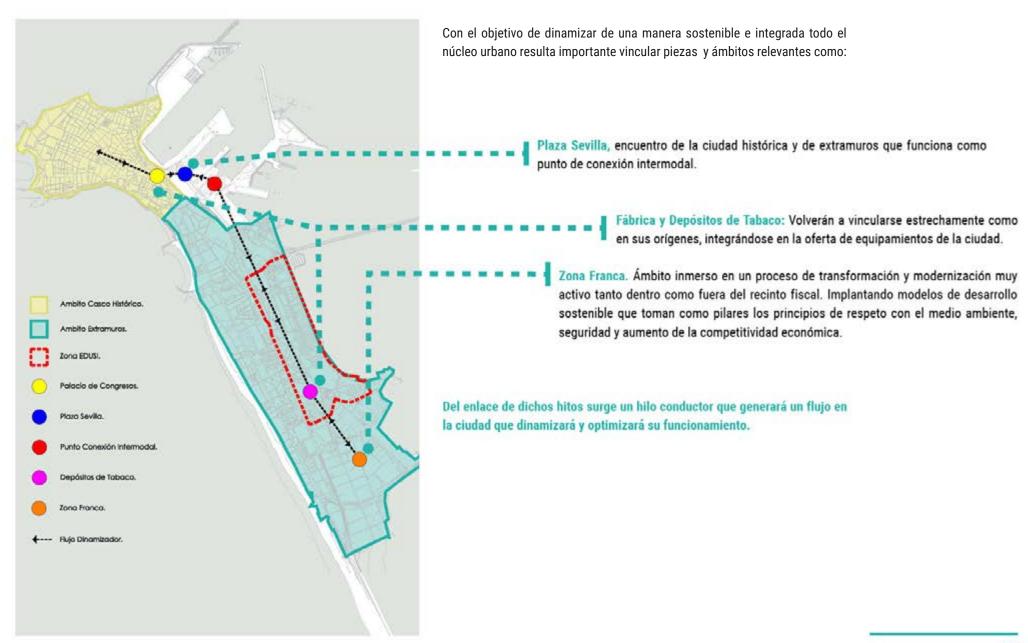
La característica de estos Depósitos de rama era su emplazamiento en puertos marítimos con escala habitual del tráfico de altura y de cabotaje. No podemos olvidar que Cádiz por su insularidad a lo largo de la Historia ha destacado por su importancia estratégica de primer orden, desde el punto de vista de la actividad marítima comercial y militar.

Su rehabilitación, creando un espacio de innovación social e integrando sus zonas verdes en la red de espacios libres de las barriadas que componen la Zona EDUSI, la cual se posiciona integrándose en el tan preciado frente marítimo de nuestra ciudad, contribuirá con la regeneración de dicho frente acabando con su infrautilización, uno de los objetivos de la Estrategia de ciudad.



Su puesta en valor es altamente demandada por la ciudad, el propio PGOU contempla dicha necesidad y potencial, recogiéndose en él diversas acciones puntuales.

Aunque por sus zonas ajardinadas y espacios libres el impacto medioambiental de cualquier actuación sobre los Antiguos Depósitos de Tabaco es relevante y tiene vinculación con el resto de las dimensiones de la Estrategia pudiendo actuar como motor dinamizador de la zona



3.3.3. CALIDAD DEL AIRE

La ciudad cuenta solo con una estación de control en la Av. Marconi, perteneciente a la Red de Vigilancia y Control de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, situada en la Zona EDUSI, que reporta informes diarios de la calidad del aire tanto cuantitativo como cualitativo, en relación a los contaminantes SO2, CO, NO2, Partículas PM10, y O3, con valores individualizados y una valoración global.

En la Zona EDUSI por el elevado tránsito rodado de vehículos de mercancías en dirección al Puerto Comercial, se detectan superaciones puntuales de la concentración de partículas, manteniéndose dentro de los niveles reglamentarios el resto de parámetros. Si bien, esta circunstancia puede cambiar en un futuro inmediato tras la puesta en funcionamiento del nuevo acceso a Cádiz (Puente de la Constitución de 1812), que conllevará un nuevo reparto del tráfico en el viario de la ciudad. Otro aspecto que influye en la presencia de partículas es la existencia en el entorno inmediato de la estación de medición de solares sin edificar.



En la siguiente tabla, figuran los datos relativos al número de días en los que se superan los límites legales para los contaminantes, tomando como referencia las determinaciones del R.D. 102/2011, de 28 de enero.

CONTAMINANTE	PARÁMETRO	Nº DE DÍAS EN LOS QUE SE SUPERA (2015)	Nº DE DÍAS MÁXIMO EN LOS QUE SE PERMITE LA SUPERACIÓN DEL LÍMITE
S02	Valor límite diario (24 h.)	0	3
03	Máxima diaria de las medias de 8 h.	11	25
PM10	Valor límite diario	23	35
CO	Máxima diaria de las medias de 8 h.	0	0
N02	Valor límite horario	0	18

Lo más importante a nivel de contaminación del aire es la comprobación que durante el año 2015 ningún parámetro traspasó el número máximo de días en los que se permitía superar los límites establecidos.

Está pendiente desarrollar un plan de la Calidad del Aire, en aplicación de la Directiva 2008/50/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, y su transposición al ordenamiento jurídico español mediante el R.D. 102/2011, de 28 de enero, así como en las disposiciones establecidas en la Ley 34/2007.

3.3.4. CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE ACÚSTICO

La ciudad de Cádiz cuenta con el Mapa Estratégico de Ruido y el propio estudio de Zonificación Acústica del PGOU, documentos que aportan información sobre los niveles de ruido originados por diversas infraestructuras de transporte y grandes áreas industriales; y sobre la población expuesta a diferentes intervalos de niveles de ruido.

En este sentido y en relación con los focos generadores de ruido se comprueba lo siguiente:

- No existe afección por infraestructuras aeroportuarias, siendo las principales infraestructuras generadoras de ruido la CA33, CA35 y la CA36, el puerto y el tren.
- Desde el punto de vista de los usos el principal foco se sitúa en el polígono industrial de Zona Franca.
- Otro factor de interés son los vientos de levante y poniente.

Efectuado el estudio se obtiene el siguiente balance de ruido resultante de todos los focos presentes

RUIDO TOTAL. POBLACIÓN EXPUESTA EN LA CIUDAD

RANGO (DBA)	LDÍA	LTARDE	LDEN	RANGO (DBA)	LNOCHE
55-59	24700	24300	26700	50-54	23200
60-64	23600	24100	23800	55-59	23500
65-69	25000	26400	25200	60-64	20600
70-74	6800	2800	14700	65-69	500
>75	0	0	000	>70	0

Fuente: Mapa Estratégico de Ruido (2013)

Si aplicamos la relación proporcional entre la población de la ciudad y de la Zona EDUSI, se obtiene la siguiente aproximación en relación a las personas sometidas a la exposición de los distintos niveles de ruido.

RUIDO TOTAL. POBLACIÓN EXPUESTA EN LA ZONA EDUSI

RANGO (DBA)	LDÍA	LTARDE	LDEN	RANGO (DBA)	LNOCHE
55-59	6368	6264	6883	50-54	5981
60-64	6084	6213	6136	55-59	6058
65-69	6445	68059	6496	60-64	5311
70-74	2269	722	3790	65-69	129
>75	0	0	0	>70	0

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos facilitados por el área de medio ambiente.

Por otra parte, conforme a los planos de zonificación acústica incluidos en el PGOU:

- Las áreas acústicas identificadas son de Tipo A. Uso residencial, Tipo C. Uso recreativo y de espectáculos, Tipo E. Usos sanitario, docente y cultural y el de zona militar como otra zona de interés.
- ► En la Zona EDUSI, existen dos zonas de conflicto a nivel acústico, la ZC 10 correspondiente al borde de contacto entre Puntales y la Zona Franca y la ZC 12 correspondiente a la Avenida de la Bahía, donde el uso residencial se puede ver afectado por la emisión de ruidos de la zona náutica y el tráfico rodado. No existiendo ninguna zona de las calificadas como acústicamente saturadas.
- Se detectan, en líneas generales, niveles de exposición al ruido ambiental apreciables, debido al elevado tránsito de tráfico pesado en la misma. Los mayores niveles se concentran en el trazado de las principales líneas del viario interno de la ciudad que discurren por la zona de estudio. Situación que mejorará con el nuevo reparto de tráfico gracias a la puesta en funcionamiento del puente y las medidas de mejora en la regulación y calmado del tráfico.

Está pendiente:

- ▶ La Elaboración del Plan de Acción contra el Ruido de la aglomeración de Cádiz, en aplicación de la Directiva sobre Ruido Ambiental (Anexo V), y en el R.D 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido (Anexo V).
- Actualización del Mapa Estratégico de Ruidos y de la zonificación acústica y la elaboración de la Ordenanza en materia de contaminación acústica.





3.3.5. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS. SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA

La ciudad cuenta con recogida diferenciada, en las siguientes tablas, se recoge el número de contenedores por tipo existente. En el caso de las principales fracciones de recogida selectiva (vidrio, papel y cartón y envases ligeros), se analiza el ratio de nº contenedores por nº de habitantes respecto a la media de Andalucía, la cual se toma como referencia.

La evolución de la generación de residuos en todo el término municipal de Cádiz, es la que a continuación se relaciona:

Nº DE CONTENEDORES Y RATIOS POR HAB.

FRACCIÓN	Nº CONT CIUDAD	N° CONT Z. EDUSI	RATIO (CONTS/ HAB) CIUDAD	RATIO(CONT/ HABS) - ZONA EDUSI	RATIO (CONT/ HABS.) ANDALUCÍA
RESTO	685	199	1/176	1/156 hab.	
ENVASES LIGEROS	283	78	1/426	1/398 hab.	1/167
PAPEL CARTÓN	249	55	1/483	1/564 hab.	1/290
VIDRIO	241	60	1/500	1/ 517 hab.	1/320
TEXTIL	21	8		(8)	
ACEITE VEGETAL	68	23		(#)	
TOTAL	1547	450			

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos facilitados por el área de medio ambiente.

EVOLUCIÓN GENERACIÓN DE RESIDUOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁDIZ (KG)

	2012	2013	2014	2015
FRACCIÓN RESTO	46644240	44627900	45681390	46561161
ENVASES LIGEROS	1500240	1464040	1469140	1466595
PAPEL Y CARTÓN	2736630	2284200	2558640	2621097
VIDRIO	1441520	1339560	1365560	1378440
TEXTIL	66925	268356	450812	449570
ACEITE VEGETAL	120166	106447	94358	94358
TOTAL	52509721	50090667	51619900	52571221

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos facilitados por el área de medio ambiente.

Por su parte, las cantidades de residuos generados por la población que lo habita, para las cuatro fracciones principales son las que a continuación se relacionan:

EVOLUCIÓN GENERACIÓN DE RESIDUOS EN LA ZONA EDUSI (KG)

	2012	2013	2014	2015
FRACCIÓN RESTO	12066865	11505073	11776662	12003467
ENVASES LIGEROS	386762	377429	378744	378088
PAPEL Y CARTÓN	707803	588867	659617	675719
VIDRIO	371624	345339	1365560	355362
TEXTIL	17253	17577	352041	115899
ACEITE VEGETAL	30979	27442	24325	24325
TOTAL	13581286	12861727	14556949	13552860

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos facilitados por el Área de Medio Ambiente.

Centrándonos en el último año 2015, las tasas de recogida per cápita para las principales fracciones de recogida selectiva.

EVOLUCIÓN GENERACIÓN DE RESIDUOS EN LA ZONA EDUSI

FRACCIÓN	TASA PER CÁPITA ZONA EDUSI 2015 (KG/HAB/ AÑO)	TASA PER CÁPITA ANDALUCÍA 2015 (KG/HAB/AÑO)
ENVASES LIGEROS	12,17	10
PAPEL Y CARTÓN	21,76	10,9
VIDRIO	11,44	11,3

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos facilitados por el Área de Medio Ambiente.

Dado que no existen estudios específicos que determinen cantidades de recogida de residuos por sectores o zonas concretos de la ciudad, se asimila que las tasas de generación de residuos son homogéneas en todo el término municipal, coincidiendo las de éste con el ámbito concreto de la Zona EDUSI.

Por lo expuesto se deduce que es preciso aumentar la disposición de contenedores para elevar el ratio por habitante y renovar parte de los existentes con modelos de mayor integración paisajística y en la medida de lo posible que faciliten la recogida inteligente. Así mismo se demanda la renovación de la maquinaria y vehículos de limpieza, con lo que se mejorará la calidad del aire y el confort acústico.

SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA.

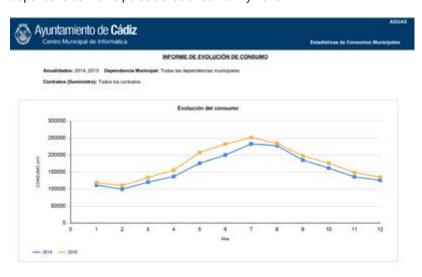
Nuestro ámbito de estudio al igual que el resto de la ciudad se somete a las tareas de limpieza de barrido integral, barrido de repaso y barrido mecánico de calzadas y aceras, además de los servicios de baldeo de limpieza viaria con baldeo manual de aceras y calzadas, baldeo mecánico de calzadas, baldeo mecánico de aceras y vías peatonales, y riego de calzada. Estableciéndose distintas frecuencias para el verano y el resto del año.

3.3.6. INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS.

REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.

El **esquema de abastecimiento** está integrado por alimentación a depósitos ubicados en el polígono exterior de la Zona Franca que regulan la presión de trabajo de la red, y las redes primaria, secundaria y de distribución. La ciudad está dividida en 48 sectores, 16 en intramuros y 32 en extramuros.

En la grafica siguiente se muestra la evolución del consumo de agua de las dependencias municipales de los años 2014 y 2015:



En el **esquema de saneamiento** de la ciudad se distingue la red unitaria de intramuros y la red separativa de extramuros, ambas integran varias estaciones de bombeo las cuales reconducen hacia la E.B.A.R. "Martona", de la que parten los residuos para ser procesados en la planta depuradora.

La situación actual de las redes en la zona de actuación presentan los siguientes problemas:

- Deficiencias debidas el mal diseño de la red derivado de un desarrollo urbanístico acelerado de los años 50/60 y de la antigüedad de las redes, viejas canalizaciones de fundición con más de 50 años y tuberías en mal estado de fibrocemento.
- Fugas debidas a roturas de las conducciones, las cuales pueden provocar hundimientos del pavimento o problemas medioambientales debido a las filtraciones de aguas fecales.
- Colapsos de la red de saneamiento.



RED ELÉCTRICA.

La energía eléctrica es suministrada desde el exterior por dos subestaciones y tensiones diferentes: 132kV en la Central Térmica Puntales, situada en la zona de actuación y 66kV en la Subestación Cádiz Cortadura, siendo la tensión de distribución primaria en la ciudad de 28 kV. Se contempla la mejora de centros de transformación, localizándose algunos de ellos en la zona (Acción Puntual AP-EX35). Los indicadores más relevantes extraídos de la memoria de información son los siguientes:

SUBESTACIONES, C. TRANSFORMACIÓN Y SECC.	UD.	POTENCIA (RVA)	UD. TRANSFO
CENTRO TRANSFORMACIÓN M.T / B.T	305	178.830	331
CENTRO DE SECCIONAMIENTO	59		-
SUBESTACIONES M.T (28 KV) M.T	12	159.000	29
SUBESTACIONES A.T. (132~66KV)/M.T	2		

Fuente: PGOU

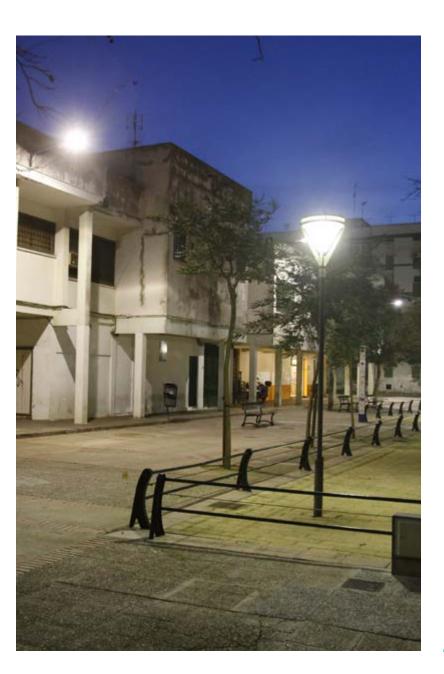
En cuanto a las líneas trifásicas se contabilizan un total de 330 Km, correspondiendo 184 Km a líneas aéreas/subterráneas de BT, y 146 Km a líneas subterráneas de MT y AT.



ALUMBRADO PÚBLICO.

Existe una clara diferenciación entre el alumbrado de intramuros y extramuros, el primero integrado por luminarias ornamentales acordes con el valor histórico del ámbito de ciudad, y báculos de 8 y 12 m, con luminaria complementaria a 4 m en extramuros.

Como problemática generalizada se detecta la existencia **de algunos ámbitos en el municipio** con falta de iluminación, baja eficiencia y elevada contaminación provocada por la antigüedad de las luminarias y carencia de telegestión.



3.3.7. ÁREAS AMBIENTALMENTE RELEVANTES.

En la ciudad de Cádiz se identifican una serie de espacios considerados ambientalmente relevantes, los cuales reúnen unos valores ambientales que los hacen destacar sobre el resto del territorio, bien por ser un recurso actual o potencial o por constituir recursos ambientales insustituibles e irremplazables en relación con el papel ecológico que juegan, su intervención en la determinación del estado de los equilibrios ambientales básicos de la totalidad del territorio y/o por los valores patrimoniales o socioculturales que presentan. Las áreas relevantes identificadas son:

CASCO HISTÓRICO DE CÁDIZ: El conjunto histórico de Cádiz es uno de los más singulares de la provincia y de Andalucía por la diversidad de monumentos que aparecen en él y el valor histórico de muchos de ellos, siendo posiblemente el casco histórico más poblado de Andalucía.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: El temprano poblamiento de una ciudad por la que han pasado la mayor parte de las culturas mediterráneas, ha dejado en Cádiz innumerables restos arqueológicos. La ciudad fue fundada por los fenicios en el año 1000 a.C. aproximadamente.

PLAYAS DE CÁDIZ: Las playas del municipio constituyen uno de los activos medioambientales más importantes de los recursos litorales. No sólo es un importante valor turístico sino que es soporte de una gran riqueza biológica y escenario de una clara función social, al constituirse como auténticos espacios de ocio y recreo de la población local.

MARISMAS: En la Bahía de Cádiz existen dos tipos diferentes de marismas, las del Bajo Guadalete, y las del saco interior, donde la incidencia de los agentes marítimos ha sido más intensa. Esta última es la que tiene representación en el término municipal de Cádiz.







SALINAS: Las salinas son explotaciones tradicionales de sal de bajo impacto ambiental actual y que pueden compatibilizar la conservación de determinadas especies y hábitats de interés con la explotación sostenible del espacio marismeño.

FONDOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (LIC): Gran parte de los fondos de la Bahía de Cádiz están clasificados como Lugar de Interés Comunitario (LIC). El LIC ocupa una superficie aproximada de 7.040 ha y una profundidad media de 8 m.

PARQUE NATURAL DE LA BAHÍA DE CÁDIZ: El Parque Natural de la Bahía de Cádiz ocupa el área central de la aglomeración urbana de la Bahía. Es un ámbito que se ha formado en el estuario del río Guadalete y el río San Pedro, cuyos sedimentos han ido rellenando el fondo de la Bahía dando lugar a un paisaje llano dominado por las marismas, las salinas y las playas arenosas.

La acción humana ha sido un elemento determinante en la creación de este espacio natural, ya que la pesca y el aprovechamiento histórico de las salinas han transformado parte del medio permitiendo a la vez la existencia de una serie de ecosistemas y especies de aves y peces de gran importancia.

El Parque Natural de la Bahía de Cádiz fue declarado por la Ley 2/1.989, que aprobó el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y tiene una superficie de 10.522 ha, de las cuales, unas 400 se encuentran dentro del término municipal de Cádiz.

La influencia atlántica y un clima suave, son las claves que determinan las especiales características ecológicas de este humedal. Zona de contacto entre medios marinos y terrestres y gracias a la fácil circulación de las aguas, con buena iluminación y abundantes nutrientes, se establece una gran diversidad de especies entre moluscos, crustáceos, peces y aves acuáticas.

Por otro lado, su localización geográfica, entre el Parque Nacional de Doñana

y el estrecho de Gibraltar, hacen de la Bahía de Cádiz un enclave de especial relevancia en las rutas migratorias de multitud de aves entre el continente europeo y el africano.

DUNAS: Los sistemas dunares y depósitos arenosos de playas son ecosistemas que sustentan importantes comunidades animales y vegetales. La avifauna tiene gran importancia, presencia de reptiles, y escasa representación de mamíferos.

ESCOLLERAS: Configurando la línea de costa actual y sobre fondos arenosos, destaca la presencia de las escolleras naturales, un medio marítimocontinental que presenta una elevada productividad biológica.



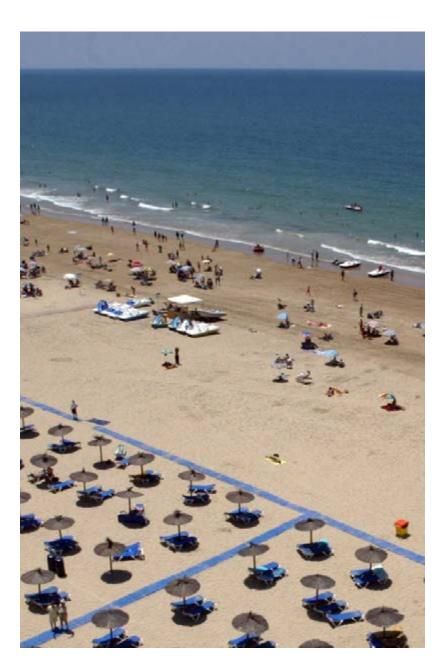
3.3.8. EXPOSICIÓN A POSIBLES RIESGOS NATURALES.

Conforme a la valoración incluida en el Plan Municipal de Emergencias y en el PGOU, señalamos los siguientes:

TIPO DE RIESGO		NIVEL	
THE DE MESS		BAJO	ALTO
INUNDACIONE	S	ж	
RIESGOS GEOLÓG	icos	ж	
RIESGO SÍSMIO	00	×	
RIESGOS METEOROLÓGICOS Ó CLIMÁTICOS	Olas de Calor	×	
	Olas de Frío	×	
	Vientos Huracanados		ж
	Tsunamis	×	
RIESGOS ASOCIADOS A LA	Erosión Costera		ж
UBICACIÓN LITORAL	Temporales Invernales que dañas las playas.		х

Elaboración propia a partir de los datos del Plan Municipal de Emergencia y PGOU.

Otros riegos antrópicos que pueden tener consecuencias medioambientales son los vertidos que pudieran afectar al equilibrio ecológico, pérdida de biodiversidad por sobrepesca.



3.3.9. CAMBIO CLIMÁTICO

La concentración de población, el transporte, las actividades económicas y la fragilidad natural del litoral, convierten a Cádiz en un espacio muy vulnerable frente al cambio climático, cuya causa principal es la emisión descontrolada y progresiva de gases contaminantes a la atmósfera.

Los principales problemas son:

- El efecto invernadero.
- Daños en la capa de ozono.
- Lluvia ácida.
- Contaminación del aire aguas y suelo.
- Cambios en la frecuencia y/o intensidad de las tormentas.
- Ascenso del nivel medio del mar.



A nivel medioambiental se observa carencia de zonas verdes, contaminación atmosférica, acústica y lumínica, demandándose intervenciones de mejoras en infraestructuras básicas, abastecimiento, saneamiento, recogida de residuos y alumbrado público, implantando medidas de eficiencia energética que ayuden a mitigar el cambio climático.

3.4. ANÁLISIS ENERGÉTICO

"Las ciudades son fundamentales desde el punto de vista ambiental, desempeñando un papel clave en el fomento de una encomia baja en carbono. El consumo energético en áreas urbanas, mayormente en transporte y vivienda, genera gran parte de las emisiones de CO2 y, según estimaciones mundiales, cerca de dos tercios de la demanda energética final están relacionadas con el consumo urbanos y hasta el 70% de las emisiones de CO2 se generan en ciudades, como pone de manifiesto el documento "Ciudades del Mañana: retos visiones y caminos a seguir".

A continuación se estudia el grado de eficiencia del sistema que nos va a permitir conocer el uso de la energía en la ciudad y establecer medidas para alcanzar un uso más eficiente en línea con la reducción del 20%

Cádiz firmó el 21/09/2009 su adhesión al "Pacto de Alcaldes", elaborando posteriormente el Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) vigente desde el 2013.

3.4.1. CONSUMO ENERGÉTICO

El Inventario de referencia para la elaboración del PAES se crea a partir de los resultados de la herramienta Huella de Carbono Municipal de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, siendo el año 2007 el que se toma de referencia.

La importancia de la Huella de Carbono Municipal es que calcula las emisiones de los principales gases de efecto invernadero (CO2, CH4 y N20) en términos de CO2 equivalente de los principales sectores emisores. Las metodologías de cálculo empleadas están basadas en las metodologías del Inventario Nacional de Emisiones de GEI y en las Directrices del IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) para la elaboración de Inventarios.

RESUMEN DE DATOS

POBLACIÓN (2007. AÑO BASE) 127.877 hab.

EMISIONES DE CO2 TOTALES (TN/AÑO DE CO2 EQ) 546.235 TonCO2/año

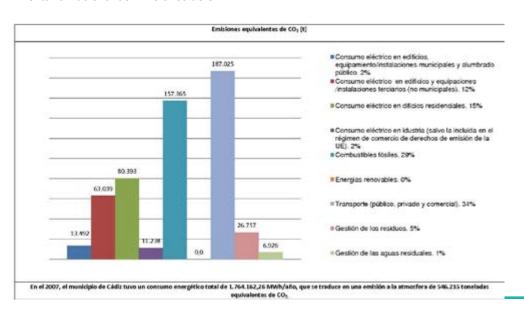
OBJETIVO A REDUCIR (TN/AÑO DE CO2 EQ) 118.707,06 TonCO2/año

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE CO2 21,73 %

Fuente: PAES

Lo más significativo del cuadro anterior es que la ciudad tomando como base el año 2007 tiene que reducir en un 21.73 % sus emisiones de CO2, para lo que desarrollará diferentes acciones que se reflejan en el plan de implementación de esta Estrategia

A continuación se incluye la gráfica de los resultados obtenidos en el Inventario Nacional de Emisiones de GEI:



El Plan de Acción de Energía Sostenible del municipio de Cádiz establece pues una estrategia para reducir las emisiones de CO2 en el ámbito del transporte, la reducción de consumo energético en edificios municipales y la producción de una parte de energía utilizada en los edificios de mayor consumo, con energías renovables.

Actualmente se está elaborando el Informe de Seguimiento del PAES del cual se desprenderán tanto el avance de su implementación como su impacto en el consumo energético.

El Ayuntamiento de Cádiz es propietario del 55% de la distribuidora municipal, Eléctrica de Cádiz, que es además la principal comercializadora del municipio con 65.000 contratos. Conforme a los datos facilitados por esta empresa, el volumen de electricidad consumida en el municipio no ha dejado de disminuir en los últimos 5 años.

CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD

AÑO	MWH	
2015	366.166,21	
2014	384.093,93	
2013	406.926,47	
2012	417.295,07	
2011	428.392,47	

Fuente: Eléctrica de Cádiz.

La evolución del consumo se refleja en la siguiente gráfica:



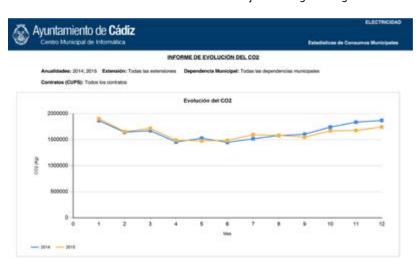
Por su parte, los consumos del último año, 2015, quedan sectorizados por actividades, según se indica en la siguiente tabla.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2015 (MWH)

EDIFICIOS MUNICIPALES (INCLUYE A LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ COMO A LOS EDIFICIOS DE VIVIENDA PROTEGIDA PROMOVIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL)	9.505,21
EDIFICIOS DE USO TERCIARIO (INCLUYE A LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS CUYA TITULARIDAD ES DISTINTA A LA MUNICIPAL)	56.487,93
EDIFICIOS RESIDENCIALES (INCLUYE A LOS EDIFICIOS DE VIVIENDAS NO PROMOVIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL)	131.288,54
ALUMBRADO PÚBLICO (CONTRATOS DE SUMINISTRO CON ESTA EXTENSIÓN)	9.705,53
SEMÁFOROS (CONTRATOS DE SUMINISTRO CON ESTA EXTENSIÓN)	117,51
INDUSTRIA (CONTEMPLA LOS SUMINISTROS NO INCLUIDOS EN LAS CATEGORÍAS ANTERIORES)	159.061,49
TOTAL	366.166.21

Fuente: PAES. 72

La evolución de las emisiones de CO2 se refleja en la siguiente gráfica:



En la siguiente tabla, se recogen los indicadores de reducción anual de emisiones de GEI/CO2:

INDICADORES	CÁDIZ	ZONA EDUSI
REDUCCIÓN ANUAL DE EMISIONES DE CO2 (TM./AÑO)	118.717,06	30.605,26
AHORRO DE ENERGÍA PREVISTO EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (MWH.) (*)	18.218,44	4.696,71
REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS (MWH) (*)	26.744,24	6.894,66
REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL EN EMPRESAS (COMPAÑÍAS PRIVADAS) (MWH)	25.388,78	6.545,23

Con objeto de aumentar la eficiencia y el ahorro energético, la instalación de alumbrado público de la ciudad cuenta con un sistema de control y telegestión punto a punto que gestiona en la actualidad un total de 17 cuadros de distribución y 420 puntos de luz. Mediante un software se actúa sobre los puntos de luz, efectuando la configuración, programación, monitorización y recepción de todos los parámetros eléctricos de las lámparas.

Fuente PAES.

La Zona EDUSI se calcula por reparto proporcional entre la carga poblacional de este último y la correspondiente al total del territorio municipal.

^(*) Incluye todos los equipamientos e instalaciones de titularidad municipal: edificios administrativos, equipamientos, alumbrado, semáforos y viviendas de protección oficial promovidas por este.

3.4.2. ENERGÍAS RENOVABLES. MODELO ENERGÉTICO.

- Cádiz ha sido la provincia española pionera en energía eólica, (39,4 % de la potencia eólica total instalada en Andalucía)¹.
- A pesar del potencial de producción energética con renovables, en la capital de la provincia, la implantación de este tipo de tecnologías es muy reducida.

Es con la entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, cuando comienzan a implantarse las energías renovables en los edificios con caracter obligatorio. Siendo actualmente muy reducido el número de edificios, tanto públicos como privados, que cuentan con suministros de fuentes renovables.



1 (Fuente: Informe de Infraestructuras Energéticas 30/06/2015. Agencia Andaluza de la Energía. Provincia de Cádiz)

Hasta la fecha cuentan con instalaciones de energía solar térmica los siguientes equipamientos y promociones de viviendas municipales:

N° DE EQUIPAMIENTO	N° COLECTORES	SUP. SOLAR INSTALADA (M²)
7	151	379,62

Fuente: Oficina Técnica Municipal

N° PROMOCIÓN	N° VVDAS	TIPO DE PROMOCIÓN
3	83	Vvdas. Protegidas en Venta
1	28 y 4 locales	V.P. Alquiler derecho compra
8	87, 2 locales y garajes	Vvdas. Jóvenes Alquiler (2ª Fase)
1	135, locales y garajes Vvdas. Protegidas, libres, local	
Residencia de Mayores		Asistencial

Fuente: PROCASA. Empresa Municipal de Vivienda.

La electricidad consumida en la propia ciudad tenía en el año 2015 una etiqueta energética peor que la media nacional, mientras la media es **D**, Eléctrica de Cádiz es **E**, lo que significa que mientras las emisiones de CO2 de la media nacional son 0,27kg de CO2 por kWh y 0,51 miligramos de residuos radiactivos por kWh, la electricidad suministrada por Eléctrica de Cádiz supone unas emisiones de 0,33kg de CO2 por kWh, y 0,63 miligramos de residuos radiactivos por kWh.

Sin embargo esta situación va a cambiar, al haber asumido la empresa Eléctrica de Cádiz el compromiso, de comercializar sólo electricidad certificada como renovable, y desde el 1 de enero de 2016 cuenta con este tipo de certificación para el total de la electricidad que comercializa, por lo que en 1 de enero de 2017 cambiará la etiqueta energética que acompaña la factura, pasando de E a A, significando que a partir del 1 de enero de 2017 el 80% de los hogares

gaditanos y todos los edificios municipales tendrán electricidad certificada 100% renovable.

A pesar de la existencia del PAES, y del gran desarrollo de renovables a nivel provincial, en el municipio el nivel de concienciación de la población es muy bajo, si bien se está intentado cambiar esta tendencia mediante la elaboración de propuestas y acciones formativas, de sensibilización y comunicación.

Con fecha 26/10/2015 la potencia fotovoltaica máxima introducida en la red del municipio de Cádiz fue aproximadamente de 1.804 kW según datos del año 2014 de Eléctrica de Cádiz, siendo la mayor parte de los proyectos de iniciativa privada. Estas instalaciones tenían una producción anual en el año 2014 de 1.496.839 kWh/año.

En Cádiz, sólo el 0,389% del consumo eléctrico de la ciudad se produce in situ con renovables, pero es importante valorar que estas instalaciones renovables han evitado la emisión de 493.956,87 kg de CO2 a la atmósfera en el año 2014.





3.4.3. SITUACIÓN DE POBREZA ENERGÉTICA

Según los informes de 2012 y 2014 de la Asociación de Ciencias Ambientales la pobreza energética en España ha aumentado un 69% según los últimos datos del INE. A falta de estudios específicos, partiendo de los indicadores socioeconómicos de la ciudad Cádiz y más concretamente de la Zona EDUSI se deduce que la pobreza energética afecta a un elevado porcentaje de familias tal y como en el análisis social se pone de manifiesto; lo que ha llevado a que el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Cádiz aprobara por unanimidad en noviembre de 2015 la creación de la Mesa de pobreza energética.



También se ha creado la Mesa de Transición Energética de Cádiz un espacio de participación ciudadana impulsado por el Ayuntamiento de Cádiz para fomentar la implicación de los distintos agentes sociales en el cambio de modelo energético local a un modelo sostenible. El Ayuntamiento está elaborando un Plan de Ahorro, Eficiencia y Renovables para el municipio.

El actual modelo energético es poco sostenible, detectándose pobreza energética, inexistencia e inadecuada calificación energética del parque edificatorio, fuerte dependencia de la energía eléctrica, elevadas emisiones de CO2 y bajo nivel de implantación de energías renovables.

Los análisis físicos, medioambiental y energético ponen de manifiesto que Cádiz se encuentra en la senda y apuesta por ser una ciudad saludable, ecológica e inclusiva; y en definitiva sostenible e intensificará los esfuerzos en este sentido a través de su Estrategia.

3.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

El análisis demográfico de la ciudad de Cádiz arroja cifras determinantes de una **progresiva pérdida y envejecimiento de la población**, circunstancias que deben identificarse como uno de los problemas más importantes a abordar por su influencia en la realidad económica y social de la ciudad.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población de Cádiz, según el Padrón Municipal a 1 de enero de 2014 es de 121.739 habitantes, siendo 57.599 hombres (47,31%) y 64.140 mujeres (52,69%)

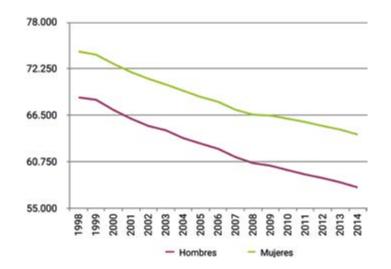
Es el segundo municipio más poblado de la provincia, representando su población un 9,82% del total provincial (1.240.175 hab.), tras Jerez de la Frontera con 212.226 habitantes (17,11%) y seguido por Algeciras 117.974 hab. (9,51%), y concentrando la provincia el 14,76% de la población de Andalucía.

Dado su escaso término municipal, 12,3 km², presenta una alta densidad de población (9.897,48 hab/km²), siendo el municipio de la provincia con mayor densidad de población.

Una de las principales características que arroja la evolución demográfica de la ciudad es la **pérdida de población**, especialmente significativa en los últimos decenios, tendencia de crecimiento negativo que se mantiene en la actualidad (la última cifra de población del Padrón Municipal a 1 de enero de 2015 es de 120.468 habitantes).

Se trata además de la capital andaluza que más población ha perdido en estos últimos diez años, tendencia de **crecimiento negativo** que comparte con Sevilla, Granada, y Jaén.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN CÁDIZ 1998-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

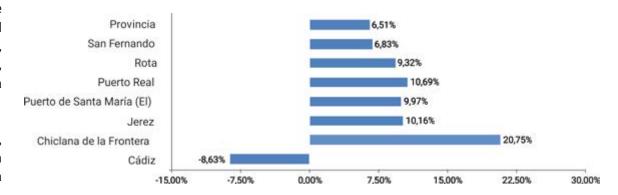
EVOLUCIÓN POBLACIÓN CAPITALES ANDALUZAS 2004-2014



En los últimos diez años, Cádiz ha tenido un crecimiento negativo (-8,63%), a diferencia del resto de municipios de la Bahía y la Provincia, entre los que destaca el crecimiento de Chiclana de la Frontera (+20,75%) y Puerto Real (+10,69%). La falta de suelo del municipio eleva el precio de la vivienda, siendo ésta una de las principales causas del éxodo de la población joven, parte de la cuál reside en las poblaciones limítrofes retornando a diario a Cádiz por razones laborales.

Esta pérdida de población, 11.503 habitantes menos en la última década, ha venido acompañada de una disminución de la población joven y de un correlativo aumento de la población mayor de 65 años, la cuál representa actualmente el 21,07% del total.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN CÁDIZ-BAHÍA-PROVINCIA 2004-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN CÁDIZ - 2004-2014

AMBOS SEXOS	20	04	201	4	2004-	2014
AMIDUS SEAUS	TOTAL	%	TOTAL	%	TASA DE VARIACIÓN	DIF. VAL.ABSOLUTO
DE 0 A 14 AÑOS	17.036	12,79%	15.117	12,42%	-11,26%	-1.919
DE 15 A 64 AÑOS	94.653	71,04%	80.977	66,52%	-14,45%	-13.676
DE 65 Y MÁS AÑOS	21.553	16,18%	25.645	21,07%	18,99%	4.092
TOTAL	133.242	100,00%	121.739	100,00%	-8,63%	-11.503

En la tabla de la derecha se aprecia la pérdida de población entre los tramos de edad más jóvenes, siendo especialmente significativa y preocupante el crecimiento negativo en los intervalos de edad de 15 a 29 años, por corresponderse con las generaciones que han de liderar el futuro de la ciudad en las próximas generaciones; en el otro extremo, se aprecia un importante incremento de población en el intervalo de edad superior a 60 años, correspondiendo con las generaciones que han cesado o van a cesar en su actividad laboral.

La ciudad tiene cada vez menos jóvenes, lo que supone una disminución de población activa, y el envejecimiento de la población supone una mayor demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y asistenciales, que exige más inversión pública en dependencia.

POBLACIÓN POR TRAMOS DE EDAD CÁDIZ

	20	004	2	2014	
TRAMOS DE EDAD	TOTAL	%	TOTAL	%	VARIAC. 2004-2014
DE 0 A 4 AÑOS	4.998	3,75%	4.546	3,73%	-9,04%
DE 5 A 9 AÑOS	5.218	3,92%	5.398	4,43%	3,45%
DE 10 A 14 AÑOS	6.820	5,12%	5.173	4,25%	-24,15%
DE 15 A 19 AÑOS	8.318	6,24%	5.289	4,34%	-36,42%
DE 20 A 24 AÑOS	11.114	8,34%	6.691	5,50%	-39,80%
DE 25 A 29 AÑOS	11.687	8,77%	7.386	6,07%	-36,80%
DE 30 A 34 AÑOS	10.092	7,57%	8.620	7,08%	-14,59%
DE 35 A 39 AÑOS	9.730	7,30%	8.849	7,27%	-9,05%
DE 40 A 44 AÑOS	9.772	7,33%	8.978	7,37%	-8,13%
DE 45 A 49 AÑOS	9.199	6,90%	9.296	7,64%	1,05%
DE 50 A 54 AÑOS	8.663	6,50%	9.325	7,66%	7,64%
DE 55 A 59 AÑOS	8.798	6,60%	8.623	7,08%	-1,99%
DE 60 A 64 AÑOS	7.280	5,46%	7.920	6,51%	8,79%
DE 65 A 69 AÑOS	6.418	4,82%	7.757	6,37%	20,86%
DE 70 A 74 AÑOS	6.010	4,51%	6.154	5,06%	2,40%
DE 75 A 79 AÑOS	4.356	3,27%	4.884	4,01%	12,12%
DE 80 Y MÁS AÑOS	4.769	3,58%	6.850	5,63%	43,64%
TOTAL	133.242	100%	121.739	100%	-8,63%

El peso poblacional de la mujer se ha visto a su vez incrementado en términos absolutos de 49 centésimas.

ΛÑΟ		POBLAC	CIÓN POR SEX	0 - CÁDIZ	
AÑO	HOMBRES	%	MUJERES	%	AMBOS SEXOS
2004	63.695	47,80 %	69.547	52,20 %	133.242
2005	63.022	47,81 %	68.791	52,19 %	131.813
2006	62.374	47,77 %	68.187	52,23 %	130.561
2007	61.353	47,73 %	67.201	52,27 %	128.554
2008	60.605	47,65 %	66.595	52,35 %	127.200
2009	60.289	47,56 %	66.477	52,44 %	126.766
2010	59.731	47,47 %	66.095	52,53 %	125.826
2011	59.203	47,40 %	65.689	52,60 %	124.892
2012	58.755	47,40 %	65.193	52,60 %	123.948
2013	58.233	47,35 %	64.757	52,65 %	122.990
2014	57.599	47,31 %	64.140	52,69 %	121.739

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA

Las tasas demográficas nos reflejan el mayor envejecimiento y dependencia de la población de la ciudad en su comparativa con la Provincia y Andalucía.

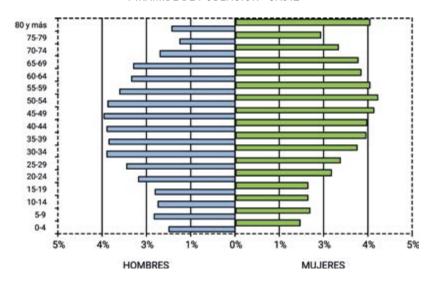
INDICADORES DEMOGRÁFICAS	CÁDIZ	PROVINCIA	ANDALUCÍA
ÍNDICE DE VEJEZ	21,07%	14,78%	15,92%
TASA DE JUVENTUD	9,84%	11,08%	11,05%
ÍNDICE DE DEPENDENCIA	50,34%	46,09%	47,67%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

3.5.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

La pirámide de población de la ciudad presenta la forma propia de las poblaciones en **proceso de envejecimiento**, que se refleja en un estrechamiento en la base, que representa a la población más joven (de 0 a 15 años) y un ensanchamiento en la parte superior de la misma.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN - CÁDIZ



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del padrón 2014.

El mayor número de habitantes se sitúa en las franjas de edad comprendidas entre los 30 y 59 años, concentrandose en estos tramos el 44% de la población. Las mujeres tienen un perfil más maduro: a partir de los 50 años superan a los hombres en todos los tramos de edad, siendo el tramo de 80 y más años el tercer tramo de edad más representativo en el caso de mujeres, lo que confirma la mayor longevidad de la mujer, en el municipio hay 4.653 mujeres (7,25%) de 80 y más años de edad.

La población menor de 25 años representa algo menos del 23% y mayores de 65 años el 21% de la población total. La población menor de 5 años no llega al 4%, alcanzando casi el 15% en el caso de mayores de 70 años.

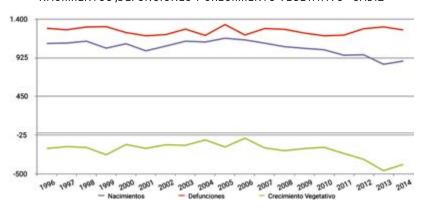
La media de edad de la población gaditana se sitúa en 44,4 años (42,4 años para los hombres y 46,3 años para las mujeres). Comparado con la Provincia y Andalucía, la ciudad presenta una población más envejecida. La media de edad de la Provincia es 39,9 años y en Andalucía 40,4 años.

3.5.2. FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS

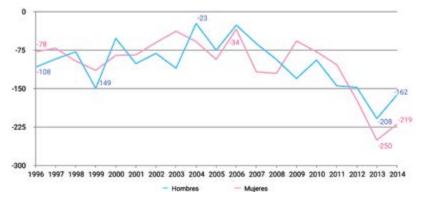
La pérdida de población en la ciudad de Cádiz es fruto de la confluencia de dos factores: crecimiento vegetativo negativo y saldo migratorio negativo

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO VEGETATIVO

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO VEGETATIVO - CÁDIZ



EVOLUCIÓN CRECIMIENTO VEGETATIVO - CÁDIZ



Fuente ambas gráficas: Elaboración propia a partir del datos del IECA

Cádiz presenta un **crecimiento vegetativo negativo:** el municipio registra más defunciones que nacimientos. La ciudad presenta una tendencia hacia el descenso de la natalidad. En 2014 la tasa bruta de natalidad se sitúa en un 7,31 ‰, inferior a la Provincial y Andaluza (9,65 ‰ y 9,79 ‰ respectivamente)¹.

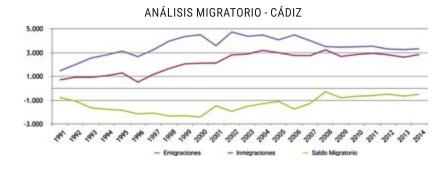
Este descenso de la natalidad, reflejado en la poca representatividad de la población menor de 5 años en el municipio, es el motivo por el cual cada vez sobran más plazas en los centros escolares, aumentando por el contrario el déficit de plazas de residencias de la tercera edad.

Por el contrario, la tasa bruta de mortalidad se ha incrementado en los últimos 10 años, pasando de 8,99 % en 2004 a 10,45 % en 2014, explicándose el aumento de la mortalidad por el mayor peso de la población anciana en el municipio.

1 (Fuente: Ine)

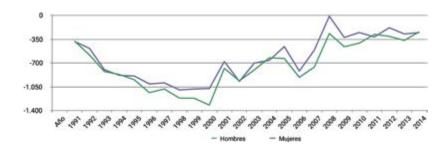
EMIGRACIONES, INMIGRACIONES Y SALDO MIGRATORIO

La ciudad de Cádiz presenta un saldo migratorio negativo, motivado por el elevado coste de la vivienda, unido a la falta de empleo, entre otras posibles causas, lo que ha sido determinante para la emigración de sus habitantes hacia otros municipios cercanos, preferentemente de la Bahía de Cádiz, que han experimentado un crecimiento positivo de población.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

EVOLUCIÓN SALDO MIGRATORIO - CÁDIZ



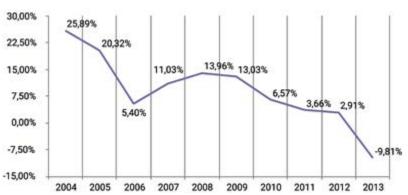
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

POBLACIÓN EXTRANJERA

En 2014, la cifra de población extranjera era de 2.233 personas, representando un 1,83% del total poblacional. Por lugar de origen, la población extranjera que mayor porcentaje representa es la procedente de Europa (40,53%) y de América (30,63%).

La población extranjera ha sufrido un retroceso, lo que se explica por la situación de crisis económica y la consecuente pérdida de empleos.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA - CÁDIZ 2004-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA

Cádiz tiene un porcentaje de población extranjera muy por debajo de la Provincia 3,36% y Andalucía 7,87%, lo que unido a la emigración de la población gaditana, pone de manifiesto la falta de oportunidades laborales que se percibe de la ciudad.

3.5.3. TENDENCIA

Respecto al futuro, los indicadores reflejan tendencia hacia el descenso de la natalidad, menor crecimiento demográfico, y envejecimiento de la población:

- ► El índice de tendencia, indicador de la dinámica demográfica, en Cádiz es de 84,22%. En la medida que presenta valores inferiores a 100 está reflejando descenso de la natalidad, menor crecimiento demográfico y envejecimiento.
- ► El índice de maternidad, indicador que puede considerarse una aproximación a la tasa global de fecundidad, en Cádiz es de 16,53%.
- ► El índice de envejecimiento, indicador específico del fenómeno de envejecimiento demográfico que pone en relación la población dependiente anciana con la infantil, en Cádiz es del 158,89%.
- ► El índice de longevidad, otro indicador específico del envejecimiento demográfico, que permite medir la composición y grado de supervivencia de las personas ancianas, en Cádiz es del 45,76%.

La ciudad debe combatir esta tendencia y tratarla en términos de oportunidad para el empleo, tomando medidas que activen su economía, y atesore el capital humano del que dispone, evitando el éxodo de una población joven, con mayor capacidad de generación de ideas e innovación, que emprenda y cree empresas que diversifiquen el tejido productivo local planteando nuevas formas de hacer frente a las necesidades sociales, lo que repercutirán en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

3.5.4. INDICADORES DEMOGRÁFICOS ZONA EDUSI

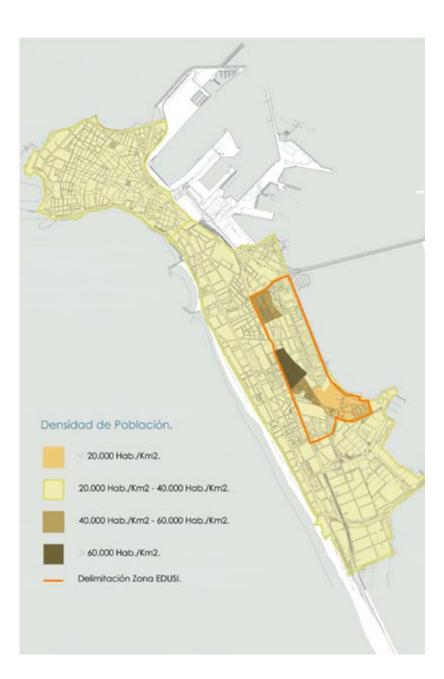
La población de la zona de actuación es 31.383 habitantes, representa aproximadamente el 26% de la población municipal (15.133 hombres (48,22%) y 16.250 mujeres (51,78%).

POBLACIÓN ZONA EDUSI-CÁDIZ 2014

	POBLACIÓN	EXTENSIÓN KM²	DENSIDAD HAB./KM²
BARRIADA DE LA PAZ	11.560	0,5	23.120
SEGUNDA AGUADA	5.187	0,07	74.100
CERRO DEL MORO	2.934	0,05	58.680
LORETO	5.341	0,16	33.381
GUILLÉN MORENO	4.441	0,09	49.344
PUNTALES	1.920	0,13	14.769
*TOTALES ZONA EDUSI	31.383	1,00	31.383
*TOTALES CÁDIZ	121.739	4,45	27.357,08
TOTALES ZONA EDUSI	31.383	3,85	8.151,43
TOTALES CÁDIZ	121.739	12,3	9.897,48

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del padrón municipal 2014

* Extensión en Km² de zona residencial

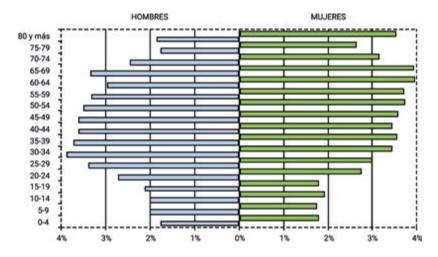


INDICADORES DEMOGRÁFICO	ZONA EDUSI	CÁDIZ
Nº HABITANTES	31.383	121.739
DENSIDAD DE POBLACIÓN	8.151,43	9.897,48
DENSIDAD DE POBLACIÓNZ.RSD.	31.383,00	27.375,07
VARIACIÓN % POBL 2004-2014	-13,09%	-8,63%
EDAD MEDIA	45,5	44,4
POBLACIÓN EXTRANJERA	267	2.233
POBLACIÓN EXTRANJERA/ POBLACIÓN TOTAL	0,85%	1,83%
ÍNDICE DE VEJEZ	22,74%	21,07%
ÍNDICE DE DEPENDENCIA	51,60%	50,34%
TASA DEPENDENCIA JUVENIL	17,12%	18,67%
TASA DEPENDENCIA ANCIANA	34,48%	31,67%
ÍNDICE ENVEJECIMIENTO	188,69%	158,89%
ÍNDICE DE TENDENCIA	94,76%	84,22%
ÍNDICE DE MATERNIDAD	16,56%	16,53%
ÍNDICE DE LONGEVIDAD	43,15%	45,76%

En la Zona EDUSI se intensifican los problemas detectados en la ciudad:

- Mayor densidad de población motivada por la verticalidad urbanística de la zona.
- Mayor pérdida de población, en los últimos 10 años ha perdido el 13,09% de su población (4.725 habitantes)

PIRÁMIDE POBLACIÓN ZONA EDUSI 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

- Pirámide de población que refleja una población más envejecida, el mayor número de habitantes se sitúa en las franjas de edad comprendidas entre los 30 y 69 años, concentrándose en estos tramos el 50% de la población. La población menor de 25 años representan algo menos del 21% y mayores de 65 años casi el 23% de la población total. La población menor de 5 años no llega al 4%, superando el 15% en el caso de mayores de 70 años.
- Las mujeres tienen un perfil más maduro: a partir de los 55 años superan a los hombres en todos los tramos de edad.
- La media de edad es superior, en la zona es de 45,5 años, 43,6 en hombres y 47,4 para las mujeres.
- ▶ Un índice de dependencia mayor 51,60%.

3.6. ANÁLISIS ECONÓMICO

La crisis del año 1973, con la subida de los precios del petróleo y la contracción que se produjo en el mercado internacional de construcción de buques, inició el punto de inflexión de la economía en los años 70.

La magnitud de la crisis de la construcción naval en la ciudad de Cádiz, se deduce al conocer que si en los años 70, la mano de obra directa era superior a las 3.000 personas trabajadoras, en la actualidad no sobrepasa los 300, incrementándose está perdida con los de las empresas auxiliares. Posteriormente se unió la crisis del sector pesquero, el cierre de la fábrica de cerveza, la deslocalización de la factoría de Construcciones Aeronáuticas (actual AIRBUS) y la de la fábrica de tabacos, lo que ha originado en este periodo de tiempo una pérdida de más de 4.000 empleos en el sector industrial mas los indirectos, y que ha afectado a todo el sector servicios (restauración, transportes, comercio, etc.).

Estas importantes reconversiones industriales, han cambiado la realidad económica de la ciudad, que continúa buscando nuevas fuentes de generación de empleo que permita su crecimiento sostenible en el tiempo. Es en este sentido que los agentes socioeconómicos de la ciudad trabajan en crear condiciones que aceleren un nuevo modelo productivo para conseguir tres grandes metas: mantener el empleo actual, crear nuevos empleos y atraer inversiones que aumenten el empleo.

Este pasado y la reciente crisis económica hace que la economía de Cádiz se sustente en un **tejido empresarial débil, con poca capacidad de generación de empleo**, que junto con la pérdida de actividad económica de los sectores productivos tradicionales constituyen uno de los principales problemas de la ciudad.

La base económica local se caracteriza por la inexistencia de los sectores agrario y ganadero, un sector pesquero no representativo, un sector industrial

en retroceso, y un escaso desarrollo de la construcción, limitados por la **falta de suelo que caracteriza al municipio**, concentrando el grueso del empleo en el sector terciario, incapaz de generar el empleo que la ciudad necesita.

Esta falta de suelo impide el asentamiento de industrias con suficiente capacidad para generar cifras importantes de puestos de trabajo que puedan aliviar de manera significativa la situación de desempleo que caracteriza al municipio, lo que exige contemplar el Area Metropolitana de la Bahía de Cádiz como solución a estos problemas de espacio.

Esta situación ha llevado a centrar la actividad empresarial y el mercado de trabajo en el sector servicios, preferentemente Administración Pública derivada de la capitalidad, turismo, hostelería y comercio, con empresas de reducido tamaño, muy vulnerables a las coyunturas económicas.

La proporción de empresas en Cádiz del sector servicios es del 91,36% y el 69,78% de las personas paradas del municipio proceden de dicho sector, en ambos casos las cifras de la ciudad superan a las de la Bahía, Provincia y Andalucía.



3.6.1. SECTORES DE ACTIVIDAD. EVOLUCIÓN

La evolución del tejido empresarial en los últimos años es claramente negativa.

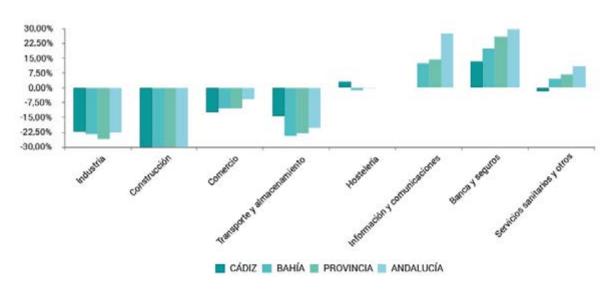
Desde el año 2007 la ciudad ha perdido un 22,03% de empresas del sector industrial y un 36,01% de la construcción, además de la pérdida de empresas en sectores tan estratégicos para el desarrollo de la ciudad como el transporte o el comercio, variación que ha seguido la misma tendencia que la Bahía, Provincia y Andalucía.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2007-2015

NÚMERO DE EMPRESAS	CÁDIZ			BAHÍA				PROVINCIA		ANDALUCÍA		
ACTIVIDAD	2007	2015	TASA VARIACIÓN	2007	2015	TASA VARIACIÓN	2007	2015	TASA VARIACIÓN	2007	2015	TASA VARIACIÓN
INDUSTRIA	295	230	-22,03%	2.031	1.556	-23,39%	4.257	3.161	-25,75%	40.853	31.612	-22,62%
CONSTRUCCIÓN	547	350	-36,01%	4.135	2.447	-40,82%	8.500	4.611	-45,75%	75.064	43.149	-42,52%
COMERCIO	2044	1789	-12,48%	10.282	9.196	-10,56%	19.645	17.584	-10,49%	145.263	137.145	-5,59%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	373	320	-14,21%	1.945	1.468	-24,52%	3.617	2.794	-22,75%	28.569	22.798	-20,20%
HOSTELERÍA	718	739	2,92%	3.286	3.253	-1,00%	6.622	6.600	-0,33%	46.111	46.069	-0,09%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	110	110	0,00%	329	369	12,16%	504	575	14,09%	4.939	6.281	27,17%
BANCA Y SEGUROS	128	145	13,28%	541	649	19,96%	920	1.157	25,76%	7.040	9.588	36,19%
SERVICIOS SANITARIOS Y OTROS	3081	3030	-1,66%	12.260	12.801	4,41%	19.862	21.254	7,01%	157.530	174.446	10,74%
TOTAL	7.296	6.713	-7,99%	34.809	31.739	-8,82%	63.927	57.736	-9,68%	505.369	471.088	-6,78%

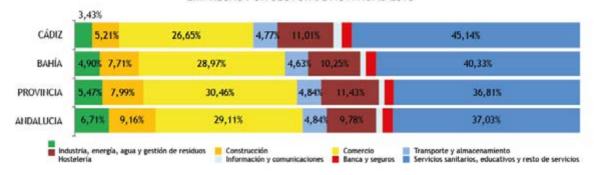
Las singulares características de la ciudad de Cádiz hacen que resulte muy díficil la recuperación del sector de la construcción y de las grandes industrias, lo que obliga a potenciar otros sectores económicos tradicionales, como Turismo, Hosteleria, Comercio, Comunicaciones, etc, y buscar alternativas en otros sectores productivos que requieran menos espacios (Industrias tecnológicas y digitales, sector energético, medio ambiental, y otros), que hagan de la ciudad un lugar atractivo para la captación de inversiones, desarrollando los espacios con los que cuenta Cádiz, especialmente idóneos para ello, que le confiera una ventaja competitiva que sirva de motor de desarrollo económico, generando sinergias en otros sectores económicos.

VARIACIÓN DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2007-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2015



3.6.2. ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA. EVOLUCIÓN

En Cádiz capital hay 8.238 establecimientos, siendo las actividades más representativas del municipio los servicios sanitarios, educativos, y otros servicios, junto con el comercio y la hostelería, como se comprueba en la tabla.

El número de establecimientos ha sufrido una importante reducción en el periodo analizado (-8,60%), la reducción más destacada ha sido en la construcción (-33,44%), seguido de actividades de industria, energía, agua y gestión de residuos (-23,99%).

La pérdida de actividad económica motivada por el declive del sector industrial y la construcción, ofrece a la ciudad la oportunidad de generar un nuevo modelo económico sobre la base de un tejido productivo basado en un sector servicios, que ha de ser dinámico y complementario al de la Bahía.

ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA CNAE-09 (2007-2015)

ACTIVIDAD	20	007	20	TASA DE VARIACIÓN	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	%
INDUSTRIA, ENERGÍA, AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	371	4,12%	282	3,42%	-23,99%
CONSTRUCCIÓN	607	6,73%	404	4,90%	-33,44%
COMERCIO	2.787	30,92%	2.343	28,44%	-15,93%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	447	4,96%	383	4,65%	-14,32%
HOSTELERÍA	900	9,99%	835	10,14%	-7,22%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	139	1,54%	146	1,77%	5,04%
BANCA Y SEGUROS	286	3,17%	277	3,36%	-3,15%
SERVICIOS SANITARIOS, EDUCATIVOS Y RESTO DE SERVICIOS	3.476	38,57%	3.568	43,31%	2,65%
TOTAL	9.013	100,00%	8.238	100,00%	-8,60%

3.6.3. ESTABLECIMIENTOS POR GENERACIÓN DE EMPLEO

Atendiendo al número de personas empleadas el 99,88% de las empresas son Pymes, de éstas, el 94,10% son microempresas que no alcanzan la cifra de 9 personas empleadas, lo que refleja la poca capacidad de generación de empleo de las empresas del municipio además de restarles competitividad; la ciudad tan sólo cuenta con 10 establecimientos de más de 250 personas trabajadoras.

ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y TRAMO DE ASALARIADO - CÁDIZ 2015

		SECTORES DE ACTIVIDAD CNAE-09												
INTERVALOS DE EMPLEO	INDUSTRIA, ENERGÍA, AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	TRANSPORTE Y ALMAC	HOSTELERÍA	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	BANCA Y SEGUROS	S. SANITARIOS, EDUCATIVOS Y RESTO DE SERVICIOS	TOTAL					
SIN PERSONAS ASALARIADAS	138	243	1.178	182	276	89	133	2.264	4.503					
183	48,94%	60,15%	50,28%	47,52%	33,05%	60,96%	48,01%	63,45%	54,66%					
DE 1 A 9	108	136	1.092	154	506	46	140	1.067	3.249					
	38,30%	33,66%	46,61%	40,21%	60,60%	31,51%	50,54%	29,90%	39,44%					
DE 10 A 49	30	23	70	41	50	10	2	182	408					
100	10,64%	5,69%	2,99%	10,70%	5,99%	6,85%	0,72%	5,10%	4,95%					
DE 50 A 249	5	2	3	6	3	1	2	46	68					
*	1,77%	0,50%	0,13%	1,57%	0,36%	0,68%	0,72%	1,29%	0,83%					
250 O MÁS	1	0	0	0	0	0	0	9	10					
1	0,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,12%					
TOTAL	282	404	2.343	383	835	146	277	3.568	8.238					

3.6.4. ESTABLECIMIENTOS POR FORMA JURÍDICA

De los 8.238 establecimientos del municipio, atendiendo a su forma jurídica, destacan la persona física o en régimen de autónomo con 4.539 (55,10%), seguido de la sociedad limitada con 2.297 (27,88%); por el contrario, tienen muy poca representación las sociedades cooperativas, registrándose tan solo 52 (0,63%).

La ausencia de empresas de economía social resulta especialmente significativa en una ciudad con un alto índice de desempleo, en la que ni las personas físicas en régimen de autónomo ni las empresas societarias pueden ofertar empleo suficiente para atender la demanda de empleo, por lo que el asociacionismo laboral a través de la constitución de cooperativas podría ser una alternativa idónea para acceder al mercado laboral mediante esta fórmula de autoempleo colectivo.

ESTABLECIMIENTOS POR FORMAS JURÍDICAS 2007-2015

CÁDIZ

	2007		2015	2015			
FORMA JURÍDICA	NÚMERO DE % ESTABLECIMIENTOS		NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	%	TASA DE VARIACIÓN		
PERSONA FÍSICA	5.591	62,03%	4.539	55,10%	-18,82%		
SOCIEDAD LIMITADA	2.121	23,53%	2.297	27,88%	8,30%		
SOCIEDAD ANÓNIMA	568	6,30%	496	6,02%	-12,68%		
SOCIEDAD COOPERATIVA	64	0,71%	52	0,63%	-18,75%		
OTRAS FORMAS JURÍDICAS	669	7,42%	854	10,37%	27,65%		
TOTAL	9.013	100%	8.238	100%	-8,60%		

3.6.5. LOCALIZACIÓN DEL EMPLEO: AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

TABLA COMPARATIVA ALTAS EN LA TGSS POR REGÍMENES CÁDIZ 2007-2015

	RÉGIME	N GENER	RAL (1)	R. ESP	T AUTÓN	юмоѕ	REG	REGIMEN HOGAR (2)		RÉGIMEN AGRARIO			REG. ESPECIAL TRAB. MAR			TOTAL SISTEMA		
	RGRAL	VAR (%)	(DIF)	RETA	VAR. (%)	(DIF)	HOGAR	VAR.(%).	(DIF)	AGRARIO	VAR.(%).	(DIF)	REMAR	VAR.(%)	(DIF)	TOTAL	VAR. (%)	(DIF)
DIC 07	69.384	6.5		5.142	3 * 5		296	_ *_ "		86		(*)	522			75.430		*
DIC 15	65.183	-6,05	-4.201	4.949	-3,75	-193	792	167,57	496	39	-54,65	-47	448	-14,18	-74	71.411	-5,33	-4.019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

La Ciudad de Cádiz cerró el año 2015 con 71.411 personas afiliadas a la seguridad social, de este número el 91,3% (65.183) estaban afiliadas al Régimen General, el 6,9% (4.949) al Régimen Especial de Autónomos y el 1,8% (1.279) al resto de regímenes.

La ciudad se caracteriza por la alta concentración de empleo en actividades vinculadas con el sector público (actividades sanitarias, administración pública, educación), junto con el comercio, actividades administrativas y hostelería.

AFILIADOS AL REG. GRAL. SECCIONES CNAE 09 CON >1000 AFILIACIONES CÁDIZ DIC. 2015

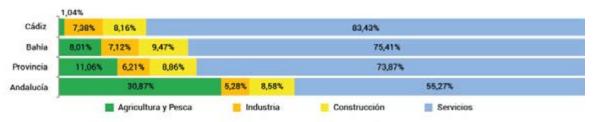


3.6.6. CALIDAD DEL EMPLEO

El sector servicios es el que genera el 83,43% de la **contratación** del municipio, superando a la Bahía (75,41%), Provincia (73,87%) y Andalucía (55,27%).

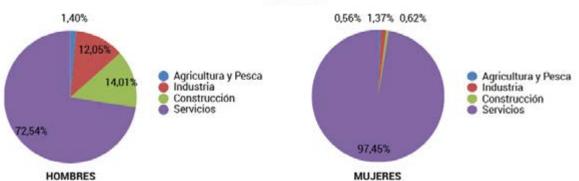
En el ejercicio 2015 se registraron 61.054 contratos, representando el 43,71% la contratación a mujeres; casi la totalidad de la contratación femenina en el muncipio se produce en el sector servicios (97,45%), no siendo representativa en los otros sectores de actividad (Industria, Construcción, Agricultura y Pesca), sectores en los que continúa subrepresentada.

CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD CÁDIZ - BAHÍA - PROVINCIA - ANDALUCÍA (2015)



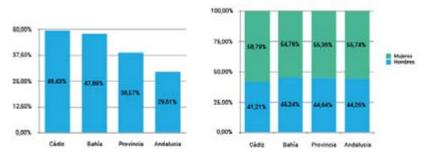
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

CONTRATACIÓN POR SECTORES CÁDIZ 2015



La estacionalidad a la que está sometido dicho sector en la ciudad trae consigo empleo de baja calidad, así el 95,89% de las contrataciones son temporales, y el 49,43% a jornada parcial, superior a la de la Bahía, Provincia y Andalucía y afectando en mayor medida a las mujeres, además de ser de baja cualificación, esta precariedad laboral conlleva problemas de índole económico para la ciudadanía del municipio.

CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL CÁDIZ - BAHÍA - PROVINCIA - ANDALUCÍA (2015)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

3.6.7. INDICADOR DE RENTA

La renta neta media anual de los hogares en el Municipio de Cádiz asciende a 28.649,06 € (datos Año 2013). En la comparativa interanual, ha experimentado un empeoramiento, siendo en 2012 de 29.399,01 €, lo que viene a representar una disminución del 2,55%.¹

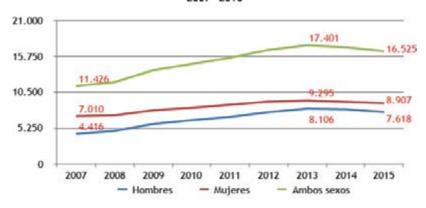
Fuente: Indicadores Urbanos del Proyecto Europeo Urban Audit

3.6.8. INCIDENCIA DE LA ECONOMÍA EN EL EMPLEO.

La situación económica adversa de la ciudad de Cádiz tiene una traducción directa en los niveles de empleo/desempleo, que se ha visto agravada por la crisis económica, que sitúa la tasa de desempleo en el 31,40% en el tercer trimestre de 2016, superando a la Provincia (31,24%), Andalucía (28,52%) y España (18,91%). FUENTE: EPA 3°T 2016 INE.

Estos altos porcentajes, superiores comparativos a las medias provinciales, regionales y estatales, se vienen manteniendo de manera continuada en el tiempo, lo que determina la necesidad de búsqueda de nuevos modelos económicos y sectores productivos que generen un empleo más sostenible, de mayor calidad y estabilidad, que deben ser liderados tanto por la iniciativa privada como pública, ya sea de manera directa o indirectamente mediante inversiones y ayudas que favorezcan el desarrollo económico.

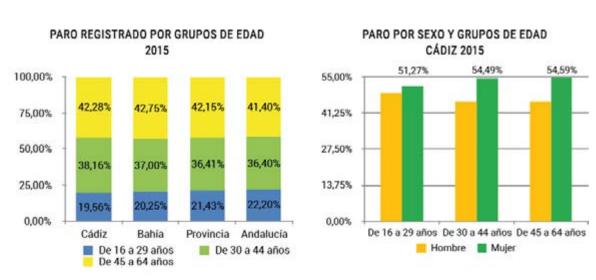
EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SEXO EN CÁDIZ 2007 - 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA

3.6.9. PERFIL DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

La media de personas paradas registradas e inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo en el 2015 asciende a 16.525, de éstos el 54% son mujeres y el 46% hombres. El grupo de edad más representativo entre las personas desempleadas gaditanas, es el de mayores de 45 años (42,28%), superando a la Provincia (42,15%) y Andalucía (41,40%), y alcanzando casi el 55% en el caso de las mujeres.

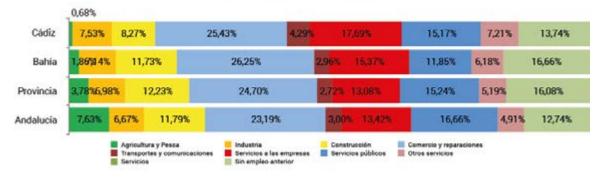


DESEMPLEO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 69,78% de las personas desempleadas del municipio proceden del sector servicios, seguido del colectivo sin empleo anterior (13,74%).

Dentro del sector servicios, destaca que siendo **el comercio un sector relevante para la economía de municipio**, el 25,43% de las personas paradas proceden de este sector, superando a la Provincia y Andalucía, donde representa el 24,70% y el 23,19% respectivamente, lo que es síntoma de la **debilidad de dicho sector en el municipio**.

PARO REGISTRADO POR SECTOR DE ACTIVIDAD CÁDIZ - BAHÍA - PROVINCIA - ANDALUCÍA - 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA

PARO REGISTRADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD CÁDIZ - CNAE-09

107111010 5001141101	20	09	2	015	TASA DE	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	*	TOTAL	*	VARIACIÓN	
AGRICULTURA Y PESCA	97	0,70%	112	0,68%	16,48%	
INDUSTRIA	1.113	8,10%	1.245	7,53%	11,91%	
CONSTRUCCIÓN	1.473	10,73%	1.366	8,27%	-7,29%	
COMERCIO Y REPARACIONES	3.197	23,29%	4.202	25,43%	31,41%	
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	601	4,38%	709	4,29%	17,94%	
SERVICIOS A LAS EMPRESAS	2.587	18,84%	2.923	17,69%	12,98%	
SERVICIOS PÚBLICOS	1.900	13,84%	2.506	15,17%	31,90%	
OTROS SERVICIOS	836	6,09%	1.192	7,21%	42,58%	
SIN EMPLEO ANTERIOR	1.927	14,03%	2.270	13,74%	17,82%	
TOTAL	13.731	100%	16.525	100,00%	20,35%	

El comercio es el sector de mayor procedencia de las personas desempleadas, tanto en mujeres como en hombres, y representa el 27,51% y el 22,99% para cada grupo.

En las mujeres le sigue en importancia el colectivo sin experiencia previa con casi un 17% frente al 10% que representa en los hombres.

DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN

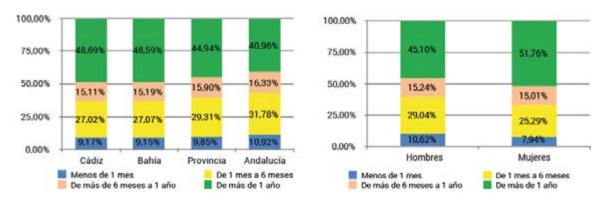
El 48,69% de las personas desempleadas gaditanas lleva más de un año en dicha situación, superando a la Bahía (48,59%), Provincia (44,94%) y Andalucía (40,96%), y alcanzando el 51,76% en el caso de las mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA

PARO REGISTRADO SEGÚN LA DURACIÓN DE LA DEMANDA CÁDIZ - BAHÍA - PROVINCIA - ANDALUCÍA - 2015

PARO REGISTRADO SEGÚN LA DURACIÓN DE LA DEMANDA POR SEXO - CÁDIZ 2015



SECTORES ESTRATÉGICOS



SECTOR SERVICIOS:

Administraciones Públicas: Cádiz es un centro administrativo proveedor de servicios, destaca la Universidad de Cádiz como institución dinamizadora de la actividad económica y el empleo en la ciudad, y de apuesta por la ciencia, la investigación y la innovación.

Turismo: Sector estratégico en la economía de la ciudad. La ubicación del Muelle y el auge del turismo de cruceros, ha potenciado el desarrollo de sectores tradicionales como el comercio y la hostelería, concentrando mayor número de establecimientos en el casco histórico que en la zona de extramuros.

Logística y Comunicaciones: Desde el año 2014 se viene trabajando en la Plataforma Logística del Sur de Europa para participar en proyectos que impulsen y desarrollen la capacidad logística de la Provincia de Cádiz.

La actividad portuaria está especializada en distintas dársenas, muelles y una Nueva Terminal de Contenedores. El Plan Estratégico del Puerto se marca como prioridad convertir los ámbitos de crecimiento del puerto en espacios productivos.

SECTOR INDUSTRIAL:

Industria Naval: Liderado por la empresa NAVANTIA, S.A., especializada en la ciudad en la reparación de buques, que con el apoyo de las Empresas Auxiliares operan como motor económico de toda la Bahía.

Industria auxiliar Aeronáutica: Existen empresas de la industria auxiliar aeronáutica que trabajan como subcontratistas, resultando este sector uno de los pilares de desarrollo industrial y económico de toda la provincia.

Consorcio Zona Franca: La ciudad dispone de dos polígonos industriales, el Parque Empresarial de Poniente, que se beneficia de las sinergias generadas por su emplazamiento urbano, lo que le aporta una finalidad comercial y de servicios, y el Parque Empresarial de Levante, en el que se incluye un conjunto de naves-locales, de uso industrial y comercial.

3.6.10. INDICADORES ECONÓMICOS ZONA EDUSI

La comparativa de Cádiz con el área de implementación Edusi, analizando los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 (INE), nos indican que nos encontramos ante una de las zonas más afectadas por el desempleo de la ciudad; se encuentran en dicha situación 6.880 personas (3.465 mujeres y 3.415 hombres), el 29,21% del total del municipio (23.550).

La zona de actuación presenta una elevada tasa de paro 43,89% superior a la de la ciudad 37,92%, que se agrava en el caso de las mujeres. También presenta tasas de empleo y actividad inferiores al resto de la ciudad, por sexos se repite la tendencia, siendo la mujer el colectivo más castigado laboralmente.

HOGARES EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE PERSONAS PARADAS O INACTIVAS

En su conjunto en la Zona EDUSI el 61,00% de los hogares cuenta con alguna persona parada o inactiva, frente al 56,72% municipal, las cifras de la zona superan a las del Municipio en todos los tramos analizados.

		ZONA EDUSI		CÁDIZ			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS	13.465	14.220	27.685	50.080	56.850	106.935*	
POBLACIÓN ACTIVA	8.230	7.445	15.675	31.075	31.020	62.100*	
POBLACIÓN OCUPADA	4.810	3.985	8.795	20.550	17.995	38.545	
POBLACIÓN PARADA	3.415	3.465	6.880	10.525	13.025	23.550	
TASA DE ACTIVIDAD	61,12%	52,36%	56,62%	62,05%	54,56%	58,07%	
TASA DE EMPLEO	35,72%	28,02%	31,77%	41,03%	31,65%	36,05%	
TASA DE PARO	41,49%	46,54%	43,89%	33,87%	41,99%	37,92%	

^{*} Datos afectados por errores < a 5 unidades.

Fuente: Extracción y tratamiento de datos del Censo de Población y Viviendas de 2011 (INE). Zona EDUSI:

Distrito 8, Secciones 11, 12, 14, 15, 16, 18 y 22.

Distrito 9, Secciones 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20.

Distrito 10, Secciones 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 22.

Nº DE PERSONAS PARADAS O INACTIVAS DEL HOGAR

		CIUDAD	ZONA EDUSI					
Nº DE PERSONAS PARADAS O INACTIVAS DEL HOGAR	N° DE HOGARES	%	H. CON MIEMBRO PARADO	%	N° DE HOGARES	%	H. CON MIEMBRO PARADO	%
NINGUNO	20.325	43,28%			4.430	39,05%		
1 MIEMBRO	14.015	29,84%			3.190	28,12%		
2 MIEMBROS	8.320	17,72%	26.640	56,72%	2.230	19,66%	6.920	61,00%
3 O MÁS MIEMBROS	4.305	9,17%			1.500	13,22%		
TOTAL	46.965	100%			11.345	100%		

Fuente: Elaboración propia a partir del censo 2011

La zona de actuación presenta una alta vulnerabilidad socioeconómica dados los elevados niveles de desempleo, requiriendo muchas personas para su sustento ayudas públicas o de entidades sociales y de alguna actividad económica marginal en el marco de la economía sumergida. Aunque, más allá de la economía sumergida, la solidaridad sostiene el equilibrio social, solidaridad sobre todo de la familia, donde muchas personas jubiladas mantienen a sus hijos e hijas, y a sus familias.

Desde el punto de vista empresarial se caracteriza por ser una Zona con una actividad económica y empresarial insuficiente, con una escasa especialización de la actividad comercial, poca diversidad en cuanto a tipología comercial (fundamentalmente alimentación), concentrándose en determinadas zonas, donde hay un gran número de calles en las que no existe ni un solo comercio y un elevado porcentaje de locales desocupados.

La cifra de establecimientos de hostelería, resulta insignificante para la población de la zona si lo comparamos con la ciudad.

Esta baja actividad empresarial en la zona se explica por la **falta de iniciativas empresariales**, a lo que se unen los **bajos niveles económicos y de consumo de sus habitantes**. Todo ello, junto con un tejido industrial inexistente provoca en la zona un aumento de la economía sumergida y del empleo precario.²

² Fuente: Estudio de Actualización y Ampliación de las Zonas con Necesidades de Transformación Social" realizado en 2014 por la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cádiz.

3.7. ANÁLISIS SOCIAL

3.7.1. VULNERABILIDAD URBANA

El elevado desempleo y la pérdida de actividad económica, junto a otros desafíos o problemas urbanos que la ciudad de Cádiz debe abordar, tienen su reflejo en los altos indicadores de vulnerabilidad socioeconómica que desde 1991 se registran en la ciudad en relación a los ámbitos autonómico y estatal, conforme al estudio realizado por el Ministerio de Fomento, "Análisis Urbanístico de barrios vulnerables en España" (1991, 2001)¹.

En el citado estudio se delimitan 11 áreas estadísticamente vulnerables en la ciudad de Cádiz, afectando al 78,6 % de la población de la ciudad, tal como se refleja en el mapa siguiente:



1 Fuente: Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España. Informe General 2001 Ministerio de Fomento.

INDICADORES DE VULNERABILIDAD	CÁDIZ	ANDALUCÍA	NACIONAL
VULNERABILIDAD SOCIO	I DEMOGRÁFICA		
Población de 75 años o más	6,10%	5,91%	7,40%
Hogares unipersonales de mayores de 64 años	8,74%	8,62%	9,60%
Hogares con una persona adulta y menores (1 o más)	1,61	1,92%	1,99%
Población extranjera	0,46%	2,42%	3,80%
Población extranjera infantil	0,44%	1,69%	3,60%
VULNERABILIDAD SOCIO	DECONÓMICA		
Población en paro (IBVU)	28,76%	23,21%	14,20%
Población juvenil en paro	45,62%	18,53%	12,31%
Población ocupada eventual	32,56%	40,82%	27,51%
Población ocupada no cualificada	10,22%	17,79%	12,20%
Población sin estudios (IBVU)	14,94%	21,42%	15,30%
VULNERABILIDAD RE	SIDENCIAL		
Viviendas con menos de 30 m2	1,85%	0,55%	0,40%
Superficie media habitante	25,70%	29,47%	31,00%
Población en viviendas sin servicio o aseo (IBVU)	2,09%	1,06%	1,00%
Población en edificios en mal estado de conservación	8,19%	2,05%	2,10%
Viviendas en edificios anteriores a 1951	26,84%	13,49%	17,70%
VULNERABILIDAD SI	UBJETIVA		25
Población con problemas de ruidos exteriores	49,44%	33,68%	31,18%
Población con problemas de contaminación en su entorno	23,45%	20,28%	19,89%
Malas comunicaciones	9,20%	14,43%	14,72%
Zonas Verdes	56,28%	49,04%	37,40%
Delincuencia	30,38%	25,92%	22,74%

A pesar del esfuerzo realizado para revertir esta problemática, habiéndose actuado hasta el momento con fondos comunitarios en áreas incluidas en el Casco Histórico de la ciudad (Iniciativa Urban e Iniciativa Urbana), esta situación de vulnerabilidad se mantiene actualmente, como reflejan los indicadores de vulnerabilidad extraídos del Censo de pobl. y vivienda 2011:

INDICADORES DE VULNERABILIDAD	CÁDIZ
VULNERABILIDAD SOCIO DEMOGRÁFIC	A
Población anciana de 75 años y más (%)	9,08
Hogares unipersonales de mayores de 64 años (%)	11,01
Hogares con una persona adulta y menores (1 o más)	5,62
Indice de extranjería	1,74
Indice de población extranjera infantil	0,9
VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA	
Tasa de paro	37,92
Tasa de paro juvenil	59,71
Población ocupada eventual (%)	25,61
Población ocupada no cualificada (%)	9,66
Población sin estudios (%)	11,27
VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	
Viviendas con menos de 30 m2 (%)	0,73
Superficie media por habitante (m2)	31,51
Viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	1,38
Viviendas sin Baño o ducha	0,76
Viviendas en mal estado de conservación (%)	5,59
Viviendas en edificios anteriores a 1951	25,65

Por otro lado el municipio de Cádiz tiene un Zona con Necesidades de Transformación Social(ZNTS) "Cádiz Zona Sureste, formada por los barrios: Barriada de la Paz, Cerro del Moro, Guillén Moreno, Loreto y Puntales.

Las ZNTS son definidas como aquellos espacios urbanos claramente delimitados, en cuya población concurran situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social.

3.7.2. RIESGO DE POBREZA

La situación actual provocada por la crisis económica, ha supuesto un aumento de la proporción de hogares y personas que por diferentes procesos se encuentran en situación de riesgo de pobreza o exclusión social

Conforme al indicador AROPE o tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, establecido por la Unión Europea para la monitorización del objetivo de pobreza y exclusión, ha habido un aumento progresivo tanto a nivel nacional como autonómico de la Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.

Este indicador complementa la medición de la pobreza, desde un punto de vista exclusivamente monetario, con otros aspectos de exclusión, combinando factores de renta (pobreza relativa), privación material severa y baja intensidad del trabajo.

Los datos existentes a nivel nacional y autonómico nos indican que este aumento ha sido más acentuado en Andalucía, encontrándose el 43,2% de la población andaluza en riesgo de pobreza o exclusión social, mientras que en el conjunto del territorio nacional alcanza el 28,6%.

Encontrándose el 24%² de la población en la provincia de Cádiz en situación de exclusión social en 2013.

INDICADOR AROPE. RIESGO DE POBREZA.

	TASA DE F POBREZA O SOC	EXCLUSIÓN		SGO DE REZA	MAT	ARENCIA ERIAL VERA	CON BAJA EN EL TRA	EN HOGARES INTENSIDAD BAJO (DE 0 A AÑOS)
	ANDALUCIA	NACIONAL	AND.	NAC.	AND.	NAC.	AND.	NAC.
2015	43,2	28,6	35,7	22,1	8	6,4	24,9	15,4
2014	42,3	29,2	33,3	22,2	9,5	7,1	27,4	17,1
2013	38,3	27,3	29,1	20,4	7,0	6,2	25,3	15,7
2012	36,9	27,2	28,3	20,8	7,5	5,8	20,6	14,3
2011	38,4	26,7	30,7	20,6	6,3	4,5	20,1	13,4
2010	35,0	26,1	28,3	20,7	5,6	4,9	14,7	10,8
2009	33,3	24,7	28,8	20,4	5,7	4,5	11,4	7,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020).

POBLACIÓN Y NÚMERO DE HOGARES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL SEVERA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ. 2013.

	PERSONAS	HOGARES
TOTAL POBLACIÓN/HOGARES	1.238.000	458.000
PROPORCIÓN EXCLUSIÓN	24%	22%
ESTIMACIÓN EXCLUSIÓN	297.000	101.000
PROPORCIÓN EXCLUSIÓN SEVERA	11%	9%
ESTIMACIÓN EXCLUSIÓN SEVERA	136.000	42.000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Análisis de la realidad de la provincia de Cádiz y la ciudad de Ceuta: Acompañando en la acción*. Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta, 2015

² Análisis de la realidad de la provincia de Cádiz y la ciudad de Ceuta: Acompañando en la acción" .Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta, 2015

3.7.3. COHESIÓN SOCIAL

La crisis económica también ha supuesto un incremento en las necesidades básicas de la ciudadanía no cubiertas, lo que ha afectado sobre todo a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, traduciéndose en una importante demanda de intervención a los servicios sociales municipales y que requiere de una respuesta de éstos de cara a promover la cohesión Social. En este sentido desde los Servicios Sociales del municipio se interviene a través de diferentes servicios y programas, destacándose los siguientes:

- Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento (SIVO): primer nivel de intervención de los Servicios Sociales. Conjunto de medidas que facilitan a la ciudadanía, el conocimiento y acceso a los recursos sociales. Se presta en los centros de Servicios Sociales Comunitarios y están descentralizados a nivel territorial en once unidades de trabajo social.
- Prestaciones complementarias al SIVO: Ayudas económicas temporales, de carácter urgente o coyuntural, destinadas a apoyar económicamente a personas y/o familias que por sus circunstancias especiales, viven una situación de necesidad.
- Programa de Intervención Familiar: Es la respuesta de los Servicios Sociales municipales a las necesidades de prevención y detección de riesgo para menores.
- Servicio de Ayuda a Domicilio: las personas destinatarias finales del SAD son personas mayores (mayoritariamente), usuarias del Programa de Familia y otros colectivos con dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

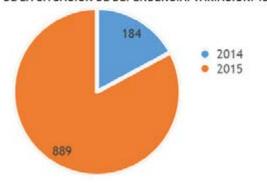
CUADRO: PRESTACIONES SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. COMPARATIVA 2014-2015

SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	2014	2015	% VARIACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORA	CIÓN, ORIENT	ACIÓN Y ASESORAMIE	NTO (SIVO)
Personas atendidas en centros de Servicios Sociales Comunitarios	51.045	50.217	-1,62
Personas atendidas en UTS	7.472	7.859	5,18
Personas atendidas a Domicilio.	811	477	-41,18
PRESTACION	ES COMPLEME	NTARIAS.	1000
PRESTACIÓN PARA DESPLAZAMIENTOS	190	201	5,79
Tratamientos Médicos.	151	489	223,84
Prótesis/Órtesis.	189	250	32,28
PRESTACIONES VARIAS.	453	350	-22,74
Alquiler	2.629	4.656	77,10
Alquiler Nueva Vivienda	191	228	19,37
Hipoteca	427	616	44,26
Alojamiento Alternativo	29	25	-13,79
Recibos de Electricidad.	3.874	5.687	46,80
Recibos de Agua.	2.081	3.291	58,15
Tarifa reducida para pensionistas en la tarifa de electricidad y agua	570	791	38,77
Bonificación Agua	570	687	20,53
Tasa por servicios de gestión de residuos.	79	85	7,59
Servicios funerarios	8	12	50,00
Ingreso mínimo de solidaridad.	915	352	-61,53
PROGRAMA DE	INTERVENCIO	N FAMILIAR	-16A 214
Personas atendidas	350	330	-5,71
SERVICIO	AYUDA A DOM	ICILIO	
Financiación Municipal	396	406	2,53
Financiación Autonómica	283	417	47,35
SOLICITUDES RECON	OCIMIENTO L	EY DEPENDENCIA	16.0
N° solicitudes presentadas	184	889	483,15

Pudiendo destacarse del cuadro anterior lo siguiente,

- Incremento del nº de personas y/o familias que requieren de la intervención de las Unidades de Trabajo Social (UTS), un 5,18%.
- Disminución importante de personas atendidas en domicilio en el último año con motivo de la prioridad de la gestión de prestaciones en detrimento de la intervención.
- Aumento del nº de ayudas concedidas para hacer frente al pago hipotecas, alquileres, así como de los suministros de luz y agua, ante la imposibilidad de las familias de hacer frente a su pago.
- Incremento del nº de las prestaciones del servicio de ayuda a domicilio dirigidas a personas mayores y dependientes, como consecuencia en su mayor parte del envejecimiento progresivo de la población y su mayor dependencia de los Servicios Sociales.
- Importante incremento del nº de solicitudes para el reconocimiento de la situación de dependencia:

NÚMERO DE SOLICITUDES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. VARIACIÓN: 483,15%



Fuente: Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

Señalar que este incremento de las intervenciones junto a déficit existentes (precariedad de los equipamientos y recursos, informáticos entre ellos, excesiva burocracia...), demanda de una reestructuración de los Servicios Sociales municipales de cara a optimizar los recursos y prestar un servicio de mayor calidad; estando en la actualidad diseñándose un Plan Estratégico de Servicios Sociales 2017-2021; y por otro lado señalar también la reciente puesta en marcha de un Servicio de intermediación laboral para trabajar conjuntamente con el área de empleo del Ayuntamiento.

Dada la contribución esencial de los servicios sociales municipales para la cohesión social, territorial y económica del municipio, es necesario, en este contexto de incremento de las intervenciones, reforzar los recursos y continuar trabajando para lograr prestar un servicio de calidad, accesible y sostenible.

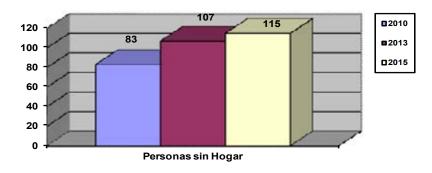
PERSONAS SIN HOGAR

La situación de las Personas sin Hogar (PSH) se está convirtiendo en un fenómeno visible en la ciudad.

En el Ayuntamiento de Cádiz se trabaja a través de una Mesa de Personas sin Hogar, junto a diferentes entidades sociales, con el objetivo de paliar este problema y facilitar a todas estas personas un lugar digno entre sus vecinos y vecinas.

El Consejo Municipal para la Inclusión Social donde se enmarca esta Mesa de Trabajo para las Personas sin Hogar, aprobó la iniciativa de realizar un estudio-censo de las Personas sin Hogar que pernoctan en calle en la ciudad de Cádiz, que se ha realizado en tres ocasiones, la última de ellas el 5 de noviembre de 2015 y en el que se contabilizaron 115 personas sin hogar (que viven en la calle o en un alojamiento social).

La evolución del Censo de Personas sin hogar es claramente al alza, como se muestra en la gráfica:



Fuente: Censo de PSSH Ayuntamiento de Cádiz.

En cuanto al perfil de las personas sin hogar del Censo de PSH:

- ▶ El mayor porcentaje son de Cádiz. De las personas sin hogar españolas más del 10% son andaluzas, de fuera de Cádiz, y el resto de otras zonas del territorio nacional, y las personas extranjeras son mayoritariamente de Rumania, Marruecos y Alemania. De los datos se desprende que la ubicación de las personas sin hogar tiene un marcado componente geográfico. Es congruente con los movimientos migratorios que están relacionados inversamente a la distancia, es decir, a mayor distancia menores movimientos.
- ▶ De las personas sin hogar encuestadas un 60% duerme directamente en la calle; el resto duerme en alojamientos de emergencia.
- El tiempo medio que llevan viviendo en la calle es más de 5 años.
- La mayoría son hombres y tienen entre los 46 y los 64 años; las mujeres son minoritarias, no llegan al 10%. La media de edad son 47 años.
- Existe un conocimiento alto de los recursos. Lo que más conocen son los comedores y los albergues.
- La mayoría afirma que tiene un buen estado de salud. La mitad tienen tarjeta sanitaria y les falta a un 15% de la muestra. Es necesario estar empadronado para tener tarjeta sanitaria y están inscritos en el Padrón cerca del 30%.

3.7.4. EDUCACIÓN

EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIOS

Analizando de forma comparativa los datos ofrecidos por el INE en los Censos de población y Viviendas de 2001 y 2011, se puede destacar:

- Una reducción de la tasa de personas analfabetas y sin estudios
- Un incremento de la población con estudios superiores.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS 2011

- Sigue existiendo un elevado porcentaje de personas sin estudios o analfabeta, (11,27%) agravándose esta situación en el caso de las mujeres (14,93%).
- ► En el nivel de estudios de primer grado, también las mujeres, tanto en valores absolutos como porcentuales, tienen una mayor representación que los varones; nivel en el que se encuentra el 13,87% de la población.
- ► El grupo de personas con formación de segundo grado es el más representativo (52,78%) siendo en este caso la representatividad de las mujeres inferior a la de los hombres.
- ► El segundos grupo más representativo con 22,08%, es el nivel de estudios de tercer grado. En este grupo aunque las mujeres superan a los hombres en valores absolutos, su representatividad es inferior.

NIVEL DE ESTUDIOS (GRADOS)	AMBOS SEXOS	*	HOMBRE	×	MUJER	*
POBLACIÓN 16 O MÁS	113.311		53.635		59.676	-
PERSONAS ANALFABETAS	2.126	1,88	485	0,90	1.641	2,75
SIN ESTUDIOS	14.798	13,06	5.558	10,36	9.240	15,48
PRIMER GRADO	24.182	21,34	10.717	19,98	13.465	22,56
SEGUNDO GRADO	53.419	47,14	27.307	50,91	26.112	43,76
TERCER GRADO	18.786	16,58	9.568	17,84	9.218	15,45

Fuente: Censo de población y Viviendas 2001

NIVEL DE ESTUDIOS (GRADOS)	AMBOS SEXOS	%	HOMBRE	*	MUJER	%
POBLACIÓN 16 O MAS	106.935		50.080	-	56.850	*>:
PERSONAS ANALFABETAS	1.970	1,84	540	1,08	1.430	2,52
SIN ESTUDIOS	10.080	9,43	3.025	6,04	7.055	12,41
PRIMER GRADO	14.830	13,87	6.605	13,19	8.225	14,47
SEGUNDO GRADO	56.440	52,78	28.550	57,01	27.890	49,06
TERCER GRADO	23.615	22,08	11.365	22,69	12.255	21,56

Fuente: Censo de población y Viviendas 2011

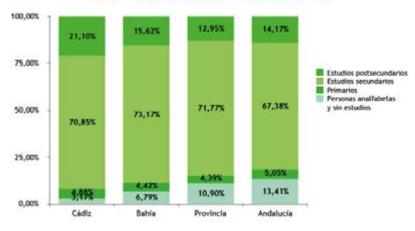
Respecto a los **indicadores de Absentismo Escolar**, las cifras se mantienen muy similares en los últimos cursos académicos conforme a los datos de los Servicios Sociales Municipales, que ha atendido en el curso académico 2015/2016 a través del Programa de Absentismo 90 casos.

Se puede afirmar que se ha producido una mejoría en el nivel educativo de la población gaditana, perdiendo peso los grupos de personas analfabetas y sin estudios, a favor de los grupos de población con estudios de secundaria y universitarios. Esta mejoría ha sido menor en el caso de las mujeres.

3.7.5. FORMACIÓN DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

En el municipio de Cádiz, el mercado de trabajo no está absorbiendo adecuadamente a la población con estudios superiores, representando las personas paradas con estudios superiores un porcentaje del 21,10%, por encima de la Provincia, Comunidad Autónoma y España:

PARO REGISTRADO POR NIVEL DE ESTUDIOS CÁDIZ - BAHÍA - PROVINCIA - ANDALUCÍA - 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA.

En todos los niveles de estudios, hay más mujeres que hombres parados en términos absolutos. Igualmente, el grupo de mujeres con estudios postsecundarios representa un mayor porcentaje (un 24,75%) que en el caso de los hombres (16,84%)

PARO REGISTRADO POR NIVEL DE ESTUDIOS - CÁDIZ 2015

NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS	HOMBRES	%	MUJERES	*	AMBOS SEXOS
PERSONAS ANALFABETAS Y SIN ESTUDIOS	234	3,07%	291	3,26%	524
PRIMARIOS	349	4,58%	457	5,13%	806
ESTUDIOS SECUNDARIOS	5.753	75,52%	5.954	66,85%	11.708
ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS	1.283	16,84%	2.205	24,75%	3.487
TOTAL	7.618	100%	8.907	100%	16.525

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IECA

Se puede afirmar que a pesar que se ha producido una mejoría en el nivel educativo de la población gaditana, una mayor formación no les está garantizando suficientemente la protección frente al desempleo, realidad que se agrava en el caso de las mujeres.

3.7.6. SEGURIDAD CIUDADANA:

Se mantiene la tendencia a la baja iniciada en los últimos seis meses de 2014, según el Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior.

En el municipio los delitos durante el segundo trimestre de 2016 se redujeron con carácter general respecto al mismo periodo del año anterior, destacándose únicamente incremento en los robos con violencia, cuya cifra aumentó un 10,9% y la sustracción de vehículos que también se incrementaron un 38,2%

En cuanto al **tráfico de drogas**, destacamos por su incidencia en la provincia de Cádiz el tráfico relacionado con el hachís:

- En España, debido a su posición estratégica con respecto al continente africano ocasiona se incauta el 75% de la Unión Europea.
- ► En 2015, el 60% del hachís incautado se ha localizado en las costas y puertos del litoral, destacando la provincia de Cádiz, con algo más del 50%³.

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS MUNICIPIO DE CÁDIZ

TIPOLOGÍA PENAL	2015	2016	VAR. %
1. DELITO S Y FALTAS	3.070	2.813	-8,4
2. HOMICIDIOS DOLOSOS Y ASESINATOS CONSUMADOS	0	0	0,0
3. ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN	46	51	10,9
4. ROBOS CON FUERZA EN DOMICILIOS	35	20	-42,9
5. SUSTRACCIÓN VEHÍCULOS A MOTOR	102	141	38,2
6. TRÁFICO DE DROGAS	41	21	-48,8
7. DAÑOS	248	246	-0,8
8. HURTOS	1.290	1.233	-4,4

Fuente: Balance de Criminalidad segundo trimestre de 2016. Ministerio del Interior.

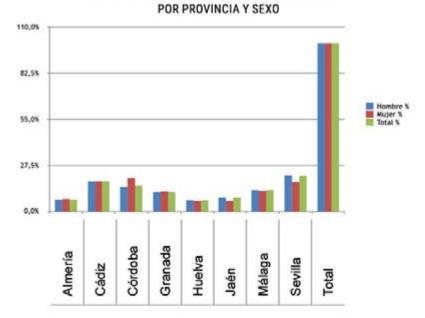
Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2015.

DROGODEPENDENCIA

En Andalucía en 2015 se registraron 20.788 admisiones en los Centros de Tratamiento Ambulatorio de la Red Pública de Atención a las Adicciones. De ellas, 17.358 (83,5%) correspondieron a hombres y 3.430 (16,5%) a mujeres. (Fuente: indicador admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas u otras adicciones 2015. Consejería de Igualdad y políticas Sociales. Junta de Andalucía.)

La provincia de Cádiz presenta el segundo porcentaje más alto de Andalucía sólo por debajo de Sevilla (18%), como se muestra en el cuadro siguiente:

ADMISIONES A TRATAMIENTO EN ANDALUCÍA 2015



Fuente: indicador admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas u otras adicciones. Consejería de Igualdad y políticas Sociales. Junta de Andalucía En el municipio de Cádiz, 984 personas fueron atendidas en tratamiento ambulatorio por **Drogodependencia** en el 2013.⁴

Se observa una mejora de la seguridad en el municipio dada la tendencia descendente de los índices de criminalidad. Y en materia de drogodependencias: mayor incidencia en hombres y persistencia de la problemática relacionada con el tráfico de drogas debido a su posición con respecto al continente africano.

⁴ Fuente: Estudio Socioeconómico de Barriadas y Barrios de Cádiz. Actualización y Delimitación ZNTS.

3.7.7. VIOLENCIA DE GÉNERO

Las estadísticas sobre violencia de género en España siguen arrojando cifras preocupantes, manteniéndose una tendencia alcista, como se refleja en el siguiente cuadro:



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico junio 2016. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Asimismo, en el cuadro se muestran los principales indicadores estadísticos de violencia de Género en la provincia de Cádiz, Andalucía y España extraídos del Boletín Estadístico de junio 2016 de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género:

	ESPAÑA	ANDALUCÍA	CÁDIZ	3	CÁDIZ
AÑO 2015				S/TOTAL	S/ANDALUCÍA
Denuncias por Violencia de Género	129.193	27.582	3.766	2,9	13,7
Ordenes de Protección y Medidas	36.292	7.896	1.107	3,1	14,0
A 30 DE JUNIO 2016					
Sistema de Seguimiento Integral	17.231	5.088	1.055	6,1	20,7
Usuarias de ATENPRO	345	345	345	3,1	14,9

El Ayuntamiento de Cádiz cuenta con la Fundación Municipal de la Mujer (FMM), organismo que trabaja para la erradicación y prevención de la violencia de género, destacándose los siguientes programas:

- Programa de seguimiento y asistencia integral para las víctimas de violencia de género: a través del cual se presta asistencia psicológica y jurídica, a las mujeres y a sus familias.
- Servicio 24 Horas de Atención directa a Mujeres Víctimas de Violencia: mecanismo de urgencia los 365 días al año, para la atención inmediata de los casos de violencia, a partir de las llamadas a través del teléfono gratuito de la Policía Local de Cádiz.

La situación a nivel nacional y autonómico también se reproduce en el municipio de Cádiz, como se refleja en el incremento del número de mujeres atendidas a través de los programas que se muestran en la tabla.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ASIS	TENCIA	INTEGRA	NL.
	2014	2015	VARIACIÓN%
MUJERES ATENDIDAS	396	583	47,22%
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ATENDIDAS	117	143	22,22%
SERVICIO 24 HORAS ATENCIÓ	N DIREC	TA	
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ATENDIDAS	163	232	42,33%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Fundación Municipal de la Mujer

PERFIL DE LAS MUJERES ATENDIDAS

- Edades comprendidas entre los 30 a 50 años de edad.
- Con hijos e hijas menores de edad, que viven y dependen económicamente de sus progenitores.

La tendencia alcista de casos de violencia de género implica la necesidad de **reforzar a nivel municipal** la prestación de servicios de asistencia integral y multidisciplinar dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas.

3.7.8. ANALISIS SOCIAL ZONA EDUSI

VULNERABILIDAD SOCIAL

La Zona EDUSI conforma un área urbana homogénea en la que pueden identificarse factores comunes que inciden en la situación de vulnerabilidad. En este sentido, el 100% de los barrios situados en dicha área ya se calificaban como barrios vulnerables en los análisis urbanísticos "Análisis Urbanístico de barrios vulnerables en España" (1991, 2001).

Asimismo, los cinco barrios que integran la Zona con Necesidades de Transformación Social del municipio "Cádiz Zona Sureste" (Barriada de la Paz, Cerro del Moro, Guillén Moreno, Loreto y Puntales), forman parte de la Zona EDUSI.

INDICADORES DE VULNERABILIDAD QUE PRESENTA LA ZONA EDUSI EN RELACIÓN AL CONJUNTO DE LA CIUDAD:

INDICADORES DE VULNERABILIDAD	ZONA EDUSI	CÁDIZ
VULNERABILIDAD SOCI	O DEMOGRÁFICA	
Personas ancianas de 75 años y más (%)	8,24	9,08
Hogares unipersonales de mayores de 64 años (%)	9,83	11,01
Hogares con una persona adulta y menores (1 o más)	5,68	5,62
Indice de extranjería	1,18	1,74
Indice de población extranjera infantil	1,48	0,9
VULNERABILIDAD SOC	CIOECONÓMICA	
Tasa de paro	43,89	37,92
Tasa de paro juvenil	62,25	59,71
Personas ocupadas eventuales (%)	29,86	25,61
Personas ocupadas no cualificadas (%)	13,53	9,66
Población sin estudios (%)	16,27	11,27
VULNERABILIDAD F	RESIDENCIAL	
Viviendas con menos de 30 m2 (%)	0,26	0,73
Superficie media por habitante (m2)	27,65	31,51
Viviendas sin cuarto de aseo con inodoro	1,67	1,38
Viviendas sin Baño o ducha	0,70	0,76
Viviendas en mal estado de conservación (%)	0,57	5,59
Viviendas en edificios anteriores a 1951	2,25	25,65

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de población y vivienda 2011. INE

Del "Estudio Socioeconómico de Barriadas y Barrios de Cádiz. Actualización y Delimitación ZNTS", realizado por los Servicios Sociales municipales, y que sirvió de base para la delimitación de la ZNTS, se pueden extraer los principales **problemas de la Zona EDUSI**, algunos de los cuales se han analizado con profundidad en otros apartados del análisis del área urbana integrado:

- Población en riesgo de pobreza
- Bajo nivel educativo
- Envejecimiento progresivo de la población
- Altas tasas de desempleo, en especial de la población joven
- Alumnado en riesgo de fracaso escolar. Mayor absentismo escolar
- Problemas de conectividad con el resto de la ciudad
- Escasez de zonas verdes y equipamientos sociales

VER ANEXO III

- Problemas de habitabilidad y accesibilidad de las viviendas
- Mayor conflictividad social
- Concentración de grupos vulnerables:
 - Personas mayores con dependencia de los Servicios sociales
 - Jóvenes en riesgo de exclusión social que presentan altas tasas de desempleo y fracaso escolar
 - Personas desempleadas de larga duración
 - Mujeres en riesgo de exclusión

COHESIÓN SOCIAL

La situación de vulnerabilidad de la Zona EDUSI conlleva una mayor demanda de intervención por parte de la ciudadanía a los servicios sociales municipales, en comparación con el resto de la ciudad, como se observa en la tabla de la derecha.

Puede destacarse lo siguiente:

- Del total de ayudas concedidas en el municipio para el pago de hipotecas, el 42,525 % corresponden a la Zona EDUSI. Y respecto a ayudas para el pago de la luz y el agua, estas representan una media del 30% aproximadamente.
- Más del 50% de las ayudas para el "Servicio de ayuda a domicilio" pertenecen a personas mayores o dependientes de Zona EDUSI; como consecuencias de la mayor densidad de población en la zona.

SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	ZONA EDUSI	CADIZ	*
SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACI	ÓN Y ASESORAMIE	NTO (SIVO)	
SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
Personas atendidas en centros de Servicios Sociales Comunitarios	16.323	50.217	32,50
Personas atendidas en UTS	3.144	7.859	40,01
PRESTACIONES PARA VIVIENDA			
Alquiler	911	4.656	19,57
Alquiler Nueva Vivienda	66	228	28,95
Hipoteca	262	616	42,53
Alojamiento Alternativo	11	25	44,00
PRESTACIONES PARA RECIBOS DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA			
Recibos de Electricidad.	1.614	5.687	28,38
Recibos de Agua.	1.089	3.291	33,09
Tarifa reducida para pensionistas en la tarifa de electricidad	153	791	19,34
Bonificación Agua	159	687	23,14
PROGRAMA DE INTERVENCION F	AMILIAR	100	4/4
Personas atendidas	100	330	30,30
SERVICIO AYUDA A DOMICII	LIO		
Financiación Municipal	204	406	50,25
Financiación Autonómica	241	417	57,79

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz

BAJO NIVEL EDUCATIVO Y FRACASO ESCOLAR:

Analizando la población de la Zona EDUSI respecto al nivel de estudios, los datos resultan demoledores, lo que contribuye a mantener la posición de la misma en situación de vulnerabilidad.

- La tasa de analfabetismo en la zona supera la tasa del municipio, agravándose en el caso de la mujer, que casi se duplica.
- ► En la Zona EDUSI confluyen 4.505 personas analfabetas o sin estudios que representan el 16,27% del total de la zona.
- Sólo el 11,32% de la población de la Zona EDUSI cuenta con titulación superior, frente al 22,08% de la población del municipio.

De la población menor de edad atendida a través del Programa de Absentismo en el curso académico 2015/2016 el 23´3% corresponden a la Zona EDUSI. Habiéndose detectado que algunos de estos cados de absentismo otras problemáticas asociadas, como la "no" atención de las necesidades básicas o episodios de posibles maltratos leves o moderados.

En la Zona EDUSI, se encuentra el único centro de primaria (CEIP Adolfo de Castro) que desarrolla el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y que tiene como destinatarios centros que tengan escolarizado a un número significativo de alumnas y de alumnos que no superen los objetivos establecidos para su curso, y/o que escolaricen un porcentaje elevado de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

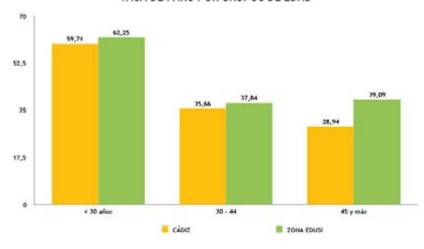
Nivel de Estudios	Total	%	Hombre	%	Mujer	%
Población 16 o mas	27.685	100	13.465	*8	14.220	
Personas analfabetas	920	3,32	270	2,01	650	4,57
Sin estudios	3.585	12,95	1.180	8,76	2.405	16,91
Analfabetos/as + sin estudios	4.505	16,27	1.450	10,77	3.055	21,48
Primer grado	4.890	17,66	2.335	17,34	2.550	17,93
Segundo grado	15.150	54,72	8.335	61,90	6.815	47,93
Tercer grado	3.135	11,32	1.345	9,99	1.795	12,62
POBLA	CIÓN POR NIV	EL DE ESTU	DIOS (GRADO	S) - CÁDIZ		
Nivel de Estudios	Total	%	Hombre	%	Mujer	%
Población 16 o mas	106.935		50.080		56.850	
Personas analfabetas	1.970	1,84	540	1,08	1.430	2,52
Sin estudios	10.080	9,43	3.025	6,04	7.055	12,41
Analfabetos/as + sin estudios	12.050	11,27	3.565	7,12	8.485	14,93
Primer grado	14.830	13,87	6.605	13,19	8.225	14,47
Segundo grado	56.440	52,78	28.550	57,01	27.890	49,06
Tercer grado	23.615	22,08	11.365	22,69	12.255	21,56

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del censo de población y viviendas 2011

ALTAS TASAS DE DESEMPLEO, EN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN JOVEN Y MAYORES DE 45.

Los indicadores de empleo, confirman la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la Zona EDUSI donde la **población activa** alcanza las 15.675 personas, y se encuentran en situación de **paro 6.880 personas (29,21% de las personas paradas del municipio)**. Este dato nos hacer ver el alto índice de desempleo de esta zona, teniendo en cuenta que su población representa 25,78% del total de la población de Cádiz.

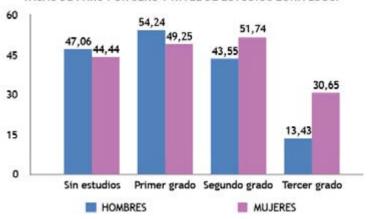
COMPARATIVA CÁDIZ Y ZONA EDUSI TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2011-INE

La población que soporta más tasa de paro en la zona es la **menor de 30 años**, y la que se sitúa entre mayores de 45 años.

TASAS DE PARO POR SEXO Y NIVEL DE ESTUDIOS ZONA EDUSI



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 2011-INE

Analizando las TASAS DE PARO de la Zona EDUSI respecto al nivel de estudios, se desprende lo siguiente:

- Las tasas de paro más elevadas se dan en el caso de los hombres entre aquellos que disponen de estudios de primer grado y en el caso de las mujeres entre las que han alcanzado estudios de segundo grado.
- La tasa de paro de los hombres sin estudios supera a la de las mujeres. Sin embargo el porcentaje de mujeres sin estudios en la Zona EDUSI duplica al de los hombres, de lo que puede deducirse que un alto porcentaje de mujeres sin estudio de la zona están fuera del mercado de trabajo.
- La tasa de paro femenina con estudios superiores presenta una diferencia de 17,22 puntos respecto a la tasa de paro masculina para dicho nivel formativo; si tenemos en cuenta que hay más mujeres que hombres con estudios superiores, esta diferencia se acentúa más todavía.

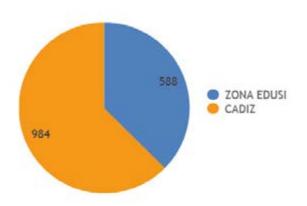
CONFLICTIVIDAD SOCIAL Y DROGODEPENDENCIA

En la Zona EDUSI, barrios como Puntales, Cerro del Moro y Loreto han sufrido con mayor incidencia la conflictividad social derivada del trapicheo de droga y la delincuencia a pequeña escala, reclamándose desde las Asociaciones vecinales una mayor presencia policial:



El problema de la Drogodependencia afecta especialmente a la población de estos barrios, que representan un 59,76% del total de personas atendidas en el municipio, como se refleja en el siguiente cuadro comparativo:

PERSONAS ATENDIDAS EN CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EN 2013



Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio Socioeconómico de barriadas y Barrios de Cádiz Actualización y delimitación ZNTS.

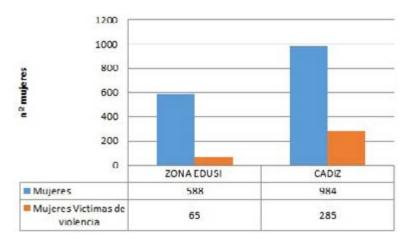
Muy significativo es el elevado crecimiento en el consumo de opiáceos (heroína y derivados), que se ha detectado en la zona respecto al resto de la ciudad dadas las peores condiciones socioeconómica que padecen estos barrios⁵.

⁵ Fuente: Estudio Socioeconómico de Barriadas y Barrios de Cádiz. Actualización y Delimitación ZNTS.

VIOLENCIA DE GÉNERO

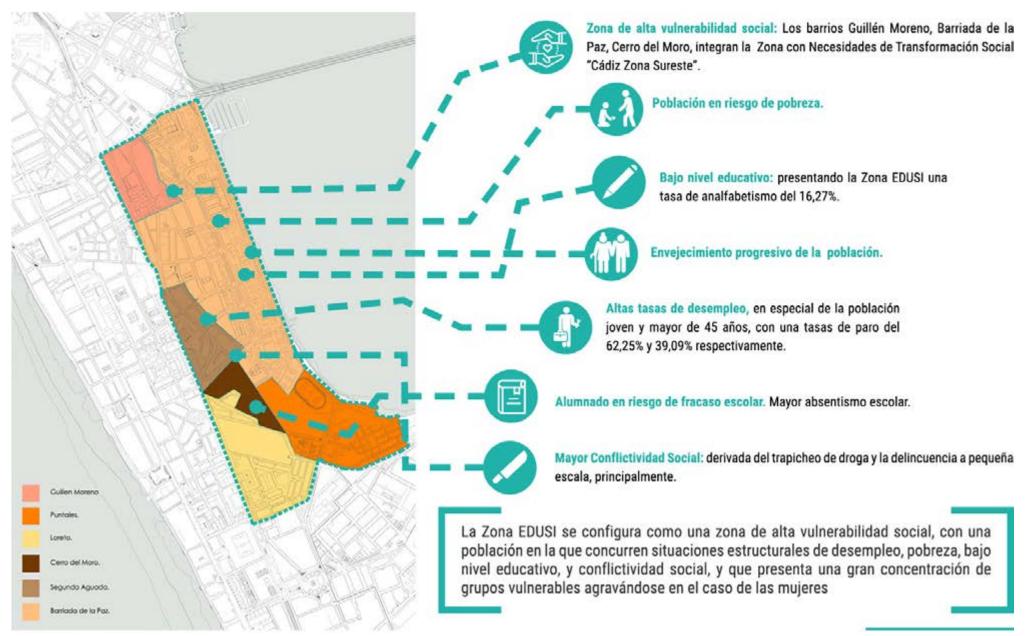
Durante 2015, en la Zona EDUSI se ha atendido a un importante número de mujeres a través del programa de asistencia y seguimiento integral para víctimas de violencia de género, lo que se deduce del mayor uso que hacen de este recurso municipal las personas de zonas más desfavorecidas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

MUJERES ATENDIDAS. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Fundación Municipal de la mujer.

Ayuntamiento de Cádiz



3.8. OTROS ÁMBITOS DE ANÁLISIS: SMART CITY E INNOVACIÓN

3.8.1. SMART CITY EN EL MUNICIPIO DE CÁDIZ

Las nuevas tecnologías han cambiado la forma de vida de la ciudadanía, incorporándose a nuestros hábitos diarios. Es lo que se denomina la tercera revolución industrial o revolución de la inteligencia. Después de unos años en los que la perspectiva dominante ha sido la tecnológica frente a la persona, han ido ganando protagonismo los planteamientos que ponen el foco en la persona como epicentro.

Adoptar el modelo de ciudad inteligente no es solo sinónimo de invertir en las últimas tecnologías. El objetivo no es diseñar entornos urbanos perfectamente ordenados y predecibles, sino aprovechar la tecnología para adaptarse a la complejidad, lo imprevisible y el flujo constante que se produce en estos entornos. El futuro es, tal y como se recogió en "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible: avanzar del concepto de la smart city a la human city".

Desde esta perspectiva afrontamos el análisis de situación de la implantación de las Tecnologías de la Información y el concepto Smart City en la ciudad de Cádiz. Así mismo, se ha seguido las pautas marcadas en el "Estudio y guía metodológica sobre Ciudades Inteligentes" elaborado y presentado por Ministerio de Industria, Energía y Turismo en noviembre del 2015, la "Estrategia de Comunicaciones de Andalucia 2020" y la información recogida en el documento aprobado para la ITI Provincia de Cádiz.

Conscientes de la importancia para las ciudades de contar con una hoja de ruta hacia la ciudad inteligente, el Ayuntamiento desde el año 2013, comenzó a trabajar en la implantación del proyecto Cádiz Smart City. Este proyecto cuenta con un paquete de herramientas diseñadas para facilitar el proceso de transformación de Cádiz como ciudad inteligente con los siguientes objetivos:

- Mejora de la calidad de vida de la población gaditana.
- Ahorro económico que conlleva convertirse en una ciudad inteligente.
- Mayor participación ciudadana en la gestión de la ciudad.
- Monitorización en tiempo real la vida del municipio para conocer las demandas instantáneas y así gestionar la producción necesaria en cada momento, mejorando el uso del agua, hacer el tráfico más fluido, reducir el consumo del alumbrado público o digitalizar los aparcamientos.
- Autogestión de la ciudad desde un modelo inteligente, articulado con una red de sensores, la mayoría inalámbricos, donde la conectividad juega un papel fundamental aportando valiosa información en la toma de decisiones en tiempo real y que tiene como objetivo la medición de parámetros

A continuación se analiza en qué medida las diferentes soluciones inteligentes están implantadas en la ciudad al objeto de determinar como a través de la Estrategia se avanza en la hoja de ruta marcada para la ciudad, agrupando las acciones en 6 ámbitos de actividad:



URBANISMO SOSTENIBLE

Hasta la fecha, se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la telegestión y sistema de control del alumbrado público de la ciudad, recogiéndose en el análisis energético los datos actualizados en este campo.

El sistema persigue básicamente la eficiencia y el ahorro energético de las instalaciones. Mediante un software de telegestión, permite la actuación sobre los puntos de luz, efectuando la configuración, programación, monitorización y recepción de todos los parámetros eléctricos de las lámparas.

Además se han desarrollado proyectos tales como:

 La remodelación de la Avenida de Huelva realizada en 2013 como proyecto Smart Grid, incorporando sistemas inteligentes de red de comunicaciones y servicios en el subsuelo como proyecto piloto

MEDIO AMBIENTE

En esta área el desarrollo es mucho menor del esperado puesto que hasta la fecha únicamente se ha puesto en marcha un sistema inteligente de recogida de vidrio.

MOVILIDAD

Desde el año 2009, el servicio de transporte urbano de Cádiz viene realizando diversas actuaciones, encaminadas a mejorar la información y comunicación con las personas que disfrutan del servicio de transporte urbano colectivo:

- Implantación del SAE (Sistema de ayuda a la explotación), que permite disponer de un servicio de información de próxima parada y avisos de incidencias múltiples, mediante paneles electrónicos interiores y avisos de audio a bordo de los autobuses.
- Implantación de paneles exteriores para servicio de información del tiempo de espera en parada y comunicación de avisos de incidencias. Existen en la actualidad un total de 7 paneles.
- Incorporación a la página Web del Ayuntamiento de enlace con el servicio web de tranvías urbanos para el acceso a la información de líneas de autobuses, horarios, paradas y tiempos de espera.

- Realización de aplicación APP para el acceso a la información de líneas de autobuses, horarios, paradas y tiempos de espera.
- Implantación en autobuses de pantallas para la difusión de información de la ciudad y canal de comunicación con visitantes.
- Implantación en todas las paradas de autobuses urbanos, de un sistema de códigos BIDI, que permite a las personas usuarias mediante una aplicación de móvil el acceso a la información de líneas de autobuses, horarios, paradas y tiempos de espera.

GOBIERNO

En este ámbito desde el Ayuntamiento de Cádiz se han realizado avances para lograr la modernización administrativa y dar respuesta a las expectativas de la ciudadanía del municipio, especialmente desde la entrada en vigor de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

En el año 2009 y a través de la iniciativa Proyectos de Modernización Local" subvencionado por FEDER 2007-2013, se implantó la plataforma Tramit@, un sistema de tramitación de procedimientos administrativos con soporte para el DNI-e a través de la web, con el objetivo de potenciar y modernizar las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones, siguiendo el principio de no discriminación para la ciudanía.

 $\frac{https://tramita.cadiz.es/tramita-2.0/cadiz/es/CatalogoServiciosAction.}{action}$

Las funcionalidades de la plataforma *Tramit@*, al tratarse de una solución informática de más de 6 años, han quedado algo obsoletas. Los problemas generados por las constantes actualizaciones de los navegadores y versiones de java (algo generalizado en Internet), junto con algunos problemas de integración con el software del área económica municipal, han hecho caer el número de trámites on-line finalizados a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cádiz desde su implantación, como se observa en el siguiente gráfico

Se hace por tanto necesaria la sustitución de dicha plataforma, para la adaptación a los nuevos requisitos exigibles por la entrada en vigor de la ley 39/2015 de las sedes electrónicas; a la vez que se requiere la potenciación de la tramitación electrónica en la gestión interna municipal.



Fuente: Elaboración propia. Tramit@

El objetivo estratégico que se pretende alcanzar a medio plazo, desde el Ayuntamiento de Cádiz es la mejora de eficiencia en la gestión y prestación de los servicios públicos municipales, adaptando su funcionamiento interno a las exigencias de las leyes 39/2015 y 40/2015.

Objetivo estratégico del que se derivan:

- Reducción del tiempo de tramitación de los expedientes.
- ▶ Mejora de la interoperabilidad entre administraciones.
- Disminución de tareas administrativas.
- Ahorro de papel y tinta (con doble beneficio: ecológico y de tiempos de envío, almacenaje y búsqueda).
- Mejora de la disponibilidad de la información, para alimentar portales de transparencia, Open Data.

CIUDADANÍA

En este ámbito, se ha trabajado en facilitar a la ciudadanía el acceso y el conocimiento de las nuevas tecnologías, persiguiendo la alfabetización digital del mayor número posible de personas y reducir la brecha digital en el municipio.

Equipamientos para la formación. Se han dotado aulas informáticas en diferentes equipamientos públicos: edificio Maarifa, Centro de empresas de Isabel la Católica, Aula abierta en Bóvedas de Santa Elena Los esfuerzos realizados en los últimos años ha llevado a un aumento considerable del números de hogares con acceso a internet

AÑOS	TOTALPERSONAS	TOTAL HORAS
2003-2007	1600	4600
2008	2559	11740
2009	840	3119
2010-2015	982	1925
TOTAL	5981	21384

- Cursos de formación gratuitos en las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Entre otros entre 2003 -2015 se ha desarrollado formación orientada a Alfabetización Digital, búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías, tratamiento digital de imágenes, etc. orientando la formación al publico objetivo: personas mayores, jóvenes, personas desempleadas, etc. Esta formación ha sido posible en muchas ocasiones a través de proyectos cofinanciados, como Urbana FEDER 2007-2013 o EQUAL FSE 2000-2006.
- Mejora de servicios públicos digitales a través de la dotación de puntos de acceso a internet en diferentes equipamientos públicos como bibliotecas.

ECONOMIA

En este sentido las actuaciones más destacadas son:

- Proyecto Cádiz 360. Galería de fotos inmersivas (360 esférico) interactivas de distintos rincones emblemáticos de la ciudad de Cádiz para su promoción turística.
- Dotación de TICS en algunas AAVV para facilitar la búsqueda de empleo a las personas usuarias de los mismos.

- ▶ APP orientada a fomentar el comercio en la ciudad.
- Aplicaciones para su uso en dispositivos móviles, teléfonos o tablets, de apoyo a residentes, turistas y visitantes. Entre otras: Carnaval, Semana Santa y app de turismo.
- Instalación de WIFI en las plazas y edificios públicos





Apps disponibles para descarga móvil del Ayuntamiento de Cádiz

ACCESO A LAS TICS EN LA CIUDAD DE CÁDIZ Y ZONA EDUSI

En este sentido resaltar que de acuerdo con la "Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los Hogares", realizada anualmente por el INE, en los últimos años ha aumentado considerablemente el porcentaje de hogares que disponen de acceso a internet, hecho que conforme a datos referidos a 2011 como se muestra en la tabla siguiente, en el municipio de Cádiz se ha producido con una mayor intensidad, encontrandose por encima de la media respecto a la Provincia, Andalucía y España; al igual que la Zona EDUSI aunque esta se sitúa por debajo de la media de la ciudad. Esta tendencia junto a los esfuerzos realizados, en formación y la dotación de puntos de acceso a internet en equipamientos públicos, debe ser aprovechada en términos de oportunidad y continuar con la modernización electrónica de la administración y los servicios que desde la misma se prestan a la ciudadanía.

Como conclusión, podemos afirmar que la ciudad de Cádiz cuenta con una hoja de ruta marcada hacia la conversión de Cádiz en ciudad inteligente, si bien la implantación es lenta, como se ha puesto de manifiesto en los problemas/obstáculos para el desarrollo urbano de la ciudad. A pesar del esfuerzo realizado en los últimos años y los avances en algunos ámbitos el grado de implantación debería ser mayor en ámbitos como movilidad, medioambiente o urbanismo sostenible.

Cádiz como ciudad de de tamaño medio, debe aprovechar las oportunidades de descentralización propiciadas por la tecnología y conjugarlas con las ventajas derivadas de la posibilidad de contacto personal y avanzar en este sentido del concepto de la "smart city a la human city".

NÚMERO DE HOGARES CON ACCESO A INTERNET

ACCESO A INTERNET	ESPAÑA	%	ANDALUCÍA	%	PROVINCIA	%	CÁDIZ	%	Z.EDUSI	%
SÍ TIENE	10.068.430	55,68	1.651.910	53,51	252.985	56,47	30.085	64,06	6.900	60,82
NO TIENE	8.015.260	44,32	1.435.310	46,49	194.990	43,53	16.880	35,94	4.445	39,18
TOTAL	18.083.690	100,00	3.087.220	100,00	447.975	100,00	46.965	100,00	11.345	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de población y viviendas 2011.INE

3.8.2. INNOVACIÓN

Como Agente de Conocimiento e Innovación en la ciudad hay que destacar a la Universidad de Cádiz y por la vinculación de nuestro municipio al mar, el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-MAR), que la Universidad de Cádiz coordina y en el que participan las Universidades de Huelva, Málaga, Granada y Almería. Este campus es un referente internacional en los estudios del mar, posicionándose como un espacio de intercambio de conocimientos donde se promueven proyectos que sirven para impulsar los parques científicos y tecnológicos y tiene como objetivo alcanzar los máximos niveles de excelencia continuada en docencia e investigación sobre el medio marino, con vocación de campus abierto y de intercambio.

CEI·MAR se ha implicado decisivamente en la puesta en marcha y posterior desarrollo de importantes proyectos de innovación con fuerte efecto tractor y de desarrollo territorial. Así, por citar algún ejemplo, en el proceso de progresiva implantación de la Industria Naval 4.0, donde ha desarrollado soldadura robotizada o emprendido la fabricación aditiva en la construcción de barcos junto a NAVANTIA; o en el diseño de proyectos innovadores de turismo inteligente, junto a Telefónica, que tendrán un fuerte efecto de crecimiento para el comercio local de las ciudades con turismo de cruceros; o en el ámbito de la gestión inteligente de puertos.

CEI·MAR abarca a toda la actividad económica marino marítima centrándose en los ámbitos: 1. Logística portuaria y transporte marítimo. 2. Recursos vinculados al mar. 3. Industria naval/Offshore. 4. Energías renovables marinas. 5. Turismo vinculado al mar. 6. Capacidades científico-tecnológicas y de transferencia.

Por otro lado como **Organismo de apoyo a la I+D+I** destacamos el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) Bahía de Cádiz, Fundación sin ánimo de lucro de la que es socio el Ayuntamiento de Cádiz y que colabora activamente en la generación de inversión y empleo en la provincia de Cádiz a través del apoyo a pymes y emprendedores innovadores.

PROGRAMACIÓN ITI CADIZ

Programa Operativo Regional de Andalucía (FEDER)

- OT. 1- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
- PI.1.1. Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i y fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo.
- OE. 1.1.2: Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Líneas de actuación:

- Centro de Fabricación Avanzada marítimo-naval
- Ampliación, mejora y modernización del Parque Tecnológico TECNOBAHÍA.
- Creación del Instituto de Biomedicina de Cádiz (IBICA)
 Centro Tecnológico de la Innovación del vino

3.9. OTROS ÁMBITOS DE ANÁLISIS: SECTOR TURÍSTICO

La ciudad de Cádiz tiene en el sector turístico uno de los principales ejes de desarrollo de su economía, potencial generador de una serie de efectos multiplicadores en todo el conjunto del sector servicios, principalmente en el ámbito del comercio, los transportes, la hostelería y las actividades complementarias a la actividad turística.

Su situación geográfica, su clima privilegiado, el contar con uno de los mejores conjuntos de playas urbanas de toda Europa, su patrimonio Histórico – Artístico como ciudad más antigua de occidente y sus recursos culturales, folklóricos y gastronómicos la convierten en un destino en el que la actividad turística debe ser pieza destacada como fuente de generación de riqueza y empleo durante todo el año.

Asimismo las importantes inversiones que en los últimos años han sido realizadas por parte de las administraciones públicas y el sector privado para la rehabilitación, puesta en valor y creación de nuevas infraestructuras y oferta turística no hacen sino confirmar la importancia en términos económicos y de empleo que tanto para el sector público como para el sector privado está alcanzando la actividad turística en la ciudad de Cádiz.

3.9.1. ANÁLISIS DE LAOFERTA

TURISMO DE SOL Y PLAYA

El turismo de Sol y Playa ha sido tradicionalmente el que ha generado y soportado la mayor parte de la actividad turística en Cádiz. Ya desde principios del siglo XX la ciudad era conocida en toda España por sus magníficas playas.

Con la llegada del turismo de masas, a partir de los años 60-70 del pasado siglo, las playas de Cádiz se convirtieron en un atractivo capaz de atraer por sí mismas sucesivamente a flujos turísticos cada vez más importantes a la ciudad.

TURISMO CULTURAL

Paso obligado para cruzar del Mediterráneo al Atlántico y de África a Europa, Cádiz ha visto llegar de manera permanente visitantes de todas las razas y culturas desde hace 3.000 años.

Importante sede comercial y política en los siglos XVII, XVIII y XIX, en los que la ciudad concentraba buena parte del tráfico comercial americano, en ella se promulgó en el año 1812 la primera Constitución de la Historia de España dotando a Cádiz de una herencia cultural y artística de primer orden.

Esos atractivos artísticos y socioculturales de la ciudad pueden dividirse según su uso en:

- **Edificios Religiosos**, entre lo que destaca la Catedral .
- Edificios Militares, las Murallas de Cádiz, que rodean el casco antiguo y buena parte de sus restos son aún visibles
- ▶ Edificios Civiles, como el Yacimiento Arqueológico "Gadir", el

Teatro Romano (con una importante inversión en los próximos años de la ITI-provincia de CADIZ), la Torre Tavira, la Casa de Iberoamérica (antigua Cárcel Real), el Centro Cultural Reina Sofía o el Ayuntamiento entre otros.

Museos, destacan el Museo Provincial de Cádiz, con una relevante colección fenicia y romana, el Museo de las Cortes de Cádiz, íntegramente dedicado a la Historia de Cádiz durante los siglos XVIII y XIX, el Museo Catedralicio, el Museo – Taller Litográfico y el Museo del Títere.

TURISMO DE CONGRESOS

El Turismo de Congresos es un segmento básico para combatir la estacionalidad de los destinos de Sol y Playa. Esta tipología turística se caracteriza por la complejidad de las infraestructuras necesarias para su desarrollo y la importancia del gasto que realizan las personas que asisten a congresos.

Como infraestructura principal para grandes eventos cabe destacar el Palacio de Congresos de Cádiz. Inaugurado en 1997.

TURISMO DE CRUCEROS

El Turismo de Cruceros es el segmento que más ha crecido en la ciudad en los últimos años, y se ha convertido en la solución más evidente al problema de la marcada estacionalidad que presenta el tradicional turismo de sol y playa en la ciudad.

El crecimiento del sector ha generado la ampliación de las infraestructuras portuarias con la creación de la Terminal de Cruceros del Puerto de Cádiz.

TURISMO ASOCIADO A FIESTAS Y GRANDES EVENTOS

La celebración de fiestas y grandes eventos es otra parte de la oferta turística de Cádiz que contribuye a la desestacionalización del turismo de Sol y Playa.

El Carnaval y la Semana Santa son las dos festividades que generan el mayor incremento en el número de pernoctaciones en la ciudad fuera de la temporada de verano.

Otros eventos que con mayor o menor influencia vienen a contribuir a la oferta turística de la ciudad son:

:La próxima celebración del **Tricentenario del Traslado de la Casa de Contratación a Cádiz (1717 – 2017)** será un evento de generación de flujo turístico hacia la ciudad, en el próximo año.

	Ε	F	М	Α	М	J	JL	Α	S	0	N	D
MES CONSTITUCIONAL			Х									
FESTIVAL DE MÚSICA MANUEL DE FALLA					Х							
FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TÍTERE CIUDAD DE CÁDIZ					Х							
FESTIVAL INTERNACIONAL DE MODA SOUTH 63.32N						Х						
FESTIVAL INTERNACIONAL "CÁDIZ EN DANZA"						Х						
CORPUS CHRISTI						Х						
RUTA DEL TAPEO, UN ROSARIO DE TAPAS							Х	Х				
CARNAVAL DE VERANO								Х				
TROFEO RAMÓN DE CARRANZA								Х				
MUESTRA CINEMATOGRÁFICA DEL ATLÁNTICO "ALCANCES"									Х			
FESTIVIDAD VIRGEN DEL ROSARIO										Х		
FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO										Х		
FESTIVAL DE MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ											Х	
CAMPAÑA DE NAVIDAD Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Delegación Municipal de Tur	rismo											Х

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Delegación Municipal de Turismo.

OFERTA TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO

Las particularidades geográficas de Cádiz, sin espacio efectivo para el desarrollo urbanístico ha provocado que la oferta de alojamiento se haya incrementado en los últimos años con la renovación del Hotel Parador y la apertura de otros pequeños establecimientos turísticos.

En la actualidad, la oferta de alojamiento de Cádiz es la siguiente:

HOTELES

CATEGORÍA	HABITACIONES	PLAZAS
HOTELES 4* (7)	801	1639
HOTELES 3* (6)	212	425
H0TELES 2* (1)	17	40
H0TELES 1* (1)	26	61
TOTAL	1.056	2.165

OTROS ALOJAMIENTOS

CATEGORÍA	HABITACIONES	PLAZAS
HOSTALES 2* (1)	21	42
HOSTALES 1* (5)	81	160
PENSIONES (6)	65	121
APARTAMENTOS (9)	83	251
ALBERGUES (5)	59	236
TOTAL	309	810
TOTAL ALOJAMIENTO	1.365	2.975

Fuente – Delegación Municipal de Turismo

OFERTA TURÍSTICA COMPLEMENTARIA

La oferta turística complementaria de la ciudad, se centra en la restauración (bares y restaurantes) y la realización de actividades turísticas (guías, excursiones, compras, etc....), tal como se muestra en la tabla siguiente:

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPRESAS
GUÍAS TURÍSTICOS Y EXCURSIONES	27
OTRAS EMPRESAS TURÍSTICAS	25
TOTAL	52

Fuente – Delegación Municipal de Turismo

RESTAURACIÓN

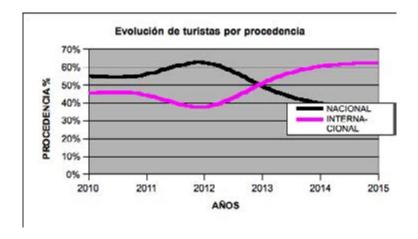
CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPRESAS
RESTAURANTES	82
BARES Y CAFETERÍAS	160
TOTAL	245

Fuente – Delegación Municipal de Turismo

3.9.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los datos recogidos en las encuestas a turistas realizadas en las oficinas de la Delegación Municipal de Turismo, arrojan datos muy precisos sobre la tipología de la persona que elige Cádiz como destino turístico.

Como se observa en el gráfico el turismo internacional va ganando peso respecto al nacional y debido en buena parte al incremento del turismo de Cruceros.



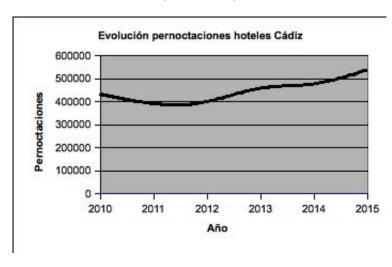
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Delegación Municipal de Turismo.

PROCEDENCIA

	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
NACIONAL	124.572	55%	155.807	56%	227.462	62%	139.192	49%	132.637	40%	119.453	38%
INT.	102.051	45%	123.374	44%	137.267	38%	143.476	51%	201.577	60%	197.887	62%
TOTALES	226.623		279.181		364.729		282.668		334.214		317.340	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Delegación Municipal de Turismo.

OCUPACIÓN HOTELERA POR NÚMERO DE PERNOCTACIONES (2010 - 2015)



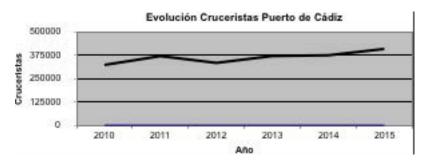
Fuente: INE

Del grafico anterior se obtienen las siguientes conclusiones:

- Las pernoctaciones se refieren a turistas que hacen uso de todo el entramado económico correspondiente al hecho turístico (transporte, alojamiento y restauración) en contraposición a otros tipos de visitantes (cruceristas, excursionistas, etc...)
- La curva de demanda respecto a las pernoctaciones en los alojamientos turísticos de Cádiz presenta una tendencia moderada al alza desde los peores años de la crisis económica hasta 2015. De hecho entre el año 2011 y 2015 el incremento en el número de pernoctaciones ha sido del 37,38%, pasando de 430.773 a 537.499 según datos oficiales del INE

- ► El mayor volumen de pernoctaciones se sigue produciendo en los meses de junio, julio, agosto y septiembre; lo cual presupone una gran dependencia del modelo turístico de Sol y Playa. De hecho en el último año (2015) las pernoctaciones en ese periodo han supuesto el 46,50% del total anual.
- Los meses que históricamente han supuesto una atenuación de la estacionalidad del turismo en Cádiz han sido principalmente los correspondientes a la celebración de festividades tales como el Carnaval o Semana Santa.
- En las variaciones de los últimos años en el número de pernoctaciones hay que tener en cuenta el aumento moderado de plazas hoteleras, provenientes de la ampliación del Parador Hotel Atlántico y de la apertura de nuevos alojamientos del tipo "con encanto".

EVOLUCIÓN DEL TURISMO DE CRUCEROS EN EL PUERTO DE CÁDIZ (2010-2015)



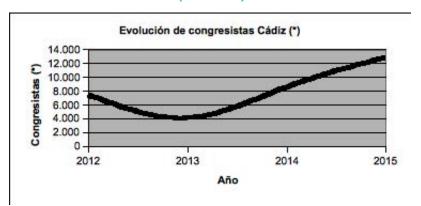
Fuente: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

De su análisis se deduce lo siguiente:

- Las personas que viajan en crucero pasan en la ciudad unas pocas horas a lo sumo y tienen cubiertas sus necesidades de alojamiento y restauración, lo que los diferencia de clientes de alojamientos turísticos. Sin embargo, al llegar a la ciudad en época de bajas pernoctaciones hoteleras son fundamentales para la desestacionalización de la demanda turística.
- La curva de demanda muestra que en el año 2010 el número de cruceristas fue de 323.974, mientras que en el año 2015 alcanzó la cifra de 409.264 según datos oficiales de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, con un punto de inflexión durante el peor año de la crisis económica mundial (2012). A partir de ese año el incremento tanto en el número de cruceros como en el de cruceristas ha sido constante, siendo este último del 22,21% en 2015.

- Los meses donde tradicionalmente son mayores las llegadas de cruceros y cruceristas a la ciudad son abril, mayo y septiembre. Este último año 2015, las personas llegadas en crucero en esos meses han supuesto el 42,36% del total.
- En el aumento de la demanda turística en este segmento influye de manera notable la constante y creciente llegada de cruceros de grandes compañías (Royal Caribbean, MSC Cruceros, P&O Cruises, Cunard Line, Costa Cruceros o TUI Cruises, entre otras), cuyos buques son capaces de alojar a un número de cruceristas cada vez mayor.

EVOLUCIÓN DEL TURISMO DE CONGRESOS EN CÁDIZ (2011-2015)



(*)Fuente: Delegación Municipal de Turismo

De su análisis se deduce lo siguiente:

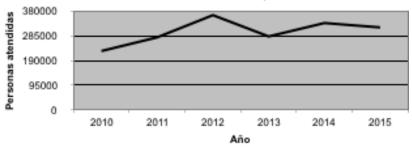
Las personas que asisten a congresos son turistas que suelen pasar una o varias jornadas en la ciudad y se caracterizan por su alto poder adquisitivo y por el uso que hacen de toda la oferta turística del lugar durante el tiempo de duración del mismo.

- Cuando los congresos celebrados en Cádiz (Palacio de Congresos, Hoteles, Universidad, etc...) alcanzan cierto nivel de importancia por su dimensión, cuentan con la colaboración de la Delegación Municipal de Turismo. Este tipo de congresistas ha sufrido un aumento muy marcado en los últimos años del 72,93% hasta 2015.
- ► El número record de congresistas con los que ha colaborado la Delegación Municipal de Turismo en el año 2015 fue de 12.823 que da una idea de la importancia que para la administración local está alcanzando este tipo de turismo en la ciudad.

PERSONAS ATENDIDAS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES DE TURISMO (2010-2015)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENERO	3.185	9.363	7.922	10.150	10.761	9.907
FEBRERO	7.366	10.783	14.876	15.884	10.069	13.527
MARZO	8.975	20.885	23.750	18.835	19.744	18.284
ABRIL	13.692	24.525	27.270	21.558	37.216	38.930
MAYO	13.748	23.413	23.527	23.676	36.603	35.299
JUNIO	16.356	20.889	21.213	19.307	25.794	22.687
JUL10	26.091	32.219	95.184	32.008	34.622	31.457
AGOSTO	40.098	48.996	47.201	40.849	43.830	42.559
SEPTIEMBRE	35.704	33.666	45.360	36.251	43.588	44.177
OCTUBRE	32.858	30.769	30.061	23.821	35.131	27.112
NOVIEMBRE	15.834	12.942	15.452	21.572	26.507	19.403
DICIEMBRE	12.716	10.731	12.683	18.757	10.349	13.998
TOTALES:	226.623	279.181	364.499	282.668	334.214	317.340

Evolución Oficinas Municipales de Turismo



Fuente: Delegación Municipal de Turismo

- ▶ Teniendo en cuenta el pico en la curva de demanda del año 2012, por motivo de la celebración del Bicentenario de la Constitución de 1812, podemos concluir que la tendencia es que las oficinas de turismo municipales atiendan a una media de casi 900 personas por día, una cifra importante para comprender la actividad turística de la ciudad.
- Los meses de abril, mayo, agosto y septiembre son los que presentan mayor demanda de información turística en las oficinas con el 50,72% del total anual.

Fuente: Delegación Municipal de Turismo

3.9.3. NUEVAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN CÁDIZ

Fruto de la importancia que el sector turístico tiene en la ciudad, el número de nuevas infraestructuras turísticas se ha visto incrementado, tanto desde el sector público como desde el sector privado.

Dentro del sector público cabe destacar por su importancia las siguientes:



- Creación y apertura al público del Museo Taller Litográfico (2010)
- Ampliación de las dependencias del Museo de Cádiz en la Casa Pinillos (2011)
- Creación y apertura al público del Museo de Títere (2012)
- Creación y apertura al público del Espacio de Creación Contemporánea (2012)
- Creación y apertura al público del Centro de Interpretación de la Constitución de 1812 (2012)
- Rehabilitación y puesta en valor del Castillo de San Sebastián para uso turístico (2012)
- Rehabilitación y puesta en valor de la bóveda inferior, paseo superior y torreón de la Puerta de Tierra para uso turístico en dos fases (2013 – 2016)
- Puesta en valor del Yacimiento Arqueológico "Gadir" para uso turístico (2014)
- Rehabilitación del Teatro Romano de Cádiz y creación de su Centro de Interpretación (2015 - 2016)

3.9.4. EL TURISMO EN LA ZONA EDUSI

La Zona EDUSI alejada de los circuitos turísticos tradicionales, cuenta con la oportunidad de explotación de nuevos recursos turísticos con la construcción de nuevas infraestructuras como el soterramiento de la vía férrea en 2002 y el Puente de la Constitución de 1812 en 2015, así como con la rehabilitación de espacios públicos como el Paseo Marítimo de la Avenida de la Bahía.

Aprovechando este nuevo escenario desde la Delegación Municipal de Turismo se han iniciado actuaciones para acercar los flujos de visitantes a la zona, como la creación de una nueva ruta turística denominada "Ruta Saludable Cádiz", cuyo fin es enlazar las zonas más turísticas del Centro Histórico con las nuevas zonas de expansión turística de la ciudad y que beneficia la llegada de visitantes al frente marítimo de la Bahía.

Entre los recursos turísticos por explotar, destacamos los siguientes:



- Restos Arqueológicos de la Segunda Aguada, consistentes en enterramientos de la época tardo púnica romano republicana (fechada entre finales del siglo III y el siglo II antes de Cristo)
- Antiguos Depósitos y Jardines de Tabacalera, entre los Barrios de Puntales, Loreto y Cerro del Moro.
- Castillo de San Lorenzo del Puntal, en pleno Barrio de Puntales. Se trata de una construcción militar del siglo XVII que en la actualidad sigue perteneciendo al Ministerio de Defensa como sede de la Estación Naval.
- Torres de alta tensión de la Cía. Sevillana de Electricidad. Se trata de uno de los mejores y más originales ejemplos de arquitectura industrial moderna en Andalucía. Cruzan la Bahía de Cádiz desde el Barrio de Puntales a Puerto Real. La correspondiente al término municipal de Cádiz recibe el nombre de Torre de Puntales
- Turismo Náutico en la Bahía de Cádiz En el frente marítimo de la Bahía de Cádiz, correspondiente en su mayor parte a la Barriada de la Paz, existen una serie de recursos náuticos susceptibles de reconvertir parte de su actividad también al sector turístico.

La puesta en valor de estos recursos ha sido refrendada en las mesas sectoriales que tuvieron lugar en el proceso participativo de esta Estrategia y sus propuestas se incluyen en las fichas de las Líneas de Actuación, contribuyendo a lograr el tripe objetivo de posicionar Cádiz como ciudad inteligente, sostenible e integradora.

3.10. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

El siguiente cuadro recoge el conjunto de documentos, estudios, análisis y planes propios y de diferentes entidades y administraciones tenidos en cuenta en el diseño de la Estrategia, haciéndose referencia en el apartado o ámbito de la misma que se ha utilizado:.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	COMO SE HA TENIDO EN CUENTA EN LA ESTRATEGIA
Inversión territorial integrada para la provincia de Cádiz ITI Cádiz	Elaborado con la participación de la Diputación Provincial de Cádiz y los Ayuntamientos de la provincia	2014-2020	Análisis integrado, en la delimitación del ámbito de actuación y en el plan de implementación para completar las líneas marcada, al situándose algunas en la misma área urbana elegida.
Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020	Documento de planificación FEDER para la CCAA 2014-2020	2014-2020	Se ha tenido en cuenta para complementar las líneas de actuación recogidas en el plan de implementación de la Estrategia.
Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz.	Instrumento de planificación urbanística	2004- Vigente	Análisis integrado, contexto territorial y físico.
Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Bahía de Cádiz Plan de Ordenación de los Recursos Naturales	Documentos de Planificación del Parque Natural de la Bahía	2004- Vigente	Analizado para identificación de problemas y activos de la ciudad así como para la parte del diagnostico situación
Plan Estratégico del Consorcio Zona Franca de Cádiz		2013- 2017	Análisis integrado, ámbito económico así como en el diagnostico de situación
Plan Estratégico del Puerto de la Bahía de Cádiz. Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz	Se complementa con dos convenios firmados con el Ayuntamiento de Cádiz	2015- 2022	Análisis integrado, ámbito económico, en diagnostico de situación y transversal
Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Cádiz (PGOU)	Planificación y ordenación urbanística	2012-Vigente	Identificación de los problemas, en el análisis integrado en ámbito físico, medioambiental y climático, en diagnostico de situación y para diseño de las actuaciones del plan de implementación.
Plan Municipal de Accesibilidad. Ayuntamiento de Cádiz	Con el objetivo conseguir una ciudad adaptada, eliminando barreras urbanísticas, arquitectónicas y en transporte y la comunicación.	2003-Vigente	Análisis integrado en ámbito físico así como de manera transversal en todo el proyecto EDUSI CADIZ 2020. (Diagnostico, plan de implementación, participación ciudadana, etc.)
Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Ayuntamiento de Cádiz	Redactado a partir "Pacto de los Alcaldes"	2013- Vigente	Análisis integrado en ámbito físico, el diagnostico de la ciudad y plan de implementación.
Plan de Actuación en Energía Sostenible (PAES). Ayuntamiento de Cádiz	Redactado a partir "Pacto de los Alcaldes"	2013- Vigente	Análisis integrado en ámbito físico, el diagnostico de la ciudad y plan de implementación.
Mapa Estratégico de Ruidos (MER). Ayuntamiento de Cádiz	Elaborado en colaboración con el laboratorio de Ingeniería Acústica de la Universidad de Cádiz.	2012- Vigente	Análisis integrado en ámbito físico, el diagnostico de la ciudad y plan de implementación.
Acuerdo Marco de Colaboración para el fomento de transporte en bicicleta y su integración en la movilidad urbana de la ciudad de Cádiz Junta Andalucía-Ayuntamiento de Cádiz)	Definen los itinerarios de la red de ciclista de la ciudad de Cádiz así como su posterior construcción	2014	Análisis integrado físico, plan de implementación, líneas de actuaciones en el OT4 a pesar de no ser un documento en sí mismo de planificación.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	COMO SE HA TENIDO EN CUENTA EN LA ESTRATEGIA
Plan municipal de vivienda y suelo (PMVS). PROCASA	Desarrolla programas públicos de actuación sobre vivienda, suelo y rehabilitación en el municipio.	2015-Presente Aprobada 1° fase	Análisis integrado en ámbito físico, el diagnostico de la ciudad y plan de implementación. Resulta de especial interés para la Estrategia
Planes de Empleo del municipio de Cádiz	de Empleo del municipio de Cádiz Incluido Plan Específico de Empleo de la Mujer Gaditana 2007-2011		Análisis integrado ámbito social así como diagnostico de situación de la zona urbana y plan de implementación.
Estudio: Boletín Estadístico Violencia de Género. (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad)	Estudio mensual que recoge información estadística	Junio 2016.	Análisis integrado ámbito social así como diagnostico de situación de la zona urbana.
Estudio: Anuario Estadístico del Ministerio del Interior	Publicación anual es ofrecer una visión precisa y completa de todas las actividades Ministerio.	Año 2015.	Análisis integrado en ámbito social así como diagnostico de situación de la zona urbana en relación problemas de Seguridad Ciudadana del municipio.
Estudio: sectores emergentes en las áreas territoriales de empleo de Andalucía	Recoge los sectores económicos que se revelan como emergentes para el territorio andaluz	Año 2014	Análisis integrado en ámbito económico y para diagnóstico de la ciudad.
Estudio: Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España. Ministerio de Fomento.	Analiza la Vulnerabilidad Urbana desde una perspectiva multidimensional en ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia.	Años 2001	Análisis integrado en ámbitos demográfico, económico y social así como diagnóstico de los problemas relacionados con la Vulnerabilidad Urbana. Se han empleado datos actualizados a 2011.
Análisis de las tendencias y prospectivas empresariales del municipio de Cádiz 2015. IFEF Ayto. de Cádiz	Herramienta para la sistematización actualizada de datos empresariales en el municipio	2015	Análisis integrado ámbito económico y social así como diagnostico de situación de la zona urbana
Estudio: Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía.	Editado por el Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía	Año 2015	Análisis integrado ámbito social así como diagnostico de situación de la zona urbana.
Estudio: Análisis de la realidad en la provincia de Cádiz y la ciudad de Ceuta: acompañando en la acción.	Elaborado conjuntamente por Cáritas Diocesanas de Ceuta y Melilla y Cáritas Española	Año 2015	Análisis del ámbito social para los aspectos la realidad de la pobreza y la privación material así como para el diagnostico
Diagnosis integral de los barrios vecinos a los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz. Colegio de Arquitectos de Cádiz	Documento resultado del Máster Universitario en Rehabilitación Energética, Arquitectónica y Urbana	2015	Utilizado de forma transversal en la Estrategia
Estudio de actualización y ampliación de las zonas de necesidades de transformación social. Ayuntamiento de Cádiz	Estudio realizado por la Delegacion de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz	2014	Utilizado de forma transversal en la Estrategia resaltando en la identificación de problemas, análisis social y diagnostico de situación.
Marco Estratégico de Desarrollo Económico Turístico de la ciudad de Cádiz (MEDET)	Planificación Estratégica del Ayto. de Cádiz orientada en desarrollo económico, empleo y turismo	2008-2013	Utilizado de forma transversal en la Estrategia
Cádiz Smart City	Objetivo de implantar actuaciones para convertir la ciudad en smart city	2009-vigente	Análisis de otro ámbito de relevancia, TICS, así como de manera transversal en la Estrategia y en el diseño de actuaciones del plan de implementación

3.11. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

El Ayuntamiento de Cádiz desarrolla sus funciones en el siguiente marco competencial, sin perjuicio de lo previsto, en su caso, en las Leyes sectoriales estatales o autonómicas, para la ejecución de la "Estrategia DUSI CADIZ 2020":

- La Constitución Española.
- El Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.
- Decreto-Ley 7/2014, de 20 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013.

La Constitución Española garantiza la autonomía de los municipios (artículo 140) y señala que las Haciendas Locales deben disponer de los medios suficientes para el desempeño de sus funciones (artículo 142).

La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, define a los municipios como las entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces

inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades y; en su artículo 7 clasifica las competencias en propias, aquellas delegadas por el Estado y las Comunidades Autónomas y competencias distintas de éstas dos, cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

Con las modificaciones introducidas por las La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se atiende al principio una Administración una competencia y, trata de evitar los problemas de solapamientos competenciales entre Administraciones, evitando la concurrencia competencial, duplicidad en la prestación de servicios público o que los Ayuntamientos presten sus servicios sin un título competencial que los habilite y sin contar con los recursos adecuados para ello.

La Comunidad Autónoma de Andalucía dispone del Estatuto de Autonomía de Andalucía, que garantiza a los municipios andaluces un núcleo competencial propio que será ejercido con plena autonomía con sujeción sólo a los controles de constitucionalidad y legalidad (artículo 92) y; legislación derivada del mismo:

La Ley 5/2010, de autonomía local de Andalucía, califica al municipio como la entidad territorial básica de Andalucía, instancia de representación política y cauce inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos; determina la competencias y las potestades de los municipios como expresión propia de la autonomía local y las reglas por las que hayan de regirse las eventuales transferencias y delegaciones a éstos de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía; estableciendo en su artículo 6 que las competencias locales que determina esta Ley tiene la consideración de

propias y mínimas y pueden ser ampliadas por las Leyes sectoriales y, que su determinación se rige por el principio de mayor proximidad a la ciudadanía.

Decreto-Ley 7/2014, de 20 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013.

Asimismo, se cuenta con competencias delegadas por la Junta de Andalucía en materia de servicios sociales para la ejecución de intervenciones de apoyo a colectivos desfavorecidos que complementan las propias de este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto, teniendo en consideración el marco legal descrito y, los servicios que presta el Ayuntamiento de Cádiz en ejercicio de sus competencias, se considera que se minimizan los riesgos de implementación de las actuaciones que se desarrollan en las líneas de los objetivos temáticos de la "Estrategia DUSI Cádiz 2020" y, que se recogen en el epígrafe siguiente.

3.12. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos están inevitablemente ligados a la incertidumbre a futuro, lo que hace imposible eliminarlos completamente, sin embargo su identificación, análisis y mitigación puede disminuir la probabilidad e impacto en el futuro.

Realizaremos a continuación un análisis de riesgos clasificándolos:

- Riesgos internos/propios. Aquellos que puedan suponer obstáculos al normal desarrollo operativo de las líneas de actuación y por tanto de la Estrategia.
- Riesgos externos. Aquellos que influyen en la misma y podrían paralizar en un momento dado su ejecución.

La metodología que se ha seguido es la categorización de los riesgos de la Estrategia según su probabilidad de que acontezcan y el impacto potencial que se deduce. Para cada uno de los factores se ha asignado una puntuación: la más alta (5 puntos) significa un riesgo severo o una probabilidad casi cierta; la más baja (1punto), conlleva un riesgo insignificante y una probabilidad muy baja, indicándose con un código de colores conforme a la siguiente tabla la puntuación obtenida y en el que se incluye las medidas correctoras en aquellos riesgos que consideramos más elevados.

IMPACTO/PROB.	MÍNIMA (1)	IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	MUY PROBABLE(4)	CIERTA (5)
SEVERO (5)	5	10	15	20	25
IMPORTANTE (4)	4	8	12	16	20
MEDIO(3)	3	6	9	12	15
REDUCIDO (2)	2	4	6	8	10
INSIGNIFICANTE (1)	î	2	3	4	50

3.12.1. RIESGOS INTERNOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	VALORACION DESCRIPCIÓN	TOTAL	MEDIDA CORRECTORA
	Planificación incorrecta o errónea de las actuaciones.	Impacto: Severo 5. Tiene consecuencias directas en la ejecución del resto de actuaciones y en la imagen del Ayuntamiento como gestor, ya que puede ser considerado como una falta de eficacia, especialmente del equipo encargado de su puesta en marcha, seguimiento y control. Probabilidad: Posible 3. A pesar que el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, no se considera que la probabilidad sea "mínima o improbable" por el carácter integrado de la Estrategia, que hace que aumente las interdependencias de las actuaciones.	15	Se ha establecido la creación de la Comisión EDUSI CADIZ2020 que revisará periodicamente la planificacion como medida correctora.
OPERATIVOS	Dilaciones en proceso de toma de decisiones en expedientes complejos y riesgo de contagio a otras actuaciones debido a retrasos en la ejecución.	Impacto: Importante 4. Las demoras que se produzca en la toma de decisiones, tienen un impacto directo en la ejecución de otras actuaciones, sobre todo si afectan al camino crítico de la planificación del proyecto. Probabilidad: Posible 3. A pesar que el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, las dependencias entre distintas áreas del Ayuntamiento pueden retrasar el proceso de decisión contagiando al resto de actuaciones de la Estrategia.	12	Se ha establecido la creación de una Comisión de Coordinación como medida correctora que establecerá reuniones periodicas entre la dirección del proyecto y las areas municipales implicadas asi como los servicios municipales generales
	Ejecucion de actuaciones del plan de implementación incorrecta o incompleta	Impacto: Importante 4. Puede afectar al resto de actuaciones planificadas, desvio de objetivos del proyecto y que la imagen del Ayuntamiento como buen gestor de fondos quede empañada. Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano integrado, la naturaleza innovadora de algunas actuaciones puede dar lugar a un desarrollo o puesta en marcha erronea	12	Elaboracion de un manual de procedimientos interno que contemple las distintas fases de gestion, seguimiento y control de la Estrategia.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	VALORACION DESCRIPCIÓN	TOTAL	MEDIDA CORRECTORA
308	Capacidad financiera suficiente para afrontar el adelanto de los pagos de las inversiones asociadas a la Estrategia.	Impacto: Importante 5.El ritmo y circuito financiero de los Fondos Europeos, obliga a los Beneficiarios Finales que los gestionan a adelantar la financiacion de las inversiones a realizar. El gap temporal de reembolso, hace del riesgo de Tesoreria sea uno de los mayores retos, especialmente en estos momentos de crisis financiera y de liquidez pública. Probabilidad: Muy probable 4. Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de esta envergadura no se considera que la probabilidad sea "mínima o improbable" al aumenta la posibilidad de que no se cumplan los calendarios inicialmente previstos de reembolso de fondos.	20	Una correcta previsión económica de los flujos de tesoreria a nivel presupuestario establecera los puntos criticos financiero para poder buscar soluciones y cumplir la senda financiera marcada
FINANCIEROS	Dependencia de otras fuentes de financiación puede retrasar la realizacion de las inversiones previstas.	Impacto: Importante 4. Pérdida de la financiación obtenida para la Estrategia puede comprometer la consecución de los objetivos de la misma. Probabilidad: Mínima 1.La Estrategia cuenta como fuente de financiacion además de los Fondos FEDER la financiacion propia ya aprobada para complementar la Estrategia con lo que la probabilidad es minima	4	No es necesario medidas correctoras
	Pista de auditoria insuficiente, certificación incorrecta o trazabilidad de los gastos deficiente de las operaciones realizadas.	Impacto: Medio 3. Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y una consiguiente pérdida de fondos.Probabilidad: Improbable 2. La implicación de las Autoridades de Gestión y del Ayuntamiento en la operativa de la puesta en marcha de la Estrategia reduce el riesgo de presentar información incongruente y permite una gestión automatizada.	6	Manual de procedimiento interno en el qu se estableceran los controloes necesarios para minimizar al máximo errores de certificacion.
	Sistema de gestión y seguimiento de la Estrategia inadecuado o incorrecto.	Impacto: Importante 4. No tener control de desviaciones de la ejecución de actuaciones respecto a su planificación puede dificultar la consecución de los objetivos de la Estrategia Probabilidad Posible 3. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia que impone FEDER no permiten graves desviaciones.	12	Establecer en el manual de gestion intern medidas de seguimiento y control a trave de indicadores para no desvirtuar la planificación inicial
TÉCNICOS	Recursos humanos sin capacitación necesaria para ejecutar actuaciones o insuficientes.	Impacto: 4 Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son muy técnicas y que requieren alto grado de conocimiento de normativa de FEDER, se requiere contar con RRHH capacitación específica para poner en marcha las actuaciones previstas. Probabilidad: Improbable 2. El Ayuntamiento cuenta con un equipo técnico multidisciplinar capacitado para la correcta ejecución de la Estrategia y con experiencia en gestión de fondos FEDER y este tipo de proyectos.		No hace falta establecer medidas correctoras
	Carencia de tecnologías o conocimientos adecuados para realizar determinadas líneas de actuación.	Impacto: Medio 3. Muchas de las actuaciones que se van a realizar son pioneras, el acceso a tecnología o know-how necesarios para poner en marcha una solución puede estar limitado. Probabilidad: Posible 3. Es posible que algunos sistemas de información del ayuntamiento no estén adaptados a soluciones más modernas	9	Diagnóstico de las soluciones de las que parte el Ayuntamiento para realizar una evaluación de la compatibilidad para integrar sistemas y adaptacion a las necesidades de la Estrategia

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	VALORACION DESCRIPCIÓN	TOTAL	MEDIDA CORRECTORA
s	Modificación del marco normativo competencial.	Impacto: Medio 3. Si se producen cambios en las competencias delegadas de los Ayuntamientos puede dar lugar a retrasos en el proyecto debido a la pérdida de capacidad de actuación. Probabilidad: Improbable 2. Se estima que la probabilidad de que el marco de competencias puede verse modificado es baja en horizonte temporal de 5 años.	6	No hace falta establecer medidas correctras puesto que es muy improbable
LEGALES	Retraso en la obtención de autorizaciones de otras administraciones necesarias para la ejecución de determinadas actuaciones urbanísticas.	Impacto: Importante 4. La falta de autorizaciones de otras administraciones como provincial, autonómica o estatal en tiempo y forma para realizar las actuaciones urbanas puede ocasionar retrasos en la puesta en marcha de algunas actuaciones relevantes de la Estrategia. Probabilidad: Posible 3. Dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la implicación de agentes diferentes que pueden alargar el proceso de toma de decisiones para la concesión de una autorización.	12	Planificación temporal en la que se prioricen aquellos contratos que requerirán autorizaciones de otras administraciones para su tramitación
	Falta de compromiso y consenso político durante la ejecución de la estrategia.	Importante 4. Es imprescindible contar con el consenso político y la implicación activa y positiva de todos durante la ejecución de la Estrategia. La estregia EDUSI CADIZ2020 tiene que ser identificada como una estrategia para la ciudad. Probabilidad: Posible 3. La situación política actual nacional y su influencia en la política local puede perjudicar este consenso durante su ejecución.	12	En las medidas de gestion y seguimiento de la EDUSI se han establecido reuniones periodicas con los distintos grupos políticos del Ayuntamiento para buscar el consenso y en pro de la transparencia durante la ejecución
ANZA	Rechazo social a actuaciones y/o oposición de agentes implicados en las mismas.	Importante 4. Sectores ciudadanos y otros grupos de interés pueden estar en contra de algunas actuaciones y presionar para paralizar la ejecución. Probabilidad: Mínimo 1. Desde el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana y partenariado donde la ciudadanía y otros agentes clave han sido consultados teniéndose en cuenta las conclusiones extraídas de la participación en el diseño de actuaciones.	4	No hace falta establacer medidas correctoras
GOBERNANZA	Impacto: Importante 4. Es importante que el proceso de participación ciudadana que se ha llevado a cabo continúe durante la ejecución de las actuaciones así como se comunique correctamente a la ciudadanía los resultados. Si no se hiciera, podríamos encontrarnos con un descontento ciudadana insuficiente o general en la ciudad con el proyecto y que la ciudadanía sienta que no se han cubierto sus expectativas. Probabilidad Posible 2. Se ha diseñado una Comisión de Participación que velará por la continuidad en la estrategia del proceso de participación durante la ejecución del plan de implementación, con lo que entendemos que la probabilidad de que ocurra es mínima.		8	Creacion de una Comision de Participacion durante la gestión de la Estrategia y nombrar a una persona responsable en Participación
	Estrategia de comunicación insuficiente o incorrecta.	Impacto: Importante 4. Una estrategia clara de comunicación de cara a proporcionar a una mayor visibilidad de las inversiones de la UE en la ciudad es tan necesario como imprescindible para este periodo para evitar posibles descertificaciones futuras. Probabilidad Mínimo 1. El Ayuntamiento de Cádiz aprovechará la experiencia acumulada al haber sido seleccionada en varias ocasiones como ejemplo buenas prácticas de comunicación y cofinanciadas por el Ministerio	4	No hace falta establacer medidas correctoras

3.12.2. RIESGOS EXTERNOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	VALORACION DESCRIPCIÓN	TOTAL	MEDIDA CORRECTORA
NATURAL	Condiciones metereologicas adversas	Impacto: Medio.3. Retraso en ejecución de las operaciones vinculadas a las infraestructuras en espacios exteriores que podrían contagiar al ritmo de la planificación de la Estrategia. Probabilidad. Muy Probable.4 Cádiz por su posición geográfica presenta altos riesgos frente a las inclemencias metereológicas principalmente a los vientos de levante y poniente.	12	Dotando de holgura sufiente a la planificación de obras para absorver los desvios provocados por estos agentes minimizariamos este riesgo
SOCIAL	Recrudecimiento de crisis económica en la región	Impacto: Importante 4. El impacto de este riesgo sería importante, puesto que se incrementarían las situaciones de emergencia social en nuestro municipio y podría llevar a priorizar presupuestos en el Ayuntamiento para solucionar las mismas, la Estrategia se vería afectada. Probabilidad Minimo 1. El propio diseño de la Estrategia ha tenido en cuenta esas situaciones de emergencia social, por tanto la probabilidad es mínima.	4	No hace falta establacer medidas correctoras puesto que se ha tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.
ECONOMICO	Retirada de Fondos Estructurales al Estado Español	Impacto: Severo 5. Si debido al incumplimiento de los objetivos anuales marcados por la Unión Europea en cuestión de déficit público la Comisión decidiera sancionar al estado español con la retirada de fondos o de una parte de los mismos, el impacto seria muy importante. Probabilidad Improbable. 2. Se estima que la probabilidad de este riesgo es improbable en horizonte temporal de 5 años	10	La Estrategia ha decidido reforzar el plan de implementación con el OT 8, que depende exclusivamente de su presupuesto para minimizar este riesgo
CAMBIOCLIMÁTICO	Ascenso relativo nivel del mar, aumento de: tormentas torrenciales, inundaciones, olas de calor	Impacto medio: 3, se producirían daños en infraestructuras, equipamientos, viviendas y en la salud de la personas sobre todo personas mayores. Probabilidad/posible: 3, la concentración de población, el transporte, las actividades económicas y la fragilidad natural del litoral convierten a la ciudad en un espacio muy vulnerable.	9	En desarrollo el Plan de acción de energía sostenible para el municipio, con medidas para reducir emisiones de GEI.



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA

4.1. ANÁLISIS DAFO

El análisis DAFO se ha elaborado partiendo del análisis de área urbana desde una perspectiva integrada, realizado en conjunto con las siguientes delegaciones, organismos y empresas municipales:

Urbanismo, Medioambiente, Turismo, Tráfico, Asuntos Sociales, Juventud, Instituto Municipal de Deportes, Fundación Municipal de la Mujer, Instituto de Fomento, Centro Municipal de Informática, Empresa Municipal de Vivienda PROCASA, Suministradora Eléctrica de Cádiz SA, Empresa Municipal Aguas de Cádiz S.A.

Este análisis ha servido de base para la definición inicial de los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo con la implementación de la EDUSI Cádiz 2020, el cual ha sido validado en el proceso participativo llevado a cabo durante la elaboración de la Estrategia por las asociaciones vecinales, entidades y agentes socio-económicos asistentes.



Asamblea General EDUSI Cádiz 2020.

DEBILIDADES

ORDENACION URBANA E INFRAESTRUCTURAS

- D.1. Alta densidad de población.
- D.2.Aislamiento y falta de conexión entre barrios y con el resto de la ciudad.
- D.3. Líneas de autobuses inadecuadas para crear flujos entre distintas áreas urbanas
- D.4. Escasez de suelo para viviendas y alto porcentaje de edificaciones de más de 40 años con falta de accesibilidad y de conservación.
- D.5. Deficiencias en la redes de abastecimiento y saneamiento de aguas.

COHESION SOCIAL Y EMPLEO

- D.6. Envejecimiento de la población
- D.7. Bajo nivel formativo: alta tasa de analfabetismo.
- D.8. Alta tasa de fracaso y abandono escolar.
- D.9. Población en riesgo de exclusión social y pobreza.
- D.10. Problemas de drogodependencia.

- D.11. Alta demanda de servicios sociales comunitarios.
- D.12. Elevada tasa de desempleo, sobre todo en mujeres y jóvenes.
- D.13. Alta temporalidad y escasa empleabilidad de jóvenes.
- D.14. Escasez de equipamientos socioculturales y para la tercera edad.

ECONOMIA Y TICS

- D.15 Falta de actividad económica y ocupación.D.16. Falta de cultura emprendedora e iniciativa empresarial.
- D.17. Desaparición de tejido industrial.
- D.18. Disminución del comercio tradicional con escasa diversificación y alto porcentaje de locales comerciales desocupados.
- D.19. Pérdida de la capacidad de empleo en el sector de la construcción y empresas auxiliares lo que ha generado una gran masa de profesionales con experiencia pero sin formación.
- D.20. Insuficiente uso de las TIC´s entre la población y escasa implantación en equipamientos públicos.

MEDIOAMBIENTE

- D.21. Contaminación atmosférica y acústica por el importante tránsito de vehículos en algunas zonas.
- D.22 Alta contaminación del alumbrado público existente.
- D.23. Escasez de espacios verdes y lugares de esparcimiento.
- D.24. Falta de concienciación y uso de energías renovables, escasa implantación de medidas de eficiencia energética.

FORTALEZAS

ORDENACION URBANA E INFRAESTRUCTURAS

- F.1. La zona donde se va actuar cuenta con la mayor reserva de suelo de la ciudad con grandes vacíos sin tratamiento y edificios sin uso con grandes potenciales (Antiguos Depósitos de Tabaco).
- F.2. Unidad funcional homogénea de la Zona EDUSI.
- F.3. Mejora de la accesibilidad por el recién inaugurado puente que conecta con la zona norte de la ciudad.
- F.4. Zona situada en el borde marítimo de la Bahía con gran atractivo paisajístico y recursos naturales estratégicamente enclavada entre los dos puentes de acceso a la ciudad y la Zona Franca.
- F.5. Existencia de un patrimonio histórico cultural, natural y paisajístico por poner en valor.

COHESION SOCIAL Y EMPLEO

- F.6. Experiencia y conocimientos adquiridos en desarrollo urbano integrado con el Plan Urban y la Iniciativa Urbana.
- F.7. Localización del Centro de promoción ciudadana para la participación e implicación social de la población.
- F.8. Experiencia en el desarrollo de programas de inclusión social.
- F.9. Activo papel de la sociedad civil, asociaciones de mujeres y entidades que trabajan con los colectivos más vulnerables.

ECONOMIA Y TICS

- F.10.Existencia del Centro Multifuncional Ma'arifa de uso compartido entre la Confederación de Empresarios y el Instituto de Fomento del Ayuntamiento de Cádiz para la promoción de las empresas, TICs y programas formativos.
- F.11. Capacidad de creación de actividad y empleo en el sector servicios, turismo náutico e industrias auxiliares.
- F.12. Apuesta del Ayuntamiento hacia la innovación y economía social.

MEDIOAMBIENTE

- F.13. Posibilidad de aprovechamiento de la superficie de cubiertas y terrazas para energías renovables.
- F.14.Apuesta de la administración local en materia de eficiencia energética y movilidad sostenible.

AMENAZAS

ORDENACION URBANA E INFRAESTRUCTURAS

- A.1. Incremento de deterioro urbano y social por la escasez de recursos económicos, agravada por la situación de crisis.
- A.2. Demora en la puesta en marcha de programas de rehabilitación previstos.
- A.3. Demora en la construcción de nuevas infraestructuras.

COHESION SOCIAL Y EMPLEO

- A.4. Aumento del desempleo y falta de oportunidades para la población más joven.
- A.5. Dificultades de incorporación al empleo de los colectivos más vulnerables, lo que genera bolsas de pobreza y de exclusión social.
- A.6. Incremento de unidades familiares en las que todos sus miembros están en situación de desempleo.
- A.7. Propagación de la pobreza: afectando a la población desempleada y a "trabajadores y trabajadoras pobres" debido al aumento del empleo precario.

- A.8. Pérdida de la población joven y preparada ante la falta de expectativas laborales.
- A.9. Desconexión entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral.
- A.10. Problemas de acceso a la financiación por parte de las administraciones públicas, que frenan la inversión y el gasto en asuntos sociales.
- A.11. Incremento de la inseguridad y de la conflictividad social ante la falta de expectativas laborales especialmente de jóvenes.
- A.12.Incremento de la pobreza social y con ello de las desigualdades entre mujeres y hombres.

ECONOMIA Y TICS

- A.13. Aumento de la economía sumergida en determinados sectores de actividad.
- A.14. Actividad industrial y comercial en declive con pérdida y cierre de negocios.

A.15. Falta de ingresos y acceso a financiación mermados por los efectos de la crisis económica, especialmente en las pymes.

MEDICAMBIENTE

A.16. Dificultad para poner en marcha de forma simultánea los distintos programas de planificación en la zona: PAES, PMUS, Plan de Accesibilidad

OPORTUNIDADES

ORDENACION URBANA E INFRAESTRUCTURAS

- O.1. Inversión Territorial Integrada (ITI) en la provincia de Cádiz.
- O.2. Posibilidad de obtención de fondos para financiación de programas y actuaciones en el nuevo marco comunitario 2014-2020.
- O.3. Mejora de la conectividad de la ciudad con el nuevo puente de la Constitución de 1812 con la Bahía y la provincia.
- 0.4. Aprovechamiento de los flujos circulatorios dada su situación entre la zona industrial de la ciudad, el puerto de Cádiz y el casco antiguo de la ciudad.
- O.5. Mejoras derivadas de la ejecución del Plan General de Ordenación Urbana y el Plan de accesibilidad. Desarrollo de programas de suelo que aprovechen el suelo industrial infrautilizado. O.6 Importantes dotaciones proyectadas en la zona: nuevo hospital comarcal, Facultad de Medicina, Centro multifuncional.

COHESION SOCIAL Y EMPLEO

- O.7. Capacidad de la zona para generar flujos entre diferentes puntos funcionales: turismo, comercio y medioambiente.
- O.8. Posibilidad de creación de empresas y generación de empleo ligado a sectores como energías renovables y economía baja en carbono, turismo náutico y cultural, servicios a la comunidad, tecnológico, logística y distribución, etc.
- O.9. Mayor atención a sectores excluidos socialmente por la crisis económica, entre ellos mujeres en riesgo
- 0.10.Impulso de medidas en el ámbito municipal para el logro de una conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

ECONOMIA Y TICS

- 0.11. Potenciación de la provincia como Plataforma Logística del Sur de Europa y desarrollo creciente del Puerto de Cádiz.
- 0.12. Fomento del espíritu emprendedor y la creación de empresas, a través del fomento de la economía social, responsabilidad social y asociacionismo empresarial.
- 0.13. Apuesta por la mejora del acceso a los servicios públicos a través de la promoción de la e-administración entre la población y las smarts cities.

MEDIOAMBIENTE

- O.14. Desarrollo del concepto de ecobarrio con la implantación de medidas de movilidad sostenible y concienciación medioambiental. O.15. Disposición desde las administraciones y Unión Europea de apoyar la evolución hacia ciudades sostenible.
- 0.16. Optimización del transporte migrando hacia modos más sostenibles accesibles e inclusivos: planes de transporte colectivo, carril bici, peatonal etc.
- 0.17. Incremento de la conciencia social en la reducción del impacto medioambiental y consumo energético.

4.2. RESULTADOS ESPERADOS

En coherencia con los fundamentos establecidos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) y según el diagnóstico y análisis del DAFO, la Estrategia que el Ayuntamiento de Cádiz propone es lograr la regeneración económica y social del área de actuación a través de una Estrategia de desarrollo urbano sostenible que de forma integrada afronte los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a sus habitantes.

Dicha Estrategia, consensuada con interlocutores sociales y económicos de la zona de actuación, se basa en la consideración de que las áreas urbanas son el ámbito adecuado para conseguir la sostenibilidad medioambiental y la cohesión social, y se articula sobre el principio de igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible y accesibilidad.

En este sentido, con las líneas de actuación que se lleven a cabo se priorizarán los retos urbanos identificados y descritos en el punto 2.4, a través de los siguientes objetivos estratégicos:

- PRIORIDAD 1. Revitalizar el área desde un enfoque social, priorizando la lucha contra la desigualdad de oportunidades, la exclusión social y el desempleo, teniendo en cuenta los colectivos vulnerables en la zona (jóvenes en riesgo de exclusión, personas dependientes, mujeres en riesgo...). (RETOS 1 Y 8)
- PRIORIDAD 2. Reducir las emisiones de CO2, a través de la mejora de las condiciones medioambientales, eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables. (RETOS 4 Y 5)

- PRIORIDAD 3.Impulsar la regeneración de la zona a través de la rehabilitación y puesta en valor de espacios públicos e infraestructuras sociales y culturales, mejorando las conexiones del área urbana favoreciendo la conectividad y la transversalidad (RETO 6)
- PRIORIDAD 4. Favorecer la creación de nuevas empresas en sectores competitivos e innovadores bajo los principios de la economía social. (RETOS 2 Y 3)
- PRIORIDAD 5. Contribuir a una mejora de la calidad de vida a través de las TICS y el acercamiento de la Administración a la ciudadanía, la dinamización y participación social de los distintos agentes y colectivos que actúen en la zona de actuación. (RETOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8)

Todo ello para lograr que se alcance la Visión Estratégica, y la zona sea en el futuro "un lugar de regeneración medioambiental, sostenible y accesible, que favorezca la inclusión social con condiciones de vida dignas e igualdad para toda la ciudadanía, con nuevos espacios de innovación económica, social y cultural ubicados en edificios históricos en los que se difunda el conocimiento y se creen empresas."

Esta Estrategia, dado el diagnóstico realizado, plantea líneas estratégicas de actuación a través de los cuatro objetivos temáticos establecidos en el POCS Eje 12 Desarrollo Urbano e incluye uno adicional, OT8, siempre desde una perspectiva integradora:

- Por una parte, esta Estrategia incluye actuaciones a llevar a cabo a través de los objetivos 4 y 9 de cara a conseguir una ciudad más sostenible, que favorezca el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, socialmente más inclusiva, solidaria y justa priorizando las necesidades de los grupos socialmente más vulnerables y luchando contra cualquier tipo de discriminación.
- De forma complementaria, se abordan actuaciones a través de los objetivos 2 y 6 basadas en la rehabilitación de espacios productivos obsoletos, la potencialidad del turismo y espacios naturales, la mejora de las conexiones del área urbana con el resto de la ciudad y las tecnologías de la información y comunicación.
- Por otra parte, para de manera adicional conseguir una mayor efectividad del OT9, se incluye actuaciones a través del OT8 dirigidas a aumentar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo y de apoyo a las personas emprendedoras en el proceso de creación y consolidación de empresas.

Todo ello para mejorar la capacidad de la ciudad para revitalizarse económica y socialmente, facilitando la competitividad y la cohesión social del territorio y avanzas hacia el modelo de CIUDAD INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADORA.

Con las medidas a desarrollar a través de la Estrategia, **se esperan obtener los siguientes resultados**, los cuales a continuación se vinculan con los objetivos temáticos y las prioridades de inversión establecidas en el POCS:

4.2.1. OT2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

Atendiendo a la prioridad de inversión PI.2c "Refuerzo de las aplicaciones de la TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica"

RESULTADO ESPERADO: Hacer de la ciudad de Cádiz una Smart City, una ciudad inteligente, en la que se logre incrementar la usabilidad y accesibilidad de todas la ciudadanía a los servicios de la Administración Local Electrónica.

0.E.	REFERENCIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	AÑO	METODOLOGÍA
0E.2.3.3	R025B	Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	Número	0	1	2023	Fuente: Ayto de Cádiz a través de medicion anual de actuaciones a realizar en los seis ámbitos funcionales descritos para avanzar hacia el concepto de Smart City según definicion de AENOR
OE.2.3.3	R023N	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos	Numerador: Trámites disponibles sede electrónica Denominador: Total procedimientos posibles sede electronica	33/150	110/150	2023	Fuente: CMI de Ayto de Cádiz en función de la evolución esperada del número de procedimientos disponibles a la ciudadanía en la sede electrónica municipal

4.2.2. OT4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.

Atendiendo a la prioridad de inversión PI.4e "Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación"

Conscientes del papel de las ciudades como fuertes consumidoras de energía y muy intensa en modos de transporte no siempre eficientes, a través de este OT, se pretende mejorar la competitividad en el futuro, trabajando en actuaciones que requieran un uso menos intensivo de energía y contribuyan a disminuir las emisiones de CO2, al menos en el área de implementación de la Estrategia.

Es vital para la ciudad dar respuesta a la demanda expresada en las Mesas de Pobreza Energética y de Transición Energética, del equipo técnico de Medio Ambiente y Servicios Sociales, promoviendo un modelo energético eficiente y renovable en la Zona EDUSI, concretamente en los Antiguos Depósitos de Tabaco, desde el que se incidirá desde la sensibilización, la orientación, el asesoramiento y la participación ciudadana en materia de energía.

RESULTADO ESPERADO: Reducir las emisiones de GEI, implantar un modelo energético más sostenible, disminuir el consumo de energía primaria, incrementar la proporción de las fuentes renovables en el consumo final de energía, mejorar la eficiencia energética en los edificios y servicios, (auditorías y certificados energéticos) y establecer un modelo de movilidad urbana sostenible, en el que prevalezca el uso del transporte público y los modos no motorizados.

O.E.	REFERENCIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	AÑO	METODOLOGÍA
OE.4.5.1	R045C	Número de viajes en transporte público urbano	nº viajes/año	362.919	377.546	2023	Fuente Ayto de Cádiz. Procedencia datos:compañía adjudicataria del servicio.Estimación de crecimiento basada tendencia ultimos años y actuaciones previstas a realizar
OE.4.5.3	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas.	kept/año	17,56	15,80	2023	Fuente Eléctrica de Cádiz proporcionado de forma anual. Evolucion esperada a 2023

4.2.3. OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

Las medidas para la protección, el fomento y el desarrollo cultural y natural de la zona de actuación se incluyen dentro de la planificación municipal que afronta este Ayuntamiento en materia de medio ambiente, afrontando retos medioambientales como la calidad del aire y la contaminación acústica y ruido ambiental.

También se actuará aprovechando el potencial turístico de la zona por su posición y directa vinculación con el mar, así mismo se apostará por la puesta en valor de edificaciones de antiguo uso industrial y valor turístico actualmente en desuso, creando un foco dinamizador de la zona.

Atendiendo a la prioridad de inversión PI.6c "Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural y PI. 6e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido."

RESULTADO ESPERADO: Mejorar y promover el estado de conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural, el medioambiente urbano, el estado de los suelos urbanos, incrementando el número de visitantes, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica

0.E.	REFERENCIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	AÑO	METODOLOGÍA
OE.6.3.4.	R063L	Número de visitantes atraídos	nºvisitas/año	317.000	370.000	2023	Fuente Delegación de Turismo Ayto de Cádiz a partir de las estadisticas anuales que se realizan de visitantes a la ciudad
OE.6.5.2.	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada	На	0,17	3,9	2023	Fuente Ayto de Cádiz a través de a Oficina de Proyectos e Inversiones a partir de las previsiones de obras a realizar en la ciudad de Cádiz hasta 2023
OE.6.5.2.	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire	nº de dias/año	22	18	2023	Fuente Consejeria Medio Ambiente y Ordenación Territorio JJAA a traves de informes mensuales elaborados a partir registros de la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosferica que cuenta con una estación en Avd. Marconi (zona EDUSI)

4.2.4. OT9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Atendiendo a la prioridad de inversión PI.9b "Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas".

Dados los indicadores que se dan en la zona de actuación en lo relativo a fracaso escolar, pobreza, dependencia y desempleo, se pretende impulsar la inclusión social a través del empleo, la formación, la dinamización socioeducativa y la prevención de la exclusión social de los grupos más vulnerables, mejorando las condiciones de habitabilidad y calidad de vida y creando espacios para el desarrollo social y económico de la zona de actuación.

RESULTADO ESPERADO: Mejorar la cohesión social y la calidad de vida desde una perspectiva de integración laboral y socioeconómica, con el objetivo de reducir el número de personas en situación de riesgo de exclusión; atendiendo en especial al colectivo de personas mayores, jóvenes, mujeres en riesgo así como a aquellas familias que no disponen de una vivienda digna y sufren condiciones de segregación.

	0.E.	REFERENCIA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	AÑO	METODOLOGÍA
OE	.9.8.2.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	Numerador: personas atendidas en UTS y ETF Denominador: Total Población	7.859/ 121.379	10.026/ 121.379	2023	Fuente Delegación de Asuntos Sociales del Ayto de Cádiz a traves de informes anuales de personas atendidas en las Unidades de Trabajo Social UTS/Equipo de Tratamiento de Familias ETF

PARA EL OT8 INCLUIDO COMO ADICIONAL:

0.E	REFERENCIA	NDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	AÑO	METODOLOGÍA
OE.8.1.2	CRO3	Participantes que obtienen una cualificación tras su participación	Nº de participantes que obtiene cualificación al año	215	315	2023	Fuente: IFEF a través de memoria anual nº de personas formadas a través del servicio de formación



DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN



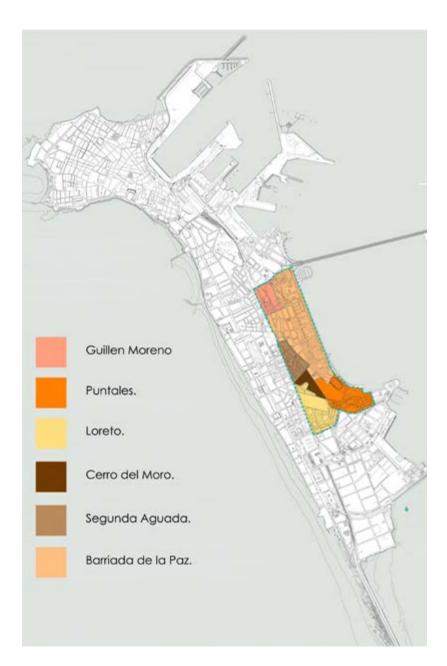
El área urbana de implantación de la EDUSI Cádiz 2020 constituye un área unificada que forma parte de la zona de Extramuros de la ciudad, la integran un conjunto de barrios que configuran el entramado social de la zona, como son la Barriada de la Paz, Loreto, Puntales, Cerro del Moro, Guillén Moreno y Segunda Aguada; avanzando tras la intervención en los barrios de intramuros del casco histórico a través del Plan Urban y de la Iniciativa Urbana del monocentrismo al policentrismo en el desarrollo territorial del municipio.

El limite físico del ámbito de actuación está delimitado por: Avenida de la Bahía, Calle Bajales, Calle Salvador Viniegra y Valdés, Calle Ramón Franco, Calle Juan de la Cosa, Calle Juan Sebastián Elcano, Avenida de Juan Carlos I, la calle en ejecución y de nueva creación conforme a la acción de urbanización AU-UE-EX01-01 del PGOU vigente (la cual forma parte de uno de los nuevos ejes transversales de la ciudad, se conforma como prolongación de la Av. de Huelva enlazando con la intersección de la Av. Juan Carlos I con las calles San Juan Bosco y José Joaquín de Mora y la Av. de Huelva) y la Avenida de Huelva.

En el ámbito de actuación quedan incluidas las dos alineaciones de los espacios públicos que lo delimitan y por lo tanto las fincas que conforman dichos espacios públicos.

La zona urbana seleccionada abarca una extensión de 3,85 Km2 (31,3% de la extensión municipal), siendo su densidad de población de 8.151,43 hab/Km2 y el número total de habitantes de la zona asciende 31.383 (15.133 hombres (48,22%) y 16.250 mujeres (51,78%), representando un 25,78% de la población del Municipio (121.739 hab).

A efectos censales y estadísticos, la ciudad se encuentra seccionada en diez divisiones, la zona de actuación corresponde a los siguientes distritos y secciones censales:

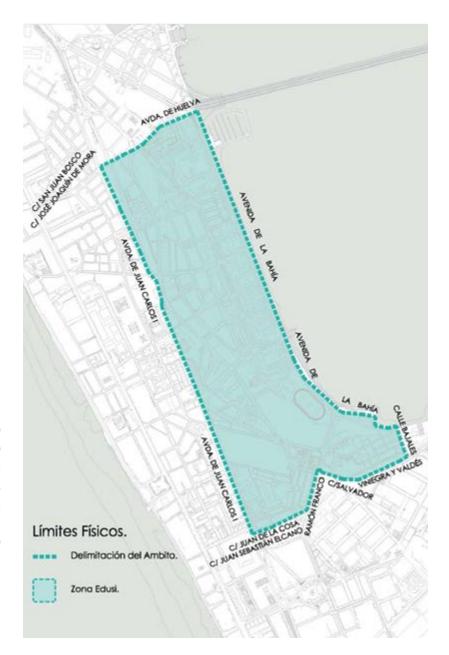


- Distrito 8, Secciones 11, 12, 14, 15, 16, 18 y 22.
- Distrito 9, Secciones 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20.
- Distrito 10, Secciones 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 22.

La zona presenta un conjunto de características geográficas comunes:

- Ubicación estratégica en el borde marítimo de la Bahía
- Desconexión y aislamiento del resto de la ciudad
- Localización en la zona de la mayor reserva de suelo de la ciudad.
- Espacio industrial colindante
- Accesibilidad a la zona por el nuevo puente de acceso a la ciudad "Puente de la Constitución 1812" que conecta con la zona norte de la ciudad.

A través del análisis integral realizado, y una vez concluido el proceso participativo, en el cual los agentes sociales han validado el diagnóstico realizado, queda de manifiesto que la zona de actuación propuesta es una zona vulnerable desde el punto de vista sociodemográfico, socioeconómico, residencial ,ambiental y climático, con indicadores objetivos (elaborados a partir de datos extraídos del INE-Censo de Población y Viviendas 2011-Padrón Municipal) que validan y ratifican dicha vulnerabilidad, los cuales han sido expuestos y resaltados en cada uno de los apartados correspondientes del análisis de la zona y que por su importancia y gravedad de cara a la necesidad de intervención destacamos nuevamente:



Población: pérdida y envejecimiento de la población con una mayor dependencia de los servicios sociales, coexistencia con otros grupos vulnerables, en especial jóvenes en riesgo de exclusión social que presentan altas tasas de desempleo, bajo nivel educativo, abandono escolar, problemas de drogodependencia.

Economía: débil estructura empresarial, alta dependencia del sector servicios, escasa actividad comercial, carencia de espíritu emprendedor, escasez de recursos, economía sumergida, empleo temporal, elevadísimas tasas de desempleo, precariedad laboral.

Vivienda: insuficientes para el número de habitantes de la misma, por lo general con más de treinta años de antigüedad y un bajo estado de conservación, con problemas de habitabilidad, de accesibilidad y calificación energética, lo que refuerza la vulnerabilidad social.

Medio Ambiente: espacios libres inconexos e insuficientes, contaminación acústica y lumínica, déficits en infraestructuras básicas y en los sistemas de recogida de residuos urbanos y carencia de calificación e inadecuada certificación energética del parque edificatorio.

Cambio climático: elevado consumo energético y escasa implantación de energías renovables. Altas emisiones de CO2, siendo clave para la reducción de las mismas, incrementar el transporte público colectivo y los modos no motorizados. En este sentido las Jornadas sobre Movilidad Sostenible, punto de encuentro de organizaciones y colectivos junto con personas responsables a nivel técnico y político del ayuntamiento, celebradas en el marco de la Semana Europea de la Movilidad, constataron la necesidad de ir cumpliendo con los objetivos del Plan de movilidad sostenible.

INDICADORES DEMOGRAFICOS	ZONA EDUSI	CÁDIZ
VARIACIÓN % POBLACIÓN 2004-2014	-13,09%	-8,63%
TASA DEPENDENCIA	51,60%	50,34%
TASA DEPENDENCIA ANCIANA	34,48%	31,67%
ÍNDICE DE VEJEZ	22,74%	21,07%
ÍNDICE ENVEJECIMIENTO	188,69%	158,89%
INDICADORES ECONÓMICOS	ZONA EDUSI	CÁDIZ
TASA DE PARO	43,89%	37,92%
TASA DE PARO <30 AÑOS	62,25%	59,71%
TASA DE PARO FEMENINA	46,54%	41,99%
TASA DE ACTIVIDAD	56,62%	58,07%
TASA DE ACTIVIDAD FEMENINA	52,36%	54,56%
TASA DE EMPLEO	31,77%	36,05%
TASA DE EMPLEO FEMENINA	28,02%	31,65%
POBLACIÓN OCUPADA EVENTUAL (%)	29,86%	25,61%
POBLACIÓN OCUPADA NO CUALIFICADA (%)	13,53%	9,66%
INDICADORES SOCIALES	ZONA EDUSI	CÁDIZ
% POBLACIÓN ANALFABETA	3,32%	1,84%
% POBLACIÓN ANALFABETA/SIN ESTUDIOS	16,27%	11,27%
% MUJERES ANALFABETA/SIN ESTUDIOS	21,48%	14,93%
% HOGARES CON ALGUNA PERSONA EN SITUACIÓN DE PARO O INACTIVO	61%	56,72%
VIVIENDAS CON MENOS DE 30 M2 (%)	0,26%	0,73%
VIVIENDAS SIN CUARTO DE ASEO CON INODORO	1,67%	1,38%
VIVIENDAS SIN BAÑO O DUCHA	0,70%	0,76%
VIVIENDAS NO ACCESIBLES	49,20%	56,10%
VIVIENDAS SIN ACCESO A INTERNET	39,18%	35,94%
VIVIENDAS SIN AGUA CALIENTE CENTRAL	98,73%	93,11%

INDICADORES AMBIENTALES	ZONA EDUSI	CÁDIZ			
SUPERFICIE ZONAS VERDES	78.927 m2	318.331 m2			
SUP. ZONAS VERDES. / Nº HAB. (M2/HAB)	2,51 m2/Hab	2,61 m2/Hab			
SUP ZONAS VERDES/SUP. TOTAL (%)	2 %	3 %			

Fuente: Elaboración propia. Padrón municipal de habitantes/Censo población y vivienda 2011.INE

INDICADORES ENERGETICOS	ZONA EDUSI	CÁDIZ
REDUCCIÓN ANUAL DE EMISIONES DE CO2 (TM./AÑO)	30.605,26	118.717,06
AHORRO DE ENERGÍA PREVISTO EN EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (MWH.) (*)	4.696,71	18.218,44
REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS (MWH) (*)	6.894,66	26.744,24
REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL EN EMPRESAS (COMPAÑÍAS PRIVADAS) (MWH)	6.545,23	25.388,78

Fuente: PAES

(*) 1MWh = 0,086 Tep.

Pasamos a analizar en la Zona EDUSI los principales problemas relacionados con los objetivos temáticos y el ámbito de las actuaciones:

EN RELACIÓN AL OT2

El proceso iniciado de transformación de la ciudad en Smart City está siendo lento y requiere importantes esfuerzos por parte del Ayuntamiento dado su carácter trasversal para todos los ámbitos de la ciudad. Si bien se prioriza el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías en el ámbito del propio Ayuntamiento, trambién se aplicará en la movilidad, el turismo, la cultura y su aplicación en el ámbito social, con especial incidencia en los colectivos más vulnerables.

Ámbito de las actuaciones: las actuaciones que se van a llevar a cabo para el desarrollo de este objetivo se implementaran en el conjunto de la ciudad ya que por su carácter trasversal afectan a toda la población del municipio y se llevara a cabo a través de la modernización de la administración y los servicios públicos y el acceso a las TIC de la ciudadanía y la incorporación de instrumentos y herramientas de telegestión para el desarrollo de las Smart City.

EN RELACIÓN AL OT4

La zona presenta problemas de conectividad entre los barrios y con el resto de la ciudad por lo que se requiere tanto mejoras en el transporte público colectivo como el fomento de modelos de transporte amables con el medio ambiente, el peatonal y la bicicleta, fomentando su uso con la creación de itinerarios peatonales seguros y ampliación en la zona de infraestructuras: carril bici, aparcamientos... que contribuyan a disminuir el uso de vehículos privado y las emisiones de CO2.

También se han detectado en la zona problemas de eficiencia energética en el parque edificatorio, infraestructuras y servicios, como el alumbrado público con antiguas luminarias poco eficientes y falta de concienciación frente al cambio climático; en este sentido se quiere mejorar la eficiencia energética en edificios, equipamientos y servicios públicos y reforzar los trabajos que se viene realizando por la Mesa de Transición Energética de Cádiz, espacio de participación ciudadana impulsado por el Ayuntamiento de Cádiz para fomentar la implicación de los distintos agentes sociales en el cambio de modelo energético local a un modelo sostenible, justo y democrático potenciando a través del asesoramiento y sensibilización de ciudadanía y empresas.

Las actuaciones de este objetivo temático se encuadran en el ámbito concreto de actuación de la Estrategia.

EN RELACIÓN AL OT 6

En la zona se localiza un gran espacio industrial abandonado y degradado, los Antiguos Depósitos de Tabaco, pieza de gran valor tanto histórico como arquitectónico, y relevante en la trama urbana por su escala y tipología arquitectónica. Su valor etnológico ha sido analizado en el apartado "medioambiental" y su rehabilitación y puesta en valor es una demanda de la ciudadanía de la zona y de gran interés para el conjunto de la ciudad, que va a permitir aumentar la dotación de zonas verdes y el desarrollo cultural en la zona y el conjunto de la ciudad, al poder contar con equipamientos, hasta ahora inexistentes en el municipio del que no ha podido dotarse la ciudad por la limitación y agotamiento del suelo, importante obstáculo detectado para su desarrollo urbano.

Se requiere asimismo la puesta en valor del patrimonio histórico y natural con que cuenta la zona y potenciar el turismo, sector económico que por su relevancia en la ciudad se ha incluido como "otro ámbito de análisis" y con gran potencial en la zona al contar con un Paseo Marítimo de gran valor paisajístico y una ubicación al borde de la Bahía inigualable para el desarrollo también de actividades relacionadas con el mar.

Se han detectado también en la zona importantes deficiencias en el estado y conservación de los espacios públicos y barreras arquitectónicas que se pretenden eliminar. Mencionar que discurren por la zona, total o parcialmente 8 de los 16 itinerarios definidos en la I Fase del Plan Municipal de Accesibilidad de la zona de extramuros.

Ámbito de las actuaciones: las actuaciones de este objetivo temático se encuadran en el ámbito concreto de actuación de la Estrategia.

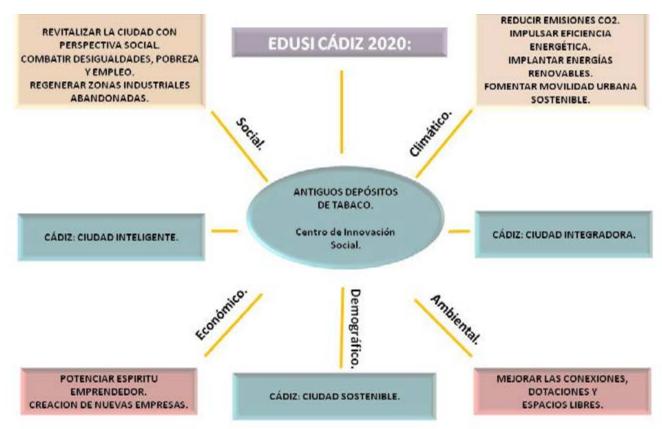
EN RELACIÓN AL OT9

Los problemas detectados en la zona se relacionan directamente con la vulnerabilidad de los barrios, con una población envejecida con mayor dependencia de los servicios sociales y con otros grupos vulnerables en especial jóvenes en riesgo de exclusión social, con altas tasa de desempleo y bajo nivel de formación que se agrava en las mujeres, abandono escolar y problemas de drogodependencia. La falta de actividad económica, de equipamientos en la zona y los problemas en las viviendas, agravan la situación.

Se busca la transformación de los barrios a través de actuaciones integradas para conseguir por un lado, la reducción de la exclusión social y por otro, el incremento de las oportunidades económicas de la zona para lograr su integración económica y social, con la participación activa del conjunto de la ciudadanía de la zona.

Ámbito de actuación: con el objeto de lograr el mayor impacto posible, las actuaciones se encuadran en el ámbito concreto de actuación de la Estrategia, donde se desarrollaran programas de atención integral para los grupos más vulnerables, y de fomento de la igualdad de género que vayan desde la prevención, a la educación y asesoramiento y atención a las víctimas de violencia de género, se desarrollaran programas para mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas a través de formación, fomento de la economía social y la emprendiduría, con espacios de coworking y de participación y ocio y se crearán y adecuarán los equipamientos sociales y culturales de los barrios para dar respuesta a las necesidad de la población, en especial de los colectivos más vulnerables y para poder atender situaciones de emergencia social.

La Estrategia incluye un **OBJETIVO TEMÁTICO ADICIONAL, EL OT8.** El elevado desempleo y la pérdida de actividad económica es uno de los principales problemas de la ciudad de Cádiz, por ello y complementariamente a las actuaciones previstas a través del OT9 para el impulso de la inclusión social, el incremento de recursos y servicios y el fomento del emprendimiento, se pretende poner en marcha "itinerarios integrados de inserción sociolaboral", dirigidos a aumentar la empleabilidad de las personas desempleadas de la ciudad de Cádiz, en especial aquellas que presentan mayores dificultades para el acceso al empleo.





PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA



Tras la delimitación del área de actuación y los ámbitos de implementación de la Estrategia en los 5 objetivos temáticos planteados, corresponde diseñar el Plan de Implementación, labor de gran trascendencia pues a través de las líneas de actuación que se definan, una vez aprobada la Estrategia, se pasará a seleccionar las operaciones que se vayan a poner en marcha para solucionar los diferentes problemas que afronta el área y que van a permitir alcanzar los retos planteados en la Estrategia y en línea con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible contribuir a los objetivos de la ESTRATEGIA EUROPA 2020 para avanzar en el modelo de ciudad Cádiz Inteligente, Cádiz Sostenible y Cádiz Integradora.

Conscientes de su importancia, cada línea de actuación se ha seleccionado en base fundamentalmente a tres parámetros: su relación con los problemas identificados en el análisis del área urbana desde una perspectiva integrada, el diagnóstico realizado a través del análisis DAFO y las propuestas realizadas en el proceso participativo a través de las mesas de trabajo sectoriales y trasversales celebradas; que recogido en el apartado "justificación" de las fichas cumplimentadas para cada una de las líneas de actuación de los distintos objetivos temáticos es lo que motiva la inclusión de las mismas en el plan de implementación.

Por último mencionar que de cara a asegurar la coherencia del Plan de Implementación se realizan los siguientes análisis:

- Interrelación de cada línea de actuación con líneas de otros objetivos temáticos.
- Contribución de cada una de las LINEAS a los 8 RETOS planteados en la EDUSI CADIZ 2020

6.1. ÁRBOL LÓGICO DE EDUSI CÁDIZ 2020

Siguiendo la lógica de intervención marcada por el POCS se realiza a continuación el siguiente árbol de implementación de la Estrategia, que recoge la relación de cada uno de los Objetivos Específicos incluidos de los Objetivos Temáticos 2, 4,6 y 9 además del OT8 adicional, para tener una visión global; seleccionadas las principales debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades identificadas en la Zona EDUSI que justifican las líneas de actuación e indicadores de productividad.

Una vez que hemos introducido la visión global a través del árbol, en los siguientes apartados, distinguiremos el presupuesto y el cronograma del Plan de Implementación objeto de financiación por FEDER y en un apartado diferenciado el Objetivo Temático adicional OT8:

ÁRBOL LÓGICO EDUSI CÁDIZ 2020

EJE OT PL OE NECESIDADES/RETOS

IDENTIFICADOS

RETO 1. Revitalizar la ciudad con perspectiva

social, combatiendo las desigualdades, la

pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el

envejecimiento de la población y la existencia

RETO 2. Regenerar zonas industriales

abandonadas dotándolas de contenido para el

desarrollo de actividades de ocio, culturales, y

de apovo a la generación de nuevos negocios

que den respuesta a las necesidades y

RETO 3. Potenciar el espíritu emprendedor y la

creación de nuevas empresas en sectores

competitivos e innovadoras baio los principios

de la economía social favoreciendo la inserción

RETO 4. Alcanzar el obietivo de reducción de

un 20% de las emisiones de CO2 para el año

2020 asumido con la ratificación en fecha 2 de

impulsando medidas de eficiencia energética y

promoción de las energías renovables que

contribuyan a luchar contra el cambio climático.

RETO 5. Fomentar la movilidad urbana

sostenible en torno al trasporte urbano limpio. colectivo, ciclista o peatonal, propiciando el

cambio hacia modos de transporte blandos.

como medida para conservar y proteger el

medio ambiente y la promoción de los recursos

RETO 6. Meiorar las conexiones favoreciendo

la conectividad v la transversalidad.

estructurando los espacios y equipamientos

públicos dotándolos de accesibilidad, movilidad

RETO 7 Convertir a Cádiz en una ciudad

inteligente, aumentando la utilización de las TICS de cara a optimizar la prestación de los servicios públicos y el entorno a favor de un

desarrollo socioeconómico sostenible e

RETO 8. Contribuir a resolver problemas de

habitabilidad a través de la adquisición y/o

rehabilitación de viviendas, apoyando a

colectivos desfavorecidos y favoreciendo la

v espacios verdes.

cohesión social

octubre de 2009 del "Pacto de los Alcaldes".

de personas en riesgo de exclusión social

demandas de la ciudadanía

- D.3.Líneas de autobuses inadecuadas para crear flujos con otras áreas de la ciudad
- D.4. Escasez de suelo para vivienda y alto porcentaje de edificaciones de más de 40 años con falta de accesibilidady conservación

DAFO

- D.5. Deficiencias en la red de abastecimiento y saneamiento de aguas.
- D.6. Enveiecimiento de la población
- D.7. Bajo nivel formativo: alta tasa de analfabetismo.
- D.8. Alta tasa de fracaso y abandono escolar.
- D.9. Población en riesgo de exclusión social y pobreza
- D.11. Alta demanda de servicios sociales comunitarios
- D.12. Elevada tasa de desempleo, sobre todo en mujeres y jóvenes.
- D.14. Escasez de equipamientos socio-culturales y para la tercera edad.
- D.16.Falta de cultura emprendedora y ausencia de iniciativa empresarial.
- D.17. Desaparición de tejido industrial
- D.20. Insuficiente uso de las TIC's entre la población y escasa implantación en equipamientos públicos
- D.21.Contaminaciónatmosférica y acústica por el Importante tránsito de vehículos en la zona.
- D.22. Alta contaminación del alumbrado público existente.
- D.23. Escasez de espacios verdes y lugares de esparcimiento.
- D.24. Falta de concienciación y uso de energías renovables, escasa implantación de medidas de eficiencia
- O.3. Mejora de la conectividadde la ciudad con el nuevo puente de la Constitución de 1812 con la Bahía y la provincia
- O.4. Aprovechamiento de los flujos circulatorios dada su situación entre la zona industrial de la ciudad, el puerto de Cádiz y el casco antiquode la ciudad.
- O.5 Mejoras derivadas de la ejecución del Plan General de Ordenación Urbana y el Plan de accesibilidad Desarrollo de programas de suelo que aprovechen el suelo industrial infrautilizado.
- O.8. Posibilidad de creación de empresas y generación de empleo ligado a sectores como energías renovables y economía baja en carbono, turismo náutico y cultural, servicios a la comunidad, tecnológico,
- O.12. Fomento del espíritu emprendedory la creación de empresas, a través del fomento de la economía social, responsabilidad social y asociacionismo empresarial.
- O.13. Apuesta por la mejora del acceso a los servicios públicos a través de la promoción de la eadministración entre la población y las Smarts Cities.
- O.14. Desarrollo del concepto de ecobarrio con la implantación de medidas de movilidad sostenible y
- O.15. Disposición desde las administraciones y Unión Europea de apoyar la evolución hacia ciudades
- F.1. La zona donde se va a actuar cuenta con la mayor reserva de suelo de la ciudad con grandes vacíos sin tratamiento y edificios sin uso con grandes potenciales (Antiguos Depósitos de Tabaco).
- F.3. Mejora de la accesibilidad por el recién inaugurado puente que conecta con la zona norte de la
- F.4. Zona situada en el borde marítimo de la bahía con gran atractivo paisajístico y recursos naturales estratégicamente enclavada entre los dos puentes de acceso a la ciudad y la Zona Franca.
- F.5. Existencia de un patrimonio histórico cultural, natural y paisajístico por poner en valor.
- F.9. Activo papel de la sociedad civil, asociaciones de mujeres y entidades que trabajan con los colectivos más vulnerables
- F.10. Existencia del Centro Multifuncional Ma'arifa de uso compartido entre la Confederación de Empresarios y el Instituto de Fomento del Ayuntamiento de Cádiz para la promoción de las TICs y el desarrollo de programas formativos.
- F.11. Capacidad de creación de actividad y empleo en el sector servicios, turismo náutico e industrias auxiliares.
- F.13. Posibilidad de aprovechamiento de superficie de cubiertas y terrazas para energías renovables.
- A.1. Incremento de deterioro urbano y social por la escasez de recursos económicos, agravada por la situación de crisis
- A.5. Dificultades de incorporación al empleo de los colectivos más vulnerables, lo que genera bolsas de pobreza v de exclusión social.
- A.11. Incremento de la inseguridad y de la conflictividad social ante la falta de expectativas laborales
- A.14. Actividad industrial y comercial en declive con pérdida y cierre de negocios

FSTRATEGIA / PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INDICADOR DE **PRODUCTIVIDAD**

Desarrollo de las Smart Cities con Administraciones Públicas más

Desarrollo de la Administración electrónica local.

Fomento de la movilidad urbana

sostenible: transporte urbano limpio

transporte colectivo, conexión

urbana-rural meioras de la red

viaria, transporte ciclista, peatonal,

movilidad eléctrica y desarrollo de

sistemas de suministro de energías

Mejora de la eficiencia energética y

aumento de las energías renovables

en las áreas urbanas.

limpias.

LÍNEA 1: Modernización de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las

LÍNEA 2: Impulsar actuaciones "smart city".

(E016) Nº usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities (34.415

(E024) Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones, servicios de Administración electrónica (400

LÍNEA 3: Medidas de optimización

del transporte público y los modos no motorizados: peatonal y bicicleta.

LÍNEA 4: Mejora de la eficiencia

LÍNEA 5: Implantación modelo energético más sostenible.

energética.

(C034) Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). (182,28 TeqCO₂/año)

(C032) Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos. (561.504 kWh/año)

(E001) Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. (10.46 ktep/año)

(EU01) Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.

Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural v natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico a LÍNEA 6: Rehabilitación de los

Rehabilitación de centros históricos y otras áreas urbanas dotadas de patrimonio cultural.

Medidas de conservación, protección y mejora del patrimonio cultural.

patrimonio natural de las ciudades v otras áreas urbanas degradadas (incluyendo actuaciones en su red de agua y saneamientos y en la recogida selectiva de residuos).

Descontaminación y recuperación de suelos contaminados en el ámbito urbano, de acuerdo con lo previsto por la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados.

antiguos depósitos de tabaco como

LÍNEA 7: Puesta en valor del patrimonio natural e histórico.

(C009) Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados. (91 250 visitas/año)

(E064) Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados. (4.550 m²)

LÍNEA 8: Regeneración de espacios públicos.

(C022) Superficie total de suelo rehabilitado. (1,07 Ha)

Revitalizar las ciudades social. económica v físicamente a través de acciones integradas que rehabiliten los espacios públicos, comercio local. infraestructuras sociales culturales etc En especial en los barrios donde habitan colectivos desfavorecidos

especialmente de las personas

desempleadas v/o demandantes de

empleo, a través de la adquisición

v/o actualización de competencias

empleabilidad,

Mejorar la

profesionales.

LÍNEA 9: Recursos y servicios dirigidos a la comunidad en especial a los grupos más

LÍNEA 10: Inclusión social a través de la formación y el empleo.

LÍNEA 11: Fomento del emprendimiento social y economía social v solidaria.

LÍNEA 12: Mejoras del parque edificatorio en términos de accesibilidad y habitabilidad.

(E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entrono urbano, incluidas en provectos pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado. (6.000 personas)

(C040) Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas. (12 viviendas)

LÍNEA 13: Mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas.

(C001) Personas desempleadas, incluidos los/as desempleados/as de larga duración (600 personas)

6.2. CRONOGRAMA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

El primer cronograma del Plan de Implementación, detalla para cada Objetivo Temático y Objetivo Específico la distribución en el tiempo de las distintas líneas de actuación planteadas en el horizonte temporal establecido 2017-2022, por trimestres y coherente con los presupuestos marcados y con los objetivos perseguidos e incluye una columna de observaciones, orientativa con las principales operaciones a ejecutar.

El segundo cronograma presenta por meses, las distintas fases del proyecto (inicio, ejecución, evaluación, justificación...), la calendarización prevista en relación a la coordinación y seguimiento de la Estrategia, así como de los hitos más relevantes. Dicha planificación permitirá conocer el camino crítico y nos indicará aquellas tareas que debemos vigilar durante su ejecución, para evitar desvíos /retrasos en la ejecución global del proyecto.

CALENDARIZACIÓN POR FASES TEMPORALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

		AÑOS	1	201	7	1	20	18			019	II A	2020 2021				2022			- TONOIGN				
	TRIMESTRES		1°T	2°T 3	oT 4	T 1°T	2°T	3°T 4	PT 1°T	201	3°T	4°T	1°T	2°T 3	°T 4	°T 1°	T 2º	T 3°	T 4°	T 1°T	2°T	3°T	4°T	OBSERVACIONES
		FASE DE INICIO				T			T						T	T	T	T	Т	I				The Control of Control
01.2 0E.2.3.3	2.3.3	L1.MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS																						En el 4T-2017 comenzaría la actualización de la plataforma tramit@. A principios del 2018 se iniciaría la digitalización del patrimonio cultural, la renovación de los equipamientos informáticos y la puesta en marcha de los nuevos programas de gestión estando previsto finalizar la implementación de esta linea en el ultimo trimestre de 2021.
	OE	L2.IMPULSAR ACTUACIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIR QUE CÁDIZ SE CONVIERTA EN UNA "SMART CITY"																						En el 3T-2017 comenzarán los programas de alfabetización digital. A principios del 2018 está previsto disponer del diseño de la plataforma de gestión remota de sistemas de sensores en la ciudad y a finales de ese mismo año se implementarán las mejoras previstas en el sistema de gestión del trafico finalizando en el 2T-2022.
	0E.4.5.1.	L3.MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS:PEATONAL Y BICICLETA																						En el 2T-2017 se diseñarán los nuevos itinerarios peatonales preferentes. En el 3T-2017, se implementarán las medidas del carril bici. En el año 2018 está previsto implantar el sistema municipal de alquiler de bicicletas y en el año 2019 continuar con las mejoras de rutas en el transporte público, para tener finalizada las actuaciones en el 1T-2022.
07.4	E.4.5.3	L4.MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA	72 - 1																					En el 47-2017 se iniciarán los talleres de sensibilización en eficiencia energética. En 17-2018 la renovación y mejora de las instalaciones de alumbrado público. En el 37-2018 comenzará la rehabilitación del parque edificatorio en términos de eficiencia energética y las nuevas medidas del plan de calidad del aire, finalizando las operaciones de esta linea en el 27-2022.
	0.E.	L5.IMPLANTACION MODELO ENERGETICO MÁS SOSTENIBLE																						En el 3T-2017 comenzarán las jornadas de sensibilización y divulgación de energías renovables. Simultáneamente se seleccionarán los edificios o espacios públicos en donde implantar instalaciones de energías renovables, comenzando a mediados de 2018 su montaje, que se realizará durante tres fases, finalizando en el 2T- 2022.
3.4	0E 6.3.4	L6.REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL																						En el 2T-2017 se redactará el proyecto de rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco con los máximos estándares de eficiencia energética y en el uso de energías renovables. En el 2T-2018 comenzarán las obras de conservación, rehabilitación y remodelación del cerramiento perimetral, finalizando las obras en el 3T-2020 y su puesta en funcionamiento en el 4T-2020.
0T6	0E 6	L7.PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTORICO																						En el 47-2017 se iniciarán las acciones para potenciar el turismo náutico en el frente litoral de la Bahía. En el año 2018 se diseñarán nuevas rutas turísticas con acciones de accesibilidad, señalización y promoción turística de la zona. En el 37-2018 se instalará un punto de información turística durante el verano, finalizando con las actuaciones vinculadas al plan de marketing en el 27-2022.
	OE 6.5.2	L8.REGENERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS.				I			I						I									En el 4T-2017 se iniciará la licitación de las obras de reurbanización integral de plazas y calles, que continuarán hasta el 2T-2022. En el 1T-2018 comenzarán las mejoras de los espacios urbanos y zonas verdes, con la instalación de más zonas de juegos infantiles y equipamientos deportivos, finalizando en el 2T-2022 conjuntamente con los planes de regulación medioambiental.
0T9 0E 9.8.2		L9.RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES																						En el 37-2017 se iniciarán itinerarios de inserción socio-laboral, acciones formativas para mujeres en situación de riesgo y otros colectivos desfavorecidos y programas para luchar contra el absentismo escolar. Simultáneamente se implementarán medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género y medidas para la conciliación familiar y laboral. Las últimas acciones se desarrollarán en el 37-2022.
	8.2	L10. INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO																						En el 3T-2017 se pondrá en marcha del servicio de apoyo integral a la inclusión socio-laboral en los barrios. En el 2T-2018 comenzará el servicio de orientación y tutorización y simultáneamente los programas de formación, empleo con apoyo, prácticas profesionales finalizando en el 3T-2022
	0E 9	L11.FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA																						En el 3T-2017 comenzará la puesta en marcha del primer programa de promoción de la economía social y desarrollo sostenible. En el 2T-2018 la 1ª convocatoria de ayudas a iniciativas de innovación social; en el 4T-2020, la creación de un espacio de coworking en las salas reformadas de los Antiguos Depósitos de Tabaco. Todas estas acciones finalizarán en el 3T-2022
		L12.MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD																						En el 17-2018 se iniciará la licitación de la primeras obras del parque edificatorio en términos de accesibilidad, habitabilidad. A partir de 17-2019 la construcción o adquisición de viviendas públicas destinadas a personas en situación de riesgo de exclusión social y orientado a alquiler social o realojo, finalizando todas las operaciones en el 47-2022.
		GESTIÓN Y SEGUIMIENTO																						
		FASE DE CIERRE DE ACTIVIDADES			0 0																			Todas las líneas del Plan de Implementación finalizarán en el 3T-2022 para de esta manera el 4T dedicarlo al cierre, evaluación y justificación de las mismas.

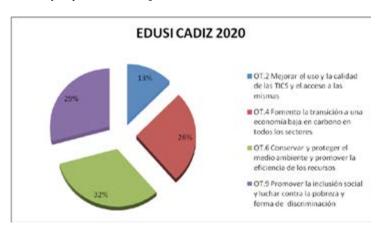
CALENDARIZACIÓN POR FASES TEMPORALES ESTRATEGIA 2017 2018 AÑOS TRIMESTRES FASE DE INICIO FASE DE **EJECUCIÓN** FASE DE **EVALUACIÓN** FASE CERT. GASTOS **COMISIÓN EDUSI CADIZ 2020** COMISIÓN COORDINACIÓN COMISIÓN PARTICIPACIÓN PRINCIPALES HITOS EDUSI CADIZ APROBACIÓN PROYECTO ACTO INAUGURAL **PARTICIPACIÓN** OT2 ESPACIO COWORKING OT4: ESPACIO OCIO RENOVABLE OT6: REHAB. 1º NAVE DEPÓSITOS TABACO OT9: ESPACIO ATENCIÓN INTEGRAL

6.3. PRESUPUESTOS DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

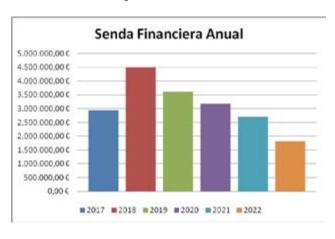
El presupuesto del Plan de Implementación asciende a 18.750.000€, y por objetivos temáticos incluyendo el 4% de los gastos de gestión y seguimiento horizontales asciende a:

- OT2: 2.343.750,00 € (13%)
- OT4: 4.882.812,50 € (26%)
- OT6: 6.054.687,50 € (32%)
- OT9: 5.468.750,00 € (29%)

Al objeto de mantener la coherencia con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible los pesos relativos de cada uno los cuatro objetivos temáticos en los que se van a incluir las operaciones, están dentro de las horquillas establecidas en el Anexo VII de la convocatoria y permitan dar respuesta a los problemas urbanos a los que vamos a hacer frente con la Estrategia, sus prioridades y objetivos estratégicos.



El horizonte temporal de la Estrategia se ha establecido en el periodo 2017 a 2022, y como se observa en la grafica siguiente se concentra mayor presupuesto durante los primeros años de ejecución y va disminuyendo a medida que se va avanzando en su desarrollo, esto es debido a la necesidad de abordar las actuaciones de infraestructuras en esos primeros años, para que una vez finalizadas pasen a convertirse en espacios de desarrollo de operaciones de otras líneas de actuación y por tanto imprescindibles para completar con éxito la Estrategia.



6.3.1. PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN:

En la siguiente tabla se refleja la **senda financiera por años** en coherencia con el cronograma marcado, y en la que se incluye los porcentajes de las dos fuentes de financiación de la Estrategia: fondos FEDER (80%) y aportación municipal (20%):

	TOTAL €	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FINANCIACIÓN FEDER 80%	15.000.000,00 €	2.353.568,00 €	3.604.432,00 €	2.891.200,00 €	2.541.600,00€	2.158.400,00 €	1.450.800,00 €
APORTACIÓN MUNICIPAL 20%	3.000.000,00 €	588.392,00 €	901.108,00 €	722.800,00 €	635.400,00 €	539.600,00 €	362.700,00 €
PRESUPUESTO TOTAL EDUSI CADIZ 2020	18.750.000,00 €	2.941.960,00 €	4.505.540,00 €	3.614.000,00 €	3.177.000,00 €	2.698.000,00 €	1.813.500,00 €

POR LÍNEA DE ACTUACIÓN. Se introduce a continuación la siguiente tabla indicativa en la que también se incluye desglosado los gastos de Gestión y Seguimiento por OT:

0.T	0.E	LINEAS DE ACTUACION	PRESUPUESTO GLOBAL	PRESUPUESTO FEDER	PRESUPUESTO AYTO
		PRESUPUESTO TOTAL OT2	2.343.750,00 €	1.875.000,00 €	468.750,00 €
OT2	0E.2.3.3	L1.MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	800.000,00 €	640.000,00 €	160.000,00 €
	UE.2.3.3	L2.IMPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"	1.450.000,00 €	1.160.000,00 €	290.000,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	93.750,00 €	75.000,00 €	18.750,00 €
		PRESUPUESTO TOTAL OT4	4.882.812,50 €	3.906.250,00 €	976.562,50 €
	OE.4.5.1.	L3.MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS:PEATONAL Y BICICLETA	1.807.437,00 €	1.445.949,60 €	361.487,40 €
OT4	0.E.4.5.3	L4.MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA	1.715.175,00 €	1.372.140,00 €	343.035,00 €
	0.2.4.3.3	L5.IMPLANTACION MODELO ENERGETICO MÁS SOSTENIBLE	1.164.888,00 €	931.910,40 €	232.977,60 €
		Gestión y seguimiento 4%	195.312,50 €	156.250,00 €	39.062,50 €
		PRESUPUESTO TOTAL OT6	6.054.687,50 €	4.843.750,00 €	1.210.937,50 €
	OE 6.3.4	L6.REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL	3.904.500,00 €	3.123.600,00 €	780.900,00 €
OT6		L7.PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTORICO	350.000,00 €	280.000,00 €	70.000,00 €
	OE 6.5.2	L8.REGENERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS.	1.558.000,00 €	1.246.400,00 €	311.600,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	242.187,50 €	193.750,00 €	48.437,50 €
		PRESUPUESTO TOTAL OT9	5.468.750,00 €	4.375.000,00 €	1.093.750,00 €
		L9.RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES	1.050.000,00 €	840.000,00 €	210.000,00 €
		L10. INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	1.274.000,00 €	1.019.200,00 €	254.800,00 €
ОТ9	OE 9.8.2	L11.FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	800.000,00 €	640.000,00 €	160.000,00 €
		L12.MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	2.126.000,00 €	1.700.800,00 €	425.200,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	218.750,00 €	175.000,00 €	43.750,00 €
		PRESUPUESTO TOTAL LINEAS DE ACTUACIÓN	18.000.000,00 €	14.400.000,00 €	3.600.000,00 €
		GASTOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	750.000,00 €	600.000,00 €	150.000,00 €
		PRESUPUESTO TOTAL EDUSI CADIZ 2020	18.750.000,00 €	15.000.000,00 €	3.750.000,00 €

En cuanto al **presupuesto indicativo total del Plan de Implementación**, detallado por línea de actuación y objetivo específico y en coherencia al cronograma previsto:

0.T	0.E	LINEAS DE ACTUACION	P. GLOBAL	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		PRESUPUESTO TOTAL 0T2	2.343.750,00 €	164.745,00 €	722.442,50 €	468.000,00 €	365.875,00 €	363.500,00 €	259.187,50 €
0T2	05.0.0.0	L1.MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS S. PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	800.000,00 €	50.000,00 €	400.000,00 €	150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	
200	OE.2.3.3	L2.IMPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"	1.450.000,00 €	100.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	93.750,00 €	14.745,00 €	22.442,50 €	18.000,00 €	15.875,00 €	13.500,00 €	9.187,50 €
		PRESUPUESTO TOTAL OT4	4.882.812,50 €	856.143,75 €	878.520,21 €	829.090,00 €	713.497,92 €	1.036.420,00 €	569.140,63 €
74	OE.4.5.1.	L3.MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS:PEATONAL Y BICICLETA	1.807.437,00 €	657.667,00 €	316.590,00 €	366.590,00 €	208.295,00 €	258.295,00 €	
914	O.E.4.5.3	L4.MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA	1.715.175,00 €	100.000,00 €	315.175,00 €	300.000,00 €	350.000,00 €	400.000,00 €	250.000,00 €
	U.E.4.3.3	L5.IMPLANTACION MODELO ENERGETICO SOSTENIBLE	1.164.888,00 €	67.758,00 €	200.000,00 €	125.000,00 €	122.130,00 €	350.000,00 €	300.000,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	195.312,50 €	30.718,75 €	46.755,21 €	37.500,00 €	33.072,92 €	28.125,00 €	19.140,63 €
		PRESUPUESTO TOTAL 0T6	6.054.687,50 €	1.562.666,25 €	1.434.101,46 €	1.154.910,00 €	1.146.910,42 €	476.580,00 €	279.519,38 €
yo.	OE 6.3.4	L6.REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL	3.904.500,00 €	1.216.575,00 €	1.076.125,00 €	830.900,00 €	780.900,00 €		
0T6		L7.PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL/HISTÓRICO	350.000,00 €	50.000,00 €	75.000,00 €	50.000,00 €	75.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €
	OE 6.5.2	L8.REGENERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS.	1.558.000,00 €	258.000,00 €	225.000,00 €	227.510,00 €	250.000,00 €	391.705,00 €	205.785,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	242.187,50 €	38.091,25 €	57.976,46 €	46.500,00 €	41.010,42 €	34.875,00 €	23.734,38 €
		PRESUPUESTO TOTAL 0T9	5.468.750,00 €	358.405,00 €	1.470.475,83 €	1.162.000,00 €	950.716,67 €	821.500,00 €	705.652,50 €
		L9.RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES	1.050.000,00 €	100.000,00 €	257.285,00 €	250.000,00 €	155.805,00 €	142.695,00 €	144.215,00 €
0T9	OE 9.8.2	L10. INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN/ EMPLEO	1.274.000,00 €	124.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	250.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
6	UE 9.8.2	L11.FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	800.000,00 €	100.000,00 €	200.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
		L12.MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	2.126.000,00 €		660.825,00 €	420.000,00 €	357.870,00 €	397.305,00 €	290.000,00 €
		Gestión y seguimiento 4%	218.750,00 €	34.405,00 €	52.365,83 €	42.000,00 €	37.041,67 €	31.500,00 €	21.437,50 €

OBJETIVO TEMÁTICO ADICIONAL: 0T8

De manera complementaria incluimos el presupuesto y el cronograma del Objetivo Temático adicional OT8 que complementará las líneas de actuación marcadas en el Plan de Implementación y cuya financiación es municipal.

от	OE	NOMBRE LINEA	PRESUPUESTO GLOBAL
OT8	OE 8.1 2	L13. MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS	540.000,00 €

2017	2018	2019	2020	2021	2022
90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €

6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUSI 2020

ELEMENTOS COMUNES A LAS FICHAS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación que se recogen en esta Estrategia, comparten una serie de elementos comunes que, al objeto de facilitar su comprensión, se presentan a continuación:

BENEFICIARIOS DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El beneficiario directo de todas las operaciones que se seleccionen en el marco de las líneas de actuación será el Ayuntamiento de Cádiz como ejecutante de las mismas.

CRITERIOS COMUNES DE SELECCIÓN DE OPERACIONES:

- Se aprobarán en el Comité de Seguimiento, y respetarán los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del reglamento UE nº 1303/2013, que son los de no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible.
- Deberán cumplir y respetar la normativa de la Unión Europea, la nacional de subvencionalidad del gasto y el art. 9 del Cap. I de la Orden HAP/2427/2015.
- La selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre personas beneficiarias, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de la operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento.

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.
- Deberán contribuir a los resultados esperados de la Estrategia.
- Abordar los problemas de forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones y proyectos existentes en la ciudad.
- Los equipos gestores directos de las líneas estratégicas contarán con experiencia y capacidad demostrable.
- Las operaciones deberán haber sido consensuada con agentes interlocutores sociales y población residente a través del proceso participativo (mesas transversales/ temáticas/ encuesta ciudadana).
- Se establecerán medidas para la selección de operaciones que contribuyan a que los Fondos alcancen, en lo posible, por igual a mujeres y a hombres. En particular:
 - Se promoverá que en la gestión se tengan en cuenta las brechas de género existentes, así como los objetivos de igualdad e indicadores previstos.
 - Se potenciará el uso de cláusulas sociales en convenios, convocatorias de subvenciones y contrataciones públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
 - Se establecerán criterios de selección de operaciones que integren la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente mediante una participación equilibrada.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN

En referencia a los indicadores de productividad de las líneas, están asociados a las operaciones que se seleccionen según los criterios acordados con la Autoridad de Gestión una vez aprobada la Estrategia y seleccionadas las operaciones concretas. Por tanto, su construcción está vinculada a la tipología definitiva de operaciones y los hitos entregables y resultados asociados a los mismos.

Los indicadores definidos siempre responderán a criterios metodológicos apropiados a las intervenciones, y estarán vinculados con los indicadores de productividad y resultado del POCS.

En cada una de las fichas de las líneas de actuación se incluyen apuntes metodológicos para cálculo de los indicadores y en algunos casos, se completan con indicadores de productividad marcados para el POCS relacionados con las líneas de actuación previstas, además de los indicadores obligatorios para las Estrategias DUSI.

INTEGRACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Esta integración fue explicada y consensuada en la tercera fase de validación del proceso participativo, y se muestra en las siguientes tablas:

MESA DE TRABAJO OT2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICS Y EL ACCESO A LAS MISMAS	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Creación de centros de formación en nuevas tecnologías en los barrios	L1/L2
a) Talleres con temas específicos que sirvan para acercar a la ciudadanía a las NNTT	u
2 Modernización digital de la administración pública	L1
a) Accesibilidad a personas con diferentes capacidades	L1
 Dotación de medios y herramientas informáticas en puntos de acceso público 	ប
c) Ventanilla única electrónica	L1
d) Kioscos digitales	L1
3 Creación de centros o espacios de dinamización social basados en el uso de las TIC's	L2
a) Utilización de las Nuevas Tecnologías para conocer mejor la realidad social de los barrios	L2
 Divulgación y difusión de las actividades que se realizan en las asociaciones o centros cívicos a través de las pantallas, carteles digitales, plataforma web 	L2
4 Implantación de herramientas de la gestión de movilidad sostenible en la ciudad	L2
a) Creación de una plataforma para la gestión de la sensorización con estándares europeos	L2
5 Software libre, estándares abiertos y accesibles	L1/ L2

MESA DE TRABAJO OT4: PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓN DE CARBONO EN TODOS LOS SECTORES	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
1 Fomento de la movilidad sostenible	L3
a) Priorizar viandantes, bicicletas y transporte público, evitando el conflicto entre ciclistas y peatones	L3
b) Creación de infraestructuras de transporte público que favorezcan la eficiencia energética	L3
c) Creación de bolsas de aparcamientos para funcionar como intercambiadores modales	L3
d) Creación de caminos escolares	L3
2 Fomento de las energías renovables	L5
a) Favorecer el uso de energía renovable para autoconsumo	L5
b) Implantar instalaciones de energía renovable en edificios públicos	L5
3 Formación	L4/L9/L11
a) Formación, educación y sensibilización para el fomento de la movilidad urbana sostenible	L4
b) Campaña de concienciación vial y eficiencia energética	L9
c) Cursos de formación para la creación de cooperativas de economía verde.	L11
4 Ahorro energético	L2/L4/I12
a) Reducción de la contaminación lumínica; sustitución de luminarias contaminantes y obsoletas por otras más eficientes	L4
b) Telegestión	L2/L4
c) Intervención en viviendas a través de un plan de ahorro, eficiencia energética y accesibilidad	L4/L12
d) Rehabilitación de edificios y formación de los habitantes para asegurar el mantenimiento de los inmuebles.	L4/L12

MESA DE TRABAJO OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
1 Reutilización del agua de piscinas para el baldeo de las calles	EN ESTUDIO
2 Actuaciones en los Depósitos de Tabaco	L6
a) Vivero empresas ambientales	L6/L11
b) Mejoras en el sector industrial	L6
c) Recinto ferial	L6/L11
d) Centro de dinamización social y comunitario, con especial dedicación a la población con necesidades especiales.	L6/L9
3 Creación de huertos urbanos en espacios libres, plazas y cubiertas	L8
a) Mejora de las plazas y calles de las zonas de actuación	L8
b) Nuevas zonas verdes ocupando espacio pavimentado	L8
c) Zonas de esparcimiento canino	L8
4 Fomento y divulgación del Parque Natural	L7
 Fomento de actividades náuticas, y de reparación y construcción de embarcaciones deportivas 	L7
6 Incluir los puntos de interés turístico y cultural de la zona en los circuitos de la ciudad.	L7
7 Aprovechamiento de los espacios disponibles	L8
Incluir acciones que fomenten la movilidad sostenible (uso de bicicletas) y eficiencia energética acompañando las actuaciones de reurbanización y mejora de espacios.	L4/L8

MESA DE TRABAJO OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL; PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Recuperar los antiguos depósitos de tabacalera como centros integrales de dinamización de los barrios	L9
a) Centro referente con fines de uso social dotado de un equipo de educadores/as de calle	L9
b) Cursos, cultura, comedores sociales, atención a personas mayores, viveros de empresa, etc	L9/L11
2 Creación de un Banco de Recursos	L9/L12
Rehabilitación y mantenimiento general de viviendas, haciendo especial hincapié en la accesibilidad y en los colectivos en exclusión o en peligro de estarlo	EN ESTUDIO
a) Programas de formación empleo.	L12/EN ESTUDIO
4 Fomento de la economía social y solidaria en todos sus pasos	L11
a) Formación, apoyo técnico y creación de redes de cooperación.	L11
5 Itinerarios de inclusión social, para el fortalecimiento ciudadano y vecinal con colectivos de especial vulnerabilidad.	L10/L11
6 Mejorar la empleabilidad a través de la formación con prácticas profesionales: rehabilitación de viviendas, energías renovables.	L10/L11

TRANSVERSAL OT2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICS Y EL ACCESO A LAS MISMAS	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Reforzar los espacios ya existentes para la formación en nuevas tecnologías en los barrios.	L2/L9
 Talleres para jóvenes con temas específicos como el acoso y la violencia de género en las primeras relaciones de pareja. Formación para el acceso a los nuevos canales de comunicación con la administración electrónica. 	~
 Priorización de la formación en NNTT dirigidas a personas mayores. Desarrollo de herramientas TIC que ayuden a las personas mayores en salud, comunicación con familiares, uso telemático de la administración. 	~

TRANSVERSAL OT4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓN DE CARBONO EN TODOS LOS SECTORES	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Creación de caminos seguros evitando las barreras arquitectónicas y con fáciles accesos y habilitación de espacios verdes y azules tranquilos.	L3/L8
Recorrido integrador del transporte urbano para evitar que ciertas zonas de la ciudad no dispongan de un acceso adecuado.	L3
Paradas de autobuses con una mejor infraestructura, como más asientos, más cubiertas para poder resguardarse de la lluvia, etc.	L3

TRANSVERSAL OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Fomentar actividades al aire libre de manera intergeneracional: pesca, actividades náuticas, huertos urbanos.	L7/L8/L9
 a. Dotación de recursos (espacios, mobiliario) plazas y centros para juegos. Poner en valor la experiencia de las personas mayores, realizando actividades intergeneracionales. 	L8/L9
 Fomento de actividades náuticas, haciendo especial hincapié en la gratuidad de estas actividades para los jóvenes. 	L7/L9
Divulgación del Parque Natural utilizando la animación y el turismo activo.	L7
 Estudiar la situación de las plazas y cuando las infraestructuras lo permitan, construir aparcamientos debajo de ellas para poder sustituir estos por más zonas verdes. 	EN ESTUDIO

TRANSVERSAL OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL; PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Usos del Depósito de Tabacalera:	L9/L10/ L11
Incluir un área de educación que atienda graves problemas de fracaso escolar que existen en los barrios. Escuelas/Talleres (Equipos educadores sociales y de calle).	~
 Centro de coworking con empresas de trabajo de base tecnológica. 	~
Aprovechamiento de los recursos infrautilizados con fines de uso social, ocio, formativo y dinamizador (centros de recursos ciudadanos, espacios de referencia).	L9/L10/L11
Dotar de equipamiento y equipo humano a tres espacios en la Zona EDUSI: Barriada de la Paz, Astilleros y Puntales. Unir recursos dispersos y reforzar la presencia de equipos educadores de calle.	~
 Los puntos de inclusión social y mejora de la empleabilidad se unen en una sola propuesta, comenzando con la inclusión social y continuando con la mejora de las competencias profesionales una vez conseguido el empleo. 	L9/L10/L13
a. Intervención en los colectivos más vulnerables como personas sin hogar	~
 Se propone la recuperación de los proyectos de Escuelas Taller o al menos su metodología de trabajo al ser una fórmula con buenos resultados, añadiendo las prácticas en empresas a la finalización del proyecto formativo. 	~
4. Fomento de la economía social y solidaria en todos sus pasos.	L11
a. Impulsar economatos sociales, potenciar cooperativas/iniciativas del Bien común.	1
b. Incluir clausulas sociales en los contratos de la administración.	/
Accesibilidad en viviendas: viviendas sociales para personas que estén aisladas y que sufren soledad.	L9/L12

TRANSVERSAL OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL; PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
Realización de programas de acompañamiento, cooperativas de ayuda mutua, actividades domésticas conjuntas para que las personas mayores recuperen la vida social de manera activa y participativa.	L9
7. Generación de espacios para personas mayores propiciando la integración y gestionados por ellos mismos, no sólo rentabilizando los espacios municipales existentes, sino resocializando los centros cívicos, asociaciones vecinales, con recursos coordinados.	L9/L12
Formación: Talleres dedicados al fortalecimiento de las personas mayores, evitando así que se conviertan en meros consumidores y tratando de evitar actividades anestésicas.	L9
a. Fomentar la organización de talleres dedicados a la salud física y emocional, como danza, deportes náuticos (pesca) o NNTT que permitan acercar a los mayores a las nuevas generaciones.	~
9. Participación ciudadana. Formación en participación ciudadana para crear ciudadanía responsable, comprometida y que entiendan que hacer ciudad también depende de ellos y ellas.	L9/L13
Plan de fortalecimiento y rejuvenecimiento del tejido asociativo de los barrios, para que pueda impulsar y dar apoyo a estos proyectos (Formación, creación de redes).	~
 Generación de espacios donde se integren los colectivos ciudadanos que representan nuevas fórmulas de asociacionismo. Espacios de gestión compartida, que promuevan la alternancia en la representación ciudadana. 	~

OT2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

O.E.2.3.3 Promover las TICS en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en administración electrónica local y Smart Cities.

LÍNEA 1

Modernización de la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TICS.

En el análisis Smart City se recoge la necesidad de actualización de la plataforma Tramit@, sistema de tramitación de procedimientos administrativos con soporte para el DNI-e a través de la web del Ayuntamiento, al quedar sus funcionalidades obsoletas (en uso desde 2009) y la necesidad de adaptar su funcionamiento interno a las exigencias de las leyes 39/2015 y 40/2015.

De esta manera se pretende hacer frente a la lenta implantación de la administración electrónica en la ciudad recogida como debilidad en el diagnóstico DAFO, aprovechando la oportunidad también puesta de manifiesto en el mismo como: "Apuesta por la mejora del acceso a los servicios públicos a través de la promoción de la e-administración entre la población".

Asimismo mencionar que a través del proceso participativo en las mesas transversales y concretamente en la mesa temática del OT2, entre las propuestas priorizadas se encuentra la siguiente:

- "2. Modernización digital de la administración pública
 - Accesibilidad a personas con diferentes capacidades
 - Dotación de medios y herramientas informáticas en puntos de acceso público
 - Ventanilla única electrónica
 - Kioscos digitales*

A través de esta línea se pretende configurar al Ayuntamiento como una administración moderna que haga del principio de eficacia y eficiencia su eje vertebrador, con la mira puesta en la ciudadanía y mediante el uso de las TICs, con sistemas de comunicación digital abiertos y basada en la transparencia, la participación y la inclusión social.

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad inteligente.
- Modernizar la administración electrónica y los servicios.
- Mejorar los modelos de gestión interna del Ayuntamiento.
- Incrementar los servicios públicos en red.
- Acercar las Administración electrónica a la ciudadanía.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN

La ciudad en su conjunto, ya que afectarán a la totalidad de la población por su carácter transversal.

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

- Actualización y renovación de las infraestructuras de comunicaciones y equipamientos informáticos en dependencias municipales, con la finalidad que esta plataforma tecnológica sirva de base para la implantación de diversos proyectos dirigidos a la mejora de la información, la atención ciudadana, la participación y la gestión de los recursos municipales.
- Implantación de un sistema de gestión documental electrónica que mediante digitalización de documentos de archivo originalmente soportados en papel, reduzca su impacto medioambiental y un ahorro de costes a la administración municipal.
- Actualización de portal web turístico de la ciudad incluyendo la Zona EDUSI así como digitalización de fondos documentales y archivos de interés cultural y turístico, y su puesta en valor mediante su publicación on-line, favoreciendo de este modo su acceso público.

OT2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES La ciudadanía en general como usuaria de los distintos servicios y personal de las distintas dependencias municipales.

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del OE2.3.3.
- La dotación de equipamientos de las dependencias municipales estarán supeditadas a la puesta en marcha de aplicaciones y proyectos incluidos en la Estrategia.
- Las operaciones de digitalización del patrimonio cultural enfocado al turismo estarán enmarcadas en actuaciones de dinamización turística en la Estrategia.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
640.000,00 €	160.000,00 €	800.000,00€

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
50.000,00 €	400.000,00 €	150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	

LINEA	L1
REFERENCIA	E024
INDICADOR	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones, servicios de Administración electrónica.
UNIDAD DE MEDIDA	Número personas usuarias
VALOR INICIAL	200
HITO 2019	240
VALOR OBJETIVO	400
AÑO	2022
APUNTE METODOLÓGICO	Dato estimativo del personal que trabaja en la distintas dependencias municipales que se adscribirán a soluciones electronicas implementadas a traves de operaciones EDUSI

OT2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

OBJETIVO ESPECÍFICO E.2.3.3 Promover las TICS en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en administración electrónica local y Smart Cities.

LÍNEA 2

Impulsar actuaciones "Smart City".

El Ayuntamiento de Cádiz comenzó en el 2013 a dar los primeros pasos en su hoja de ruta hacia una ciudad inteligente a través del plan denominado CADIZ SMART CITY, como se recoge en el apartado 3.8 otros ámbitos de análisis: Tecnologías de la Información y Comunicación y Smart City en el municipio de Cádiz.

Se ha identificado también como obstáculo/problema para el desarrollo urbano la lenta implantación de medidas que permitan convertir la ciudad en Smart City, que recoge por lógica como debilidad el diagnóstico DAFO realizado.

Esta línea ha sido asimismo, demandada por la ciudadanía durante el proceso participativo, tanto en las mesas temáticas como en las transversales, estando entre las propuestas priorizadas en la mesa OT2:

- "1.a. Talleres con temas específicos que sirvan para acercar a la ciudadanía a las TICS
- 3. Creación de espacios de dinamización social basados en el uso de las TIC's para a) conocer mejor la realidad social de los barrios y b) Divulgación y difusión de las actividades que se realizan en las asociaciones o centros cívicos a través de las pantallas, carteles digitales, plataforma web
- 4.- Implantación de herramientas de la gestión de movilidad sostenible en la ciudad para creación de una plataforma para la gestión de la sensorización con estándares europeos
- ...Priorización de la formación dirigida a personas mayores y a desarrollo de herramientas TIC que ayuden a las mismas en salud, comunicación con familiares, uso telemático de la administración."

Lo expuesto, refuerza la necesidad de implementar esta línea de actuación y seguir trabajando en la hoja de ruta marcada para alcanzar el CADIZ INTELIGENTE al que la ciudad aspira, integrando lo que se denomina 'el internet de las cosas' en la vida diaria de la ciudad, lo que supondrá un logro de retorno futuro, pero de ejecución presente.

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad inteligente e integradora.
- Integrar las nuevas tecnologías en el desarrollo de la ciudad para convertir Cádiz en "Smart City" priorizando las relacionadas con la movilidad, la sostenibilidad y la innovación entre otras.
- Promover la creación de infraestructuras tecnológicas accesibles y dirigidas sobre todo a la población más desfavorecida.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Las actuaciones previstas en esta línea se implementarán en la ciudad en su conjunto, por su carácter transversal al afectar a diferentes ámbitos (movilidad, gobernanza, medio ambiente, ciudadanía...).

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

- Implantación de plataformas de gestión remota de sistemas de sensores y dispositivos de telemedida para la recopilación de información, monitorización en tiempo real y control de diferentes áreas o ámbitos de la ciudad.
- Mejoras de gestión de tráfico e información en tiempo real, potenciando y mejorar el uso de servicios disponibles en la ciudad como el Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE), conocer el detalle de las rutas, el tiempo en llegar la próxima unidad, enlaces intermodales, etc.
- Creación de sistema de aparcamiento inteligente.
- Desarrollo de redes de datos y acceso a Internet mediante accesos públicos a redes wifi en espacios de interés turístico y edificios públicos.
- Creación de un espacio para la investigación y la innovación que proporcione a la ciudadanía herramientas de fabricación digital para la creación de prototipos y el desarrollo de productos y proyectos creativos y tecnológicos.
- Empoderamiento ciudadano a través de las TICS mediante actuaciones como alfabetización digital y formación, educación, orientado a personas con capacidades diversas y mayores.

OT2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES La ciudadanía en general, prestando especial atención a las personas emprendedoras, grupos vulnerables como mayores...

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del OE2.3.3
- Las plataformas de gestión de Smart City ligadas a eficiencia energética o transporte colectivo, estarán basadas en estudios energéticos o de movilidad urbana sostenible, ya sean incluidas en la Estrategia o en otros documentos de planificación de la ciudad.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
1.160.000,00 €	290.000,00 €	1.450.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
100.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €

LINEA	L2	L2
REFERENCIA	E016	E033
INDICADOR	N.º usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público
UNIDAD DE MEDIDA	Número personas usuarias	Pasajeros/año
VALOR INICIAL	0	16.769
HITO 2019	17.208	108.921
VALOR OBJETIVO	34.415	111.072
AÑO	2023	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Dato estimativo de personas que estarán cubiertas por servicios de Smart City que se implanten a traves de operaciones EDUSI	Datos estimados de incremento de número de personas que viajan con tarjeta de transporte CMTBC, según tendencia de últimos años y actuaciones EDUSI

JUSTIFICACIÓN

OT4: APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS SUS SECTORES



OBJETIVO ESPECÍFICO

O.E.4.5.1. Fomentar la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, mejora de la red viaria, transporte ciclista y peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

LÍNEA 3

Medidas de Optimización del Transporte Público y los Modos no Motorizados: Peatonal y Bicicleta.

Tras someter la ciudad a las distintas dimensiones de estudio, se detectan diferentes problemas a nivel físico y en el actual modelo de movilidad, ente ellos:

- Falta de conexión de la Zona EDUSI entre sus barrios y entre éstos y el resto de la ciudad, deficiencias en la transversalidad.
- Dominio de modos motorizados, que conlleva a un modelo de trasporte poco sostenible que provoca elevadas y descontroladas emisiones de CO2, una de las causas principales de calentamiento global y por tanto de cambio climático.
- Discontinuidad del carril bici.
- Inseguridad de ciclistas y viandantes frente al tráfico rodado.

Se han identificado también como fortalezas en el diagnóstico DAFO, la situación estratégica de la zona y la apuesta de la administración local en materia de movilidad sostenible, lo que va a reforzar las actuaciones que en este sentido se lleven a cabo a través de la estrategia.

En el proceso participativo, a través de la mesa OT4 y mesas transversales, se establece, entre las propuestas priorizadas, la necesidad de promover actuaciones que favorezcan la ejecución y desarrollo del PMUS, implantando mejoras en la trama urbana y en el modelo actual de movilidad que conduzcan a un modelo más sostenible y amable con el medio ambiente:

"1.-Fomento de la movilidad urbana sostenible"

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad sostenible.
- Establecer un modelo de movilidad urbana sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
- Mejorar la percepción y servicios del transporte público, dando una imagen de modernidad, lo que fomentará su uso.
- Impulsar el uso de modos no motorizados, peatonal y bicicleta con el objetivo de disminuir la emisión de gases contaminantes y reducir el nivel de contaminación acústica.

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SELECCIÓN DE OPERACIONES Residentes de la Zona EDUSI, ciudadanía en general y visitantes

- Contribuirá a cumplir los objetivos de POCS, concretamente el OE4.5.1.
- Las operaciones que se incluyan en esta línea darán cumplimiento al PGOU, PAES, PMUS y demás normativa de aplicación vigente, y se someterán a los trámites oportunos.
- En el caso del alumbrado público se deberá analizar el consumo energético previo y promover ahorros significativos así como asegurar adicionalmente el cumplimiento del artículo 61 del Reglamento 1303/2013 relativo a los proyectos generadores de ingreso.
- En el caso de operaciones vinculadas a la mejora de la calidad del aire urbano deberán cumplir lo establecido por la Ley 34/2007 y el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero.
- Al seleccionar operaciones referentes a edificios públicos se tomara la base de la calificación energética inicial y se mejorara al menos una letra en la calificación de acuerdo con el RD 253/2013. Se priorizarán las renovaciones integrales
- Los proyectos partirán de una auditoria/análisis/estudio energético previo que permita estructurar el proyecto apuntando soluciones integradas en eficiencia energética incluyendo sistemas de energías renovables.

OT4: APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS SUS SECTORES



PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
1.445.949,60 €	361.487,40 €	1.807.437,00 €

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

ı	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	657.667,00 €	316.590,00 €	366.590,00 €	208.295,00 €	258.295,00 €	

INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD

LINEA	L3	L3	L3	L3
REFERENCIA	C032	C034	C030	E052
INDICADOR	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI).	Capacidad adicional para producir energia renovable	Numero de puntos de recarga de vehículos eléctricos
UNIDAD DE MEDIDA	kWh/año.	Teq CO2/año.	MW/año.	Número.
VALOR INICIAL	0	0	0	0
HITO 2019	249.557	82,35	74,22	5
VALOR OBJETIVO	561.504	182,28	167	10
AÑO	2022	2022	2022	2022
APUNTE METODOLÓGICO	Datos procedentes del cálculo del diseño estimado de equipamientos de energías alternativas a incluir en la zona Edusi, cuya implantación y uso proporcionan ahorros teóricos en el consumo de energía eléctrica final (que serían convertidos a energia primaria).	Aplicando factor conversor nacional 0,521 kg CO2/Kwh de energía final, cálculo del teórico ahorro de energía final a partir del cual se estima las emisiones de Teq CO2/Año	Datos procedentes del cálculo del diseño estimado de equipamientos de energías alternativas a incluir en la Zona EDUSI, básicamente instalaciones fotovoltaicas	Datos procedentes de la estimación del Área de Tráfico, en función de las actuaciones a realizar en la Zona EDUSI

Las actuaciones previstas en esta línea se implementarán en la zona EDUSI, si bien los beneficios obtenidos repercutirán en todo el núcleo urbano, tanto al reforzar la conexión de la Zona, como al contribuir con la mejora de la calidad del aire y la mitigación del cambio climático.

Todas las actuaciones están encaminadas a optimizar el actual modelo de transporte para implantar un modelo más eficiente y sostenible que ayude a mitigar el cambio climático.

- Proyecto de transporte público que optimice infraestructuras, rutas, horarios y frecuencias, e incorporando nuevas líneas transversales del autobús urbano que mejoren la conexión de la Zona EDUSI.
- Adecuar las paradas de autobuses ampliando la dotación de asientos, aportando mayor protección frente a la lluvia y vientos.
- Conformar intercambiadores modales para visitantes que ayuden a reducir el tráfico rodado en el núcleo urbano.
- Puntos de recarga de vehículos eléctricos en la zona de implementación de la estrategia.
- Creación de zonas de calmado de tráfico 30/20 fomentando la seguridad de viandantes.
- Incorporar itinerarios peatonales preferente, (por ejemplo caminos escolares). Al crear recorridos peatonales seguros, enlazándolos con los espacios libres, aumentando su atractivo y seguridad se fomentará su uso.
- Ampliar la red de carril bici en la zona de implementación de la estrategia, incorporando aparcamientos de bicicletas en destinos.
- Implantar sistema municipal de alquiler de bicicletas, con depósito de bicicletas municipal.
- Fomento de la movilidad mixta (peatonal-bicicleta).
- Aumentar la seguridad de ciclistas, sin mermar la de viandantes.
- Sensibilización y formación en materia de movilidad urbana sostenible y educación vial.



OT4: APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS SUS SECTORES

OBJETIVO ESPECÍFICO O.E.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas.

LÍNEA 4

Mejora de la Eficiencia Energética.

JUSTIFICACIÓN

Tras los análisis de la situación actual y la trayectoria seguida tanto en la Zona EDUSI como en la ciudad, se identifican problemas vinculados con:

La falta de eficiencia energética en los modelos actuales de movilidad y energético e instalaciones de alumbrado público.

La inexistencia e inadecuada calificación energética del parque edificatorio, tanto en equipamientos públicos como en edificios de viviendas.

Se ha identificado también como fortalezas en el diagnóstico DAFO: La apuesta de la administración local en materia de eficiencia energética; lo que va a reforzar las actuaciones que en este sentido se lleve a cabo a través de la estrategia.

Asimismo en el proceso participativo a través de la mesa OT4 y mesas transversales entre las propuestas priorizadas se encuentra, la necesidad de establecer una línea orientada a mejorar la eficiencia energética y con ello fomentar la transición a una economía baja en carbono que ayude a mitigar el cambio climático. OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad sostenible.
- Implantar una Economía Baja en Carbono.
- Reducir las emisiones de gases efecto invernadero.
- Incrementar el uso de energías más limpias.
- Cumplir los objetivos generales de la política de UE en materia de energía y cambio climático: Reducir un 20 % las emisiones de gases efecto invernadero y el consumo energético y aumentar la participación de las energías renovables.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Las actuaciones previstas en esta línea se implementarán en la Zona EDUSI

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

Todas las actuaciones estarán encaminadas a contribuir con la mitigación del cambio climático, tanto interviniendo directamente como concienciando a la ciudadanía de la necesidad de implantar un modelo de vida urbano más eficaz, saludable y respetuoso con el medio ambiente.

- Renovación y mejora de las Instalaciones de alumbrado público, (sustitución de luminarias, incorporar sistemas de telegestión, sensores, etc).
- Plan de la Calidad del Aire en aplicación de la Directiva 2008/50/ CE.
- Rehabilitación del parque edificatorio en términos de eficiencia energética potenciando el ahorro de energías, mejorando la Calificación Energética.
- Facilitar formación y educación a la ciudadanía en materia de mantenimiento de edificios y espacios públicos con la finalidad de mejorar la eficiencia energética y el empoderamiento energético de las familias y comunidades vecinales.



OT4: APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS SUS SECTORES

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES Residentes de la Zona EDUSI, ciudadanía en general y visitantes.

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuirá a cumplir los objetivos de POCS, concretamente el OE4.5.3.
- Las operaciones que se incluyan en esta línea darán cumplimiento al PGOU, PAES y demás normativa de aplicación vigente, y se someterán a los trámites oportunos que procedan.
- En el caso del alumbrado público se deberá analizar el consumo energético previo y promover ahorros significativos así como asegurar adicionalmente el cumplimiento de artículo 61 del Reglamento 1303/2013 relativo a los proyectos generadores de ingreso.
- En el caso de operaciones vinculadas a la mejora de la calidad del aire urbano deberán cumplir lo establecido por la Ley 34/2007 y Real Decreto 102/2011, de 28 de enero.
- Al seleccionar actuaciones referentes a edificios públicos se tomará de base la calificación energética inicial y se mejorará al menos una letra en la calificación de acuerdo con el R.D. 235/2013. Se priorizarán las renovaciones integrales.
- Los proyectos partirán de una auditoria/análisis/estudio energético previo que permita estructurar el proyecto apuntando soluciones integradas en eficiencia energética incluyendo sistemas de energías renovables.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% F	EDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
1.3	372.140,00 €	343.035,00 €	1.715.175,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

ı	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	100.000,00 €	315.175,00 €	300.000,00 €	350.000,00 €	400.000,00 €	250.000,00 €

LINEA	L4
REFERENCIA	E001
INDICADOR	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.
UNIDAD DE MEDIDA	ktep/año.
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	4,65
VALOR OBJETIVO	10,46
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Datos procedentes del cálculo estimado del ahorro del consumo mediante la aplicación de sistemas de iluminación más eficiente



OBJETIVO ESPECÍFICO O.E.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas.

LINEA 5

Implantación de un Modelo Energético más Sostenible.

Tras analizar la situación actual y la trayectoria seguida tanto en la Zona EDUSI como en la ciudad, se han identificado los siguientes problemas:

- Modelo energético actual poco sostenible
- Elevado número de casos de situación de pobreza energética.
- Fuerte dependencia de la energía eléctrica.
- Elevadas emisiones de CO2.
- Bajo nivel de implantación de energías renovables.

Se ha identificado también como fortalezas en el diagnóstico DAFO: el reto de la administración de contribuir con la mitigación del cambio climático apostando por la eficiencia energética y la movilidad sostenible y la posibilidad de utilización de cubiertas y terrazas para energías renovables; lo que va a reforzar las actuaciones que en este sentido se lleven a cabo a través de la estrategia.

Asimismo en el proceso participativo a través de la mesa OT4 y mesas transversales entre las propuestas priorizadas se encuentra:

"2.-Fomento de las energías renovables."

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad sostenible e integradora.
- Promocionar el uso y la participación de las energías renovables que ayuden a mitigar el cambio climático.
- Aprovechar el fuerte potencial que presenta Cádiz ante fuentes renovables como el sol y el viento entre otras.
- Evolucionar hacia una ciudad sostenible.
- Fomentar la formación y creación de empresas ligadas al sector de las energías renovables y la economía baja en carbono.
- Incrementar la conciencia social medioambiental, consumo energético eficiente, calentamiento global y cambio climático en general.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Las actuaciones previstas en esta línea se implementarán en la Zona EDUSI.

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES Se contemplan las siguientes intervenciones:

- Implantar sistemas de energía renovables.
- Sensibilización para fomentar el uso de las energías renovables alternativas.
- Creación de espacios de ocio renovable.
- Transformación de antigua zona industrial incorporando tecnologías renovables.

OT4: APOYAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS SUS SECTORES



PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES Residentes de la Zona EDUSI, ciudadanía en general y visitantes.

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
931.910,40 €	232.977,60 €	1.164.888,00 €

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuirá a cumplir los objetivos de POCS, concretamente el 0E4.5.3.
- Las operaciones que se incluyan en esta línea darán cumplimiento al PGOU, el PAES y demás normativa de aplicación vigente, y se someterán a los trámites oportunos que procedan.

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
67.758,00 €	200.000,00 €	125.000,00 €	122.130,00 €	350.000,00 €	300.000,00 €

LINEA	L5	L5	L5
REFERENCIA	EU01	E007	E008
INDICADOR	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Capacidad adicional de producción y distribución de energias renovables para usos termicos	Longitud de pistas para bicicletas y senderos
UNIDAD DE MEDIDA	Número.	ktep/año.	Km
VALOR INICIAL	1	0	2,46
HITO 2019	1	2,52	4
VALOR OBJETIVO	1	5,68	5,29
AÑO	2023	2023	2023
APUNTE METODOLÓGICO	El Ayto de Cádiz dispone de un PMUS aprobado en sesión Pleno 25/11/ 2013 permaneciendo vigente hasta la fecha. Este PMUS se ha tenido en cuenta para el diseño de actuaciones en la Estrategia	Datos procedentes del cálculo del diseño estimado de equipamientos de energías alternativas a incluir en la Zona EDUSI ,que proporcionan la capacidad de producción teórica de energia electrica equivalente para usos térmicos (energia solar térmica para agua caliente sanitaria)	El valor inicial son los carriles existentes en 2016. El valor a 2023 incluye carriles nuevos y la longitud de los existentes que se estima renovar.

OE 6.3.4: Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

LÍNEA 6

Rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como espacio de innovación social.

Analizada la ciudad en su conjunto y la Zona EDUSI, son detectados distintos problemas y carencias fundamentalmente relacionados con falta de equipamientos, zonas verdes y actividad y se reconoce que la antigua instalación industrial de los Depósitos de Tabaco, tiene un gran potencial en el conjunto edificatorio y sus espacios libres, que dadas sus importantes dimensiones, (43.382 m2 de Superficie Catastral de Parcela y 32.672 m2 de Superficie Construida Catastral), lo convierten en el contenedor idóneo para mitigar la problemática detectada y satisfacer solicitaciones de la ciudadanía.

Desde el PGOU se identifica al abandonado recinto industrial como pieza clave en la trama urbana de Extramuros, y en el diagnostico DAFO como una de las fortalezas de la ciudad, Fortaleza F.1.

Asimismo en el proceso participativo general y más concretamente conforme a las propuestas priorizadas de la Mesa de trabajo OT6 y mesas transversales, la rehabilitación de los antiguos Depósitos permitirá abordar diferentes problemáticas de la zona como las que se mencionan a continuación, integrando actuaciones a través de los diferentes objetivos temáticos:

- Recuperación de una zona sujeta a degradación ambiental.
- Falta de equipamientos culturales, de ocio y esparcimiento que ayuden a la dinamización social.
- Carencia de jardines, con escasa presencia de arbolado, y espacios que fomenten las relaciones intergeneracionales integrando circuitos biosaludables, zonas de juegos infantiles y ocio.
- Bajo nivel de implantación de energías renovables.
- Demanda de nuevos espacios al servicio del sector empresarial, formación y mejora de la empleabilidad, que contribuyan a la inserción laboral de las personas y grupos más vulnerables para facilitar su integración social.

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad sostenible e integradora.
- Mejorar el entorno urbano, regenerándose y revitalizándose un importante ámbito de la ciudad.
- Orientar todas las actuaciones hacia la obtención de beneficios tanto medioambientales como sociales y de empleo, formando a personas desempleadas en un sector en auge como es el vinculado con la eficiencia energética y energías renovables.

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

Residentes de la Zona EDUSI, ciudadanía en general y visitantes.

- Contribuirá a cumplir los objetivos de POCS, concretamente el OE 6.3.4.
- Las operaciones que se incluyan en esta línea darán cumplimiento al PGOU y demás normativa de aplicación vigente, y se someterán a los trámites oportunos que proceda.

JUSTIFICACIÓN

OT6: CONSERVARY PROTEGER EL MEDIO AMBIENTÉ Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN

Las actuaciones previstas en esta línea se implementarán en la zona EDUSI, si bien se generarán por un lado beneficios directos sobre el área de implementación de la Estrategia, tal es el caso de la integración de sus espacios libres ajardinados con su entorno destinándolos al uso público y otros beneficios se extenderán a nivel ciudad, ya que su elevado valor etnológico, y su fuerte vínculo con otros ámbitos urbanos genera un flujo dinamizador. Igualmente ocurre al actuar implantando sistemas renovables para contribuir con la mitigación del cambio climático o funcionar como contenedor de servicios dinamizadores a nivel social, económico y medioambiental.

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

- Las actuaciones van encaminadas a crear en la antigua instalación industrial un espacio de innovación social, para lo que se requiere llevar a cabo la puesta en valor del conjunto edificatorio incluido en el Catálogo del PGOU, dentro de la Arquitectura Civil Industrial, con los códigos de identificación ACF2-15-4637201 A y B.
- Llevar a cabo las obras de conservación y consolidación para mantener los valores patrimoniales del edificio, la seguridad, salubridad y ornato.
- Remodelación del cerramiento perimetral con objeto de interrelacionar su espacio libre con su entorno, tanto visual como espacialmente. Ampliando la oferta de espacios libres para ciudadanía.
- Ampliar la oferta de equipamientos como espacio de innovación social y el desarrollo de actividad en el ámbito de la cultura, ocio, empresarial, etc. en la Zona EDUSI y por tanto la oferta a nivel ciudad ayudando con ello a compensar la diferencia existente actualmente entre los dos ámbitos de ciudad identificados dada la mayor concentración en el Casco Histórico.
- Aprovechar las características del conjunto edificatorio y sus generosas dimensiones para implantar nuevas actividades que hasta ahora carecían de espacios apropiados en la ciudad tales como: ferias de muestras, exposiciones de piezas de gran tamaño (sector náutico, automoción, aeronáutico...), etc.
- Generación de actividad económica.
- Orientar su funcionamiento como centro de dinamización social comunitario con especial dedicación a la población con necesidades especiales, fomentando las relaciones intergeneracionales poniendo en valor la experiencia de las personas mayores.
- Todo ello orientado a contribuir con una economía baja en carbono reduciendo las emisiones de CO2 e implantando sistemas de energías renovables. Rehabilitándolo intentando alcanzar el concepto de edificio de consumo casi nulo.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
3.123.600,00 €	780.900,00 €	3.904.500,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
1.216.575,00 €	1.076.125,00 €	830.900,00 €	780.900,00 €		

LINEA	L6	L6
REFERENCIA	E064	C009
INDICADOR	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.
UNIDAD DE MEDIDA	m2.	Número de visitas/año.
VALOR INICIAL	0	0
HITO 2019	3.640	10.950
VALOR OBJETIVO	4.550	63.875
AÑO	2021	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo basado en las superficies útiles previstas a rehabilitar del conjunto edificado total de los Depósitos de Tabaco	Cálculo basado en la estimación de visitantes que se espera recibir a traves de actuaciones EDUSI

OE6.3.4: Promover la protección, fomento y desarrollo cultural y natural de las aéreas urbanas, en particular de interés turístico.

LÍNEA 7

Puesta en valor del patrimonio natural e histórico.

El turismo es un importante motor de desarrollo económico de la ciudad y ha sido por ello objeto de un ámbito de análisis adicional en el apartado 3.10 del documento, donde se pone de manifiesto que la Zona EDUSI cuenta con recursos turísticos a diferentes niveles de aprovechamiento y susceptibles de desarrollo de cara a generar actividad económica en la misma.

Asimismo el aprovechamiento del mar como recurso natural existente y el parque natural de la Bahía, pueden ser optimizados para atraer flujos de visitantes a la Zona EDUSI, habiéndose en este sentido comenzado a trabajar desde el Ayuntamiento con la creación de la "ruta saludable Cádiz" que conecta el casco histórico con esta zona.

Las actuaciones incluidas en esta línea deberán aprovechar las fortalezas analizadas en el diagnóstico DAFO y relacionadas con su situación en el borde marítimo de la Bahía de gran atractivo paisajístico y recursos naturales y su posición estratégica enclavada entre los dos puentes de acceso a la ciudad y la Zona Franca.

En el proceso participativo, a través de las mesa temática OT6 y mesas transversales, se han priorizado propuestas en este sentido como "La puesta en valor de hitos y acontecimientos históricos acaecidos en la zona" potencial turístico que redundaría en beneficios para la economía de la zona.

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Evolucionar hacia una ciudad sostenible.
- Aprovechar el potencial turístico de la zona por su posición y directa vinculación con el mar.
- Atraer actividad económica vinculada al turismo.
- Atraer turistas y visitantes.
- Poner en valor los recursos y patrimonio que se encuentran en la zona.
- Incluir la zona en el ámbito de promoción turística de la ciudad.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Las actuaciones previstas en esta línea se implementarán en la zona EDUSI

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

- Audio-guías en nuevos recursos turísticos.
- Punto de Información Turística por temporadas.
- Plan de Señalización Turística.
- Plan de de Turismo Accesible
- Plan de Turismo náutico en el frente marítimo de la Bahía de Cádiz.
- Creación de nuevas rutas turísticas y visitas guiadas.
- Creación de un Centro de Dinamización Turístico Cultural en los antiguos Depósitos de Tabacalera.
- Implementación de un Plan de Marketing Turístico para las zonas de actuación.

JUSTIFICACIÓN

OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

Residentes de la Zona EDUSI y población de la ciudad y del entorno de la Bahía, así como turistas, visitantes de los servicios turísticos que se

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SELECCIÓN **DE OPERACIONES**

generen con las operaciones.

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del OE 6.3.4.
- Seleccionar operaciones siempre teniendo en cuenta las competencias de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en el caso de tener que realizar actuaciones en materia de nuevos atraques, etc.
- Las operaciones que se contemplen en esta línea de actuación estarán en consonancia tanto con el PGOU actualmente aprobado de la ciudad de Cádiz así como tendrán en cuenta aquellos otros Planes Urbanísticos de ordenación del patrimonio, desarrollo territorio y turístico supralocales o regionales aprobados.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
280.000,00 €	70.000,00 €	350.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
50.000,00 €	75.000,00 €	50.000,00 €	75.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €

LINEA	L7
REFERENCIA	C009
INDICADOR	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.
UNIDAD DE MEDIDA	Número de visitas/año.
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	25.550
VALOR OBJETIVO	27.375
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo basado en la estimación de visitantes que se espera recibir a traves de actuaciones EDUSI

OTE CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIC AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

OBJETIVO ESPECIFICO

OE 6.5.2: Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

LÍNEA 8

Regeneración de Espacios Públicos.

JUSTIFICACIÓN

Sometida la ciudad y la Zona EDUSI a las distintas dimensiones de estudio, se observa la necesidad de regenerar la trama de espacios públicos y actuar sobre las siguientes deficiencias:

- Espacios públicos muy degradados, con escaso confort, inconexos e insuficientes, observándose la existencia de vacíos urbanos y falta de definición en el encuentro con el borde costero.
- Existencia de barreras arquitectónicas.
- Deficiencias en infraestructuras, mobiliario urbano y escasa iluminación que provoca inseguridad.
- Insuficiencia de zonas verdes, con escasa presencia de arbolado, y zonas de juegos infantiles y ocio, existiendo barrios en la Zona EDUSI que carecen totalmente de ellas.

En el diagnostico DAFO se identifica la falta de suelo en la ciudad y ante ello se contempla como gran potencial el desafectar del carácter privado que hasta ahora había tenido los jardines de la antigua instalación industrial, identificándose como Fortalezas en el diagnóstico:

F.1 La zona donde se va a actuar cuenta con la mayor reserva de suelo de la ciudad con grandes vacíos sin tratamiento y edificios sin uso con grandes potenciales (Antiguos depósitos de tabaco).

F.5 Existencia de un patrimonio histórico cultural, natural y paisalístico para poner en valor.

Asimismo en el proceso participativo a través de la mesa OT6 y mesas transversales, en las propuestas priorizadas se demandan actuaciones relacionadas con la mejora de calles y plazas; nuevas zonas verdes; huertos urbanos en espacios libres y plazas; reurbanización y mejora de espacios, zonas de esparcimiento canino y actuaciones en los depósitos de tabaco.

Al destinarse a uso público el espacio libre ajardinado de los antiguos Depósitos de Tabacos, unos 8.000 m2, se ampliará la oferta de espacios jardines para la ciudadanía.

OBJETIVOS/ RESULTADOS **ESPERADOS**

- Evolucionar hacia una ciudad sostenible e integradora.
- Meiorar la calidad urbana.
- Potenciar el valor del entorno urbano, y con ello las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de la ciudadanía.
- Enfatizar las relaciones intergeneracionales, vecinales y la actividad turística.
- Equilibrar el espacio destinado a los diferentes modos de transporte con una óptima reordenación del espacio público.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN

Se actuará en los espacios públicos de la Zona EDUSI, no obstante al poner al servicio de la ciudadanía los antiguos jardines privados de Tabacalera, tendrá una gran repercusión tanto a nivel de barrio, Zona EDUSI y CIUDAD, ampliando su red de espacios libres.

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

- Reurbanización integrales de espacios públicos, calles y plazas, reordenando aparcamientos, mejora y/o sustitución de infraestructuras básicas, (abastecimiento de agua, saneamiento, alumbrado público eficiente, electricidad, gas, y telecomunicaciones), creando ámbitos peatonales seguros, mejorando el mobiliario urbano y los acabados (pavimentos antideslizantes, incorporación de materiales reciclados, implantación de medidas correctoras para reducir el ruido provocado por el tráfico rodado...).
- Estructuración de los espacios urbanos incrementando y mejorando las zonas verdes, incorporando especies vegetales idóneas con el entorno, mejorando el confort de los espacios libres disponiendo elementos para regular la incidencia del sol y los vientos dominantes.
- Creación y mejora de zonas de juegos infantiles y nuevo equipamiento deportivo, fomentando el ocio para todos y todas, tales como circuitos biosaludables y juegos infantiles adaptados que revitalicen el espacio urbano.
- Redactar Planes de regulación medioambiental tales como: Plan Director de Gestión de Arbolado, Plan de Acción Contra el Ruido, la actualización del Mapa de Ruidos.

Todas las actuaciones estarán orientadas a conseguir disminuir los niveles de contaminación ambiental, atmosférica, lumínica y acústica, implantado principios de eficiencia energética, y de diseño para disminuir la pavimentación.

OT6 CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RÉCURSOS

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES Residentes de la Zona EDUSI, ciudadanía en general y visitantes.

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuirá a cumplir los objetivos de POCS, concretamente el OE 6.5.2.
- Las operaciones que se incluyan en esta línea darán cumplimiento al PGOU y demás normativa de aplicación vigente, y se someterán a los trámites oportunos que proceda.
- En el caso de operaciones orientadas a la reducción de la contaminación acústica urbana se deberá dar cumplimiento a la Ley 37/2003 de Ruido y al Decreto 6/2012 de 17 de enero.
- En el marco de actuaciones de rehabilitación urbana se admitirán intervenciones en agua y residuos siempre y cuando sean accesorias y pertinentes para llevar a cabo la rehabilitación. No se seleccionarán operaciones de simple dotación de equipamiento.
- Las actuaciones irán encaminadas a mitigar los problemas de declive urbano y medioambiental para estimular las nuevas dinámicas de desarrollo urbanístico.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
1.246.400,00 €	311.600,00 €	1.558.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017		2018	2019	2020	2021	2022
258.000,0)€ 22	5.000,00 €	227.510,00 €	250.000,00 €	391.705,00 €	205.785,00 €

LINEA	L8
REFERENCIA	C022
INDICADOR	Superficie total de suelo rehabilitado.
UNIDAD DE MEDIDA	На.
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	0,535
VALOR OBJETIVO	1,07
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo estimado en base a la superficie a rehabilitar con las actuaciones EDUSI.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

LÍNEA 9

Recursos y servicios dirigidos a la ciudadanía, en especial a los grupos más vulnerables

Como se ha puesto de manifiesto en el análisis social, en los 6 barrios de la Zona EDUSI se identifican factores comunes que inciden en la situación de vulnerabilidad de los mismos, entre otros, los siguientes:

- Altísimas tasas de desempleo.
- Escasez de equipamientos sociales y culturales.
- Población en la que concurren situaciones estructurales de desempleo, pobreza, bajo nivel educativo, envejecimiento progresivo y conflictividad social, agravándose esta situación en el caso de las mujeres.
- Gran concentración de grupos vulnerables, en especial:
 - Personas mayores con dependencia de los Servicios sociales.
 - Jóvenes en riesgo de exclusión social que presentan altas tasas de desempleo y fracaso escolar
 - Personas desempleadas de larga duración
 - Mujeres en situación de riesgo

La escasez de equipamientos detectada en la Zona, dificulta el acceso de la población a servicios y recursos básicos, impidiendo la generación de dinámicas que promuevan la regeneración social de la zona; Siendo por tanto necesario para combatir las desigualdades, la pobreza y el desempleo, facilitar el acceso de los grupos más vulnerables a servicios y recursos sociales, educativos culturales y comunitarios.

El diagnostico DAFO identifica como fortaleza del municipio, el activo papel de la sociedad civil, asociaciones de mujeres y entidades que trabajan con los colectivos más vulnerables, por lo que el fortalecimiento del tejido asociativo para la participación activa de los vecinos y vecinas en el desarrollo de la Estrategia, debe ser aprovechado para construcción de entornos inclusivos en la Zona EDUSI.

A través del proceso participativo, se ha puesto de manifiesto tanto la escasez de recursos como la infrautililizacion de los existentes, proponiéndose en las mesas sectoriales y transversales la recuperación y/o puesta en valor de recursos existentes para su uso social, formativo y lúdico, así como la creación de espacios de referencia en la Zona EDUSI, que involucren de forma activa a la ciudadanía, siendo la propuesta priorizada en primer lugar en la mesa temática OT8/OT9 la siguiente:

"1.- Creación de un centro referente con fines de uso social, ocio, formativo y dinamizador, dirigido a colectivos diversos, dotado de un equipo de educadores/as con fuerte presencia y acción de calle (educadores/as de calle) y con extensión a entidades y centros educativos. Recuperar los antiguos depósitos de tabacalera como centros integrales de dinamización de los barrios (cursos, cultura, comedores sociales, atención a personas mayores, viveros de empresa, ...)".

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Avanzar hacia una ciudad integradora.
- Contribuir a disminuir la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad social,promoviendo el desarrollo social inclusivo a través de la innovación social.
- Prevención y reducción de la exclusión de los grupos más vulnerables.
- Promoción de la igualdad de oportunidades.
- Fomento de la iniciativa social y el empoderamiento ciudadano a través del fortalecimiento del tejido asociativo, generación de nuevos espacios de participación y trabajo en red.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Zona EDUSI

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

Creación de espacios de atención integral para la innovación social y el empoderamiento ciudadano, en el que se facilite el acceso de los grupos más vulnerables a servicios y recursos sociales, educativos, culturales y comunitarios, entre ellos, los siguientes:

- Itinerarios para la mejora de la inclusión social de los colectivos con mayores dificultades.
- Apoyo Psicosocial y formación para mujeres en situación de riesgo.
- Programa de intervención familiar. Apoyo a familias en riesgo de pobreza y exclusión social
- Medidas de promoción de la conciliación y la igualdad de oportunidades.
- Apoyo a la formación reglada, refuerzo educativo.
- Intervención Socio-educativa para jóvenes en riesgo a través de la educación de calle.
- Prevención de la exclusión: absentismo escolar, violencia de género y familiar, violencia juvenil, drogodependencia y personas sin hogar.
- Respiro familiar.
- Punto de encuentro intergeneracional.
- Ocio y deporte para mayores.
- Ocio alternativo.
- Sensibilización para la inclusión.

Apoyo a la creación, fortalecimiento y dinamización de colectivos y entidades sociales que trabajen por la inclusión y la igualdad de oportunidades a través del fomento de la participación y la generación de espacios de trabajo en red.

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

- Residentes de la zona de actuación, en especial población en situación de vulnerabilidad, personas mayores y/o dependientes, mujeres en riesgo, personas con capacidades diversas, jóvenes en situación de desempleo o bajo nivel formativo, personas en desempleo con especiales dificultades para la inserción, personas sin hogar, personas usuarias de los servicios sociales municipales, familias en situación de pobreza o exclusión social.
- Colectivos y entidades sociales que trabajen por la inclusión y la igualdad de oportunidades.

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del 0E9.8.2
- Se contará con los agentes clave en el diseño de operaciones concretas.
- Para la priorización de operaciones se contemplarán criterios de accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, valorándose a su vez la forma que contribuyen a afrontar alguna problemática de forma integrada.
- Con el objetivo de realizar actuaciones que incidan en las personas más desfavorecidas, se dará prioridad a personas usuarias de los planes municipales relacionados con la inclusión social y la violencia de género.
- Las acciones cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local de apoyo a la inserción económica de los beneficiarios que pueden ser financiadas por el FSE y que tendrán que estar justificadas en base a un diagnóstico socio-económico de la población objetivo y de las infraestructuras existentes y necesarias.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
840.000,00 €	210.000,00 €	1.050.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

I	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	100.000,00 €	257.285,00 €	250.000,00 €	155.805,00 €	142.695,00 €	144.215,00 €

LINEA	L9
REFERENCIA	E059
INDICADOR	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.
UNIDAD DE MEDIDA	Núm. personas.
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	700
VALOR OBJETIVO	1.400
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo estimado basado en la previsión de actuaciones a realizar en la Zona EDUSI.



OBJETIVO ESPECÍFICO OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

LÍNEA 10

Inclusión social a través de la formación y el empleo

Uno de los grandes problemas detectados en el análisis social de la Zona EDUSI, es el bajo nivel educativo de la población, (el 16,27% del total de población de la zona, son personas analfabetas o sin estudios, frente al reducido porcentaje que cuenta con titulación superior, un 11,32%) lo que contribuye a mantener la posición de la misma en situación de vulnerabilidad.

La crisis económica ha generado un incremento de las desigualdades, de manera especial, como consecuencia del agravamiento del desempleo y de la disminución en consecuencia de los ingresos en las familias, situación que ha afectado con mayor intensidad a las personas en situación de vulnerabilidad y con mayores dificultades de acceso al empleo.

En la Zona EDUSI, la crisis ha tenido especial incidencia, presentando altas tasas de desempleo que afectan especialmente a la población joven (62,56%) y mayores de 45 años (39,09%), y se agrava en el caso de las mujeres.

El importante desempleo juvenil que afecta tanto a la ciudad de Cádiz, como a la Zona EDUSI, trae como consecuencia la pérdida de población joven y preparada ante la falta de expectativas y oportunidades laborales, amenaza detectada en el municipio, como se recoge en el DAFO.

Siendo la formación y el empleo herramientas fundamentales de lucha contra la pobreza y la exclusión social, a través de esta línea de actuación se persigue implementar actuaciones que favorezcan un proceso de integración social y laboral más efectivo y sostenible, de las personas en situación de vulnerabilidad.

Se incluyen medidas de conciliación dirigidas a favorecer el acceso y participación de las mujeres en las actuaciones previstas en la línea.

La necesidad de puesta en marcha de actuaciones de formación y empleo dirigidas a la mejora de la empleabilidad y al fomento del empleo, ha sido puesto de manifiesto a través del proceso participativo, tanto en las mesas temáticas como en las transversales, estando entre las propuestas priorizadas en la mesa temática OT8/OT9 la siguiente:

"6.- Mejorar empleabilidad a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales que estén relacionadas con la rehabilitación de vivienda, energías renovables interviniendo especialmente en colectivos vulnerables. Formación con prácticas profesionales."

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Avanzar hacia una ciudad integradora.
- Mejorar la empleabilidad, en especial de las personas y grupos más vulnerables, mediante la orientación y formación, tutorización y acompañamiento a la inserción.
- Favorecer el acceso al empleo, en especial de la población joven y mayores de 45 años, mujeres desempleadas con bajo nivel educativo y personas con capacidades diversas.
- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.
- Adecuar la formación a las necesidades reales del mercado laboral.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Zona EDUSI

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

Servicio integral de apoyo a la inclusión socio-laboral, en especial de las personas y grupos más vulnerables, a través de:

- Puntos de información de empleo
- Servicio de Orientación, tutorización y acompañamiento a la inserción
- Itinerarios formativos conducentes a la consecución de titulaciones oficiales, en especial la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Formación para el empleo dirigida a profesionalizar sectores que han estado ligados con la zona como el naval y otros nuevos que representan una oportunidad para el desarrollo económico como el textil y el agroalimentario
- Programa de prácticas formativas
- Empleo con apoyo
- Programas mixtos de formación y empleo en materia de accesibilidad, rehabilitación de edificios, eficiencia energética y otros sectores emergentes.



PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES Residentes de la zona de actuación, en especial población en situación o riesgo de exclusión social, mujeres en riesgo, personas con capacidades diversas, jóvenes con bajo nivel formativo, personas en desempleo con especiales dificultades para la inserción, personas sin hogar.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del OE9.8.2
- Se contará con los agentes clave en el diseño de operaciones concretas.
- Para la priorización de operaciones se contemplarán criterios de accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, valorándose a su vez que contribuyan a afrontar alguna problemática de forma integrada.
- Con el objetivo de realizar actuaciones que incidan en las personas más desfavorecidas, se dará prioridad a personas usuarias de los planes municipales relacionados con la inclusión social y la violencia de género.
- Las acciones cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local de apoyo a la inserción económica de los beneficiarios que pueden ser financiadas por el FSE y que tendrán que estar justificadas en base a un diagnóstico socio-económico de la población objetivo y de las infraestructuras existentes y necesarias.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
1.019.200,00 €	254.800,00 €	1.274.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
124.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	250.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €

LINEA	L10
REFERENCIA	E059
INDICADOR	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.
UNIDAD DE MEDIDA	Núm. personas.
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	2.200
VALOR OBJETIVO	4.400
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo estimado basado en la previsión de actuaciones a realizar en la Zona EDUSI



OBJETIVO ESPECÍFICO OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

LÍNEA 11

Fomento del emprendimiento social y la economía social y solidaria

Como se ha puesto de manifiesto en los diferentes ámbitos de análisis la ciudad se enfrenta a problemas como la pérdida y el envejecimiento de su población, una débil estructura empresarial, con un mercado de trabajo y actividad empresarial centrado en el sector servicios, que se ha visto afectado por la crisis económica con la pérdida de empresas y actividad económica, una elevada representación de microempresas con una limitada capacidad de generación de empleo, siendo éste insuficiente, de carácter estacional y baja calidad; precariedad laboral que conlleva problemas de índole económico para la población, presentando la ciudad unas elevadas tasas de desempleo, especialmente significativas en el caso de mujeres y jóvenes.

Estos problemas se intensifican en la Zona EDUSI circunstancias todas ellas que ha incrementado la población en riesgo de exclusión social y pobreza.

Estos problemas han de combatirse promoviendo un cambio en la base económica del municipio, al objeto de generar empleo más sostenible, de mayor calidad y estabilidad, impulsando el desarrollo de otros sectores productivos (Industrias tecnológicas y digitales, sector energético, medioambiental,etc), desarrollando los espacios con los que cuenta la ciudad, apostando por la innovación, el asociacionismo, y por la inclusión social de los colectivos desfavorecidos.

La falta de oportunidades laborales, ha sido la causante entre otras, del éxodo de la población joven, presentando la ciudad una tendencia hacia un mayor envejecimiento y pérdida de población, tendencia que debe invertirse tratándola en términos de oportunidad para la generación de empleo. propiciando la puesta en marcha de instrumentos de apoyo que activen la economía, atesorando el capital humano del que dispone la ciudad, impulsando el emprendimiento, especialmente en el caso de jóvenes con mayor capacidad de generación de ideas e innovación, fomentando la creación de nuevas empresas que contribuyan a la diversificación del tejido productivo local al tiempo que den respuesta a las necesidades sociales, lo que repercutirá en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Por otra parte, destaca en la estructura empresarial de la ciudad, la casi ausencia de empresas de economía social, siendo entidades que han mostrado una mayor resistencia a la crisis económica y que por su vocación social, son un instrumento idónea para la integración laboral de personas vulnerables, es por ello, que con esta línea de actuación se pretende aprovechar el potencial de la economía social para la creación de empleo estable y de calidad; y como mecanismo puente para la integración laboral de personas vulnerables y alejadas del mercado laboral.

Así mismo a través del proceso participativo llevado a cabo (Mesas OT4, OT6 y OT8/OT9-Transversales), se han priorizado propuestas en este sentido relativas al:

- Fomento de la economía social y solidaria, a través de la formación, el apoyo técnico, la creación de redes de cooperación.
- Reactivación económica de la zona de actuación a través de la creación de espacios en los depósitos de tabaco que propicien la generación de actividad económica y la creación de empresas (viveros de empresas- co-working)

OBJETIVOS/ RESULTADOS **ESPERADOS**

- Avanzar hacia una ciudad integradora e inteligente.
- Impulsar el desarrollo de un mercado laboral inclusivo en el que se genere actividad económica para los colectivos vulnerables.
- Fomentar la creación de empresas en sectores competitivos e innovadores bajo los principios de la economía social.
- Diversificar y fortalecer el tejido empresarial.
- Favorecer la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión
- Generar empleo sostenible a medio y largo plazo para los colectivos más vulnerables.
- Contribuir a reducir las desigualdades.
- Fomentar la cohesión social.

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

- Residentes de la zona de actuación, en especial la población en situación o riesgo de exclusión social.
- Las personas y entidades vinculadas al sector de la economía social.
- Personas emprendedoras y empresas.
- Jóvenes con iniciativas emprendedoras innovadoras.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SELECCIÓN **DE OPERACIONES**

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del OE9.8.2
- Las acciones cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local de apoyo a la inserción económica de los beneficiarios que pueden ser financiadas por el FSE y que tendrán que estar justificadas en base a un diagnóstico socio-económico de la población objetivo y de las infraestructuras existentes y necesarias.
- Las actuaciones incluidas en esta medida de apoyo a empresas, viveros de empresas y comercios contriburian al objetivo de cohesión social y el procedimiento para selección de proyectos/beneficiarios se ajustará a las convocatorias de avudas/bases reguladoras que se aprobaran de conformidad con la normativa municipal, nacional y europea.
- Se contará con los agentes clave en el diseño de operaciones concretas.
- En la selección de operaciones se priorizarán las que promuevan el acceso a la economía social de los colectivos más vulnerables y con necesidades más complejas, y a aquellas entidades de la economía social que trabajen con personas en riesgo de exclusión y colectivos vulnerables en actividades económicas con mayor potencial de crecimiento de empleo, especialmente la relacionadas con los retos demográficos y medioambientales.

JUSTIFICACIÓN

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Zona EDUSI

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

Esta línea de actuación se centra en el fomento del emprendimiento social, la economía social y solidaria, así como en la adecuación de espacios para el desarrollo de proyectos, generación de ideas y la innovación social:

- Programas de apoyo y asesoramiento para la promoción de la economía social y el desarrollo sostenible como solución a los problemas sociales asociados a la exclusión social.
- Fomento y apoyo al emprendimiento y al autoempleo en el ámbito de la economía social como opción de integración laboral para los colectivos vulnerables:
 - Acciones de formación y acompañamiento.
 - ltinerarios integrados personalizados de inserción sociolaboral
 - Mecanismos de financiación adaptados a las características y necesidades de estos colectivos.
- Ayudas para la puesta en marcha de iniciativas de Innovación Social, proyectos que den respuesta a las necesidades sociales y al uso más eficiente de los recursos naturales, apoyando la generación de actividad económica a través del desarrollo de productos y servicios innovadores en el ámbito social, medioambiental, tics, etc (Inserción sociolaboral y formación, conciliación familiar y social, salud y envejecimiento activo, energía verde y eficiencia energética, transporte limpio, educación ambiental, reutilización y reciclaje, apps para la mejora de la calidad de vida, servicios web,etc)
- Habilitación de un espacio de Coworking en los Antiguos Depósitos de Tabaco, como mecanismo para propiciar la creación de nuevos productos, servicios y empresas, donde las personas emprendedoras compartan conocimientos y experiencias, fomentando la colaboración, la creación de sinergias y el networking.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
640.000,00 €	160.000,00 €	800.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
100.000,00 €	200.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €

LINEA	L11
REFERENCIA	E059
INDICADOR	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.
UNIDAD DE MEDIDA	Núm. personas.
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	100
VALOR OBJETIVO	200
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo estimado basado en la previsión de actuaciones a realizar en la Zona EDUSI

OBJETIVO ESPECÍFICO OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

LÍNEA 12

Mejora del parque edificatorio en términos de accesibilidad y habitabilidad.

bi hi al ai

Como se ha puesto de manifiesto en el análisis social, en la población residente en los barrios de la Zona EDUSI concurren situaciones estructurales de desempleo y pobreza, habiendo aumentado con la crisis económica los casos de desahucios e impagos de alquileres e hipotecas, lo que ha supuesto en la ciudad un importante incremento en el año 2015 de las ayudas para el pago de alquileres o hipotecas, alquileres sociales así como de búsqueda de soluciones habitacionales temporales.

A pesar de la acción rehabilitadora y urbanizadora sostenida en los últimos años, continúan existiendo en Cádiz, en relación a la accesibilidad y habitabilidad del parque edificatorio, barreras urbanísticas en las que es necesario actuar desde las administraciones para su eliminación.

Considerando que cuando no se cumplen unos requisitos mínimos en la situación residencial, ya sea en el acceso o en las condiciones de habitabilidad se produce la exclusión residencial, dando lugar a la pérdida de derechos fundamentales de la ciudadanía, es necesario implementar medidas que contribuyan a crear una CIUDAD PARA TODOS Y TODAS.

La atención integral de las personas en riesgo de exclusión, como mujeres víctimas de violencia y personas sin hogar, que incluya medidas dirigidas a favorecer el acceso a la vivienda digna, ha sido demandado por asociaciones y entidades que trabajan con colectivos específicamente afectados por la exclusión residencial, proponiéndose en la mesa temática OT8/9:

"3.- Rehabilitación y mantenimiento general de viviendas, haciendo especial hincapié en la accesibilidad y en los colectivos en exclusión o en peligro de estarlo."

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Avanzar hacia una ciudad integradora y sostenible.
- Procurar la atención integral de las personas en riesgo de exclusión, mujeres víctimas de violencia y personas sin hogar.
- Mejorar el parque edificatorio de vivienda de promoción pública en términos de accesibilidad y habitabilidad.
- Impulsar el alquiler social en el municipio en condiciones dignas de habitabilidad.
- Contribuir a garantizar el derecho básico a la vivienda digna y estable.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Zona EDUSI

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

- Construcción y/o Rehabilitación del parque edificatorio público en términos de accesibilidad, habitabilidad y/o dirigidos a servicios atención social.
- Adquisición de viviendas de promoción pública destinadas a personas en situaciones de riesgo de exclusión social y orientados a alquiler social o realojo.

PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

- Población residente en las viviendas afectadas sobre las que se vaya a actuar.
- Personas en riesgo de exclusión, como mujeres víctimas de violencia, o personas sin hogar.

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, concretamente los del 0E9.8.2
- Se contará con los agentes clave en el diseño de operaciones concretas.
- Los criterios de selección de operaciones para proyectos de adquisición / rehabilitación de viviendas deberán contribuir al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes y no discriminatorios y tendrán en cuenta los principios expuestos en los artículos 7 y 8 relativos a la promoción de la igualdad entre hombre y mujeres y no discriminación y desarrollo sostenible.
- La adquisición de viviendas se realizará a través del Ayuntamiento mediante concurso público cuidando especialmente el cumplimiento de las normas de publicidad y concurrencia, debiendo destinarse al objeto para que el se adquieren durante un plazo no inferior a 20 años.
- Las acciones cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local de apoyo a la inserción económica de los beneficiarios que pueden ser financiadas por el FSE y que tendrán que estar justificadas en base a un diagnóstico socio-económico de la población objetivo y de las infraestructuras existentes y necesarias.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

	80% FEDER	20 % AYTO	PRESUPUESTO GLOBAL
Г	1.700.800,00 €	425.200,00 €	2.126.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
	660.825,00 €	420.000,00 €	357.870,00 €	397.305,00 €	290.000,00 €

LINEA	L12	
REFERENCIA	C040	
INDICADOR	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.	
UNIDAD DE MEDIDA	Núm. viviendas	
VALOR INICIAL	0	
HITO 2019	0	
VALOR OBJETIVO	12	
AÑO	2023	
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo estimado basado en el estudio previo redactado por PROCASA, empresa municipal de Vivienda	

OT 8: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL.



OBJETIVO ESPECÍFICO OE 8.1.2: Mejorar la empleabilidad, especialmente de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo, a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales.

LÍNEA 13

Mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas.

Tal como se refleja en los análisis económico y social, la delicada situación económica de la ciudad de Cádiz tiene una traducción directa en los niveles de empleo/desempleo, que se ha visto agravada por la crisis económica, que sitúa la tasa de desempleo en el 31,40% en el tercer trimestre de 2016, superando a la Provincia (31,24%), Andalucía (28,52%) y España (18,91%).

El 48,69% de las personas desempleadas lleva más de un año en dicha situación, alcanzando el 51,76% en el caso de las mujeres. Todo ello bajo el contexto de escasa calidad del empleo que se crea y la disminución de las prestaciones por desempleo.

El elevado desempleo y la pérdida de actividad económica en el municipio, uno de los principales problemas de la ciudad de Cádiz, tiene su reflejo en los altos indicadores de vulnerabilidad socioeconómica que presenta la misma.

Esta preocupación se ha puesto de manifiesto también por la ciudadanía en la encuesta realizada a través de la página web, considerarse problemas prioritarios en el municipio.

La estrategia diseñada para la cuidad de Cadiz requiere hacer frente a esta problemática y que, complementariamente a las actuaciones propuestas para el impulso de la inclusión social, el incremento de recursos y servicios y el fomento del emprendimiento (OT9), se pongan en marcha en el municipio "itinerarios integrados de inserción sociolaboral", dirigidos a aumentar la empleabilidad de las personas desempleadas de la ciudad de Cádiz, en especial aquellas que presentan mayores dificultades para el acceso al empleo a través de la inclusión de este objetivo temático adicional (OT8).

A través del mismo se incluyen medidas de conciliación dirigidas a favorecer el acceso y participación de las mujeres adaptando las distintas fases del itinerario a las necesidades personales y familiares de éstas.

A través del proceso participativo, en todas las mesas temáticas como mesas transversales, se ha puesto de manifiesto la necesidad de actuaciones de formación y empleo dirigidas a la mejora de la empleabilidad y fomento del empleo, siendo una de las propuestas priorizadas en la mesa temática OT8/OT9 la siguiente:

"6.- Mejorar empleabilidad a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales que estén relacionadas con la rehabilitación de vivienda, energías renovables interviniendo especialmente en colectivos vulnerables. Formación con prácticas profesionales."

OBJETIVOS/ RESULTADOS ESPERADOS

- Avanzar hacia una ciudad integradora.
- Proporcionar un método de intervención integral que favorezca el acceso de las personas al mercado de trabajo, y mejorar su situación sociolaboral.
- Capacitar a la población mediante la adquisición y actualización de competencias profesionales adecuadas a las demandas del mercado laboral.
- Favorecer la coordinación entre servicios y recursos de inserción sociolaboral a nivel público y privado.

ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN Ciudad de Cádiz

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES

Itinerarios integrados de inserción sociolaboral: dirigidos a aumentar la empleabilidad mediante la realización de diferentes acciones dirigidas al desarrollo de las competencias profesionales:

- Diagnóstico individual del perfil competencial.
- Apoyo en la definición del proyecto profesional.
- Entrenamiento en competencias transversales.
- Adecuación de las capacidades, aptitudes y actitudes a las necesidades y requerimientos de las empresas, combinando formación teórica y práctica.
- Acompañamiento a la inserción.

OT 8: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL.



PERSONAS BENEFICIARIAS POTENCIALES

CRITERIOS Y
PROCEDIMIENTOS
PARA SELECCIÓN
DE OPERACIONES

Población desempleada del municipio, en especial las personas que presentan mayores dificultades para el acceso al empleo.

- Contribuir a cumplir los objetivos del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación concretamente los del OE8.1.2
- Se contará con los agentes clave en el diseño de operaciones concretas.
- Para la priorización de operaciones se contemplarán criterios de accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación, valorándose a su vez la forma que contribuyen a afrontar alguna problemática de forma integrada.
- Con el objetivo de realizar actuaciones que incidan en las personas más desfavorecidas, se dará prioridad a personas usuarias de los planes municipales relacionados con la inclusión social y la violencia de género.
- Las acciones financiadas se concretarán en un plan de acción local de apoyo a la inserción económica de los beneficiarios que pueden ser financiadas por el FSE y que tendrán que estar justificadas en base a un diagnóstico socio-económico de la población objetivo y de las infraestructuras existentes y necesarias.

PRESUPUESTO/ FUENTE DE FINANCIACIÓN

100 % AYTO	
	540.000,00 €

CRONOGRAMA/ SENDA FINANCIERA

2017	2018	2019	2020	2021	2022
90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €

INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD

LINEA	L13
REFERENCIA	C001
INDICADOR	Personas desempleadas, incluidos los/as desempleados/as de larga duración
UNIDAD DE MEDIDA	Número personas
VALOR INICIAL	0
HITO 2019	360
VALOR OBJETIVO	600
AÑO	2023
APUNTE METODOLÓGICO	Cálculo estimado basado en la previsión actuaciones a realizar en la ciudad con cargo al presupuesto municipal

INTERRELACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A modo de resumen, en el siguiente cuadro se analiza integración horizontal a través de la interrelación existente entre las distintas líneas, al objeto de visualizar su contribución a la consecución de los objetivos estratégicos prioritarios de EDUSI Cádiz 2020.

			OBJETIVO TEMÁTICO	0	Т2		OT4			OT6			0	Т9		OT8		
			OBJETIVO ESPECÍFICO	0E.2	OE.2.3.3 OE. 4.5.1		UE 3 3 3		0.E	.4.5.3	0E	6.3.4	0E 6.5.2			OE 9.8.2		0E 8.1 2
OT	OE	L.	NOMBRE LINEA	L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	L10	L11	L12	L13		
OT2	OE.2.3.3	L1	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELEC. Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS															
012	02.2.3.3	L2	IMPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"															
	OE.4.5.1.	L3	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL T. PÚBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS:PEATONAL Y BICICLETA															
OT4	05450	L4	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA															
	0.E.4.5.3	L5	IMPLANTACION MODELO ENERGETICO MÁS SOSTENIBLE															
	OE 6.3.4	L6	REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL	o .														
OT6		L7	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTORICO															
	OE 6.5.2	L8	REGENERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS															
		L9	RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES															
019	05000	L10	INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO															
019	OE 9.8.2	L11	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA															
		L12	MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD															
OT8	OE 8.1 2	L13	MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS															

CONTRIBUCIÓN DE CADA UNA DE LAS LÍNEAS DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN A LOS 8 RETOS PLANTEADOS EN LA EDUSI CADIZ 2020

En coherencia con los retos del área urbana identificados en el apartado 2, pasamos a analizar como las líneas incluidas en los 5 objetivos temáticos contribuyen a la consecución de los mismos:

Nº.	NOMBRE DE LA LINEA	RETOS INICIALES										
N.		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8			
L1	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	х			х		х	х				
L2	MPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"	х		х	х	х		х				
L3	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS:PEATONAL Y BICICLETA	х			×	х	х	х				
L4	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	×						×				
L5	IMPLANTACIÓN MODELO ENERGETICO MÁS SOSTENIBLE	х			х							
L6	REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL	х	х	х			х	х				
L7	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTORICO	х		х								
L8	REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	х	х		х	х	х					
L9	RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES	х	×									
L10	INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	х	х						X.			
L11	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	х	х	х	х							
L12	MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	х	х						х			
L13	MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS	х	х									



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES



7.1. INTRODUCCION

Durante la elaboración del documento a presentar para la segunda convocatoria EDUSI, se ha desarrollado un nuevo proceso de participación ciudadana, por vía tanto presencial como on line.

Así, se ha preparado una página web en la que se han publicado las convocatorias para las sesiones participativas, las noticias más significativas relacionadas con el proceso y los resultados que se han ido obteniendo. Esta misma página contiene una sección en la que cualquier persona puede opinar mediante un cuestionario y hacer sugerencias para mejorar la Estrategia.

Las fases del proceso de participación presencial han sido las siguientes:

- ▶ 1ª FASE DE PRESENTACIÓN, consistente en un acto al que se citó a más de 130 agentes económicos, sociales e institucionales, colectivos, y representantes de la ciudadanía, y en el que se les informó de la Estrategia y del nuevo proceso de participación que comenzaba con el fin de recoger todas las aportaciones que se generaran a lo largo de todo este proceso.
- ▶ 2ª FASE DE DELIBERACIÓN, con la celebración de siete mesas de trabajo, de ellas cuatro temáticas y tres transversales, en las que se ha trabajado con una metodología que ha propiciado la generación de ideas, la puesta en común y la selección de las prioridades a incluir en las líneas de actuación. En esta fase se ha contado con el Plan C y la Asociación para la Mediación Social EQUA que han dinamizado las sesiones.
- ▶ 3ª FASE DE VALIDACIÓN, centrada en un acto al que se invitó a 186 entidades y en el que se explicaron las propuestas generadas en las mesas de trabajo para una última puesta en común.

A todas estas sesiones no sólo se convocó expresamente a los agentes económicos, sociales e institucionales, sino que se les dio publicidad a través de los medios de comunicación, página web y redes sociales para fomentar la participación de la ciudadanía a nivel individual y tener también en cuenta sus propuestas.

FECHA	CROI	NOGRAMA DEL PROCESO PARTICIPATIVO
26/10/2016	ASAMBLEA INICIAL	Presentación Estrategia EDUSI CADIZ
07/11/2016	MESA DE TRABAJO OT2	Mejorar el uso y la calidad de las TICS y el acceso a las mismas
08/11/2016	MESA DE TRABAJO 0T4	Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
09/11/2016	MESA DE TRABAJO OT6	Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
10/11/2016	MESA DE TRABAJO OT8	Promover la sostenibilidad y calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral
10/11/2016	Y OT 9	Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
15/11/2016	MESA TRANSVERSAL	Reto demográfico: Juventud
16/11/2016	MESA TRANSVERSAL	Movimiento ciudadano y asociaciones vecinales
17/11/2016	MESA TRANSVERSAL	Reto demográfico: Mayores
24/11/2017	ASAMBLEA FINAL	Validación

Las conclusiones que se han generado en este proceso se han puesto en común con el equipo redactor del proyecto, para integrar en el mismo las aportaciones ciudadanas que se han valorado como adecuadas a la Estrategia, quedando las no seleccionadas a la espera de poder tenerlas en cuenta en otros proyectos.

7.2. PAGINA WEB Y REDES SOCIALES:

Como se ha comentado más arriba, para reforzar el proceso participativo y tener una información actualizada de los pasos que se iban dando, se lanzó una nueva página web <u>edusi.cadiz.es</u> para facilitar a la ciudadanía hacer sus aportaciones al proyecto en elaboración.

En la página se ha integrado un cuestionario muy sencillo pero que ha resultado muy útil para validar determinados aspectos del proyecto planteado. Así, se preguntaba sobre los problemas existentes en los barrios, las medidas más adecuadas para solucionarlos, las acciones a implementar de cara al desarrollo económico y social, los usos para los Antiguos Depósitos de Tabaco, y las preferencias sobre los canales para la participación en el posterior desarrollo de la Estrategia. Los resultados han sido los siguientes:

La población encuestada, 285 personas, ha otorgado un 92% de importancia al problema del desempleo, seguido a mucha distancia del problema de falta de espacios culturales y de ocio, con un 56%. En tercer lugar de importancia, la poca actividad económica (restauración, comercio...) representada por un 43% de las personas participantes. Se perciben como de menor importancia la accesibilidad de viviendas y espacios públicos, la escasez de zonas verdes y la inseguridad ciudadana.

Desempleo

100%

Inseguridad

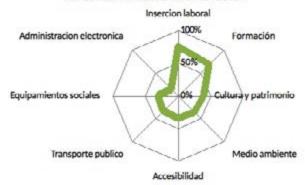
Zonas verdes

Accesibilidad

En cuanto a los aspectos en los que se debería intervenir para la mejora de la zona, la población ha estimado en un 75% que deberían dirigirse las actuaciones hacia los planes de inserción laboral, respuesta ésta muy acorde con la importancia dada al problema del desempleo. En segundo lugar, y con un porcentaje de respuesta del 68%, la elaboración de planes de formación. Les siguen en orden decreciente de importancia los siguientes aspectos: puesta en valor de equipamientos culturales, de ocio, turísticos y del patrimonio natural, medio ambiente, mejoras en la accesibilidad y habitabilidad de las viviendas, mejoras del transporte público, carril bici y equipamientos sociales.

En cuanto a las medidas de cara al desarrollo económico y social de la zona.

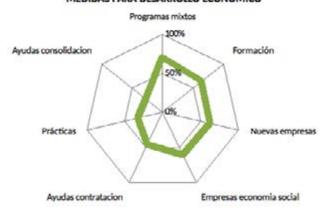
ASPECTOS A INTERVENIR EN LA ZONA



aquella a la que se ha otorgado mayor relevancia han sido los **Programas** mixtos de formación/empleo (71%), seguida de formación y orientación laboral, apoyo al emprendimiento y promoción de empresas de economía social, a una distancia muy corta. El resto de las medidas señaladas por las personas encuestadas con unos índices de 46%, 33% y 27% han sido: Ayudas a las empresas para la contratación, prácticas en empresas y ayudas a empresas para su consolidación.

En el análisis de esta variable, es de destacar que ninguna de las alternativas planteadas ha obtenido un porcentaje inferior al 25%, quedando latente de esta manera el grado de necesidades de recursos económicos que demanda la ciudadanía.

MEDIDAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO



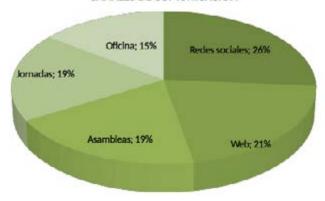
En cuanto a la pregunta de cuál debe ser el uso para los Antiguos Depósitos de Tabaco, un 68% los dedicaría a espacios culturales, turísticos y de ocio, seguido muy de cerca (63%) por aquellas personas que se han decantado por destinarlo a la elaboración de programas de formación, empleo, emprendimiento y coworking. En tercer lugar, y a una distancia considerable de los dos anteriores, pero con porcentajes en torno al 30%, los destinarían a espacio de promoción de energías renovables y eficiencia energética, para ferias y exposiciones, para el desarrollo de Economía verde y como lugar de encuentro de la ciudadanía.

NUEVOS USOS ANTIGUOS DEPÓSITOS TABACALERA



Para finalizar, los canales de comunicación y de participación en el desarrollo de la Estrategia preferidos han resultado ser las **redes sociales** (75%), **la página web** (60%), **reuniones/asambleas** (55%), **jornadas y talleres** (54 %) y en última posición, con un 42%, la instalación de una oficina de atención en la zona.

CANALES DE COMUNICACIÓN



Al finalizar la encuesta se ha dado opción a la ciudadanía a aportar las opiniones o sugerencias que consideraran oportunas, habiéndose recibido un total de 69 observaciones, 43 de ellas con aportaciones directamente relacionadas con el proyecto, siendo las más numerosas las que tienen que ver con el empleo/desempleo, el apoyo a personas emprendedoras y a PYMES, la importancia de la participación ciudadana, el turismo como motor económico, la falta de espacios y eventos culturales en la zona, el impulso a la actividad comercial, la accesibilidad y mejora del transporte.

A título de ejemplo se transcriben a continuación alguna de las propuestas más significativas

"Creación de empleo joven, ayuda para autónomos y emprendedores gaditanos, colocación y accesibilidad del carril bici por alguno de los dos puentes que tenemos en la ciudad, creación enclave económico y turístico para la ciudad".

"El desempleo de jóvenes, mujeres y mayores de 50 años, en general, es el mayor problema que tienen los vecino/as de estos barrios de Cádiz. La cultura, el ocio... la calidad de vida, lo da el empleo. Nuestro Ayuntamiento debe emplear todos los medios posibles a su alcance para erradicar el desempleo. Una familia donde sus miembros no trabajan y viven de las ayudas públicas es una familia marginal y sin autoestima"

"También creo que el espacio de Tabacalera y zonas abandonadas de Zona Franca debe de aprovecharse! bien para crear una atracción turística, o hacer paneles solares (mismo), o si la deuda es grande, basta con incluso crear aparcamientos. Esto, con una mejora en las líneas de autobuses puede ser una gran idea de cara a los visitantes de la ciudad: imagina un autobús lanzadera que vaya desde los aparcamientos hasta Cádiz centro (sin paradas entre medio), por ejemplo. La clave es aprovechar el espacio".

Las **estadísticas de navegación** de la página http://edusi.cadiz.es/ reflejan que el grado de permanencia en la web ha sido elevado y que por lo tanto, la ciudadanía ha mostrado un grado de interés considerable hacia el portal, arrojando los siguientes resultados:

- > 3.357 visitas registradas
- 903 personas usuarias
- ▶ 1.180 sesiones iniciadas, con una media estimada de duración de 3,31 segundos
- > 33,81% de rebote.



ANÁLISIS DE LA PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES DEL PROYECTO EDUSI CÁDIZ 2020

La presencia en las redes sociales, como mecanismo de participación de la ciudadanía en la elaboración del proyecto, y con la que se puede comprobar el grado de implicación de la misma en el proceso participativo, se pone de manifiesto en las estadísticas siguientes:

- Se alcanzó a un total de 26.664 personas usuarias de Facebook, generándose a su vez 621 reacciones y un total de 1.326 clics. Las publicaciones en vídeo tuvieron más de 1.900 minutos de reproducción, cifrándose en 5.264 las reproducciones completas y 2.212 las reproducciones de menos de 10 segundos.
- ► En cuanto a la red social TWITTER, se alcanzó a 83.100 personas, que a su vez generaron 280.361 impresiones o reacciones







7.3. TALLERES DE TRABAJO SECTORIALES

Como se explica más arriba, se han realizado cuatro talleres de trabajo (mesas) en los que se han analizado los objetivos temáticos que forman la Estrategia, con la finalidad de recoger las aportaciones de la sociedad organizada, instituciones y empresas así como de la ciudadanía a nivel individual, para analizarlas e incorporarlas al documento.

La metodología empleada ha sido:

- Presentación del Proyecto EDUSI: objetivo temático, líneas de actuación y proceso participativo
- Explicación de la metodología de trabajo: presentación de cada participante, y distribución en pequeños grupos de discusión. Como guía de trabajo, se reparten las conclusiones del objetivo temático que se obtuvieron en el proceso participativo de la convocatoria anterior, y se indica que hay que seleccionar las cinco propuestas que les resulten más significativas al grupo, bien a partir de las del proceso anterior o bien nuevas propuestas.
- A continuación se exponen las conclusiones de cada grupo al resto de participantes, las personas dinamizadoras resumen y centran las propuestas, priorizando el plenario aquellas que se consideran más adecuadas.
- De la sesión se levanta acta en la que se reflejan las entidades que han asistido, el número de participantes y las propuestas priorizadas por cada mesa. El acta se publica en la web de la EDUSI CÁDIZ 2020 para dejar constancia de los acuerdos tomados. (http://edusi.cadiz.es/participacion).













A continuación se detallan las propuestas y conclusiones consensuadas en cada mesa de trabajo:

MESA DE TRABAJO 072: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICS Y EL ACCESO A LAS MISMAS

- 1.- Creación de espacios de formación en nuevas tecnologías en los barrios. Donde la formación sea de libre acceso y gratuita para toda la ciudadanía, con prioridad para personas desempleadas y mayores con la finalidad de eliminar la brecha digital. Talleres para jóvenes con temas específicos como el acoso, talleres de apps para la salud y otras necesidades que sirvan para acercar a la ciudadanía a las NNTT.
- 2.- Modernización digital de la administración pública. Accesibilidad a personas con diferentes capacidades. Dotación de medios y herramientas informáticas en puntos de acceso público, con ubicación en asociaciones o equipamientos municipales y dando publicidad de las utilidades que tienen. Ventanilla única electrónica y adaptación de la administración a estas nuevas tecnologías, evitando duplicidades. Kioscos digitales.
- 3.- Creación de centros o espacios de dinamización social basados en el uso de las TIC`s. Utilización de las Nuevas Tecnologías para conocer mejor la realidad social de los barrios y mejorar en las tomas de decisión de los entes públicos. Divulgación y difusión de las actividades que se realizan en las asociaciones o centros cívicos a través de las pantallas, carteles digitales, plataforma web.
- 4.- Ciudad inteligente. Implantación de herramientas de la gestión de movilidad sostenible en la ciudad. Creación de una plataforma para la gestión de la sensorización con estándares europeos e infraestructuras (parking, zona azul, residuos, geolocalización...).
- 5.- Software libre, estándares abiertos y accesibles.

MESA DE TRABAJO 0T4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓN DE CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

- 1.- Fomento de la movilidad sostenible: Priorizar viandantes, bicicletas y transporte público, evitando el conflicto entre ciclistas y viandantes, y facilitar educación vial para todos estos modos de transporte.

 Creación de infraestructuras que favorezcan la eficiencia energética: transporte público más eficiente y eficaz. Creación de bolsas de aparcamientos para funcionar como intercambiadores modales. Creación de caminos escolares seguros con buena iluminación y seguridad, aprovechando las zonas verdes actualmente semiabandonadas.
- 2.- Fomento de las energías renovables: Favorecer el uso de energía renovable para autoconsumo, (solar térmica, fotovoltáica, biomasa, etc.). Implantar instalaciones de energía renovable en edificios públicos, que sirvan de ejemplo para los edificios de uso privado.
- 3.- Formación: Formación, educación y sensibilización para el fomento de la movilidad urbana sostenible. Campaña de concienciación vial y eficiencia energética (aportando conocimientos referentes a elementos constructivos, como ventanas, aislamientos, etc.). Cursos de formación con homologación por parte de la UCA o la Junta de Andalucía para población vulnerable desempleada, capacitándola para la creación de cooperativas de economía verde.
- 4.- Ahorro energético: Reducción de la contaminación lumínica mediante la sustitución de luminarias contaminantes y obsoletas por otras más eficientes, (tecnología LED). Telegestión. Intervención en viviendas a través de un plan de ahorro, eficiencia energética y accesibilidad. Rehabilitación de edificios y formación de los habitantes para asegurar el mantenimiento de los inmuebles.

MESA DE TRABAJO OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

- Reutilización del agua de piscinas y aparcamientos subterráneos para el baldeo de las calles.
- 2.- Actuaciones en los Antiguos Depósitos de Tabaco. Vivero empresas ambientales, mejoras en el sector industrial, lugar de encuentro para mayores, recinto ferial. Recuperación de centros referenciales como centros de dinamización social y comunitario, con especial dedicación a la población con necesidades especiales.
- 3.- Creación de huertos urbanos en espacios libres, plazas y cubiertas. Mejora de las plazas y calles de las zonas de actuación. Nuevas zonas verdes ocupando espacio pavimentado. Zonas de esparcimiento canino.
- 4.- Fomento y divulgación del Parque Natural. Fomento de actividades náuticas, y de reparación y construcción de embarcaciones deportivas, fomentando la formación y la inserción de las mujeres en el sector. Creación del Centro de Interpretación Náutica. Incluir los puntos de interés turístico y cultural de la zona en los circuitos de la ciudad.
- 5.- Revisión de los equipamientos educativos de la zona, conocer su actividad y uso, para tras una reordenación, obtener un mayor aprovechamiento de los espacios disponibles.
- 6.- Incluir acciones que fomenten la movilidad sostenible (uso de bicicletas) y eficiencia energética acompañando las actuaciones de reurbanización y mejora de espacios.

MESA DE TRABAJO OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL; PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

- 1.- Creación de un espacio referente con fines de uso social, ocio, formativo y dinamizador, dirigido a colectivos diversos, dotado de un equipo de educadores/as con fuerte presencia y acción de calle (educadores/as de calle) y con extensión a entidades y centros educativos. Recuperar los Antiguos Depósitos de Tabaco como centros integrales de dinamización de los barrios (cursos, cultura, comedores sociales, atención a personas mayores, viveros de empresa, etc).
- 2.- Creación de una base de datos de recursos (Banco de recursos) públicos y privados así como humanos que sirva de soporte de diagnóstico de la zona, impulsando la coordinación de los diferentes recursos y la difusión de los mismos.
- 3. Rehabilitación y mantenimiento general de viviendas, haciendo especial hincapié en la accesibilidad y en los colectivos en exclusión o en peligro de estarlo. Programas de formación empleo.
- 4.- Fomento de la economía social y solidaria en todos sus pasos: formación, apoyo técnico y creación de redes de cooperación. Teniendo como uno de sus objetivos la cobertura de necesidades básicas.
- 5.- Itinerarios de inclusión social, para el fortalecimiento ciudadano y vecinal, que permita actuar desde la prevención, interviniendo especialmente con aquellos colectivos de especial vulnerabilidad, (mayores, jóvenes, inmigrantes, personas sin hogar).
- 6.- Mejorar la empleabilidad a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales que estén relacionadas con la rehabilitación de vivienda, energías renovables interviniendo especialmente en colectivos vulnerables. Formación con prácticas profesionales.

Para la realización de estos talleres se ha contado con todos los agentes económicos, sociales e institucionales a los que se citó para el primer Acto del proceso participativo, donde se les informó de las fechas de celebración de los distintos talleres. Además en la página web, en redes sociales y en medios de comunicación se publicitaron todos estos talleres para que cualquier persona a título individual pudiera participar y aportar sus sugerencias.

En el siguiente cuadro se especifican el número de entidades y asistentes en cada mesa:

TALLERES DE TRABAJO SECTORIALES	Nº Entidades	N° ASISTENTES
MESA 0T2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS	22	33
MESA OT4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES	17	30
MESA OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DEL USO DE LOS RECURSOS	16	27
MESA OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	34	58

7.4. TALLERES DE TRABAJO TRANSVERSALES:

En este caso han sido tres las mesas de trabajo que se han centrado en el análisis de la transversalidad del Proyecto EDUSI. Se ha trabajado en dos aspectos relacionados con el reto demográfico: juventud y mayores, y también ha tenido su espacio el movimiento ciudadano y vecinal.

Los canales de información para convocar a las personas asistentes ha sido los mismos que en los talleres anteriores y la metodología empleada en todas ellas ha sido básicamente coincidente con la de las mesas de trabajo temáticas: Información, deliberación y decisión.

Hay que hacer mención a que aunque no se ha contemplado ninguna mesa específica sobre los aspectos de género, este tema ha estado presente en todas las mesas de trabajo, tanto temáticas como transversales, ya que la Fundación Municipal de la Mujer ha participado en todas las sesiones, aportando la perspectiva de género en los acuerdos y conclusiones.









A continuación se detallan las propuestas y conclusiones consensuadas en cada mesa de trabajo:

MESA TRANSVERSAL RETO DEMOGRÁFICO JUVENTUD

- 1.-Dentro del Objetivo Temático 2, destaca la propuesta de reforzar los espacios ya existentes para la formación en nuevas tecnologías en los barrios. Donde la formación sea de libre acceso y gratuita para toda la ciudadanía, con prioridad para personas desempleadas y mayores con la finalidad de eliminar la brecha digital. Talleres para jóvenes con temas específicos como el acoso y la violencia de género en las primeras relaciones de pareja, talleres de apps para la salud y otras necesidades que sirvan para acercar a la ciudadanía a las NNTT. Formación para el acceso a los nuevos canales de comunicación con la administración electrónica.
- 2.- Dentro de los Objetivos Temáticos 8 y 9:
- 2.1.- Utilización de espacios con equipos y equipamientos con fines de uso social, ocio, formativo y dinamizador, dirigido a colectivos diversos, haciendo hincapié en la importancia de dinamizadores sociales y educadores de calle. En cuanto a los usos que se podrían dar a los Antiquos Depósitos de Tabaco, de destaca la posibilidad de ser un centro de coworking con empresas de trabajo de base tecnológica.
- 2.2.- Los puntos de inclusión social y mejora de la empleabilidad se unen en una sola propuesta, comenzando con la inclusión social y continuando con la mejora de las competencias profesionales una vez conseguido el empleo. Se propone la recuperación de los proyectos de Escuelas Taller o al menos su metodología de trabajo al ser una fórmula con buenos resultados, añadiendo las prácticas en empresas a la finalización del proyecto formativo.
- 3.- Dentro del objetivo temático 6: Se priorizando la recuperación de los Antiguos Depósitos de Tabaco como centro de referencia de dinamización social y comunitaria, la divulgación del Parque Natural utilizando la animación y el turismo activo, y el fomento de actividades náuticas, haciendo especial hincapié en la gratuidad de estas actividades para jóvenes.

MESA TRANSVERSAL MOVIMIENTO CIUDADANO Y ASOCIACIONES VECINALES

- 1.- Participación ciudadana. Formación en participación ciudadana para crear ciudadanía responsable, comprometida y que entienda que hacer ciudad también depende de ellos y ellas. Plan de fortalecimiento y rejuvenecimiento del tejido asociativos de los barrios, para que pueda impulsar y dar apoyo a estos proyectos (Formación, creación de redes). Generación de espacios donde se integren los colectivos ciudadanos que representan nuevas fórmulas de asociacionismos. Espacios de gestión compartida, que promuevan la alternancia en la representación ciudadana.
- 2.- Incluir en los Antiguos Depósitos de Tabaco un área de educación que atienda graves problemas de fracaso escolar que existen en los barrios. Escuelas/Talleres (Educación social y de calle).
- 3.- Aprovechamiento de los recursos infrautilizados con fines de uso social, ocio, formativo y dinamizador (centros de recursos ciudadanos, espacios de referencia). Dotar de equipamiento y equipo humano a tres espacios en la Zona EDUSI: Barriada de la Paz, Astilleros y Puntales. Unir recursos dispersos y reforzar la presencia de equipos de educación de calle.
- 4.- Generar itinerarios de inclusión social y empleabilidad interviniendo en los colectivos más vulnerables como personas sin hogar, personas desempleadas (actividades náuticas, mantenimiento de edificios). Fomento de la economía social y solidaria en todos sus pasos. Impulsar economatos sociales, potenciar cooperativas/iniciativas del Bien común. Incluir cláusulas sociales en los contratos de la administración.

MESA TRANSVERSAL RETO DEMOGRÁFICO MAYORES

- 1.- OT2 Mejorara el uso de calidad de las TICS y el acceso a las mismas: Alfabetización digital priorizando formación en nuevas tecnologías dirigidas a personas mayores, utilizando espacios públicos con equipamientos informáticos y recursos humanos. Desarrollo de herramientas TIC que ayuden a las personas mayores en salud, comunicación con familiares, uso telemático de la administración.
- 2.- OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores: Creación de caminos seguros evitando las barreras arquitectónicas y con fáciles accesos y habilitación de espacios verdes y azules tranquilos. Recorrido integrador del transporte urbano para evitar que ciertas zonas de la ciudad no dispongan de un acceso adecuado; paradas de autobuses con una mejor infraestructura, como más asientos, más cubiertas para poder resguardarse de la lluvia, etc.
- 3.- OT 6 Conservar y proteger el medio el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos: Repensar la situación de las plazas, cuando las infraestructuras lo permiten, construir aparcamientos debajo de ellas para poder sustituir estos por más zonas verdes, fomentar actividades náuticas de manera intergeneracional (pesca, deportes náuticos...). Creación de huertos urbanos en zonas libres.
- 4.- OT 8 y 9 Promover la sostenibilidad y calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral; promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación:

Dotación de recursos (espacios, mobiliario...) plazas y centros para juegos. Poner en valor la experiencia de las personas mayores, realizando actividades intergeneracionales.

Accesibilidad en viviendas: viviendas sociales para personas que estén aisladas y que sufren soledad. Realización de programas de acompañamiento, cooperativas de ayuda mutua, actividades domésticas conjuntas para que recuperen la vida social de manera activa y participativa.

Generación de espacios para personas mayores regenerando la integración y gestionados por ellos mismo, no sólo rentabilizando los espacios municipales existentes, sino resocializando los centros cívicos, asociaciones vecinales, con recursos coordinados.

Formación: Talleres dedicados al fortalecimiento de las personas mayores, evitando así que se conviertan en meros consumidores y tratando de evitar actividades anestésica. Fomentar la organización de talleres dedicados a la salud física y emocional, como danza, deportes náuticos (pesca) o NNTT que permitan acercar a las personas mayores a las nuevas generaciones..

En el siguiente cuadro se especifican el número de entidades y asistentes en cada mesa:

TALLERES DE TRABAJO TRANSVERSALES	N° ENTIDADES	N° ASISTENTES
MESA TRANSVERSAL. RETO DEMOGRÁFICO: JUVENTUD	10	19
MESA TRANSVERSAL. MOVIMIENTO CIUDADANO Y ASOCIACIONES VECINALES	14	21
MESA TRANSVERSAL. RETO DEMOGRÁFICO: MAYORES	5	12

7.5. VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS **CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN**

Al finalizar el proceso de participación se realizó una acto de validación el en el que se citaron a 186 entidades representantes de la sociedad civil de la ciudad y se presentaron las conclusiones de los talleres realizados. También se expusieron los datos numéricos de asistencia, destacando el interés que han suscitado las mesas de trabajo, pues el número de personas asistentes de los colectivos prácticamente duplica al de entidades representadas, situación poco habitual si de lo único que se tratase fuera de cumplir un papel meramente representativo.

También se subrayó la diversidad de entidades que han estado presentes en el proceso participativo, haciendo que las aportaciones se consideren significativas, pues representan un amplio abanico de la sociedad civil organizada de nuestra ciudad. En total han sido 82 entidades y 198 personas (115 hombres y 83 mujeres) las que han tomado parte en el proceso de participación ciudadana realizado para la elaboración del proyecto EDUSI **CÁDIZ 2020.**

Para finalizar el Acto de Validación se explicó cómo se iban a integrar las conclusiones de los diferentes talleres participativos en las líneas de actuación de cada contenido temático y, después de agradecer su colaboración en todo el proceso, se invitó a las entidades presentes a rubricar su apoyo a la Estrategia firmando una carta de adhesión (ver Anexo) y emplazándolos para

la siguiente fase de implementación.



VER ANEXO II

INTEGRACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

CONCLUSIONES MESAS TEMÁTICAS PARTICIPACIÓN	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
MESA DE TRABAJO OT2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICS Y EL ACC	ESO A LAS MISMAS
1 Creación de centros de formación en nuevas tecnologías en los barrios	L1/L2
2 Modernización digital de la administración pública	L1/L2
3 Creación de centros o espacios de dinamización social basados en el uso de las TIC`s	L2
4 Implantación de herramientas de la gestión de movilidad sostenible en la ciudad	L2
5 Software libre, estándares abiertos y accesibles	L1/L2
MESA DE TRABAJO 0T4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓ SECTORES	N DE CARBONO EN TODOS LOS
1 Fomento de la movilidad sostenible	L3
2 Fomento de las energías renovables	L5
3 Formación	L4/L9/L11
4 Ahorro energético	L2/L4/L12
MESA DE TRABAJO OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA I	EFICIENCIA DE LOS RECURSOS
1 Reutilización del agua de piscinas para el baldeo de las calles	En estudio
2 Actuaciones en los Antiguos Depósitos de Tabaco	L6/L9/L11
3 Creación de huertos urbanos en espacios libres, plazas y cubiertas	L8
4 Fomento y divulgación del Parque Natural	L7
5 Fomento de actividades náuticas, y de reparación y construcción de embarcaciones deportivas	L7
6 Incluir los puntos de interés turístico y cultural de la zona en los circuitos de la ciudad.	L7
7 Aprovechamiento de los espacios disponibles	L8

Incluir acciones que fomenten la movilidad sostenible (uso de bicicletas) y eficiencia energética acompañando las actuaciones de reurbanización y mejora de espacios.	L4/L8
MESA DE TRABAJO OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FA LABORAL; PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTR.	
Recuperar los Antiguos Depósitos de Tabaco como centros integrales de dinamización de los barrios	L9/L11
2 Creación de un Banco de Recursos	L9/L12
3 Rehabilitación y mantenimiento general de viviendas, haciendo especial hincapié en la accesibilidad y en los colectivos en exclusión o en peligro de estarlo	L12/En estudio
4 Fomento de la economía social y solidaria en todos sus pasos	L11
5 Itinerarios de inclusión social, para el fortalecimiento ciudadano y vecinal con colectivos de especial vulnerabilidad.	L10/L11
6 Mejorar la empleabilidad a través de la formación con prácticas profesionales: rehabilitación de viviendas, energías renovables.	L10/L11

INTEGRACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE LAS MESAS TRANSVERSALES EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

CONCLUSIONES MESAS TRANSVERSALES POR OT /PARTICIPACIÓN	CORRESPONDENCIA LINEAS EDUSI
TRANSVERSAL OT2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICS Y EL ACCE	SO A LAS MISMAS
1. Reforzar los espacios ya existentes para la formación en nuevas tecnologías en los barrios.	L2/L9
TRANSVERSAL OT4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA DE BAJO NIVEL DE EMISIÓN DE C	ARBONO EN TODOS LOS SECTORES
Creación de caminos seguros evitando las barreras arquitectónicas y con fáciles accesos y habilitación de espacios verdes y azules tranquilos.	L3/L8
 Recorrido integrador del transporte urbano para evitar que ciertas zonas de la ciudad no dispongan de un acceso adecuado. 	L3
 Paradas de autobuses con una mejor infraestructura, como más asientos, más cubiertas para poder resguardarse de la Iluvia, etc. 	L3
TRANSVERSAL OT6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA E	FICIENCIA DE LOS RECURSOS
Fomentar actividades al aire libre de manera intergeneracional: pesca, actividades náuticas, huertos urbanos.	L7/L8/L9
2. Divulgación del Parque Natural utilizando la animación y el turismo activo.	L7
 Estudiar la situación de las plazas y cuando las infraestructuras lo permitan, construir aparcamientos debajo de ellas para poder sustituir estos por más zonas verdes. 	En estudio

TRANSVERSAL OT 8 Y 9: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL; PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Usos del Antiguos Depósitos de Tabaco:	L9/L10/L11
Aprovechamiento de los recursos infrautilizados con fines de uso social, ocio, formativo y dinamizador (centros de recursos ciudadanos, espacios de referencia).	L9/L10/L11
 Los puntos de inclusión social y mejora de la empleabilidad se unen en una sola propuesta, comenzando con la inclusión social y continuando con la mejora de las competencias profesionales una vez conseguido el empleo. 	L9/L10/L13
4. Fomento de la economía social y solidaria en todos sus pasos.	L11
 Accesibilidad en viviendas: viviendas sociales para personas que estén aisladas y que sufren soledad. 	L9/L12
 Realización de programas de acompañamiento, cooperativas de ayuda mutua, actividades domésticas conjuntas para que las personas mayores recuperen la vida social de manera activa y participativa. 	L9
 Generación de espacios para personas mayores propiciando la integración y gestionados por ellos mismo, no sólo rentabilizando los espacios municipales existentes, sino resocializando los centros cívicos, asociaciones vecinales, con recursos coordinados. 	L9/L12
8. Formación: Talleres dedicados al fortalecimiento de las personas mayores, evitando así que se conviertan en meros consumidores y tratando de evitar actividades anestésicas.	L9
 Participación ciudadana. Formación en participación ciudadana para crear ciudadanía responsable, comprometida y que entienda que hacer ciudad también depende de ellos y ellas. 	L9/L13

LISTADO DE ENTIDADES PRESENTES EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

ASOCIACIONES VECINALES					
A.V. Avenida Segunda Aguada					
A.V. Bahía Gaditana					
A.V. Barriada de la Paz					
A.V. Campo de la Aviación de la Barriada de Loreto					
A.V. Claridad Cerro del Moro					
A.V. Fermín Salvochea – Barriada Guillén Moreno					
A.V. Los Corrales					
A.V. Los Tres Arcos del Pópulo					
Federación de A.V. 5 de Abril					
ASOCIACIONES, ONG Y COLECTIVOS					
Albergue Hogar "Despertares"					
Asociación ALENDOY					
Asociación CARDIJN					
Asociación Ciclista Gaditana					
Asociación Cultural Castillete de Puntales					
Asociación Cultural Flamenca					
Asociación de familiares, allegados y personas con enfermedad mental					
Asociación Músicas del Sur					
Asociación Nivel					
Asociación Para la Mediación Social EQUA					
APDHA Cádiz (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía en Cádiz)					
Centro Mujer Gades					

Delegación Territorial en Cádiz Scouts de Andalucía
ALBOR (Centro Integral de personas Sordas de Cádiz)
BRAVISSIMO MÚSIC LAB
Asociación Sociocultural Arrabal de Puntales
Liga Gaditana de la Educación y Cultura Popular
FACUA (Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía)
AGADEN (Asociación Gaditana para la defensa y estudio de la naturaleza)
Cruz Roja Española
Ecologistas en acción
Asamblea Ciclista Bahía de Cádiz
Colectivo Amigas al Sur
Colectivo CEPA (Colectivo de Prevención e Inserción Social Andalucía)
CRAC (Centro de Recursos para Asociaciones de Cádiz y la Bahía)
Mesa de Personas sin Hogar
Colectivo de Educación para la Participación
Marea Joven Cádiz
Mesa Transición Energética de Cádiz
Movimiento en lucha contra el Desempleo y la Exclusión Social
Federación Provincial de Consumidores y Amas de Casa "Gadir-Al Andalus"
CERRO MARCHA
Skál Internacional
Plan C

Economía del Bien Común Cádiz

FUNDACIONES

Fundación Centro Tierra de Todos

Fundación Márgenes y Vínculos

CEEI Bahía de Cádiz (Centro Europeo de Empresas e Innovación Bahía de Cádiz)

Fundación ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles)

Fundación Virgen de Valvanuz

SINDICATOS

Autonomía Obrera

CSIF (Central Sindical Independiente de Funcionarios)

CCOO (Confederación Sindical de Comisiones Obreras)

UGT (Unión General de Trabajadores)

PARTIDOS POLÍTICOS

Ganar Cádiz en Común

PP (Partido Popular)

PSOE (Partido Socialista Obrero Español)

Ciudadanos

Podemos

COLEGIOS OFICIALES

Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales

Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Colegio Profesional de Trabajo Social

EMPRESAS

Ecokronos Última Milla

Telefónica

Tranvía de Cádiz A San Fernando y Carraca S.A.

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

COINNDE (Consultoría e Ingeniería de Innovación y Desarrollo)

CEC (Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz)

FEDECO (Federación de Comercio de la Provincia de Cádiz)

AETC (Asociación de Empresarios del Turismo de Cádiz)

FAEC (Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz)

FAECTA - Cádiz (Federación Andaluza de Empresas de Cooperativas y de Trabajo Asociado)

INSTITUCIONES

Avuntamiento de Cádiz

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

Cátedra Emprendedores UCA (Universidad de Cádiz)

Junta de Andalucía - D.T. de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Diputación de Cádiz - Área de Empleo

IEDT (Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico)

CEPER Viento de Levante (Centro de Educación Permanente Viento de Levante)

EMPRESAS MUNICIPALES

Aguas de Cádiz, S.A.

Eléctrica de Cádiz, S.A.

PROCASA, S.A. (Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A.)

Sociedad de Fomento Cádiz 2000, S.A.



CAPACIDAD ADMINISTRATIVA



De acuerdo a lo previsto en el Anexo I de la Orden reguladora de las Bases de la Convocatoria y conforme a las "Directrices a los OOII para la gestión y control de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER 2014-2020 en España", es necesario recoger la estructura organizativa del Ayuntamiento de Cádiz que demuestre su capacidad administrativa que permita alcanzar los objetivos de resultado y productividad propuestos en la Estrategia.

Tal y como se detalló en el punto primero del documento acerca de los resultados y buenas prácticas existentes, el Ayuntamiento de Cádiz posee, a través fundamentalmente de su Delegación Municipal de Fomento, en sus inicios y a continuación, el Instituto de Fomento, Empleo y Formación de la ciudad de Cádiz (organismo autónomo creado en el año 2001), una amplia y larga experiencia en la gestión de proyectos financiados por Fondos Europeos, con especial incidencia de FEDER y FSE, lo cual ha generado el bagaje necesario de conocimientos técnicos y normativos a la hora de ejecutar operaciones cofinanciadas.

Resaltar que la estructura de gestión y gobernanza del proyecto Urbana Cádiz del periodo 2007/2013, fue seleccionada por la Comisión Europea como buena práctica en su Estudio sobre el "Desarrollo Urbano Sostenible cofinanciado por el FEDER en España 2014- 2020: Directrices Estratégicas y Prioridades de Inversión".

Por ello, la estructura de gestión propuesta estará basada en ésta, garantizando por un lado, la adecuación de la estructura municipal, descrita en el epígrafe 3.J. para la gestión de este tipo de proyectos y por otro la disposición, a través de su Instituto de Fomento, Empleo y Formación, del equipo técnico conocedor de la reglamentación y normativa nacional y europea sobre fondos estructurales y especialmente en lo relativo a las materias de elegibilidad de gasto, contratación pública, medio ambiente, información y publicidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y desarrollo urbano integrado.

8.1. SISTEMA DE GESTION SEGUIMIENTO Y CONTROL

Comisión EDUSI Cádiz 2020: Estará presidida por el Alcalde de la ciudad y contará con tenientes de Alcalde y miembros de los distintos grupos políticos que conforman el Ayuntamiento con el objetivo de dar continuidad a la participación política ya creada durante la elaboración de la Estrategia

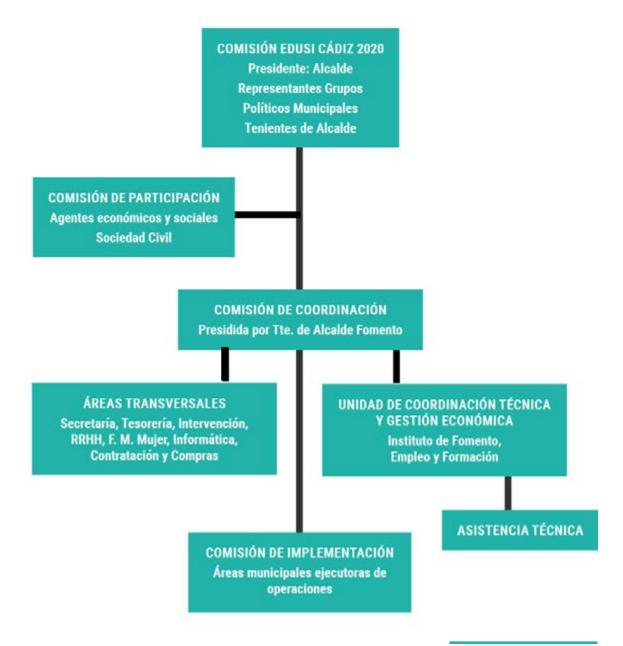
Entre las funciones de esta Comisión destacan:

- Liderazgo.
- Evaluación periódica.
- Información y comunicación a la ciudadanía.

Comisión de Participación Ciudadana: Estaría coordinada por la Delegación Municipal de Participación Ciudadana que establecerá el procedimiento e instrumentos de participación activa y de coordinación con los agentes económicos y sociales clave, sociedad civil y ciudadanía, a mantener durante la implementación, seguimiendo y evaluación de las operaciones.

Comisión de Coordinación: Estará presidida por la Teniente de Alcalde de Fomento como coordinadora de la EDUSI Cádiz 2020, las Concejalías de las Delegaciones Municipales implicadas, Secretaría, Intervención, Gerencia del IFEF, Dirección de las áreas municipales y/o Gerencia de empresas municipales que deban implementar las diferentes acciones. Esta Comisión, podrá contar en sus reuniones con el apoyo de personas expertas en alguna de las materias a tratar y representantes de los agentes económicos y sociales en caso de que fuera necesario.

Entre sus funciones encontraríamos:



- Planificación y seguimiento de las operaciones del Plan de Implementación.
- Elevar informes sobre la ejecución de la Estrategia que requiera a la Comisión EDUSI Cadiz2020.
- Priorización de actuaciones del Plan de Implementación.

Unidad de Coordinación Técnica y Gestión Económica: Estará integrada por un equipo técnico multidisciplinar del IFEF, con experiencia y conocedor de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos en lo relativo especialmente a:

- Selección de operaciones (art. 125.3 del Reglamento 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013, Disposiciones Comunes de los Fondos Europeos).
- Conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado.
- Contratación pública.
- Medio ambiente.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Elegibilidad del gasto.
- Información y publicidad.
- Otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente.

Entre las funciones asignadas a este equipo se encuentran:

- Ser el responsable de la implementación de la ayuda recibida, tanto física como financieramente.
- Ser el responsable de la Información y Comunicación a la DGFC.
- Liderar el proceso de selección de las operaciones tal y como se establece en el Plan de Implementación.
- Velar por la elegibilidad de las operaciones realizadas del Plan de Implementación.
- Vigilar la aplicación del enfoque de género en la Estrategia.
- Control presupuestario, gestión, seguimiento y evaluación de la Estrategia.
- Redacción de Manual de Procedimientos.
- Coordinación de medición de indicadores de resultado y productividad.
- Elevar informes de situación de la Estrategia.

Este equipo multidisciplinar se dividirá en áreas temáticas dada la interrelación de las operaciones de las distintas OT para una coordinación más eficiente de las actuaciones previstas en el Plan de Implementación con los siguientes perfiles técnicos:

Área de Medio Ambiente Urbano: Coordinado por una persona con titulación superior y experiencia acreditada de más de 5 años en gestión de proyectos de infraestructuras y edificaciones

- cofinanciados por FEDER. Entre sus funciones, destaca velar por la buena ejecución de las actuaciones relacionadas con urbanismo, edificación, movilidad sostenible y eficiencia energética.
- Área de Innovación social: Coordinado por una persona con titulación superior y experiencia acreditada de más de 5 años en gestión de proyectos de innovación social cofinanciados por FSE y FEDER. Entre sus funciones, destaca velar por la buena ejecución de las actuaciones relacionados con el fomento del empleo, la inclusión social, formación e igualdad de oportunidades, nuevas tecnologías.
- Área de Gestión Económica-Administrativa: Coordinado por una persona con titulación superior y experiencia acreditada de más de 5 años en gestión económica, financiera y administrativa de proyectos cofinanciados por FEDER. Entre sus funciones destaca velar por la buena ejecución, gestión económica, control presupuestario de la Estrategia.

Se contempla, además, en el caso de que fuera necesaria la contratación de una **asistencia técnica externa** para la evaluación del proyecto y/o verificaciones previas de los gastos certificados a la Autoridad de Gestión.

Por otra parte, la Oficina dispondrá, tal y como se establece en los reglamentos comunitarios, de un **sistema Informático** de recogida, registro y almacenamiento de datos de manera informatizada para la gestión financiera, seguimiento, verificaciones, auditorías y evaluación así como de un **sistema de contabilidad separada** suficiente que garantice la no existencia de doble financiación.

Áreas Transversales: El equipo de implementación trabajará de forma coordinada con las distintas áreas que desempeña funciones transversales, tales como Secretaría, Intervención, Tesorería, Recursos Humanos, Contratación y Compras, Centro Municipal de Informática, necesarios para

la tramitación administrativa de los expedientes para la ejecución de la Estrategia y Fundación Municipal de la Mujer para continuar las labores de la vigilancia en la aplicación del enfoque de género durante la implementación de la Estrategia.

Comisión de Implementación: Estará formada por responsables de las distintas áreas municipales implicadas en la ejecución física de las operaciones recogidas en el Plan de Implementación y que contará para ello, con el apoyo de la Oficina de Gestión. Las distintas áreas municipales pondrán a disposición de la Estrategia los medios materiales y humanos para ejecución física de las actividades que les sean encomendadas en función de la tipología de operaciones y de forma coherente con el Organigrama Funcional del Ayuntamiento y de la Estrategia.

8.2. INFORMACION Y PUBLICIDAD

En materia de información y publicidad, la EDUSI CADIZ 2020, cumplirá las medias establecidas en el artículo 115 del Reglamento (CE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, así como las establecidas en la "Estrategia de Comunicación del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible", y con otras medidas o/o directrices marcadas en materia de información y publicidad desde la Autoridad de Gestión.

La Oficina de Gestión, será la encargada de la correcta aplicación de las medidas de Información y Publicidad, asumiendo el equipo responsable técnico de la Oficina la competencia de liderar la **Comunicación de la Estrategia**, que se requiere desde DGFC.

Se redactará un **Plan de Comunicación** para transmitir el valor que generará la inversión europea en la ciudad, no sólo a residentes de la Zona EDUSI sino a la ciudadanía en general y a visitantes de la zona, puesto que se prevé una gran proyección de la ciudad a través de las actuaciones realizadas en el marco de la Estrategia que contribuirán a la transferencia de impacto en la zona de las medidas de regeneración urbana cofinanciadas por los Fondos Europeos.

En definitiva este plan contemplará todos los elementos necesarios para que todas las personas beneficiarias, la ciudadanía y los medios de comunicación conozcan cuáles son las mejores actuaciones cofinanciadas a través de la Estrategia. Por ello se trabajara para seleccionar iniciativas realizadas como buenas prácticas cofinanciadas que cubran al menos 50% del montante total de la Ayuda FEDER tal y como se exige desde la Autoridad de Gestión.

Entre las medidas que recogerá el Plan de Comunicación se encuentra:

- Dar continuidad al espacio web propio creado para la Estrategia y en el que se recojan de forma actualizada, la evolución de la ejecución de las actuaciones, inclusión de informes con fotografías de las buenas prácticas cofinanciadas seleccionadas por la DGFC así como un foro virtual donde se fomente la participación de la sociedad civil y sirva para establecer redes de intercambio de experiencias con otras ciudades que desarrollen proyectos financiados a través de esta Estrategia.
- Campaña de comunicación del proyecto, especialmente en redes sociales, al objeto de concienciar sobre la repercusión que va a tener la estrategia en la calidad de vida de los barrios.
- Edición de material promocional (dípticos, cartelería, posters, otro merchandaising, etc.) y su posterior distribución a través de visitas y mailings a los diferentes interlocutores sociales y económicos. Se aprovecharán distintos soportes publicitarios distribuidos por la ciudad.
- Jornadas de difusión y mesas de trabajo para dar a conocer las distintas actuaciones a las personas beneficiarias potenciales y al público en general.
- Boletín electrónico EDUSI CADIZ en el que se difundan con periodicidad trimestral las actuaciones realizadas y previstas más significativas.

En todas estas actuaciones de difusión se velará por la integración de la igualdad de oportunidades para personas con capacidades diversas, el respeto al medio ambiente y la vigilancia en la aplicación del enfoque de género. Todas estas medidas se realizarán con ediciones del material promocional en lenguaje Braille, adaptación de la página web a la tecnología WAI (Web Accessibility Initiative), aplicación de lenguaje de género, incorporación de imágenes no estereotipadas y utilización de material ecológico, entre otras.



PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES



La EDUSI Cádiz 2020, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 1303, 2013 de Disposiciones Comunes y concretados en el POCS para la ejecución de programas y operaciones de Fondos FEDER, asume y respeta los siguientes principios y objetivos:

- Principios horizontales: Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, desarrollo sostenible y gobernanza
- Objetivo horizontal: Accesibilidad
- Objetivos transversales: Envejecimiento de la población: reto demográfico, mitigación y adaptación del cambio climático e innovación social

La contribución más significativa de la EDUSI Cádiz 2020 a la consecución de los principios y objetivos, resaltando aquellas líneas de actuación que inciden más directamente sobre estos, se describe de forma gráfica en los diferentes cuadros incluidos en este apartado.

Asimismo, dichos principios y objetivos se han integrado de forma coherente como hilo conductor durante todo el proceso de desarrollo de la EDUSI, desde el diseño y programación, a la ejecución, seguimiento y evaluación, tal y como se pone de manifiesto de forma expresa en cada uno de ellos.

9.1. PRINCIPIOS HORIZONTALES

9.1.1. IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

La EDUSI Cádiz 2020 se articula sobre el principio horizontal de igualdad de oportunidades de hombres y mujeres y no discriminación, como condición fundamental para la consecución de los objetivos 8 de mejora de la empleabilidad y 9 de integración y cohesión social, de cara a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y de trato de todas las personas, favoreciendo la inclusión social de aquellas que sufren situaciones más desfavorecidas como ocurre con una parte importante de la población de la Zona EDUSI entre las que se encuentran mujeres y jóvenes en riesgo de exclusión, personas en desempleo con dificultades de acceso al mercado laboral, mayores y personas en situación de dependencia.

En línea con la política transversal que realiza el Ayuntamiento de Cádiz, de integración y aplicación en las diferentes iniciativas municipales, principalmente a través del Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres del municipio que gestiona la Fundación Municipal de la Mujer y de las medidas realizadas desde los Servicios Sociales Municipales, este principio se integra de forma horizontal en las distintas fases de la EDUSI:

- En los diferentes análisis desde una perspectiva integrada: ofreciendo datos desagregados por sexo e identificando problemáticas específicas de manera diferenciada.
- El Análisis DAFO se ha realizado de forma integrada desde el enfoque de género y la igualdad de trato.
- ► En el Plan de Implementación, se ha incluido la perspectiva de género incorporando medidas transversales y específicas dirigidas a colectivos con especiales dificultades, así como medidas dirigidas a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

- Se han incluido indicadores de género que midan la reducción de las brechas de género y el resultado e impacto de las actuaciones.
- En los procesos de participación se incluyen datos desagregados por sexo al mismo tiempo que se ha promovido la presencia de asociaciones de mujeres y entidades sociales que trabajen para favorecer la no discriminación.
- Se ha asegurado la vigilancia de la aplicación del enfoque de género de manera transversal durante la implementación de la EDUSI, incorporando de manera activa a la Fundación Municipal de la Mujer en la estructura de gestión de la EDUSI.
- Se ha incluido en todas las actuaciones de difusión y publicidad, la aplicación del lenguaje no sexista y la incorporación de imágenes no estereotipadas.

Los criterios de selección de operaciones respetarán los principios generales definidos en el artículo 7 del reglamento UE nº 1303/2013, de no discriminación e igualdad entre hombres y mujeres, priorizando medidas que contribuyan a que los Fondos alcancen, en lo posible, por igual a mujeres y a hombres, de forma general: Se promoverá que en la gestión se tengan en cuenta las brechas de género existentes, así como los objetivos de igualdad e indicadores previstos, se potenciará el uso de cláusulas sociales en convenios, convocatorias de subvenciones y contrataciones públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; se establecerán criterios de selección de operaciones que integren la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente mediante una participación equilibrada; y en particular con el objetivo de realizar actuaciones que incidan en las personas más desfavorecidas, se dará prioridad a personas usuarias de los planes municipales relacionados con la inclusión social y la violencia de género.

IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

PROBLEMA/S:	El elevado desempleo y la pérdida de la actividad económica			
RETO/S:	R1 Revitalizar la ciudad con perspectiva social, combatiendo desigualdades, la pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y la existencia de colectivos desfavorecidos			
300,000,000	R3 Potencia	r el espíritu emprendedor y la cread	ción de nuevas empresas en sectores competitivos e innovadores favoreciendo la inserción de personas en riesgo de exclusión social	
OBJETIVOTEMÁTICO		LINEA DE ACTUACIÓN	CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA AL RETO	
OT2	L2	IMPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"	El acercamiento a las TICS a través de la educación, la alfabetización y la formación favorecerá el empoderamiento ciudadano de colectivos con especiales dificultades como las personas con capacidades diversas, mujeres en riesgo y mayores	
0T4	L5	IMPLANTACION DE UN MODELO ENERGETICO MÁS SOSTENIBLE	La incorporación de medidas de sensibilización para fomentar el uso de energías renovables alternativas, la creación de espacios de ocio renovable y la lucha contra la pobreza energética, contribuirán a la consecución de una ciudad con menos desigualdades	
ОТ9	L9	RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES	Con actuaciones y recursos dirigidos a grupos vulnerables como jóvenes sin estudios, mujeres en riesgo, personas sin hogar, se favorecerá el acceso laboral y la integración social en condiciones de igualdad de oportunidades y no discriminación de trato	
ОТ8	L13	MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS	La inclusión de itinerarios integrados de inserción sociolaboral responderá a las necesidades de las personas desempleadas en especial a aquellas que presentan mayores dificultades para el acceso al empleo, incorporándose medidas de conciliación que favorezcan el acceso y participación de las mujeres	
019	L10	INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	La mejora de la empleabilidad, con especial incidencia en personas en riesgo o en situación de exclusión social, optimizará sus oportunidades de integración social e inserción laboral	
ОТ9	L11	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	"El fomento de la Economía Social y Solidaria contribuirá a un cambio de modelo económico más sostenible, integrador e inclusivo	

9.1.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

En la Estrategia EDUSI Cádiz 2020 el desarrollo sostenible se integra como principio horizontal que va a regir las líneas de actuación en materia energética, ambiental, movilidad, empleo y cohesión social, promoviendo un modelo de ciudad sostenible como factor estratégico y de oportunidad que permitirá afrontar el reto hacia la regeneración económica, social y ambiental de la ciudad.

De esta forma, la Estrategia es coherente con el principio de desarrollo sostenible establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 1303/2013, para la eficiencia en el uso de los recursos, la descarbonización de la economía y la prevención y reparación de los daños medioambientales, impregnando la totalidad de los objetivos temáticos y en particular en las actuaciones incluidas en el OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono, y el OT6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Este principio se articula por un lado a través de un enfoque transversal que garantizará el cumplimiento de los estándares medioambientales conforme a la normativa medioambiental vigente y que se detalla en los distintos análisis realizados (físico, medioambiental y energético), así como en el DAFO y plan de implementación, y asumiendo los siguientes aspectos:

- Enfocar los temas de medioambiente urbano, sociales, económicos, de salud, y culturales hacia el beneficio común
- Asumir el papel estratégico en el diseño y planificación urbana
- Promover un modelo de movilidad sostenible creando una ciudad para todos y todas
- Favorecer un modelo energético más sostenible con implantación de energías renovables
- Mejorar el bienestar de la ciudadanía asegurando una comunidad integradora, inclusiva y solidaria
- Asegurar una economía local viva que promueva el empleo y el emprendimiento sin dañar el medio ambiente.

Y por otro lado, incorpora acciones específicas que aporten beneficios al medioambiente como aparcamientos inteligentes (OT2), telegestión del alumbrado público (OT4), creación de recorridos peatonales seguros (OT4), incremento y mejora de zonas verdes (OT6),y apoyo a proyectos innovadores relacionados con propuestas de índole económica, social y medioambientalmente sostenibles (OT9).

Los criterios de selección de operaciones respetarán el principio general definido en el artículo 8 del reglamento UE nº 1303/2013, incorporando criterios y determinaciones ambientales identificados en la normativa vigente, con indicadores medioambientales y energéticos que medirán el resultado y productividad de las actuaciones.

DESARROLLO SOSTENIBLE

	Falta de suelo y agotamiento del mismo				
PROBLEMA/S:	Desequilibrios territoriales: aislamiento y desconexión de algunas zonas en el territorio				
	Escasez	de equipamientos y zonas verdes			
	Espacio	natural subutilizado			
	5.00 To 6.00 Co.	alizar la ciudad con perspectiva social, c os desfavorecidos	ombatiendo desigualdades, la pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y la existencia de		
RETO/S:		R5 Fomentar la movilidad urbana sostenible en torno al transporte urbano limpio, colectivo, ciclista o peatonal, propiciando el cambio hacia modos de transporte blandos, com medida para conservar y proteger el medio ambiente y la promoción de los recursos existentes			
	R4 Alca	nzar el objetivo de reducción de un 20% d	le las emisiones de CO2 para el 2020		
OBJETIVO TEMÁTICO	LINEA DE ACTUACIÓN		CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA AL RETO		
072	L2	IMPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"	Con la implantación de plataformas de gestión remota de sistemas de sensores y dispositivos de telemedida para la recopilación de información, monitorización en tiempo real y control de diferentes áreas o ámbitos de la ciudad, se contribuirá a trazar el camino hacia una ciudad inteligente y sostenible		
OT4	L3	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS: PEATONAL Y BICICLETA	Contribuirá a crear una cultura de movilidad alternativa, que generará beneficios en términos de salud y bienestar y modificará los hábitos que afecten al medio ambiente y a la calidad de vida de la ciudad		
0T6	L8	REGENERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS	La incorporación de especies vegetales que se adapten de forma idónea al entorno y favorezcan la reducción de CO2 optimizará las condiciones medioambientales, interrelacionando los espacios libres haciéndolos más seguros y confortable a través de la incorporación de elementos que regulen la incidencia del sol y los vientos dominantes, lo que revitalizará la ciudad y favorecerá la reducción de gases GEI a través de los recorridos peatonales		
019	L11	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	Esta medida contribuirá a la dinamización económica, social y medioambiental de la zona y a la diversificación del tejido productivo en la ciudad hacia oportunidades de negocio relacionadas con la protección del medioambiente y la innovación tecnológica vinculada a tecnologías de energías renovables y de eficiencia energética (telegestión, tecnología LED,)		

9.1.3. GOBERNANZA

Afrontar un modelo de ciudad sostenible, inclusiva, abierta y participativa no es posible si no se asume la gobernanza urbana como dimensión estratégica que vincule cohesión social, calidad ambiental y desarrollo económico y promueva la cooperación y coordinación con los agentes sociales, económicos y la ciudadanía.

Por ello, desde la EDUSI Cádiz 2020, se ha considerado la gobernanza como principio básico que ha favorecido el diseño de una Estrategia que responde a las necesidades de la ciudadanía al incluir propuestas consensuadas de desarrollo urbano sostenible, y que suponen la base sobre la que se va a cimentar el compromiso y responsabilidad de la ciudadanía con los criterios de eficacia y coherencia.

Este principio ha impregnado todas las fases de la Estrategia, asumiéndose para ello:

Promover el cambio de la ciudadanía hacia la sostenibilidad, impulsando mediante la información, la educación y la participación, nuevos patrones de consumo responsable, la puesta en valor de los recursos y el patrimonio ambiental, cultural y social heredado.

- Incorporar el capital social, la participación ciudadana y la colaboración en red.
- Impulsar la coordinación sectorial transversal y horizontal como fórmula para desarrollar medidas de desarrollo sostenible de carácter integrado y transversal.
- Desarrollar un modelo de administración abierta, transparente y cercana a la ciudadanía.

En este sentido, se ha realizado un importante esfuerzo al asumir nuevas formas de participación que se van a mantener a lo largo de la implementación, seguimiento y evaluación de las medidas incorporadas, y que garantizarán mecanismos de participación ciudadana activa y de coordinación con agentes sociales, educativos y económicos.

Concretamente, este esfuerzo se ha materializado en la participación activa en la propuesta y validación de las líneas de actuación incluidas en la Estrategia, de 82 entidades y 198 representantes (115 hombres y 83 mujeres), que han velado por el diseño de una Estrategia que responda a las necesidades sociales y prioridades de desarrollo de la ciudad.

GOBERNANZA

DOOD! ELLAVO.	El elevado desempleo y la pérdida de actividad económica en el município					
PROBLEMA/S:	Desequilibrios territoriales: aislamiento y desconexión de algunas zonas en el territorio					
RETO/S:	R1 Revitalizar la ciudad con perspectiva social, combatiendo las desigualdades, la pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y la existencia de colectivos desfavorecidos					
	R7 Conve	rtir a Cádiz en una ciudad inteligente a favor de	un desarrollo socioeconómico sostenible e integrado			
OBJETIVO TEMÁTICO	LINEA DE ACTUACIÓN		CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA/S AL RETO/S			
0Т2	u	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	Con el desarrollo de un nuevo modelo de administración electrónica cercana a la ciudadanía que haga accesibles lo servicios públicos, se contribuirá a favorecer el acceso a a información, la participación ciudadana activa, la gestión eficiente de los recursos y la transparencia en los procesos de información y participación			
0T6	REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL		La creación de un espacio de innovación social en los Antiguos Depósitos de Tabaco en el que tendrán cabida la ciudadanía, tercer sector, tejido empresarial y demás agentes claves generando espacios de trabajo conjunto para e desarrollo socioeconómico del municipio, contribuirá a promover el cambio colectivo hacia la sostenibildad			
0T4	L.4	MEJORA DE LA EFICIENCA ENERGÉTICA	La promoción de una participación ciudadana activa en la implementación de medidas de ahorro energético, a travé de un modelo de coordinación sectorial transversal y horizontal, que se ha materializado en mesas de pobreza y transición energética o planes de sensibilización comunitaria, contribuirá al desarrollo de políticas urbanas que evalúen el impacto energético y garanticen el cumplimiento de los objetivos de calidad medioambiental			
0Т9	L9	RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES	Apoyando la creación y dinamización de colectivos y entidades sociales que trabajen por la inclusión a través del fomento del capital social, del empoderamiento ciudadano y la generación de espacios de trabajo en red			

9.2. OBJETIVO HORIZONTAL:ACCESIBILIDAD

En la Zona EDUSI confluyen factores urbanísticos, ambientales, educativos y socioeconómicos que contribuyen a cronificar la exclusión social de las personas con mayores dificultades, entre las que se encuentran aquellas personas con capacidades diversas, personas mayores o que sufren problemas de movilidad reducida.

Es por ello que en línea con el Plan Municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Cádiz y en coherencia con la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010- 2020, la Estrategia Española de Discapacidad 2012 2020, la Ley de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LINDAU 2003), y las prioridades de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (2014 -2020), que establecen la necesidad de contribuir a la accesibilidad universal en todos sus ámbitos (TIC y Sociedad de la Información, Transporte, Empleo, Educación, Servicios Sociales e Innovación y Emprendimiento Social), la EDUSI Cádiz 2020 integra la accesibilidad como objetivo horizontal, lo que permitirá una ciudad accesible para todos y todas en el urbanismo, edificación, transporte y comunicaciones, favoreciendo la participación plena de la ciudadanía ya sea en el empleo, la educación, la vivienda y el conjunto urbano, salud y bienestar y lucha contra la pobreza o inclusión social.

Considerando que no hay crecimiento inteligente sin crecimiento sostenible, ni crecimiento sostenible sin crecimiento inclusivo y viceversa, la accesibilidad se ha incorporado en las distintas fases de la Estrategia, tanto en el diseño, ejecución como en el seguimiento, abarcando en su totalidad y con efectos directos e inmediatos sobre los distintos objetivos temáticos de la EDUSI Cádiz, con la inclusión de medidas para la eliminación de barreras en las actuaciones de regeneración de los espacios públicos al fomentar el transporte público (OT4) o TICS a través de los servicios públicos de la administración (OT2).



ACCESIBILIDAD

PROBLEMA/S:	Falta y necesio	ta y necesidad de rehabilitación de viviendas			
PROBLEMA/S.	Desequilibrios	Desequilibrios territoriales: aislamiento y desconexión de algunas zonas en el territorio			
RETO/S:	R6 Mejorar las conexiones favoreciendo la conectividad y la transversalidad, estructurando los espacios y equipamientos públicos dotándolos de accesibilidad, movilidad y espacios verdes				
RETU/S.	R8 Contribuir a resolver problemas de habitabilidad a través de la adquisición y/o rehabilitación de viviendas, apoyando a colectivos desfavorecidos y favoreciendo la cohesión social				
OBJETIVO TEMÁTICO	LINEA DE ACTUACIÓN		CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA AL RETO		
OT2	L1	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	El fomento de la administración electrónica contribuirá a acercar a las personas con capacidades diversas y mayores a los servicios públicos, disminuyendo la brecha digital existente y favoreciendo el acceso a los servicios y recursos con instrumentos, plataformas y apps accesibles		
OT4	L3	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS: PEATONAL Y BICICLETA	En línea con el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad de Cádiz, estas medidas contribuirán a minimizar los problemas de desplazamiento que sufren las personas con capacidades diversas y mayores, eliminando barreras en el urbanismo, edificación, transporte y comunicación, incorporando zonas de calmado de tráfico 30/20 dirigidas a fomentar la seguridad peatonal o creando itinerarios peatonales preferentes		
OT6	L8	MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	La eliminación de barreras arquitectónicas en espacios públicos contribuirá a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, favoreciendo el ocio para todos y todas a través de circuitos biosaludables adaptados con los que se pretende alcanzar la regeneración urbana		
ОТ9	L12	MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD	Contribuyendo al logro de una ciudad accesible, a través de un diseño para todos y todas que favorezca la mejora de las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida en el Parque Edificatorio		

9.3. OBJETIVOS TRANSVERSALES

9.3.1. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En la EDUSI Cádiz 2020 se ha incorporado de forma integrada el objetivo transversal de adaptación al cambio climático y sostenibilidad energética, a través de medidas específicas dirigidas no sólo a la mitigación del cambio climático sino a la adaptación al mismo con el objetivo de reducir su impacto en las condiciones de vida de la población de la zona de actuación.

En coherencia con lo establecido en la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE (normativa estatal vigente), en el Plan de Actuación en Energía Sostenible (PAES) y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Cádiz, ambos redactados a partir del "Pacto de los Alcaldes", se asume que es necesario actuar desde lo local para contribuir con la mitigación del cambio climático y minimizar los costes económicos, sociales y medioambientales que acarrean, optimizando los recursos a través de la inversión en medidas de concienciación y no de corrección.

Concretamente se han programado medidas de ambos tipos que se pondrán en práctica en la Zona EDUSI, con medidas tanto de mitigación dirigidas a reducir la cantidad de gases de efecto invernadero en la atmósfera reduciendo nuestras emisiones, a través de la apuesta por modelos energéticos y de movilidad más sostenibles que favorezcan el paso a una energía baja en carbono en todos sus sectores, como con medidas de adaptación, que considere una planificación urbanística que tenga en cuenta los futuros impactos del cambio climático y evite la configuración de zonas vulnerables con la creación de espacios integradores e inclusivos.

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

	Falta de suelo y agotamiento delo mismo // Espacio natural subutilizado					
PROBLEMA/S:	Falta de concienciación frente al cambio climático					
	Falta y necesi	Falta y necesidad de rehabilitación de viviendas				
	Escasez de zo	onas verdes				
	R4 Alcanzar e	l objetivo de reducción del 20% de las emi:	siones de CO2 para el 2020			
RETO/S:	R8 Contribuir social	vés de la adquisición y/o rehabilitación de viviendas apoyando a colectivos desfavorecidos y favoreciendo la cohesión				
OBJETIVO TEMÁTICO	LINEA DE ACTUACIÓN		CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA AL RETO			
OT2	Lī	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	El fomento de la administración electrónica en los servicios públicos contribuye a la reducción del uso del papel y d los desplazamientos, y por tanto a la reducción de las emisiones de CO2			
OT4	L3	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS: PEATONAL Y BICICLETA	Como medida de mitigación, con el impulso del uso de la bicicleta y los carriles bici se favorece la reducción de las emisiones de CO2 al sustituir el uso de vehículos motorizados por la bicicleta			
	L5	IMPLANTACIÓN DE UN MODELO ENERGÉTICO MÁS SOSTENIBLE	"Contribuye a la mitigación del cambio climático apostando por la eficiencia energética y la movilidad sostenible, a través de la promoción del uso y la participación de las energías renovables, del fomento de la formación y creación de empresas ligadas al sector de las energías renovables y la economía baja en carbono, y el incremento de la conciencia social medioambiental y consumo energético eficiente.			
019	L12 MEJORAS DEL PARQUE EDIFICATORIO EN TERMINOS DE ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD		Con medidas de adaptación como programas de formación y empleo en accesibilidad, rehabilitación de edificios, eficiencia energética y otros sectores, que ayuden a la mitigación del cambio climático, evitando la configuración de zonas vulnerables con la creación de espacios integrados e inclusivos.			

9.3.2. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: RETO DEMOGRÁFICO

El cambio demográfico y en particular el envejecimiento de la población supone uno de los mayores desafíos a afrontar, y por tanto un reto para el que la sociedad debe estar preparada y sensibilizada con el objetivo de lograr la cohesión social entre generaciones.

A nivel local somos conscientes de que afrontar el reto demográfico que supone el envejecimiento de gran parte de la población de la Zona EDUSI, supondrá incluir políticas dirigidas no sólo a las personas mayores sino también a aquellas que pueden ayudar a equilibrar la balanza del empleo ya que la mayor participación laboral femenina y de otros grupos desfavorecidos pueden llevar a reducir el impacto del envejecimiento social.

En este sentido, se han incluido en esta Estrategia medidas que pueden contrarrestar en el futuro esta transición demográfica, ayudando a garantizar una adecuada calidad de vida de las personas mayores de la zona:

- OT2 Medidas de accesibilidad a servicios públicos de la administración; alfabetización y formación para mayores.
- OT6 Creación de infraestructuras como espacios inclusivos en los que tengan cabida las personas mayores y se favorezca el encuentro y la interacción con las generaciones jóvenes.
- OT9 Medidas dirigidas a promover la conciliación laboral que ayuden a mujeres y hombres a redirigir el balance entre trabajo y familia; Ayudas técnicas y tecnológicas para personas mayores y con capacidades diversas.

Asimismo, en esta estrategia se trabajará en la sensibilización y el apoyo al emprendimiento como factores clave de cara a la introducción de innovaciones que podrían aportar soluciones a este reto mejorando la calidad de vida de las personas mayores y permitiendo nuevas oportunidades de desarrollo para la población más joven.

La cohesión social entre generaciones jóvenes y personas mayores y el envejecimiento activo serán una prioridad en esta estrategia, abordándose como objetivo transversal, a través de medidas y recursos que permitan beneficiarnos del gran potencial de las personas mayores, favoreciendo el relevo generacional y haciendo que en esta ciudad haya sitio para todas las edades.

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: RETO DEMOGRÁFICO

	Pérdida y envejecimiento de la población				
PROBLEMA/S:	El elevado desempleo y la pérdida de la actividad económica				
	Espacio industr	ial obsoleto			
	R1 Revitalizar la colectivos defa		al, combatiendo desigualdades, la pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y la existencia de		
RETO/S:		onas industriales abandonada a necesidades de la ciudadanía	s dotándolas de contenido para el desarrollo de actividades de ocio, culturales, y de apoyo a la generación de nuevos negocios que a		
OBJETIVO TEMÁTICO	LINEA DE ACTUACIÓN		CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA AL RETO		
ОТ2	L1	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TICS	Con la incorporación de medidas que permitan la accesibilidad a los servicios públicos de la administración y ayuden a favorecer la inclusión de grupos vulnerables, se contribuirá a lograr la cohesión social y reducir el impacto del envejecimiento social y la brecha generacional		
0Т6	L8	MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	Llevando a cabo actuaciones dirigidas a mejorar la calidad del entorno y con ello las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de la ciudadanía, se contribuirá a favorecer un modelo de ciudad integradora en la que tengan cabida personas de todas las edades		
0T6	L6	REHABILITACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL	Con la creación de infraestructuras como espacios inclusivos en los que las personas mayores tengan una participación activa, s contribuirá a favorecer el envejecimiento activo impulsando el encuentro y la interacción con las generaciones jóvenes		
019	L9	RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EN ESPECIAL A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES	La consideración de medidas que incluyan no sólo a personas mayores sino también a mujeres en riesgo u otros colectivos vulnerables como jóvenes con bajo nivel formativo o personas en exclusión, contribuirá a equilibrar la balanza del empleo y contrarrestar esta transición demográfica		

9.3.3. INNOVACIÓN SOCIAL

La EDUSI Cádiz 2020 integra como objetivo transversal la innovación social, conscientes de que los graves problemas de pobreza, exclusión social y estancamiento empresarial que sufre la Zona EDUSI y que colocan en situación de vulnerabilidad a una gran parte de su población, demandan soluciones innovadoras a nivel local que den respuesta a estas necesidades sociales y que al mismo tiempo, impliquen un cambio en las relaciones sociales y fortalezcan el empoderamiento ciudadano.

En este sentido, desde el Ayuntamiento de Cádiz se afronta un proceso facilitador de la innovación social, como mecanismo de transformación social y propuesta sostenible que genere valor social y económico, con potencial de impacto a gran escala a través de soluciones creativas que den lugar a oportunidades de negocio.

Esta Estrategia, se convierte en una oportunidad ya que contribuirá a capacitar a las personas en innovación, a propiciar procesos de co-creación con la ciudadanía, las empresas y las entidades sociales, facilitar el desarrollo de una cultura que favorezca el emprendimiento social, e incentivar la financiación de innovaciones sociales; en definitiva, apoyará a las empresas y a futuras personas emprendedoras a la hora de desarrollar modelos que les permitan adaptarse a esta nueva demanda social, y a convertirse en aceleradores del cambio social, fomentando y dinamizando espacios de colaboración como los Antiguos Depósitos de Tabaco, para que se conviertan en centro dinamizador de negocios, emprendimiento y participación ciudadana.

INNOVACIÓN SOCIAL

PROBLEMA/S:	El elevado desempleo y la pérdida de la actividad económica en el municipio					
PROBLEMA/S:	Lenta implantación de medidas que favorezcan la conversión de Cádiz en Smart City					
		R1 Revitalizar la ciudad con perspectiva social, combatiendo desigualdades, la pobreza y el desempleo, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y la existencia de colectivos desfavorecidos				
RETO/S:		el espíritu emprendedor y la creación d ersonas en riesgo de exclusión social	e nuevas empresas en sectores competitivos e innovadoras bajo los principios de la economía social favoreciendo la			
	R7 Convertir a Cádiz en una ciudad inteligente, aumentando la utilización de las TICS					
OBJETIVO TEMÁTICO	LINEA DE ACTUACIÓN		CONTRIBUCIÓN DE LA LÍNEA AL RETO			
0T2	L2	IMPULSAR ACTUACIONES "SMART CITY"	Promoviendo la creación de un espacio para la investigación y la innovación a disposición de la ciudad que favorezca el desarrollo de proyectos e ideas a través de herramientas de fabricación digital			
0T4	L3	MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO Y LOS MODOS NO MOTORIZADOS:PEATONAL Y BICICLETA	Con medidas como los portales de gestión de tráfico e información en tiempo real y sistemas de aparcamiento inteligen se contribuirá a convertir a Cádiz en una Smart City			
ОТ6	L7	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTORICO	La vinculación al mar de la Zona EDUSI constituye una ventaja competitiva para la regeneración económica y social de la ciudad, ya que va a permitir implantar un modelo económico sostenible y socialmente innovador			
ОТ8	113	MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS	Con la puesta en marcha de itinerarios integrados de inserción sociolaboral que promuevan la adquisición de competencias profesionales adecuadas a las demandas de las empresas, se dará respuesta a las necesidades tanto de ciudadanía como del tejido empresarial			
019	L11	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	Con esta medida se apoyarán proyectos innovadores que planteen nuevas formas de hacer frente a las necesidades sociales, favoreciendo iniciativas de que generen empleo sostenible y favorezcan el empoderamiento ciudadano			

ESTRATEGIA DUSI CADIZ 2020 - AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Organismo Coordinador:

Instituto de Fomento, Empleo y Formación (IFEF).

Programas Europeos.

Dirección:

Fernando García González- Betes. Dr. Ciencias Económicas y Empresariales. Gerente IFEF

Coordinación:

María Luisa Torres Martínez, L. Ciencias Económicas y Empresariales. Subdirectora IFEF.

Equipo Redactor IFEF:

Yolanda García Oneto. Arquitecta
Paula Andréu Carrera. L. .Dirección y Administración de Empresas.
Rosa Oliva Robles. L. Psicología
Pilar Bellas Jiménez La Iglesia. L. Ciencias Económicas y Empresariales.
Olga Budiño Piñeiro. L. Derecho
Maria Mur Pastor. L. Pedagogía

Diseño y maquetación:

Alejandro Ahumada Pérez. D. Diseño Gráfico y Producción Multimedia